



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Económicas
Biblioteca "Alfredo L. Palacios"



Régimen económico de los puertos de Bahía Blanca

Sclavi, Mario Miguel

1939

Cita APA:

Sclavi, M. (1939). Régimen económico de los puertos de Bahía Blanca. Buenos Aires: Universidad de Buenos Aires. Facultad de Ciencias Económicas

Este documento forma parte de la colección de tesis doctorales de la Biblioteca Central "Alfredo L. Palacios". Su utilización debe ser acompañada por la cita bibliográfica con reconocimiento de la fuente.
Fuente: Biblioteca Digital de la Facultad de Ciencias Económicas - Universidad de Buenos Aires

ORIGINAL

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

906 Argentino

H. 341

Tel. 5

Tel. H. 341

S 1

REGIMEN ECONOMICO DE LOS PUERTOS

DE BAHIA BLANCA

TESIS PRESENTADA POR

MARIO MIGUEL SCLAVI

PARA OPTAR AL GRADO DE

DR. EN CIENCIAS ECONOMICAS

Buenos Aires 6 de Setiembre de 1939

1010186

BIBLIOGRAFIA

Ports And Terminal Facilities:

Roy S. Mac Eheroe

Ports Economics:

Brysson Cunningham

Ports Administration And Operations:

Brysson Cunningham

Nos Portes:

Albert Claveille

Cours de Porte et travaux maritimes:

Puertos:

Alejandro Gancedo (hijo)

El puerto de Bs.As.:

Miguel Angel Roque

PUBLICACIONES OFICIALES

Diario Sesiones Cámara de Diputados.-

Anuario Comercio Exterior.-

Boletín del Ministerio de Agricultura.-

Dirección Nacional de Vialidad.-

Memorias de la Dirección General de Ferrocarriles en explotación.-

Memorias de Y.P.Fiscales.-

Dirección de minas y geología del M. de Agricultura de la Nación.-

Censo Ganadero de 1934.-

Dirección de Economía Rural y Estadística.-

Memorias de la Dirección de Navegación y Puertos.-

Memoria del Tercer Congreso de Vialidad.-

TRABAJOS

El puerto de Buenos Aires:

Trabajo de 3º año del Villar.-

Explicación racional de los puertos argentinos:

Miguel A. Requé.-

REVISTAS Y DIARIOS

La Ingeniería del Centro Nacional de Ingenieros

Ingeniería del Centro Estudiantes.-

La Prensa

Nueva Provincia

El Puerto

Álbum Nueva Provincia

" El Puerto

ORIGINA

REGIMEN ECONOMICO DE LOS PUERTOS DE BAHIA BLANCA

CAPITULO I.-

Generalidades sobre puertos: a) Definición y clasificación.-b) Sistemas de administración portuaria.-c) Condiciones que debe reunir un buen puerto.-

CAPITULO II.-

Puertos de Bahía Blanca: a) Ubicación y antecedentes: Cuatreros; Galván; Nacional; Ing. White y Attoyo Pareja.-b) Descripción y características de sus instalaciones.-c) Accesos ferroviarios: F.C.S.; F.C.B.B.N. Oeste.-F.C.R.P. Belgrano.-F.C.O. de Bs. As. & Cia. Gral. de Bs. As.-d) Acceso caninero.-e) Desarrollo de la red ferroviaria.-

CAPITULO III.-

Determinación de la zona económica.-a) Geografía
1) Física.-2) Económica: población-ganadería-agricultura-industrias etc. b) Tráfico ferroviario:
1) Cereales y lino según las diversas empresas que sirven a los puertos.-2) Recorrido y distancia media de transporte.-3) Fruta despachada por las estaciones del F.C.S.-c) Importación según productos.-d) Exportación: 1) Cereales y lino, su tendencia.-Clasificación por productos y por puertos de embarque.-2) Productos de la ganadería.-3) Resumen general de la exportación.-e) Movimiento de mercaderías: 1) Comercio exterior.-2) Comercio nacional e internacional.-3) Comercio de cabotaje.-f) Resumación por derechos aduaneros y portuarios.-

CAPITULO IV.-

Análisis de las actividades del Puerto Nacío-
dal:
a) Movimiento de mercaderías generales.-
b) Puertos de procedencia y de destino.-c) Mo-
vimiento de embarcaciones.-d) Medios de acceso
y salida de la carga manejada en el puerto.e)
Recaudación por derechos aduaneros y portuarios
es.-

CAPITULO V.-

Otras consideraciones:
a) Exportación de fru-
tas frescas.-b) Movimiento de inflamables.-
c) Tráfico por camiones.-d) Límite de la se-
ña de competencia entre el camión y el ferre-
carril.-

CAPITULO VI.-

Conclusiones y recomendaciones.-

REGIMEN ECONOMICO DE LOS PUERTOS DE BAHIA BLANCA

CAPITULO I.-GENERALIDADES SOBRE PUERTOS:a)Definición y clasificación;b)Sistemas de administración portuaria;c)Condiciones que debe reunir un buen puerto.

CAPITULO II.-PUERTOS DE BAHIA BLANCA:a)Ubicación y antecedentes;Cuatreros, Galvan, Nacional, Ing.White y Arroyo Pareja b)Descripción y características de sus instalaciones;c) Accesos ferroviarios: F.C.S-F.C.B.R.N.Oeste-F.C.R.P.Belgrano-F.C.O. de Bs.As., y Cia.Gral. de Bs.As.;d) Acceso caminero; e) Desarrollo de la red ferroviaria.-

CAPITULO III.-DETERMINACION DE LA ZONA ECONOMICA: a) Geografía:1) Física.-2) Económica.-población.-ganadería.-agricultura.-industrias etc.- b) Tráfico ferroviario: 1) Cereales y lino según las diversas empresas que sirven a los puertos.-2) Recorrido y distancia media de transporte.-3) Fruta despachada por las estaciones del F.C.S.- c) Importación según productos.- d) Exportación: 1) Cereales y lino su tendencia.-clasificación por productos y por puerto de embarque.- 2) Productos de la ganadería.-3) Resumen general de la exportación.-e) Movimiento de mercaderías:1) Comercio exterior.-2)Comercio nacional e internacional.-3)Comercio de cabotaje.-f) Recaudación por derechos aduaneros y portuarios.-

CAPITULO IV.-ANALISIS DE LAS ACTIVIDADES DEL PUERTO NACIONAL:a) Movimiento de mercaderías generales.-b) Puertos de procedencia y de destino.-c) Movimiento de embarcaciones.-d) Medios de acceso y salida de la carga manejada en el puerto.-e) Recaudación por derechos aduaneros y portuarios.-

CAPITULO V.-OTRAS CONSIDERACIONES: a) Exportación de frutas frescas.-b) Movimiento de inflamables.-c) Trafico por camiones.- d) Límite de la zona de competencia entre el camión y el ferrocarril.-

CAPITULO VII.-Conclusiones y recomendaciones.-

C A P I T U L O I

GENERALIDADES SOBRE EL PUERTO.-

a).-DEFINICION Y CLASIFICACION:

La palabra puerto admite distintas acepciones y contiene varios significados.-

"Antiguamente se consideraban los puertos como vínculos o eslabones de unión entre los medios de transporte marítimos y terrestres. Los puertos constituyan, en cierto modo, depósitos transitorios de mercaderías. Desempeñaban una función hasta cierto punto pasiva" (1).-

"En la actualidad, los puertos comerciales han debido adaptarse a las nuevas exigencias de la navegación y el comercio internacional, apremiado, no pocas veces, por la lucha de competencia entre puertos rivales y los progresos de la técnica, al proveer vehículos de transporte, cada vez con mayor desplazamiento y coeficientes de carga".-

Es que un vehículo o eslabón de unión entre los medios de transporte marítimos y terrestres, constituye entonces, otra forma de transporte de personas y mercaderías.-

En su sentido primario, la palabra puerto deriva del latín-*portus*-... es un portón o entrada situada sobre la costa.-

... es naturalmente, una entrada del mar o un portal de la tierra, un lugar seguro y defendido de los vientos donde pueden entrar las embarcaciones con seguridad y hallar asilo contra las tempestades.-

Es conveniente también, distinguir un puerto de un fondeadero. Todo puerto debe tener un fondeadero, pero un fondeadero no es, necesariamente, un puerto.-

Qualquier natural ensenada, bahía o estuario sobre la

(1) Ap. de Ec. y Org. de los transportes.-

costa, con adecuada profundidad y abrigo para buques, lleno las condiciones necesarias de un fondeadero.-

Considerado físicamente, un puerto es una parte de mar en que los barcos encuentran cómodo abrigo contra los vientos y los vientos, en que hay bastante cantidad de agua para la navegación y en los que se puede establecer muelles destinados a la carga y descarga de los buques. La extensión también se llaman puertos en los ríos, a los puntos en que habiendo bastante profundidad, se pueden establecer los muelles con el mismo objeto que en los mares.-

Definiremos a los puertos, desde el punto de vista comercial, como otro medio de transporte de personas y de mercaderías.

CLASIFICACION:

La clasificación de los puertos es una materia de suma importancia, pues ella exige un estudio de los rangos fundamentales de los grupos a los cuales pertenecen.-

Al mismo tiempo, hay diferentes medios para efectuar una clasificación, por lo que los puertos entran en una variedad de categorías. No hay en rigor, ningún puerto que encaje con precisión en tal o cual categoría, pero tendrá generalmente como característica predominante la de alguna de ellas.-

Atendiendo a su naturaleza, se pueden clasificar en: Comerciales y Militares.- Los primeros han sido definidos más arriba.-

De los puertos militares no nos ocuparemos por ser éste uno el tema de nuestra investigación.-

Según la ubicación, se clasifican en puertos de mar, de río y de canal.-

Puertos marítimos son aquellos que, como el nombre lo

indica, estan situados en todos los casos sobre la orilla del mar, como mar del Plata, quequén, bahía Blanca; los puertos de mar pueden ser a su vez puertos de mar de mareas, y puertos de mar sin mareas o que esta sea muy poco sensible, asemejándose estos últimos a los puertos de río; en estos como en los de mar sin mareas los buques estan siempre a flote y las obras necesarias para formar un puerto deben realizarse a una gran profundidad, mientras que en los puertos de mar de mareas muchos buques que se encuentran a flote en las mareas altas, en las mareas bajas podrían tocar a los fondos, por lo que resultaría necesaria determinadas obras para prevenir esos casos.

Puerto de río son distinguidos como aquellos que estan situados sobre la margen de un río a cierta distancia, tierra adentro, como Reu en París, Colonia y Basile y entre nosotros Rosario, Santa-Fé, Campana, etc.

Los puertos de río estan frecuentemente dificultados con respecto a su accesibilidad por la regulación artificial de sus canales, y el término puerto de mar es generalmente reclamado por puertos de mayor importancia aún cuando no estén situados en el mar.

En efecto Londres y Amberes aún cuando estan situados a alguna distancia del mar abierto, son considerados como puertos de mar. Alguna vez la denominación está fundada sobre la capacidad del puerto para recibir buques de mar y de ultramar y en este caso, la distinción de la situación desaparece por completo.

Puerto de canal con aquéllos análogos a los puertos de río,

siendo la única diferencia que el canal es una parte artificial. Un ejemplo notable de esta clase es: Amsterdam, Bruges y entre nosotros, los de Bahía Blanca.-

Según el artículo predominante en su comercio:

Ciertos puertos, como por ejemplo, los del sur de Gales, son casi enteramente dedicados al cargamento de carbón y por lo tanto son llamados Puertos carboneros.-

Los puertos dedicados casi exclusivamente al comercio de cereales, son conocidos como puestos cerealistas.- Montreal es un gran puerto de cereales y los puertos que nosotros estudiamos, tienen también esta característica.-

Con respecto al rol que juega en la ruta del comercio; algunos son Puertos de llamada destinados al parque, cargar o descargar parcialmente, o tal vez, totalmente para el abastecimiento de combustible.-

Tales puertos se pueden encontrar a lo largo de las grandes rutas mercantiles, como Colombo en Ceylan, Gibraltar en la entrada del mediterráneo y en las Indias del Este, Madgassar.-

Otros puertos: de tránsito o puertos de transbordo.-

Las mercaderías que ellos reciben son meramente en ruta y tienen que ser transferidas o despachadas a su último destino, por medio de cesteros, embarcaciones de río o charcas de canal.- Rotterdam es un ejemplo típico de esta clase.

Con respecto a servicios auxiliares: Otra clasificación para ser hecha de puertos, es con respecto a la naturaleza de sus agencias distributivas.-

En este sentido, ciertos puertos son clasificados como Puertos de alijo o como Puertos ferroviarios, de acuerdo

que la parte preponderante de su tráfico, es manejada a desde el buque, por chatas o por ferrocarriles .-Londres es eminentemente puerto de chata.-

De 80 a 90% de los cargamentos traídos a sus muelles, son pasados ya al certado o desde los muelles a embarcaciones para transportar río arriba a los muelles y depósitos que están al certado del río o a destino de interior.-

En Nueva York, una gran proporción, alrededor del 60% del flete flotante, es manejado en forma similar.-

Amsterdam con sus numerosos depósitos de la ciudad, situados a lo largo de los bancos de sus canales interconectados, es otro gran puerto de chatas.-

Manchester, por el contrario, aún cuando servido por el río y el sistema de canales, es principalmente un puerto ferroviario, bien equipado con vías férreas a lo largo del muelle y las mercaderías pueden ser depositadas directamente de buque a vagón.-

POLÍTO LIBRE:

Otra de las características de los puertos modernos, es el establecimiento de una zona dentro de una barrera aduanera o límite, donde las mercaderías pueden ser desembarcadas libre de derechos aduaneros, para los propietarios de manipulación y fabricación previo al reembolso al extranjero.-

Es especialmente una ventaja en el caso de materias primas, las cuales pueden ser importadas, tratadas en varias maneras y reembarcadas para la venta en otro país.-Hamburgo y Copenhague son ejemplos de puertos libres auxiliares y el sistema se está haciendo popular en países donde los derechos

portuarios son muy elevados".-

" Para la partida y llegada de las naves se requieren lugares en que las aguas tengan la profundidad exigida por el calado de las naves y la tranquilidad necesaria para la seguridad de las mismas y para facilitar el embarque y desembarque de pasajeros y cargas. Hay lugares en que cumplen naturalmente estas condiciones: " "

" Bahías e entradas e senos del mar, a cubierto de la acción e efecto de los vientos. Otros lugares constituyen los llamados puertos naturales, pero en la mayoría de los casos, los puertos son artificiales. - "

" Se crea la superficie de agua tranquila llamada espejo de agua, mediante obras de defensa e abrigo (escolleras, diques etc.) y se obtienen las profundidades necesarias, mediante trabajos de excavación e dragado. e ejecutan además, obras de balizamiento (señalización)".

" En algunos casos, el espejo de agua se divide en dos partes: uno interno que constituye el puerto propiamente dicho y otro externo que forma el antepuerto. - El antepuerto ha perdido importancia desde que disminuyó la navegación a vela."

" Esta efectuaba en el antepuerto, abrigada, las maniobras de partida y llegada, pero siempre es útil el antepuerto, pues permite estar al ancla e sea fondeadas, a las naves que encuentran el puerto ocupado o que no pueden partir".-

" De modo las oscilaciones de las mareas son grandes, es necesario cerrar las dársenas mediante compuertas en los momentos de baja marea, a fin de que no se produzca la veradura de los barcos. Estos penetran o salen de las dársenas, cuando la marea es alta".-

" Los puertos mejores son los que se encuentran en los ríos navegables que desembocan en el mar, por tres razones: las naves están protegidas de los riesgos del mar, estos puertos son ensanchables fácilmente, y penetran más en tierra firme. Esta última circunstancia significa una ampliación de la zona de influencia o hinterland del puerto".-

" Pero no todos los ríos que desembocan en el mar se prestan para el establecimiento de puertos. Si en la desembocadura, las mareas son de poca altura, las aguas del río corren siempre con escasa velocidad, se depositan las materias terrosas en suspensión y se forma un delta que constituye un obstáculo entre el río y el mar".-

" Este es el carácter de los ríos que desembocan en el mar Mediterráneo, como el Ródano, el Ró y el Nilo, los cuales, siendo más o menos navegables, a lo largo de su curso presentan obstruidas sus desembocaduras. También se producen sedimentaciones de esta clase, en la desembocadura del Paraná y en el río o estuario del Plata (la palabra estuario se aplica a los ríos o parte de ríos que participan de las crecientes y menguantes del mar)."

" La velocidad media superficial de las aguas del río de la Plata no excede de 0.90 mts. por segundo. Tampoco convienen los ríos que desembocan en mares cuyas mareas tienen grandes alturas, pues las fuertes desnivelaciones de las aguas, dificultan el paso de los navíos."

" Los ríos más convenientes para la creación de puertos son aquellos que, siendo navegables, desembocan en mares de mareas moderadas, en estos casos, los cambios de niveles de

las aguas originan corrientes que eliminan el delta, por la excavación que produce en el lecho y estos desniveles no llegan a constituir un obstáculo al paso de las naves".

" De este género son los puertos del Atlántico de los A.E.U.S. de Norteamérica (Filadelfia, Baltimore etc.) y los puertos de Hamburgo, Calcuta, Hamburgo, Bremen, Rotterdam y Glasgow."

" Los puertos fluviales de ultramar presentan, en general para el tráfico de pasajeros y el tráfico postal, una desventaja a saber: la navegación en los ríos es lenta, se emplea más tiempo en llegar al mar por la vía fluvial que las vías terrestres".

" Por razones análogas, para los trajes cortos de pasajeros y postales a través de los océanos, convienen más los puertos que se encuentran en los extremos de los continentes que los puertos situados en mares interiores".

" Los puertos a los cuales se recurre para abreviar los viajes empleando vías terrestres, se llaman Puertos de Velocidad .-

" Ejemplos:

Cuxhaven es el puerto de velocidad de Hamburgo.-

Queenstown es, en Inglaterra, el puerto de velocidad de Liverpool.-

Zeebrugge es en Bélgica el puerto de velocidad de Amberes etc.-"

" Puede llamarse Puerto conjugado al sistema formado por un puerto comercial y su correspondiente puerto de velocidad".-

b).- TIPOS DE ADMINISTRACIÓN

Los sistemas de administración de los puertos comerciales, difieren no solamente de uno a otro país, sino que dentro de un mismo país se aplican diferentes sistemas.-

Esta variedad de sistemas de administración, depende de los numerosos factores que intervienen. En primer lugar, en cuanto a los asuntos internos, no es un ente distinto aunque nominalmente lo sea, pues se encontrará que sus propios problemas están entrelazados con otros.-

Aunque principalmente son de su competencia todos los asuntos que surgen en materia de administración de puertos, tiene un número de otros intereses de orden municipal, industrial, comercial y social, que también debe contemplar.-

Por consiguiente, una autoridad de puertos no puede分离其工作 of administration, sin entrar en contacto con la actividad de la ciudad o población de la cual forma parte, es decir, de su zona de influencia.-

Igualmente, el sistema de administración portuaria, está influenciada directamente por los principios políticos de la organización del Estado, es decir, por su régimen constitucional, su tradición histórica etc.-

Sintetizando, los numerosos sistemas de administración portuaria existentes, podríamos agruparlos en dos grandes categorías, a saber:

1.-ADMINISTRACIÓN POR ORGANIZACIÓN PRIVADA.-

En este sistema, la gestión administrativa puede estar a cargo de una empresa ferroviaria, en este caso, el puerto es un complemento

de aquella, sirviendo como alimentador, trayendo tráfico a las líneas. Tal es el caso en Inglaterra del Ferrocarril del Oeste, que posee y administra los muelles de los puertos del Sud de Gales.-

En otros casos, es una compañía de Canal o de Navegación la que tiene a su cargo el control, así sucede en Inglaterra con el puerto de Gcole que pertenece al "Aire and Calder Navigation", que lo explota principalmente para servir los intereses de su tráfico de carbón.-

Y por último, puede tratarse de un puerto autónomo, es decir, explotado por una empresa privada, mediante un contrato de concesión dando participación en las utilidades al Estado, tal es el caso entre nosotros, del puerto de Rosario.-

2.-ADMINISTRACION POR ORGANISMOS PUBLICOS.-

En este sistema, la gestión administrativa puede estar a cargo directo del Estado, tal es el caso en el dominio del Sud de África donde el Gobierno dirige los negocios de la totalidad de los puertos y estuarios, por medio de la Administración de Ferrocarriles y Estuarios, por el cual un Ministro es directamente responsable al Parlamento.-

Entre nosotros, la administración del puerto de Bs. As. está bajo el control del Estado.-

Otro sistema de control del Estado, es el efectuado por las Provincias, tal es el caso de Boston y San Francisco.-

Tambien tenemos dentro de la administración Estatal, el control municipal de puertos, es un rasgo distintivo de ciertos puertos europeos, tales como Amberes, Amsterdam, Bristol.-

Dentro de la administración estatal, tenemos tambien la administración por organismos autónomos con poderes estatutarios.-

En este sistema existen una gran variedad prácticas. Como ejemplo tenemos a Gran Bretaña, donde este sistema está extensamente practicado, Francia, Italia, Estados Unidos, Uruguay etc.-

ADMINISTRACION DE LOS PUERTOS DE BAHIA BLANCA.

En los puertos que estudiamos con el presente trabajo, la administración es:

Administración por organismos privados, es decir, por las mismas empresas que explotan el sistema ferroviario a que están ligados los puertos. Estos son: Ing. White.-Galván, administrado por el F.C.C.-Arroyo Pareja, administrado por el F.C.R.P.B. y el puerto Cuatreros, administrado por la Cia. Caninena.-

Bajo la administración por el Estado, tenemos el Puerto Nacional de Bahía Blanca.-

Al entrar a considerar las ventajas e inconvenientes de cada sistema de administración, por haber sido ya estudiado en extenso por personas autorizadas dentro y fuera del país, nos permitimos opinar que, considerando las particularidades y características de los puertos de Bahía Blanca, que una administración única de los puertos realizada por un organismo autónomo y formado por representantes del Estado, la industria, el comercio etc. aseguraría una explotación racional de los puertos.-

C).-CONDICIONES QUE DEBE REUNIR UN BUEN PUERTO.-

Las ventajas físicas, naturales o adquiridas, son buenas condiciones para un buen puerto, pero muchos de los grandes puertos del mundo no han tenido ventajas naturales, las facilidades fueron creadas artificialmente a través de una finanza perspicaz y habilidad de la ingeniería. De cualquier forma, un puerto, sea natural o artificial, debe tener: agua adecuada-segura como un estuario-facilidad de acceso-asistencia a la navegación, tales como faros etc.-boyas-señales submarinas.

Otro rasgo importante con respecto a la situación, es el área de distribución que un puerto puede absorber dentro de su zona de influencia y esto aumenta con la distancia desde la costa, es decir, lo más completamente que un puerto esté rodeado por tierra, tanto más área sirve y suministra.

La conexión de un puerto con los servicios marítimos, es otra condición importante. Sin sus flotas de buques de entrada y salida, un puerto sería realiso, no tan evidente a primera vista, pero no menos importante que esencial. En consideración, es la asociación fundamental de un puerto con los servicios de tierra por medio del camino, riel y canal.

El más importante de estos, es el ferrocarril pues alíamente al puerto y actúa como un principal agente.-

Otro rasgo importante de un buen puerto comercial, es el régimen de administración y explotación que debe efectuarse en condiciones de máxima seguridad y rapidez.-

Al factor seguridad y rapidez en las operaciones, implica economía. La disminución de la estada en puerto de un % que, representa una reducción de los derechos portuarios

demás gastos cuyo monto es proporcional al tiempo.-

Con el aumento de la seguridad, se reducen los riesgos
y gastos correlativos.-

Un puerto más veloz, puede justificar tarifas más altas
y ser, no obstante, más económico.-

C A P I T U L O 11PUERTOS DE BAHIA BLANCA:

Los puertos de Bahía Blanca están situados todos dentro del Estuario del mismo nombre, son:

El de Cuatreros, propiedad de la Cia. Bansinena; el de Galván, propiedad del F.C.B.B. y Nord-Este administrado hoy por el F.C.E.; el de Ing. White, propiedad del F.C.E.; el puerto Nacional de Bahía Blanca, propiedad del Estado; el Militar o Puerto Belgrano; el Belgrano primitivo construido por el F.C.E.P.B. y que fué luego adquirido por el Gobierno Nacional para incorporarlo al anterior y el puerto Arroyo Pareja propiedad del F.C.R.R.P.

En nuestro propósito efectuar un estudio de todos los puertos comerciales, rescindiremos del militar, por estar fuera del objeto de nuestro trabajo.

Los muelles particulares fueron construidos con la autorización dada por las leyes 3.344; 3.351; 5.574 y decretos complementarios. La primera autoriza al F.C.I. cuantas instalaciones portuarias, muelles, galpones etc. le sean necesarias para descargar el material de vía que dicha Empresa habría de necesitar para prolongar los rieles hasta el Neuquén.

La segunda otorga igual autorización a la Empresa del F.C.B.E.N.O. y con idéntico fin.

La tercera autoriza la construcción del puerto Arroyo Pareja, que sanciones legislativas posteriores han aceptado reducir a las proporciones que ofrece actualmente.

La explotación de las vías férreas a que se refieren las leyes citadas, inducen a la Empresa a ampliar sus primitivos muelles dotándolos de comodidades para embarcar sin

movimientos intermediarios los productos de la zona transportados desde el sitio de producción por su intermedio.

Es así que sucesivas autorizaciones legales o administrativas convierten a los pequeños muelles construidos en virtud de las leyes citadas, en los importantes puertos de Ing. White y Galván, los cuales, por fusión de las empresas Ferroviarias a las cuales pertenecieron, trabajan a pesar de sus diferencias iniciales, como un único puerto.-

El movimiento de exportación de cereales y demás productos de la zona, se inicia en Bahía Blanca en el año 1.890 con 10 tons. de maíz. Pocos años después, hacia 1.900, la importancia de las explotaciones agrícolas de la región, impulsan un movimiento de importación que, a pesar del esfuerzo repetidamente manifestado, solo ha conseguido prosperar en cuanto se refiere al carbón, las maderas y el hierro que las Empresas Ferroviarias, que lo administran, necesitan para el desarrollo de sus demás actividades.

Los puertos de Bahía Blanca se encuentran dotados de potentes aparatos de embarque de cereales. Una demostración concluyente de la capacidad material del puerto Ing. White para las operaciones de embarque de granos, lo demuestra la operación efectuada por intermedio de la casa Bunge & Born el 25 de Abril de 1.939 al cargar la cantidad de 7.820 tons de trigo en el vapor "ARIAS" en el reducido término de 8 horas y 30 minutos, pero, tanto la disposición de sus muelles como su utilaje y posibilidades de almacenamiento, se oponen a todo estímulo a la importación.

Teniendo en cuenta esta circunstancia y con el objeto

de subsanar una deficiencia tan notoria como perjudicial a los intereses de la zona, el Estado contempló hacia 1922 la necesidad de construir un muelle que por el momento atendiese las necesidades del cabotaje nacional, permitiendo desembarcar en Bahía Blanca las mercaderías generales tanto de producción nacional como extranjera procedentes de Buenos Aires y demás puertos de la costa sud y embarcar a su vez, con igual destino, la lana y demás frutos de la zona de su hinterland.-

Esta obra fué iniciada por el proyecto presentado en 1.922 por el entonces Diputado Nacional Dr. Mario W. Guido y terminado el primer tramo de 190 mts. a principios de 1929. En Junio del mismo año fué ligada al servicio público.

En la actualidad estas obras han sido ampliadas con un nuevo tramo de 210 mts. que, sumados a los 190 anteriores, forman un muelle que consta de 400 mts.

LOS PUERTOS DE BAHIA BLANCAa).-UBICACION Y ANTECEDENTES.-PUERTO CUATRINHO:

Situado en el estuario a los $38^{\circ} 45'$ de latitud Sud y $62^{\circ} 23'$ de longitud Oeste.

Establecimiento del puerto 5 h. 43'

Mareas: Pleamar media + 3.90

Bajamar " + 0.60

Pleamar máxima + 6.00

Bajamar " - 0.90

ANTECEDENTES:

Es de propiedad de la Cia. Sancinena que sirve al Frigorífico del mismo nombre, a quien le fué accordada la concesión respectiva del P.E. por decreto, en el año 1.901.-

PUERTO GALVAN:

Está situado a $2\frac{1}{2}$ Km. al S. de Ing. White a los $38^{\circ} 47'$ de longitud Sud y $62^{\circ} 18'$ de longitud Oeste.

Establecimiento del puerto 5 h. 27'

Mareas: Pleamar media + 3.80

Bajamar " + 0.50

Pleamar máxima + 5.66

Bajamar " - 1.26

ANTECEDENTES:

Por ley 2.097 de Octubre 5 de 1.887 se autorizó al P.E. a contratar con los Srs. Abreu, Torres & Cia. la construcción y explotación de un FF.CC. que arrancando del puerto de Bahía Blanca llegara, por un lado a Villa Mercedes de San Luis y por otro, a Teay y Río Cuarto. El artículo 17

de la referida Ley establece la cesión gratuita de los terrenos fiscales de la Nación necesarios para la construcción de la vía, estaciones, talleres, depósitos, muelles y demás dependencias del FF.CC.

Por s.d. de Marzo 1 de 1888 se aprobó la transferencia de la concesión a Abreu, Torres & Cia, a los Srs. John G. Meiggs & Cia. de Londres y Bs.As. y por s.d. del 28 de Junio de 1889 se aprobó una nueva transferencia a favor del FF.CC.B.B.N.O.Cia. Lda.

La Ley 3.350 de Enero 14 de 1896 aprobó el contrato at-referendum del 1 de Octubre de 1895 relativo a rescisión y pago de la garantía, en base a la cual se convino en contrato definitivo, que fué aprobado por s.d. del 26 de Junio de 1896, en el cuál, el artículo 4 estipula: "El Gobierno concede a la Cia. el derecho de construir un ramal hasta la ribera y un muelle en el puerto Bahía Blanca con derecho a explotar los terrenos necesarios y ocupar la ribera."

En Octubre 29 de 1900 por s.d. se autoriza a la Empresa, de acuerdo a un plan preliminar presentado por la misma para construir una vía de empalme con el r.c.s. y un ramal hasta la ribera del puerto de Bahía Blanca con un muelle en el mismo punto. La Ley 4.481 autoriza al FF.CC. Pacífico y Bahía Blanca y Nord-Oeste a construir un nuevo ramal, declarando de utilidad pública los terrenos necesarios para las vías, desvíos, muelles, estaciones etc. y el artículo 3º de la misma autoriza al F.C.P. a administrar el F.C.B.B. y N.O. por el término de 20 años. Posteriormente, por Ley 11.316 del 13 de Octubre de 1924, se aprueba el contrato entre los FF.CC.

Sud y Pacífico, por el cuál, aquél sustituye a éste en la administración del F.C.B.B. y N.O.. Desde esa época y en virtud de la Ley citada, la Empresa del F.C.S. administra el puerto Galván.

PUEBLO INGENIERO WHITE:

Está situado a 7½ Km. al sur de Bahía Blanca a los $38^{\circ} 47'$ de latitud sur y $62^{\circ} 6'$ de longitud oeste.

Establecimiento del puerto 5 h. 20'

Mareas: Pleamar media	+ 3.80
Bajamar "	+ 0.50
Pleamar máxima	+ 5.66
Bajamar "	- 1.26 (M.O.P.)

ANTECEDENTES:

Por decreto del P.E. del 29 de Enero de 1883 se autorizó a la Empresa del F.C.S. a construir y explotar por el término de 10 años, un muelle en el puerto de Bahía Blanca. Por s.d. de fecha 28 de Julio de 1883, se amplia dicho plazo de concesión hasta el 27 de Marzo de 1902.

Antes que venciera el plazo de concesión, la Ley 3.344 del 1º de Enero de 1886 que aprobó el contrato ad-referendum para la construcción de la línea Bahía Blanca a Neuquén, incorporó a las obras portuarias que el F.C.S. tenía en B. Blanca al sistema del mismo, autorizándolo a construir muelles, pescantes, depósitos y demás instalaciones que fueran necesarias en el puerto de B. Blanca para la carga, descarga y acomodo de todo lo que constituye el tráfico del F.C.S. pudiendo al efecto, servirle de base la actual instalación

que queda definitivamente incorporada a este contrato con las modificaciones o ampliaciones que requiera, o construir nuevas instalaciones según convenga al tráfico de todas sus líneas.

Posteriormente y en base a la Ley 3.344 y el contrato definitivo o de referencia, se ha autorizado sucesivamente al F.C.R. a ampliar el muelle primitivo a 980 mts., a dragar un canal de 1.350 mts. de largo y 100 de ancho luego de profundizarlo dándole 25 pies en un largo de casi 10 Kms.; a construir un muelle a alto nivel de 300 mts. de largo para carga de cereales a granel o en bolsas; a construir un dique de lanchas a 220 mts. por 50 y un nuevo muelle al Este; a llenar hasta la cota mas 5 mts., 5.300 mts. cuadrados de terreno base comprendido entre el dique y la calle circunvalación.

PUERTO NACIONAL:

Está situado a 7½ Km. al sud de la ciudad de Bahía Blanca a los $38^{\circ} 47'$ de latitud sud y $62^{\circ} y 68'$ de longitud oeste.

Establishimiento del puerto: 5 h. 20'

Mareas: Pleamar media + 3.80

Bajamar " + 0.50

Pleamar máxima + 5.56

Bajamar " - 1.26

ANTecedentes:

Entre los puertos Galván e Ing. White, al extremo o continuación del llamado "Dique de lanchas" en el puerto Ing. White, está situado el puerto Nacional de Bahía Blanca construido por el Gobierno Nacional, únicos del Estuario

propiedad del Gobierno.

Desde hace muchos años se venía señalando la necesidad de construir un puerto Nacional que, real y libremente cumpliera la finalidad primordial de un puerto en su doble aspecto, de importación y exportación.

La prensa, las instituciones comerciales, la Bolsa de Comercio y las autoridades aduaneras de la gran ciudad del Sud, han hecho resaltar en diversas formas la necesidad de un puerto de propiedad del Gobierno.

Como antecedentes, tenemos el informe presentado en el año 1911 por el entonces administrador de la Aduana Sr.P. Gomalons al que poco después apoyaba con toda su autoridad el Ing. Amézola y el proyecto de Ley presentado en el año 1922 a la Cámara, suscripto por el Diputado Dr. Mario M. Guido que al fundar su proyecto, decía el Diputado: "Reanudaría" y estimularía la navegación de cabotaje, muerta hoy por la " oposición de intereses de ferrocarriles, dueños de los puertos; desarrollaría la importación, atenuando así el recargo" de tráfico del puerto de la capital; acercaría la bodega de " los buques a los almacenes de los depósitos para que la mercadería pase del uno al otro directamente, permitirá la inmediata intervención fiscal, disminuirá los trasbordos, permitirá la eficacia de los reclamos que deba hacer el destinatario de la mercadería, implicará una gran economía al importador y se beneficiará el fisco".

PUERTO ARROYO PAREJA:

Situado en el estuario a 2 Kms. al este del Puerto Militar a los $38^{\circ} 55' 30''$ de latitud sud y $62^{\circ} 04' 30''$ de longitud oeste.

Mareas:	Pleamar media	+ 3.50
	Bajamar "	+ 0.50
	Pleamar máxima	+ 5.60
	Bajamar "	- 1.10

ANTECEDENTES:

La construcción y explotación del puerto comercial de Bahía Blanca construido en Arroyo Pareja, han sido autorizadas por la Ley 5.574 por el término de 60 años, según disposición del art. 1º .-

Posteriormente a la Ley N° 6.714 de Setiembre 29 de 1909, prorrogó por el término de 1 año los plazos fijados en el art. 8º de la Ley de Concesiones, que se refiere a la firma del contrato, presentación de planos definitivos e iniciación y terminación de los mil mts. de muelle correspondiente a la parte inicial de la primera sección. Debe agregarse que solo están terminados 300 mts. de muelle útil correspondiente a la sección de referencia.

Como consecuencia de la situación anormal creada por la guerra europea, la empresa concesionaria gestionó la sanción de la Ley 10.242 promulgada el 13 de Agosto de 1917, que declaró en su art. 1º la suspensión de los términos establecidos por los artículos 1º y 8º de la Ley 5.574 de fecha 21 de Setiembre de 1908 ." Desde el dia 11 de Agosto de 1914 hasta que, a juicio del P.E, se haya normalizado la

situación financiera alterada por la guerra Europea a cuyo efecto el F.E. hará en oportunidad las declaraciones correspondientes".

Este puerto es terminal de la línea férrea Rosario a Puerto Belgrano y administrada por la misma Empresa.

b).-DESCRIPCION DE LOS PUERTOS DEL ESTUARIO:

Para estudiar ordenadamente a los puertos del Estuario de Bahía Blanca en lo que se refiere a su descripción, es conveniente hacerlo individualmente.

PUERTO CUATREROSEY

Atraques: Está constituido por un muelle de madera de 62 mts. de largo con una profundidad al pie de 5m 18 cms. igual a 17 pies. La cota de coronamiento es de más 6.50 mts.

GUINCHES: Existe uno a vapor móvil de 3 tons de potencia.

VIAS FERREAS: Con de trocha de 1 mt., existen en total 3.150 mts. de los cuales 150 mts. de muelle y 3.000 de trabajo.

MATERIAL DE TRACCION RODANTE: Posee 3 locomotoras a vapor de trocha 1 metro, y 30 vagones tipo Pescauville de 3 tons. de capacidad cada uno.

Este muelle sirve al frigorífico del mismo nombre, cuyas características, son las siguientes:

Fundación: año 1903

Superficie total del establecimiento: 15.000 mts.²

Número de compresores: 7

Poder frigorías por hora: 2.270.000

Cámaras y depósitos frigoríficos: 13

Capacidad de las cámaras: 16.000

Bovinos 700

Capacidad de faena diaria: Ovinos 1.560

Porcinos 30

PUERTO GALVAN:

ATRAQUES: Ofrece los siguientes:

A : en madera y hierro:

Sitio K longitud 120 de profundidad 23'

"	J	"	130	"	"	23'
"	H	"	177	"	"	23'
"	L	"	114	"	"	23'
"	M	"	150	"	"	30'
"	G	"	143	"	"	26'

B).-en murallón de hormigón:

Sitio N longitud 120 de profundidad 28'

"	O	"	68	"	"	21,6'
"	P	"	68	"	"	21,6'
"	Q	"	68	"	"	18'
"	R	"	68	"	"	18'
"	F	"	120	"	"	26'
"	E	"	153	"	"	26'

La cota de coronamiento de los muelles es de más 6,70 m.

GUINCHES: Posee los siguientes:

Citio K 4 de 1 y $\frac{1}{2}$ ton.

" J 4 " 1 y $\frac{1}{2}$ "

" H 4 " 1 y $\frac{1}{2}$ "

" L 3 " 1 y $\frac{1}{2}$ "

" M 4 " 1 y $\frac{1}{2}$ "

" G 2 " 1 y $\frac{1}{2}$ " y 2 de 5 tons.

" N 2 " 1 y $\frac{1}{2}$ " y 2 " 2 " y 1 de 5 tons.

" O 2 " 1 y $\frac{1}{2}$ "

" P 1 " 1 y $\frac{1}{2}$ " y 1 " 5 "

" Q 3 " 1 y $\frac{1}{2}$ "

" F y E 2 " 1 y $\frac{1}{2}$ " y 2 " 5 "

DEPOSITOS: Existen los siguientes depósitos, todos de propiedad del FF.CC. B.E.N.O.

			Superfic.
1 de	20 m. de largo; 15 m. de ancho y 4 m. de alto		300 m ²
1 "	35 " " ; 10 " " " y 3,50 " " "		350 m ²
1 "	125 " " ; 24 " " " y 5,30 " " "		3.000 "
1 "	125 " " " ; 14 " " " y 5,50 " " "		1.750 "
1 "	80 " " " ; 10 " " " y 5,50 " " "		800 "
1 "	8 " " " ; 15 " " " y 4,50 " " "		120 "
TOTAL			6.320 m ²

ELEVADORES DE GRANOS:

Son 4 de los cuales 2 están destinados para los cereales a granel y en bolsa y los otros 2, exclusivamente para depositar en ésta última forma. Tres se levantan a la orilla del muelle y cargan directamente a los vapores y el 4, construido casi en el centro del espigón, lo hace

por intermedio de los elevadores 1 y 2. La traslación de los cereales de uno a otro elevador se efectúa por cintas transladoras instaladas en tuneles subterraneos, para luego ser aquellos elevados y volteados en los vapores. La disposición de los elevadores permiten que un solo vapor pueda ser cargado, a un tiempo, por 2 elevadores. Los elementos de que disponen cada uno de estos elevadores, son los siguientes:

ELEVADOR N° 1. - Capacidad 18.000 tons. distribuidas en la siguiente forma:

8 silos de 1.000 tons cada uno	8.000
--------------------------------------	-------

En 3 pisos	6.300
------------------	-------

En vías 4 y 5	2.800
---------------------	-------

En embudos	900
------------------	-----

TOTAL	18.000 tons
-------------	-------------

Cuenta con 7 balanzas, 8 norias, 48 motores (1.185 H.P. de fuerza), 28 rejas en las que pueden trabajar otros tantos cortadores, 4 cabrestantes, 13 rolletes mas 4 afuera para este elevador y el N° 4: 7 cintas para embolsado que van a bordo o a los pisos, 7 cintas a granel solo a norias para silos, una cinta combinada con el elevador N° 4 y el N° 1 para granel en piso sobre silos, sobre silos 7 en el piso primero combinados con el de abajo, 3 en el piso , 2 combinadas con el piso primero, 3 cintas combinadas con los 3 pisos. En todos los pisos hay trampas para enviar embolsados. Además, 3 tomas de agua para los buques.

En resumen, en un trabajo ordinario de 8 horas se pueden cargar 4.300 tons.

ELEVADOR N° 2: Capacidad total 10.000 tons. pudiendo cargar 500 tons. por hora. Dispone de las siguientes instalaciones:

2 vías interiores, 2 externas, 4 guinchos, 4 balanzas, 4 norias, 19 motores (237 H.P.), 16 rejas en 4 secciones, 1 mesa transportadora, 11 cabrestantes, 1 cabrestante en vía, 4 rodillos, 6 cintas, 3 hidrantes, 12 puertas y 10 baldes para el servicio de incendio.-

ELEVADOR N° 3: Capacidad 11.000 tons. pudiendo cargar 500 tons. por hora. Sus instalaciones son las siguientes:

4 vías, 4 guinchos, 4 balanzas, 4 norias, 8 motores, 8 rejas, 1 mesa transportadora, 8 cabrestantes, 5 rolletes, 4 cintas para granel, 2 hidrantes, 12 puertas, 8 baldes para servicio de incendio y 4 lanzaderas.-

ELEVADOR N° 4: Capacidad total 12.500 tons. pudiendo cargar 250 tons por hora. Sus instalaciones son las siguientes:

12 silos de 100 tons. cada uno	1.200 tons
11 " " 120 " " "	1.320 "
11 " " 220 " " "	2.420 "
12 " " 440 " " "	5.280 "
10.220 "

En galpón embolsados 2.280 "

TOTAL EN TONELADAS 12.500 "

Dispone de : 1 balanza, 1 noria, 9 motores (129 H.P.), 8 rejas, 2 cabrestantes, 4 rolletes, 4 cintas.-

Las salidas de silos puede efectuarse por el elevador N° 1 por una sola cinta con combinación a la balanza N° 7 a razón de 1.500 tons. por hora.

Las bolsas depositadas en el galpón anexo, pueden ser cortadas en embudos sobre cintas de descarga de silo o en embudos de descarga de vagón a razón de 150 tons. por cortador de 8 horas de trabajo.

La capacidad total de los galpones es de 52.580 tons. pudiendo almacenar en ellos unas 18.000 tons de cereales embolsados.

El trabajo máximo de carga a que se ha llegado con los 4 elevadores es de 11.700 tons.

Dispone este puerto de 26.600 mts. lineales de vía, 44 cabrestantes de 2 tons. y 5 mesas transportadoras de vagones.

PROVISION DE AGUA A LOS BUQUES: Existen 20 bocas de 2½ pulgadas de diámetro colocadas en los muelles.

SERVICIO DE INCENDIOS: Está compuesto de 32 bocas de 2½ pulgadas de diámetro situadas en los muelles y playas.

PUERTO INGENIERO WHITE.-DÁRSENAS:

Consta de una para lanchas y embarcaciones menores de 220 mts. de largo por 50 mts. de ancho, o sea, 1.1000 mts² con una profundidad de 3 mts. igual a 10 pies.

ATRAQUES:

Son:

- a).- El de la dársena de lanchas construidos por muros de hormigón con una longitud de 440 mts. siendo mas 6,50 la cota de coronamiento.-
- b).- Sobre el muelle de hierro cuya cota de coronamiento es mas 6,60 mts. con una longitud de 1.800 mts. y una profundidad al pie entre 25' y 30 pies.-
- c).- Un muelle secundario construido por pilotes de madera y hierro de 220 mts. de longitud y profundidad al pie de 23'. La cota de coronamiento de este muelle es de 9.60.-
- d).- El muelle de los primitivos elevadores que tiene 600 mts de longitud, y profundidad al pie de 25' y 30'.-
- e).- El muelle construido conjuntamente con los nuevos elevadores y hormigón con una longitud de 660 mts. y que asegura al pie una profundidad de 28'.-

El muelle de los primitivos elevadores, está dotado de 2 elevadores del mismo tipo y características. Cada uno de estos elevadores dispone de los siguientes elementos:

72 silos con capacidad de 130 tons. cada silo. Entre los elevadores puede depositarse a granel o embolicado, 18.000 tons.

En ambos elevadores puede operar simultáneamente, 4 vagones en primera andana y 8 en segunda.-

Cada elevador tiene 10 norias y 10 balanzas de 20 tons. cada una, 14 caños para embarcar el cereal, 2 ascensores eléctricos, 19 cabrestantes eléctricos, 10 hidráulicos para suministro de agua a los buques y una mesa transportadora eléctrica de 60 tons. Los sitios para vapores de ultramar cuentan con marea baja con un calado de 25' .-

Nada demuestra tanto la eficiencia positiva de estos elevadores como las referencias a alguna carga extraordinaria realizada en ellos, cargas que constituyen verdaderos records pocas veces superados.-

El vapor "POLEVERA" salió el 28 de Marzo de 1925 cargado por los Srs. Bunge & Born del sitio 15, con 13.000 tons. de cereales y un calado de 32' y 7 pulgadas.

El vapor "LEOPOLD" cargado por la casa Dreyfus el 21 de Marzo de 1921, cargó en un tiempo de 8 horas 7.160 tons.

La enumeración podría ser larga, pues son muchos los casos en que tanto por la rapidez de la carga como por el calado de los buques, se ha podido comprobar la eficiencia de los elevadores y el calado de que habitualmente se dispone en las aguas del puerto Ing. White.-

GUINCHES:

En el muelle de hierro existen los siguientes guinchos, todos eléctricos de pórtico: 27 de 1½ tons, y 2 de 3 tons uno a vapor de 3 tons, uno eléctrico de 5 tons y otro también eléctrico de 20 tons.

En el muelle de madera y hierro hay 32 cintas cargadoras con una capacidad horaria de 4.000 tons.

En el muelle de los elevadores primitivos, la carga se hace por gravitación.-

TINGLADOS:

Existen 2 del F.O.S. de 95 mts. de largo por 30 de ancho con una superficie útil total de 5.700 mts² y 2 de propiedad particular de 150 mts. por 15 mts. con una superficie total de 4.500 mts².-

MUELLE ELEVADO:

Este muelle dispone de comodidad para 2 sitios destinados a vapores de ultramar, con un calado a marea baja de 23' de agua. Como elementos de trabajo cuenta con 10 correas eléctricas para transportar trigo a granel o en bolsa, 10 balanzas de 10 tons. cada una, 20 cabrestantes eléctricos, una mesa transportadora eléctrica de 45 tons y una de 60 tons, y 3 para el suministro de agua a los buques.

MUELLE DE ACERO:

Este muelle de perfecta construcción tiene 10 sitios en primera andana para buques de ultramar y está habilitado para operaciones de embarque y desembarque, de cargas generales, hacienda, cereales etc.-

Está este muelle equipado con los siguientes elementos: un guinche eléctrico de 20 tons, 2 de 5 tons. 25 de 1½ tons. y uno a vapor de 3 tons. Además dispone de 5 mesas transportadoras eléctricas de 45 tons. y 30 hidrantes para suministro de agua a los buques.-

ELEVADOR CENTRAL:

Sección recepción: 4 vías auxiliares para la salida de vacíos y desvíos de carga, 6 vías para la colocación de carga sobre las tolvas o embudos, 48 tolvas o embudos para la descarga de vagones(8 por vía), una cinta transportadora de cereal para cambios de sección, 6 cintas

transportadoras de cereal a las norias de recepción, 6 norias de recepción de las cintas a las balanzas para verificación del peso.

6 balanzas de recepción (50.000 Kg. por pesada).

6 cintas de distribución de las balanzas a los silos.

DEPÓSITO:

Capacidad total 81.542 tons.

Sección principal: Capacidad 60.226 tons.

54 silos de 463 tons. igual a 25.002 tons.

18	"	"	469	"	"	"	8.442	"
18	"	"	475	"	"	"	8.550	"
18	"	"	468	"	"	"	8.424	"
48	"	"	111	"	"	"	5.328	"
40	"	"	112	"	"	"	4.480	"

SECCION MANIPULOS:

56 silos de 206 tons igual a 11.536 tons.

14	"	"	397	"	"	"	2.758	"
1	"	"	99	"	"	"	99	"
12	"	"	114	"	"	"	1.368	"
41	"	"	129	"	"	"	5.289	"
2	"	"	113	"	"	"	216	"

CAMPANAS:

Cinco de 25 tons. para embarque directo.

SECCION EMPARQUE:

18 cintas de salida de la sección manipulación para embarque entre silos.

12 norias de embarque de cintas a balanza.-

12 balanzas de embarque (30.000 Kg. por pesada)

12 tanques auxiliares para descarga de las balanzas.-

8 cintas de transporte para galería al muelle nuevo.
6 cintas de transporte de galería a elevadores 1 y 2
4 embolsaderos sobre galería al muelle nuevo para la carga del cereal en bolsas.

4 cintas en muelle nuevo para la colocación de vapores a la carga.

1 vía Decauville sobre el muelle nuevo para el transporte de bolsas vacías, etc. mediante el uso de zorras especiales.-

MAQUINAS:

Limpiadoras, despuntadoras y separadoras; 2 por sección con un total de 12.-

COMUNICACIONES:

Una central telefónica.-

Una cabina de señales recepción.-

Una cabina de señales a embarque.-

Una cabina de señales en sótano recepción.-

Red de teléfonos y timbres bocinas de señales con luces de distintos colores para la transmisión de órdenes.

Tubería para el envío de mensajes por medio de aire comprimido.-

TRASLACION:

Dos ascensores eléctricos.-

Un ascensor a polea sin fin.-

Escaleras y barras de deslizamiento para casos de emergencia.-

CORREAS O CINTAS:

Capacidad de conducción de carga de las correas o cintas, 500 tons por hora.-

MATAFUEGOS:

Instalación de rociadores Sprikers y matafuegos de mano.-

VÍAS FERREAS:

Tiene un total de 120.000 mts. de vías férreas, todas de trocha ancha.

COMPLEMENTOS: Tanques para combustible líquido.-

Existe uno de petróleo de propiedad del F.C.S. con una capacidad de 9.400 mts³.-

FUERTO NACIONALMUELLES:

Este puerto cuenta en la actualidad con un muelle de 400 mts. de longitud. Este muelle fué construido en hormigón armado, sustentado por pilotes del mismo material y tiene además, del piso superior a la cota +6,50 mts. un segundo piso a bajo nivel cota +3,35; éste ha sido construido con el objeto de permitir en baja marea la carga y descarga de las mercaderías, todas aquellas que no sean removidas por las grúas del muelle.

Este segundo piso bajo nivel, se enlaza con el del nivel superior por medio de 4 pasajes transversales que conducen a 4 escaleras, las cuales van a dar a la cota +6,50.

GALPONES:

Consta de una planta de 80 mts. de frente al muelle por 45 mts. de longitud en sentido normal a éste, lo que constituye una superficie cubierta de 3.600 mts. cuadrados.

Se construyó con esqueleto de hormigón armado sobre pilotes del mismo material, paredes de mampostería, armaduras metálicas etc.

Está formado por 4 secciones de 20 mts. de luz con un tabique intermedio que divide el galpón en 2 partes para localizar los daños en caso de incendio.-

Para asegurar el ascenso al muelle por medio de carros y camiones, se ha construido un camino que enlaza la carretera principal con el muelle Nacional.-

GUINCHES:

Dos guinches de 1½ tons.

Dos guinches de 3 tons. eléctricos.-

VÍAS FERREAS:

Consta de 800 mts. de vías férreas, todas de trocha ancha que empalma con las líneas del F.C.S.-

CAMARA DE DESINFACCION:

Possee una cámara para desinfección de fruta.-

PROVISION DE AGUA A LOS BUQUES Y SERVICIO DE INCENDIO:

Tiene 8 bocas de 3 pulgadas situadas a lo largo del muelle.-

Consta con variado utilaje para la extinción de fuego.-

ARROYO PAREJA:

Este puerto es terminal de las vías férreas del FF.CC. Rosario a Puerto Belgrano.-

CANAL DE ENTRADA:

Tiene 700 mts. de longitud con un ancho de 50 mts. y una profundidad de 25' = 7,62 mts.-

DARSENNA:

Consta de una de 300 mts. de largo por 100 mts. de ancho con una profundidad de 23'.-

ATRAQUES:

Tiene un muro construido con cajones de hormigón de 300 mts. de longitud con una profundidad al pie de 30' la cota de coronamiento es más 6,50 mts.

GUINCHES:

Tiene 5 guinches móviles de 1½ tons. cada uno.

DEPOSITOS:

Existen dos:

Uno construido en mampostería de 105 mts. de largo por 30 mts. de ancho y 8 mts. de alto. Su superficie es 3.150 mts.².

Otro de cine de la firma Bunge & Born de 90 mts. de largo por 24 mts. de ancho, con una superficie de 2.150 mts.²

VIAS FERREAS:

Tiene una longitud de 6.900 mts. de trocha ancha de los cuales, 750 mts. son de muelle y 6.150 de trabajo.-

PLAZOLETA:

Hay 2 habilitadas: una de 30 mts. por 15 y otra de 300 mts. por 60.-

PROVISION DE AGUA Y SERVICIO DE INCENDIO:

Consta de 5 bocas de 2 pulgadas de diámetro y 2 de 3 pulgadas.-

CALLES:

Consta de una, de una longitud de 1.800 mts. por 5 de ancho que une el muelle con la carretera principal.-

c).- ACCESOS FERROVIARIOS:

La zona de influencia de Bahía Blanca que mide una superficie de 283.323 Kms.² de los cuales, 89.323 igual al 32% corresponde a la provincia de Bs. As.; 73.600 igual al 25% al territorio de La Pampa; 66.400 igual al 24% al de Neuquén y 54.000 igual al 19% al Río Negro.-

Esta zona está servida por las siguientes líneas ferroviarias que concurren a puerto:

a).- F.C.S. con 4 líneas principales que saliendo de Bs. As. llegan a Bahía Blanca e innumerables ramales. Estas líneas son:

1º.-Buenos Aires-Gral. Alvear-Saavedra-Bahía Blanca.-

2º .-Buenos Aires-Tandil-Tres Arroyos-Bahía Blanca.-

3º .-Buenos Aires-Azul- Bahía Blanca.-

4º .-Buenos Aires-Las Flores-Fringles-Bahía Blanca-

Tiene además las líneas que unen Bahía Blanca-Patagonia y otra que une Bahía Blanca-Zapala-S. de Bariloche(del Estado).Tiene una zona del puerto,125 estaciones.-

b).- Ferrocarril Bahía Blanca Nord-Oeste:

Explotan las líneas Bahía Blanca-H.Renancó y Bahía Blanca-Toay-Catriló-poseyendo en total 57 estaciones dentro de la zona de los puertos.-

c).- Ferrocarril Rosario a Puerto Bé grano:

La linea de esta empresa que cruza de norte a sud la provincia de Bs.As. tiene 25 estaciones dentro de la zona de influencia de los puertos.-

d).- Ferrocarril Oeste de Buenos Aires:cruza la zona con cuatro líneas principales:

1).- Carhué-Bolívar-Buenos Aires-

2).- Toay-Catriló-Buenos Aires.-

3).- Quemú Quemú-9 de Julio-Buenos Aires-

4).- Pico-Olascoaga-Buenos Aires-

Tiene dentro de la zona,21 estaciones.-

e).- Cia. General de Bs.As. tiene dentro de la zona de influencia de los puertos de Bahía Blanca,3 estaciones ferroviarias.

d).- ACCESOS CAMINEROS:

La red de caminos convergentes a los puertos son: 3.-33.-35.-22.-

RUTA N° 3:

Comprende: Buenos Aires -B.Blanca-Viedma-Ushuaia..

Tramo: Provincia de Buenos Aires.-

PLAN VIGENTE:

Se pavimenta la salida de la capital federal por provincias unidas y los accesos a Cañuelas y Monte. Se mejora el acceso a Bahía Blanca. Además se ejecuta la obra básica total y definitiva desde Cañuelas hasta Tres Arroyos.

PLAN COMPLEMENTARIO:

Se prevé pavimentar con distintos tipos de calzada, según la calidad de los terrenos e intensidad del tráfico, toda la longitud desde la capital federal a Bahía Blanca.

En el tramo Bahía Blanca-Carmen de Patagones se ejecutará la obra básica definitiva.

Tramo: Río Negro-Chubut-Lanta Cruz.-

Con fondos del plan vigente se ejecutaron las obras básicas más necesarias para mantener el tráfico y con los fondos del nuevo plan se completará la obra básica definitiva en toda la ruta y se ejecutará mejoramientos parciales de las calzadas en los tramos donde el terreno natural no tenga suficiente estabilidad, construcción del puente sobre el río Lanta Cruz.-

Tramo: Tierra del Fuego.-

Con fondos de ambos planes se realizará la obra básica indispensable sobre el cabo Espíritu Santo-Ushuaia, pasando por Río Grande y lago Fagnano.-

RUTA N° 22:

Bahía Blanca-Choele Choele-Neuquén-Zapala y límite con Chile.-

Tramo: Provincia de Buenos Aires.-

PLAN COMPLEMENTARIO:

Se ejecutará la obra básica total entre Bahía Blanca y el límite con La Pampa y mejoramiento en la calzada en los accesos a Bahía Blanca.-

Tramo: Gobernación de La Pampa.-

PLAN COMPLEMENTARIO:

Entre el meridiano V y Río Colorado se ejecutará la obra básica y mejoramiento parcial.

Tramo: Gobernación de Río Negro.-

PLAN VIGENTE:

Se ejecutará la obra básica entre Choele-Choele y el Río Neuquén y se construirá el gran puente sobre el Río Neuquén con fondos de esa Gobernación y del Neuquén.

PLAN COMPLEMENTARIO:

Incluye la construcción del gran puente sobre el Río Neuquén y se ejecutarán obras básicas parciales entre Neuquén y Zapala.-

PLAN COMPLEMENTARIO:

Prevee la construcción de las obras básicas necesarias en el resto de la ruta.

RUTA N° 33:

Bahía Blanca-Rufino-Rosario-Rafaela-Sgo. del Estero.

Tramo: Provincia de Buenos Aires.-

PLAN VIGENTE:

Mejoramiento de la calzada en 25 Kms. de acceso a Bahía Blanca.

PLAN COMPLEMENTARIO:

Ejecución de la obra básica total entre

Lanfa Blanca y el límite con Santa Fé, incluida la pavimentación adecuada entre La Vitícola y sigue.

Tramo: Provincia de Santa Fé.-

PLAN VIGENTE:

Pavimentación de Rosario a Casilda y Cholás y otras básicas de Cholás a Venado Tuerto y Rufino y desde Rosario a Lucio V. López y Cañada Ronquin.-

PLAN COMPLEMENTARIO:

Terminación de la obra básica entre el límite con Bs. Aires y el límite con Ego. del Estero y mejoramiento de la calzada en los tramos Cholás-Venado Tuerto-Rosario y Lucio V. López.-

Tramo: Provincia de Ego. del Estero.-

PLAN VIGENTE:

Pavimentación de Ego. del Estero y La Banda. Mejoramiento de la calzada entre La Banda y Fernández y obra básica entre Valtrán y el límite con Santa Fé.

PLAN COMPLEMENTARIO:

Terminación de la obra básica entre Ego. del Estero y el límite con Santa Fé.

RUTA N° 35:

Lanfa Blanca-La Pampa-Río Cuarto-Córdoba-

Tramo: Provincia de Buenos Aires.-

PLAN COMPLEMENTARIO:

Obra básica total y 34 Kms. de mejoramiento en la calzada entre Lanfa Blanca y Meridiano V.

Tramo: Gobernación de La Pampa.-

PLAN VIGENTE:

Otra básica entre Jacinto Araúz y Epupel; entre Valle Argentino y Realicó.

PLAN COMPLEMENTARIO:

Terminación de la obra básica en toda

la ruta y obras de mejoramiento parcial donde el terreno natural no tiene suficiente estabilidad.

TRAMO: Provincia de Córdoba.-

PLAN VIGENTE:

Constitución del gran puente sobre el río Quinto en Nicolás Bruzzone, obras básicas y pavimentación parcial entre Córdoba y Río Cuarto.

PLAN COMPLEMENTARIO:

Terminación del pavimento entre Córdoba y Río Cuarto, ejecución de la obra básica y mejoramientos parciales entre Río Cuarto y Makenna.

Todas estas rutas carecen en general de calzada firme siendo en la actualidad los únicos tramos que poseen dicha calzada la 3 con 200 Kms. del puerto y la 33 con un terreno de 50 Kms. En las demás, el tráfico se encuentra facilitado con una atención sistemática.-

e).- DESEARROLLO DE LA RED FERROVIARIA:

Figura en el cuadro N° 1 detallado el desarrollo de la red del FF.CC. cuya iniciación data del año 1883 y que a partir del año 1929 no se han hecho nuevas construcciones, alcanza a 5.183,7 Kms. para la zona que estudiamos.

Con las cifras citadas anteriormente, fue construido el gráfico N° 1.-

Para el año 1929 en que se detuvo el crecimiento de la red, poseían las diversas empresas:

F.C.E.	3.534,9	Kms.	Igual al	68,1%
F.C.E.B.N.Q.	1.212,4	"	"	23,3%
F.C.R.P.B.	408,0	"	"	7,8%
F.C.Q.	26,4	"	"	0,8%
TOTAL...	5.183,7			100 %

CAPITULO III

ESTIMACION DE LA ZONA ECONOMICA.-

GENERALIDADES:

Es evidente la capital importancia que reviste el estudio de la zona de influencia de un puerto, que en general debe preceder a la construcción del puerto mismo, pero que en todo caso indica la naturaleza y magnitud de las ampliaciones que en él deben efectuarse para que sirva con ventaja a las necesidades crecientes de la zona circundante, es decir, su hinterland.

Para nuestro estudio se nos presentan dos problemas fundamentales: el transporte de la mercancía elaborada hasta el sitio de consumo y la capacidad de absorción del mercado interno.-

Es nuestro propósito delimitar esta zona, que será aquella cuya producción o consumo resulta más económica hacer concurrir a un puerto determinado, pues con ello se obtiene la máxima economía en los costos de transporte de las mercancías desde el sitio de producción o consumo hasta la bodega del barco o viceversa.-

Ahora bien, para determinar la zona límite de influencia, será necesario proceder por comparación de tarifas ferroviarias, pues el transporte automotor en la zona es muy reducido dado la carencia de carreteras afirmadas.-

Con el estudio de estos problemas, estamos en condiciones de poder establecer la magnitud o ampliaciones de las instalaciones que deben efectuarse, creando cierta relación de dependencia en el instante de la ejecución. Esta influencia de la zona económica sobre las instalaciones p-

portuarias se mantiene durante el desarrollo de los fines sociales para los cuales fué creado ,contribuyendo en esta forma a ordenar y orientar la explotación del puerto.-

La estadística portuaria tan útil para comparar el movimiento habido en un año dado en relación con los anteriores, llena una función restringida puesto que indica como ocurren las cosas con una determinada implantación portuaria, pero si este estudio estadístico lo aplicamos al proyecto de una obra portuaria o a la explotación de una ya existente, es lógico que no podemos limitarlo a las indicaciones de un año dado, sinó que debemos efectuar el estudio sobre datos medios de varios años.-

Previamente al estudio arriba expresado, corresponde caracterizar la geografía física y económica de la zona a considerar, ya que ésta tiene una influencia directa sobre la cantidad y calidad de la producción y logicamente, sobre el transporte.-Es lo que nos proponemos a continuación.-

ZONA DE INFLUENCIA:

La zona representada en el plano N° 2 mide 283.325 Km² de los cuales 89.323 igual al 32% de la provincia de Bs.As; 73.600 igual al 25% del territorio de La Pampa; 54.000 igual al 19% en el del Río Negro y 66.400 igual al 24% en el del Neuquén (según estudio del M.O.P.).-

GEOGRAFIA:

1).-Geografía física de la zona: Régimen de las lluvias.-

En los cuadros N° 2 al 5 se han recogido los datos de las lluvias caídas, con la mayor antigüedad posible, en las diversas estaciones instaladas por el Ministerio de Agricultura.-

De ellos, clasificados según su posición en la provincia de Bs.As. y en los 3 territorios nacionales que integran la zona, se ha obtenido la media aritmética de precipitaciones por estación meteorológica y media aritmética ponderada por unidad política. De ahí resulta que la provincia de Bs.As. (cuadro N° 2) ofrece una precipitación a lo largo de 45 años de 596,7 mm.- La Pampa en 41 años, una media anual de 560,8.- El Río Negro en 24 años una de 222mm.- El territorio del Neuquén en 24 años también, una de 154 mm.-

Es evidente que un análisis minucioso de las cifras incluidas en estos cuadros, permiten tomar además de una clasificación de la zona desde un punto de vista de la precipitación, una explicación tanto de la tendencia de las áreas sobre cultivo como de su rendimiento.-

Por estar fuera del objeto de este trabajo, se hace simplemente mención.-

2).- Geografía económica de la zona:

1).- POBLACION.-

El cuadro N° 6 informa acerca de la superficie, población y densidad de los diversos partidos de la provincia de Bs.As. que comprende la zona de influencia- según datos del N.O.P.-

En total, dentro de esta provincia existen 580.383 habitantes repartidos en 89.323 Km², lo que implica una densidad media de 6,5 habitantes por Km².- En detalle, la mayor densidad corresponde al partido de Bahía Blanca con 46,7 habitante por Km² y la mínima, al partido de Patagones con 0,9 habitantes por Km².-

En el cuadro N° 10, entre otros datos, figura la pobla-

ción contenida en la parte de los territorios de La Pampa-Río Negro y Neuquén que corresponde a la zona de influencia de los puertos de Bahía Blanca y la densidad media de estos últimos, es la siguiente:

La Pampa 2,0 hab. por Km².

Río Negro 0,8 " " "

Neuquén 0,5 " " "

En total, la zona de influencia de estos puertos contiene 805.383 hab. en 283.323 Km² o sea, un promedio de 2,8 hab. por Km² y se hallan repartidos en la siguiente forma:

Prov. de Buenos Aires 72,0 %

Territorio de La Pampa 19,2 %

Territorio de Río Negro 4,9 %

Territorio de Neuquén 3,9 %

II).-GANADERIA EXISTENTE EN LA ZONA.-(según el censo del M. de Agric. del año 1934):

A ella se refieren las planillas 7-8-9 y 10. La primera de las planillas mencionadas, consigna las cifras que corresponden a los diversos partidos de la provincia de Bs. As., que en conjunto poseen:

Vacunos	2.459.624	cabezas igual a 29,0 %
-------------------	-----------	------------------------

Lanares	5.383.073	" " " 62,8 %
-------------------	-----------	--------------

Porcetas	220.793	" " " 1,9 %
--------------------	---------	-------------

Yeguarizos	549.213	" " " 6,3 %
----------------------	---------	-------------

	8.612.703	" " " 100,0 %
--	-----------	---------------

La 8 y la 9 informan sobre el número de ganado por partido en los territorios de La Pampa, Río Negro y Neuquén, cuyos porcentajes por especie, son:

Especies	La Pampa	Río Negro	Neuquén
Vacunos	23,4 %	4,6 %	11,6 %
Lanares	76,6 %	95,4 %	88,2 %

En conjunto y de este informe la planilla N° 10, el contenido por especie en total de la zona de influencia, es de 2.918.513 vacunos y 7.717.498 lanares que se ajusta a estos porcentajes:

Vacunos	27,4 %
Lanares	72,6 %

III).-AGRICULTURA:

En los cuadros 11 al 26 se informa sobre las hectáreas sembradas con cereales y lino, las pérdidas, el rendimiento de las cosechas y la producción, según datos suministrados por la Dirección de Economía Rural del Ministerio de Agricultura, todos ellos relativos a los partidos de la provincia de Bs.As. que integran la zona de influencia de los puertos de Bahía Blanca y para los años agrícolas 1928-29 a 1935-36.-

Los promedios del período considerado y el rendimiento por hectárea sembrada es:

HECTAREAS

	PRODUC.	HECTAREAS	PERDIDAS	PRODUC.	RENDIMIENTO	
	SEMEBRADAS	-PERDIDAS	-CON PERDIDAS	EN TONOS.-	XG.HA.	
TRIGO	1.798.655	198.528	1.600.127	1.203.074	668	
LINO	82.385	17.023	65.362	45.398	551	
AVENA	442.482	178.033	265.449	295.298	667	
CERADA	253.448	61.433	192.103	221.635	874	
MAIZ	<u>239.747</u>	<u>144.280</u>	<u>95.467</u>	<u>123.522</u>	<u>503</u>	
TOTAL.	2.816.717	599.297	2.217.508	1.188.927	---	

El porcentaje de hectáreas perdidas con respecto al total sembrado por producto y el porcentaje de lo sembrado por producto respecto al total sembrado, da las siguientes cifras

PRODUC.	HECTAREAS PERDIDAS EN EL TOTAL SEMBRADO	SEMEBRADO SOBRE EL TOTAL
TRIGO	11,1 %	63,8 %
LINO	20,7 %	2,8 %
AVENA	40,2 %	15,7 %
CERADA	24,2 %	8,9 %
MAIZ	<u>59,1 %</u>	<u>8,8 %</u>
<u>PERDIDAS SOBRE EL TOTAL..... 21,3 %</u>		

Por último, si comparamos el área total sembrada con la superficie de la provincia de Bs. As. que pertenece a la zona de influencia de los puertos del estuario, se obtiene que el 31,5 % de ésta se encuentra bajo cultivo durante el período 1.928 - 36.-

En los cuadros N° 27 al 38 se informa sobre las hectáreas sembradas con cereales y oleaginosas, las hectáreas

perdidas ,el rendimiento de las cosechas y la producción relativa al territorio de La Pampa-suministrado por la D. de E.Rural del M.A. para el período 1928-29 a 1935-36-

El promedio de los 8 años consignados, arroja las siguientes cifras:

Produc.-Has.Sem.-H.Perd.- Has.Cos.-Produc.-Rendimiento

TRIGO	373.561	65,839	307.722	174.100	466	Kg.	Ha.
LINO	6.975	2.975	4.000	3.553	509	"	"
AVENA	37.063	18.989	18.084	12.543	339	"	"
CEBADA	47.458	15.513	31.982	27.193	572	"	"
MAIZ	100.395	74.219	24.925	18.088	180	"	"
TOTAL	565.462	177.535	386.713	235.477	--	--	--

El porcentaje de Has. perdidas con respecto al total sembrado por producto y el porcentaje de lo sembrado por producto con respecto al total sembrado, ofrecen en promedio estas cifras:

PRODUCTO	% HAS.PERDIDAS SOBRE EL TOTAL SEMBRADO	% SOBRE EL TOTAL SEMBRADO
TRIGO	17,6 %	66,2 %
LINO	42,8 %	1,3 %
AVENA	51,4 %	6,5 %
CEBADA	31,6 %	8,3 %
MAIZ	75,0 %	17,7 %

PERDIDAS SOBRE EL
TOTAL..... 31,5 %

En conjunto, como expresión media del período estudiado el cual contiene un año de máxima 1928-29 y uno de mínima

1929 -30, las cifras típicas de la agricultura de la zona de Bahía Blanca, son las siguientes:

	Produc Has.Semb.	Has.Cosechadas.	Producción
TRIGO	2.172.216	1.907.849	1.337.174
LINO	89.360	69.362	48.951
AVENA	479.555	282.533	307.843
CÉBALA	300.906	224.085	248.828
MAIZ	340.142	120.392	141.613
TOTAL...	3.382.179	2.604.221	2.124.409

Haciendo una relación de la superficie bajo cultivo en el territorio de La Pampa, al área total del mismo, que pertenece a la zona de influencia de Bahía Blanca, se encuentra una media anual del 7,6 % de la misma bajo sembrado de cereales y oleaginosas.

La misma relación con respecto al conjunto de la provincia de Bs.As. y el territorio de La Pampa, dice que el 20,8 % de la superficie total de ambas entidades políticas están cultivadas con cereales y lino. El porcentaje con que integran la producción es el siguiente:

PRODUCTO	PROV. BS. AS.	TERR. LA PAMPA
TRIGO	87, %	12,7 %
LINO	90,1 %	9,9 %
AVENA	96,0 %	4,0 %
CÉBALA	88,1 %	11,9 %
MAIZ	17,2 %	12,8 %

IV).-INDUSTRIAS:

No ha sido posible utilizar las cifras del censo industrial ultimamente realizado, para fijar la capacidad productora de la zona, por cuanto las cifras indicadas afectan al total de las entidades políticas que integran el país y en consecuencia, ninguna de ellas se adapta con suficiente aproximación a las que interesan al presente estudio.

De guías del FF.CC. y algunas publicaciones periodísticas, ha sido posible consignar en los cuadros N° 40 y 41 la capacidad de producción de la mayor parte de los establecimientos industriales existentes en la zona y su especialización, en estos cuadros queda una mención sumaria de la actividad industrial.-

Es tambien importante la producción de petróleo en Plaza Huincul de que informa el cuadro N° 42 construido con datos que incluye la Dirección de Geologías y Minas del M. de Agricultura en su boletín anual.-

b) TRAFFICO FERROVIARIO, -CEREALES Y LINO:

Se analizan las cargas despachadas por estaciones ferroviarias situadas dentro de la zona de influencia, agrupándolas según las diversas Empresas que sirven al puerto.-

1).-CEREALES Y LINO DESPACHADOS POR EL F.C.S.

En los cuadros N° 43 al 46 se establece la carga despachada. En el cuadro primero se consigna el total de cereales y lino para el período 1929-36 y en los cuadros 44-45 y 46 se establece detalladamente las cargas despachadas por estaciones durante el año 1936.-

El promedio es:

PRODUCTO	PROMEDIO ANUAL DEL PERIODO 1929-1936				
TRIGO	676.371	tons.	igual	al	65,7 %
LINO	32.447	"	"	"	3,1 %
AVENA	180.960	"	"	"	17,5 %
CEBADA	126.159	"	"	"	12,2 %
MAIZ	12.199	"	"	"	1,5 %
	<u>1.026.136</u>	"	"	"	<u>100,0 %</u>

OSCILACION MAXIMA año 1933 1.382.777 tons. = a 1,3 m.a.
MINIMA " 1936 605.099 " = a 0,6 " "

II).- CEREALES Y LINO DESPACHADO POR EL F.C.B.B.N.O.

En los

cuadros N° 47 y 48 se consigna la carga despachada durante el periodo 1929-36 .-En el primer cuadro se establece el total de cereales y lino despachado durante el periodo y en el segundo se consigna detalladamente las cargas despachadas por las distintas estaciones situadas dentro de la zona de influencia,durante el año 1936.El promedio es:

PRODUCTO	PROMEDIO ANUAL DEL PERIODO 1929-1936				
TRIGO	294.581	tons.	igual	al	80,9 %
LINO	1.619	"	"	"	0,8 %
AVENA	10.096	"	"	"	2,8 %
CEBADA	50.772	"	"	"	14,0 %
MAIZ	5.731	"	"	"	1,5 %
TOTAL...	<u>362.799</u>	"	"	"	<u>100,0 %</u>

OSCILACION MAXIMA año 1933 700.594 tons. = al 1,9 m.a.
MINIMA " 1936 120.278 " = " 0,3 " "

III).-CEREALES DESPACHADOS DEL F.C.R.P.B:

En los cuadros N°^{os} 49 y 50, en el primero de ellos tenemos el total de cereales y lino despachados por estaciones de ferrocarril años 1929-36 y en el otro ponemos detalladamente las cargas despachadas por estaciones durante el año 1936; de los cuales se deduce el siguiente promedio:

PRODUCTO	PROMEDIO ANUAL DEL PERIODO 1929 - 36				
TRIGO	109.510 Tons.	igual al,	77,8 %		
LINO	587.000 "	" "	0,2 "		
AVENA	27.566 "	" "	20,0 "		
CEBADA	830 "	" "	0,3 "		
MAIZ	<u>2.363</u> "	" "	<u>1,7</u> "		
T O T A L.....	140.856 "	" "	100,0 "		

OSCILACION MAXIMA Años 1933 163.548 Tons. igual a 1,1 m.a.

MINIMA Años 1936 57.014 Tons. igual a 0,4 m.a.

El promedio durante el período tratado, los ferrocarriles han transportado en conjunto el siguiente volumen de cereales:

TRIGO	1.080.462
LINO	34.653
AVENA	218.622
CEBADA	177.761
MAIZ	20.313

TOTAL.... 1.531.811.

2).-RECORRIDO Y DISTANCIA MEDIA DE TRANSPORTE.-I.-Recorrido de los cereales:sobre las vias del F.C.S:

La

planilla N° 43 incluye el recorrido total de los cereales despachados por esta Empresa y cuyo promedio anual, es:

PRODUCTO	TONELADA KILOMETRO	%
TRIGO	118.066.188	63,4
LINO	6.280.775	3,2
AVENA	34.761.467	18,8
CEBADA	23.600.173	12,6
MAIZ	3.829.174	2,0
TOTAL.....	186.537.777	100,0

OSCILACION MAXIMA año 1933-247.239.885 tons. Km.= 1,3M.a

MINIMA " 1936-115.583.823 " " = 0,6" "

II.-Ferrocarril B.Blanca Nord-Oeste:

Deducido el cuadro N° 47

se obtienen las siguientes cifras que establecen el recorrido medio anual durante el período 1929-36.-

PRODUCTO	TONELADA KILOMETRO	%
TRIGO	66.546.118	80,4
LINO	496.613	0,6
AVENA	2.234.758	2,7
CEBADA	11.422.095	13,8
MAIZ	2.069.220	2,5
TOTAL.....	82.768.804	100,0

OCCILACION
 MAXIMA AÑO 1933 146.037.519 igual a 1,8m.s.
 MINIMA AÑO 1936 27.190.269 igual a 0,8 "

III.- Sobre las vías del F.C.R.P.B.

Deducido del cuadro N°

49 se puede sacar las cifras medias anuales referentes al recorrido de los cereales:

PRODUCTO	TONELADAS	KILOMETRO	%
TRIGO	20.503.804		74,8
LINO	164.469		0,6
AVENA	5.729.004		20,9
CEBADA	219.292		0,8
MAIZ	794.934		2,9
T O T A L	27.411.503		100,0

OCCILACION
 MAXIMA AÑO 1933 34.469.075 tons.Km. = a 1,3ma
 MINIMA AÑO 1936 10.796.463 " " = " 0,4 "

En conjunto, el promedio anual durante el período tratado, los tres ferrocarriles han registrado en resumen el siguiente recorrido:

PRODUCTO	TONELADA KILOMETRO
TRIGO	206.469.000
LINO	6.994.000
AVENA	42.686.000
CEBADA	34.790.000
MAIZ	6.524.000
T O T A L	297.463.000

Si por último se refiere al recorrido total de cada ferrocarril, al total registrado en conjunto y el de cada Empresa el kilometraje, se obtiene:

F.F.C.C.	% SOBRE EL TOTAL RECORRIDO	RECORRIDO POR Km. VIA T.Km.
F.C.S	62,6	52.790
F.C.B.B.N.O.	17,2	66.840
F.C.R.P.B.	<u>10,2</u> 100,0	66.210

II).-DISTANCIA MEDIA DE TRANSPORTE:

La distancia media de transporte, cuyo resumen se consigna en la planilla N° 32, se ha calculado por año. Resumen de todo ello queda en la referida planilla, de la cual se deduce que en el promedio de 8 años el recorrido medio, sin distinción de producto, es 193 Km.

Todas las cifras referentes al tránsito, han sido tratadas graficamente en los planos 3 y 4. En el primero se consignan los 3 elementos: carga, recorrido y distancia media para el conjunto de los FF.CC. por producto y por año, dibujados a la misma escala para que sea posible su comparación; en el N° 4 se han representado las cifras que se refieren anualmente al conjunto de las empresas sin distinción de producto.-

III).-FRUTA DESPACHADA POR ESTACIONES DEL F.C.S.-

El valle superior del Río Negro y Neuquén que integran la zona de influencia de Bahía Blanca, ligada por medio del ramal a

Zapala; son grandes productores de fruta. En los cuadros N°^{os} 51, 52 y 53 se consignan las cargas despachadas por el F.C. Sud., en especie; como tambien el vino, durante los años 1934-1937 donde podrá apreciarse en las planillas respectivas que de 31.500 tons. despachadas durante el periodo 1934-35 pasa a casi 65.000 tons. despachadas durante el periodo 1936 - 37; parte de esta producción satisface las necesidades del mercado interno y un gran volumen cada año más grande se destina a la exportación, como se verá oportunamente..

c).-IMPORTACION SEGUN PRODUCTOS: Para conocer las cifras y detalles de la importación sujeta y libre de derechos efectuadas por estos puertos, se han extractado de los anuarios del Comercio Exterior que publica la Dirección Ofal. de Estadística de la Nación, las cifras que se consignan en los cuadros Nº 55 al 58 que emplea la dependencia citada, esto es, en 14 grandes capítulos.

Por estos cuadros se ve que en el valor del Comercio Exterior de importación acusa para el año 1927: \$ 39.000.000 m/n, valor que alcanza un máximo en el año 1929 con \$ 57.000.000 en cifras redondas, que desciende con leves alternativas a \$ 15.000.000 en el año 1936.-

En particular, este descenso se nota mas intenso en el capítulo XII cuya medida TME, afecta al carbón que los FF.CC. entran por los puertos para el consumo de sus servicios y por la especie medida en Ks. que se refiere al petróleo en bruto o destilado bajo forma de nafta, kerosene etc.-

Un proceso análogo experimenta tanto la importación de hierro y sus artefactos.-Título VIII como de Maquinarias Título IX; en conjunto, la importación de ambos artículos suma en el año 1927 en números redondos \$12.000.000 que aumenta hasta \$ 28.000.000 en el año 1929 a partir del cual se inicia un descenso que se interrumpe en el año 1935 en el cual el valor de estos artículos alcanza a \$ 5.000.000; en 1936 a \$ 4.000.000.-

Por lo que se refiere a los capítulos I-IV y V que comprenden artículos alimenticios y de primera necesidad,

se observa idéntico proceso.

En estas sistemáticas restricciones de la importación, conviene no perder de vista que a partir del 30 es un hecho común en el país, sea por el aumento que han sufrido las tasas aduaneras, sea por el creciente desarrollo de la industria nacional etc; aún teniendo en cuenta estos factores; poseyendo el puerto de Bahía Blanca una zona de importación mucho más amplia que la de exportación de cereales, puesto que en aquella hay que incluir toda la zona del puerto de Quequén por el este y toda la zona del territorio del Río Negro por el sur, lo que implica la existencia de 1.000.000 de habitantes y entonces, aún los años como el 1929 que accusa un máximo en las cifras de importación, queda muy debajo de lo que realmente consume de esta procedencia la masa de población aludida.-

La importación media del país entre los años 1927-36 considerada en peso, excluyendo el carbón y la arena, es de 5.millones y $\frac{1}{2}$ de tons. para satisfacer las necesidades del consumo de 12.000.000 de habitantes, o sea, 450 Ks. por habitante.-

Si se tiene en cuenta que la zona de Bahía Blanca está intensamente labrada, es lógico admitir un consumo medio por habitante superior a esa cifra media, pero aún ateniéndose a ella, la importación por Bahía Blanca mediando un correcto envío, debió alcanzar a 450.000 tons. anuales; el tonelaje diferencia entre esta cifra y el realmente entrado, que pasa de 300.000 tons. anuales, probablemente se han recibido en Bs.As. y luego ha sido distribuido en la zona de

consumo, parte mediante el cabotaje, y el resto por intermedio del FF.CC. sometiendo la mercadería a un recargo sensible e innecesario en el precio de venta que podría evitarse pues el 90% del tonelaje de registro de los buques entrados en el estuario de Bahía Blanca, lo hacen en lastre, mientras el flete desde los puertos europeos a Bahía Blanca o Bs.Aq. prácticamente es el mismo.-

Estas oscilaciones en la modalidad comercial de la zona, posiblemente obedecen a factores múltiples, pero sin duda, tiene influencia la disposición de los muelles que posee el puerto y la insuficiencia de galpones fiscales, guinches etc.-

En resumen, el promedio de los 10 últimos años considerada la importación sujeta y libre de derecho registrada en Bahía Blanca, alcanza a 250.000 tons. por un valor de \$ 30.000.000 m/n. o sea, \$ 120 por ton, estando incluida en aquella cifra parte del material de maquinarias, vías de los FF.CC. y las 130.000 tons. de carbón que dicha empresa introduce anualmente para su consumo.-

Comparada esta cifra con la que se refiere a la del total del país, resulta que la importación por los puertos del estuario, en peso, representa el 2,5% de aquel total y en valor aproximadamente el 3% mientras que los habitantes que contiene la zona de influencia de Bahía Blanca con respecto a la importación, representa el 8% de la total del país.-

Como lo hemos expresado anteriormente, el consumo oscila alrededor de las 450.000 tons, de las cuales escasamente

llegan 100.000 en forma directa, quedando 350.000 tons. afectadas de un recorrido vicioso, de las cuales, admitamos que unas 120.000 tons. es decir, algo mas del 30% le resulte diferente entrar al país por un puerto u otro en razón de encontrarse en las zonas límites; nos dan entonces unas 230.000 tons. que efectuan un mayor recorrido.-

Este mayor recorrido a que es sometida la mercadería, afecta directamente a la economía regional. En lo que respecta a los derechos aduaneros y portuarios, bajo el punto de vista de la renta fiscal, no hay pues ventaja alguna.-

Si se fija en las proximidades de La Plata el centro de gravedad de la zona importadora, tenemos que queda unos 530 Kms. de Bs.As. y unos 120 Kms. de Bahía Blanca. La mercadería importada por Bahía Blanca deberá recorrer este último kilometraje, mientras que la que se importa por Bs.As. debe recorrer hasta los centros de consumo, una distancia media de 530 Kms; la economía de la zona radica en la diferencia de tarifas.-

Con el objeto de calcular con alguna aproximación lo que anualmente afecta a la economía de la zona, adoptaremos como tarifa media, la Clase Quinta del Clasificador del F.C.S. que une entre otras, la ventaja de que agrupa a gran parte de los artículos rurales de consumo en las zonas.

La tarifa Clase Quinta en un recorrido de 530 Kms. cuesta \$ 47,81, y la de 120 Kms. cuesta \$ 23,18 m/n; la economía resultante del correcto giro es de \$ 24,63 por ton.

Aplicándole este exceso de riete por el recorrido terrestre e innecesario a las 230.000 tons, resulta que los

consumidores de la zona han pagado alrededor de \$5.664.900 d).- EXPORTACION

Cereales y lino.-Su tendencia.-Clasificación por productos y por puertos de embarque.-

CEREALES Y LINO.SU TENDENCIA:

La exportación de cereales y lino por este puerto se inició en el año 1890 con un envío de 10 tons. de maíz;el trigo aparece en 1892 con una partida de 14.900 tons,el lino en 1902,la avena en 1904 conjuntamente con la cebada;acerca del desarrollo posterior de la exportación informa el cuadro N° 59.En el cuadro N° 60 se ha calculado el porcentaje con respecto al total de la exportación anual,representando cada producto exportado. Las conclusiones de este cuadro son:

Media aritmética de porcentaje;el trigo y la avena intervienen en la exportación total con el 78,5 y 15,2 respectivamente,lo que implica que la exportación media anual de estos productos puede variar entre 63 y 93 % el trigo y el 8 y 23% la avena.Corresponde observar que la exportación relativa de los embarques de trigo,queda debajo de la media aritmética desde el año 1920,mientras que la avena ofrece fluctuaciones de mayor frecuencia;coeficientes de dispersión para ambos productos es 0,19 para el trigo y 0,5 para la avena,esto es que las variaciones anuales pueden alcanzar para el primero,el 19% mas o menos de la media aritmética y para el segundo,el 50%.-

Es preciso,por último,señalar la creciente importancia relativa a la cebada y el menor grado,del lino y centeno.-

En el cuadro N° 61 se ha estudiado la frecuencia con que se ha repartido la misma cifra de exportación durante el período 1892 - 1936. Del mismo, resulta que la frecuencia absoluta y máxima corresponde a una cifra inferior de 100.000 tons. cuyo número de veces representa el 15,5 % del número de observaciones. No puede atribuirse sin embargo a esta cifra el carácter del valor más frecuente, porque ella se refiere al período de iniciación de las actividades portuarias. Aquel valor estaría comprendido entre 800.000 y 1.000.000 de tons. o bien, entre 1.600.000 y 1.700.000, en ambos casos, el valor de la frecuencia relativa es de 8,9 %. La regularidad con que a partir de un millón de tons. se producen los embarques nombrados, aconseja elegir más bien como valor más frecuente, el comprendido en este último porcentaje, es decir, 1.600.000 y 1.700.000 tons.-

Utilizando las cifras del cuadro N° 59, se han construido los planos N° 5-6-7-8-9 y 10, en todos ellos se han representado en escala conveniente las cifras referentes a la exportación de cada producto. Promediando luego las pertenecientes a los quinquenios, se han obtenido los diversos promedios hasta el 3, o sea, la tendencia del promedio.

De la observación de los diversos planos aludidos, se deduce algunas modalidades cualitativas que señalaremos.-

I).- La tendencia del promedio referente a la exportación de trigo, representa la forma típica de este fenómeno, la de una sinusoida cuyo eje es una exponencial; ofrece 2 máximos relativos: primero hacia 1910 y otro hacia 1930.

y un mínimo en 1918. El desarrollo de la curva indica una tendencia momentánea al crecimiento.

II).-La que se refiere a la avena-plano N° 6 - es también una sinusoida de eje horizontal; su tendencia esa hacia una estabilización de las cifras que mide la exportación; es probable que influya en esto el incremento que gradualmente adquiere el transporte mecánico.-

III).-La que traduce la exportación de cebada-plano N° 7 - insinúa la forma sinusoidal con eje exponencial de fuerte inclinación y en consecuencia, con todas las fluctuaciones que perturban el normal desarrollo de estos acontecimientos, es dable esperar fuertes aumentos en la exportación de cebada.-

IV).-Muy análogo al de la cebada es el desarrollo de la curva que afecta al centeno, aún cuando traduce menor volumen; valen pues las mismas observaciones que para aquel cereal-cuadro N° 8.-

V).-El plano N° 9 se refiere a la exportación de lino. Es dentro del período representado, cúbica con tendencia sinusoidal de gran amplitud, de la que se deducen probabilidades de aumentos en la siembra de este oleaginoso, lo que ha ocurrido, si bien de intensidad reducida, impulsada por las altas cotizaciones que se registraron.-

VI).-Por último, el plano N° 10 se refiere a la exportación de maíz. Es sabido que este cereal no se produce en la zona, sino para el consumo, no obstante la curva del plano acusa tendencia al crecimiento más suave que el anterior y de amplitud también menor.-

Hemos transportado al plano N° 11 la curva, tercer promedio de los planos anteriores, a efectos de comparar sus interferencias; figura tambien en dicho plano la que se refiere a la exportación total de cereales y lino .-

Desde este punto de vista normal, esta última esta directamente influenciada por la del trigo, bien que en pequeño decalaje que se nota entre ambas, aparece la influencias de las demás. Hay posibilidad entonces, de comprobar en general, aumento de la exportación de todos los productos con excepción de la avenajmas fuertes aumentos relativos en la cebada que en los demás y en conjunto, un total de exportación cuya relación de máximas está en la proporción de 1,5 lo cual viene a comprobar que el valor mas frecuente fijado entre 1.600.000 y 1.700.000 tons. es el que mejor se aviene al desarollo de estos hechos.-

CLASIFICACION POR PRODUCTO Y POR PUERTO DE EMBARQUE:

Volviendo a los promedios del período 1928-37 que venimos tratando en particular y que figura en los cuadros N° 62 y 63 por producto y por puerto del estuario, estos promedios anuales son:

PRODUCTOS	TONELADAS	%
TRIGO	1.180.969	66,7
AVENA	269.650	15,8
CEBADA	193.951	11,0
CHEMTENO	70.722	4,2
LINO	44.490	2,1
MAIZ	9.613	0,2
TOTAL.....	1.769.395	100,0

Este total ha sido exportado por los diversos puertos d estuario de acuerdo al siguiente porcentaje medio:

INGENIERO WHITE	1.040.602 tons. anuales igual a	53,1 %
GALVAN	653.073 " "	" " 35,3 %
ARROYO PAREJA	95.721 " "	" " 11,6 %
TOTAL.....	1.769.396 " "	" " 100,0 %

Estos hechos han sido expresados graficamente en los planos N° 12 y 13. El primero se refiere a la exportación por producto entre los años 1928-1936 y el porcentaje de cada cual con respecto al total anual, y el segundo, al trabajo de los diversos muelles y su porcentaje respecto al trabajo total.-

Teniendo en cuenta (según lo hemos visto) que el promedio anual de producción de cereales y lino en el período 1928-36 alcanzó a 2.124.409 tons. de las cuales se despacha por FF.CC. 1.531.811 tons, resulta que queda en la zona para

semilla y consumo 592.588 tons. o sea, 27,9% de la producción.-

Por otra parte, habiéndose despachado por FF.CC. 1.531.511 tons. y no llegando a estos puertos casi nada en otros vehículos, esta cifra representa el saldo exportable anual. Sin embargo, si el promedio anual de la exportación en estos mismos años alcanzó a 1.769.396 tons. hay en efecto 237.585 tons. más que han llegado, sin duda, de fuera de la zona, volumen que no puede ser otro que el que la zona de Bahía Blanca sustrae a la del puerto Quequén, consecuencia del sistema de la red ferroviaria.-

En el cuadro N° 64 se ha comparado por producto, la exportación por Bahía Blanca con la del total del país, de la cual resulta que en conjunto para el período 1928-37 el trigo exportado por Bahía Blanca, representa el 29,2% del exportado por el país; la avena el 58,1%; la cebada el 65,5% y el lino el 2,8%.-

En los cuadros N° 65 y 66 se consignan las exportaciones mensuales del período 1925-36 de trigo, avena, cebada, y lino. Figura también el promedio anual por producto y el movimiento anual. En el plano N° 14 se construyó la curva de los movimientos medios anuales de cereales y lino y el promedio total mensual de la exportación.-

De estos cuadros y del plano mencionado, se deducen los siguientes índices:

PROMEDIO MENSUAL DE EXPORTACION DEL PERÍODO 1925-36

TRIGO	AVENA	CEBADA	LINO	TOTAL
93.835 ton.	-24.627 ton.	14.801 ton.	+453 ton.	-137.416 tons.

2).-PRODUCTOS DE LA GANADERIA:

En el cuadro N° 67 se han extractado, el Anuario del comercio exterior, las cifras correspondientes al comercio de exportación considerado en tonelaje y valor. El promedio de dicho cuadro, en el período 1927-36, la exportación anual de productos de la ganadería, se expresa:

TONELAJES	%
12.709	10.555.736

De estos el 81,5% en peso y el 83,2% en valor, corresponde a la lana y el 13,8% en valor; el 16,4 en pesos a los otros lanares y vacunos y el 2,1% en peso y el 3% en valor, corresponde a varios.-

2).-CUADRO GENERAL DE LA EXPORTACION:

El resumen general de la exportación referida al año medio del período 1927-36 se deducen estas cifras:

Produc. de la agricultura:	1.842.966 tn.	135.315.224 m/n
" " " ganadería :	12.709 "	= " 10.555.736 "
" varios :	862 "	= " 248.597 "
TOTAL.....	1.856.537	147.119.557

Porcentaje en peso y valor de cada producto con respecto al total.-

PRODUCTOS	% SOBRE EL TOTAL (en tons)	% SOBRE EL TOTAL (en \$ m/n.)
De la agricultura	99,8	92,4
" " Ganadería	0,2	6,8
Varios	--	0,8
	100,0	100,0

e).-MOVIMIENTO DE MERCADERIAS:

1).-COMERCIO EXTERIOR.-

El resumen del comercio exterior de acuerdo al análisis practicado, el promedio anual durante el período 1927-36, las cifras que definen el comercio exterior, son las siguientes:

EXPORTACION	1.856.537 ton.	igual a	\$ 146.119.557 m/n.
IMPORTACION	216.020 "	" "	27.947.024 "
TOTAL.....	2.072.557		174.066.581

El porcentaje de ambas actividades con respecto al total, el peso y el valor es el siguiente:

	% SOBRE EL TOTAL (en tons)	% SOBRE EL TOTAL(\$m/n)
EXPORTACION	89,6	84,0
IMPORTACION	10,4	16,0
	100,0	100,0

Las variaciones anuales del comercio exterior considerado en valor, ha sido representado graficamente en el pliego N° 15.-

2).-COMERCIO NACIONAL E INTERNACIONAL:

En consecuencia, las cifras medias anuales del comercio nacional e internacional, 1927-36 son las que se indican:

MERCADERIA ENTRADA DEL EXTERIOR	216.020 ton = a 57,4 %
---------------------------------	------------------------

" " " INTERIOR	160.201 " = " 42,6 %
----------------	----------------------

TOTAL ENTRADO	376.221 " = " 100,0 %
---------------------	------------------------------

MERCADERIA SALIDA AL EXTERIOR	2.856.537 ton = a 95,6 %
-------------------------------	--------------------------

" DEL INTERIOR	85.867 " = " 4,4 %
----------------	--------------------

TOTAL SALIDO	1.942.404 " = " 100,0 %
--------------------	--------------------------------

TOTAL DEL COMERCIO INTERNACIONAL	2.072.557 tn = a 89,4 %
----------------------------------	--------------------------------

" " " NACIONAL	246.068 " = " 10,6 %
----------------	----------------------

TOTAL.....	2.318.625 " = " 100,0 %
------------	--------------------------------

3).-COMERCIO DE CABOTAJE:

Las cifras que afectan al movimiento de cabotaje a traves de los años 1927-36, son las siguientes:

AÑO	ENTRADO (tons)	SALIDO (tons)	TOTAL (tons)
1927	113.063	42.241	155.304
1928	115.948	52.823	168.771
1929	150.202	26.178	176.480
1930	152.003	85.343	237.346
1931	155.331	137.225	292.556
1932	156.674	165.339	322.007
1933	156.252	100.744	256.996
1934	196.188	83.832	280.020
1935	212.227	82.734	294.961
1936	194.026	82.211	276.257

Al promedio anual de ambos movimientos es:

ENTRADO.....	160.201	tons.	igual a	65,1 %
SALILO.....	85.867	"	" "	34,9 %
TOTAL.....	246.068	"	" "	100,0 %

f).- RECAUDACION POR DERECHOS ADUANEROS Y PORTUARIOS:

La recaudación por derechos aduaneros y portuarios en el período de 1920-37 estudiado en la planilla N° 68 y graficamente en el plano N° 16, su promedio anual es:

DERRECHOS A LA IMPORTACION	2.004.416	m/n.	igual a	40 %
" " " EXPORTACION	2.994.627	" " "	"	60 %
TOTAL ALUANEROS	4.999.038	" " "	"	100 %

DERRECHOS ALUANEROS	4.999.038	m/n.	igual a	83,7 %
DEMAS RENTAS	969.775	" " "	"	16,3 %
TOTAL	5.968.813	m/n.	"	100 %

C A P I T U L O IVANALISIS DE LAS ACTIVIDADES DEL MUELLE NACIONAL DE BAHIA
BLANCA.-a).-MOVIMIENTO DE MERCADERIAS GENERALES:

En la planilla N° 69 y graficamente en el plano N° 17 se consigna el movimiento de mercaderías ,clasificando la transportada en ambos sentidos por embarcaciones de cabotaje.

La mercadería descargada aumenta desde 12.784 tons. en el año 1930 hasta 42.635 tons. en el año 1937,habiéndose obtenido un promedio anual de 30.785 tons. La mercadería cargada pasa desde 17.738 tons. en el año 1930 a 35.247 tons. en el año 1931 para descender luego en forma gradual hasta 18.974 tons.en el ultimo año,habiéndose obtenido un promedio de 24.413 tons.-

En la referida planilla N° 69 se establece tambien el movimiento de mercaderías que sin utilizar el muelle se efectúa por su intermedio y que se practica desde 1934.

Es la carga que se mueve desde lanchones a barco amarrado y viceversa.La primera procede de las islas del estuario y la segunda,son mercaderías generales,inflamables, y varias que se destinan a las mismas islas;los cereales arribados al muelle(transbordo) parte de los cuales llegan de las mismas islas y de los puertos Colonia y Patagones.Se giran al elevador Ing. White directamente desde lanchón,si es este el vehículo de llegada o mediante transbordo a él si llega en barco de cabotaje.-

De la carga entrada a puerto,el 75% de ella se compone de artículos de almacén,tienda,ferretería etc.es decir,mercaderías generales,el resto de algunas partidas de

de inflamables, lana y cueros, algunas de maderas, cereales y artículos varios etc.-

Las mercaderías despachadas consisten en artículos generales destinados a los puertos del Sud; lana y cueros para el de Bs. As., inflamables y harina también para el Sud.-

Los totales que miden estos envíos, acusan un descenso gradual atribuible al volumen de mercaderías generales que alcanzó en 1932 a 23.826 tons. descendiendo luego a 6.447 tons. en el año 1937. Es probable que esta apreciable reducción se deba a los cambios de los itinerarios que por acuerdos mutuos han establecido las Empresas navieras. Uno de ellos, abarca los puertos comprendidos entre Bs. As. y San Antonio y otro que arranca también de Bs. As., sirve a los puertos del Sud a partir de Puerto Madryn. En estas condiciones la provisión de mercaderías generales para el Atlántico Sur que antea se efectuaba por Bahía Blanca se hace hoy desde Bs. As.

En el gráfico N° 17, las curvas que se refieren a mercaderías salidas, indican para las generales, una estabilización luego del descenso brusco que se indica en 1932, mientras las que aluden a los demás productos enumerados, mantienen una cierta analogía con las fluctuaciones propias de la producción.-

b).- PUERTOS DE PROCEDENCIA Y DESTINO DE LAS MERCADERIAS

ha consignado este dato en la planilla N° 70. De ellos resulta, que en el período analizado el 82% de la mercadería recibida en Puerto Nacional procede de Bs. As. Le sigue en importancia, la que llega de Patagones, igual al 10% del total y que consiste en lana, cueros lanares y cereales.-

Mar del Plata y Quequén envían en conjunto el 3% aproximadamente. Los envíos de Mar del Plata han sido suspendidos a partir de 1933. El resto de la mercadería consiste en partidas reducidas y envíos carentes de regularidad de San Antonio, Madryn etc.-

En cuanto a la carga despachada desde Bahía Blanca, su principal destino es Bs.As. con el 50% del total del período. Esta mercadería es preferentemente lana y cueros lanar; le siguen en importancia y se caracterizan por su regularidad anual, los envíos a los puertos de Patagones, San Antonio y Madryn etc.-

Los 2 primeros pertenecen a los itinerarios en los que está incluido Bahía Blanca, el cual les envía mercaderías generales. El tercero y así como los demás puertos en los que aparecen partidas parciales, son puertos servidos por los transportes nacionales, y en cuanto a Madryn, el tonelaje que aparece consignado es inflamable envasado que transportan los "cargos" de la armada.-

En resumen, y excluyendo el año 1929 cuyo movimiento faltó un semestre, el movimiento medio anual del muelle nacional, sin incluir el de lanchones, es de 60.000 tons. de las cuales, unas 40.000 tons. o sea el 65%, se refiere al intercambio con Bs.As. mientras que 12.000 tons. o sea el 20%, lo que sostiene con el conjunto de los puertos del Sud Atlántico a partir de Patagones e incluyendo a éste.-

c).-MOVIMIENTO DE EMPARCACIONES:

En la planilla N° 71 se establece el movimiento general de embarcaciones. En esta planilla se clasifican separadamente los buques entrados y los

salidos, los cargados o en lastre y se los define por su número y tonelaje de registro neto total. Además, los planos N° 18 y 19 traducen estas mismas características.-

Las indicaciones, tanto de las planillas como de los gráficos mencionados, parecen coincidir en que, si bien con alguna excepción hay un adecuado aprovechamiento del barco, en promedio resulta unos 14 buques entrados en lastre y unos 10 salidos en esas condiciones y que las necesidades de transporte se satisface con el acceso a puerto de 100 a 110 buques por año. Según las planillas N° 72 y 73, el máximo tonelaje de registro se encuentra entre los 10 y los 12 pies y graficamente, en los planos N° 18 y 19.-

d).-MEDIOS DE ACCESO Y SALIDA DE CARGA MANEJADA EN EL PUERTO

La planilla N° 74 se redacta a partir del año 1934 en que fueron ligadas las vías del puerto con las del F.C.S.-

En lo que se refiere a las cargas medias entradas a puerto, un 28% pasa de bodega directamente a camión; un 50% entra a galpón removido por cuyo otro extremo se carga luego a carro o camión; un 7% se deposita en vagón directamente desde el barco y el resto va a plazoleta o galpón fiscal, en su mayoría cargada luego a camión.-

En lo que se refiere a cargas medias salidas, un volumen del 71% del total pasa directamente del carro o camión a barco, previo depósito plazoleta un 16% y para galpón removido un 9% siendo muy reducido el que llega a muelle por vagón.-

En la planilla N° 75 se efectúa el análisis mensual de los últimos 3 años, referentes a la producción de la zona

entrada a puerto por camión. El primer año, se totaliza en 14.128 tons. de cereales y 375 de lana y 26 de cueros. Para el año último -1937- se tiene según la planilla referida 8.317 de cereales y 138 de lanas y en promedio es de 9.267 tons. para los cereales y de 398 tons. para lanas. Corresponde aclarar que ésta última concurre a puerto para ser embarcada a B.A. mientras los cereales se embarcan en lanchones y pasa por su intermedio a barcos de ultramar, es en consecuencia, una mercadería que usa del muelle a los efectos del tránsito no pudiendo llegar en camiones a los elevadores de Ing. White por falta de caminos para esta clase de vehículos.-

La planilla N° 76 nos señala el movimiento máximo de la carga llegada a puerto en vagón haciendo tambien el análisis de las mercaderías. La carga que llega a puerto por este medio alcanza un máximo en el año 1936 con 1.753 tons.

Se compone de vino de la zona y materiales de construcción para las obras, mientras el volumen de salida llegó en 1937 a 4.435,2 tons. duplicando casi al año anterior. Está constituido particularmente de máquinas agrícolas, vidrio y en general, bultos de gran peso que el decreto de fecha 26 de Agosto de 1937 dispone girar a galpón fiscal del muelle nacional. Como puede apreciarse, la zona envia casi exclusivamente sus productos a puerto mediante el camión.

En el cuadro N° 77 se consignan los sitios de procedencia, recorrido total y medio de los diversos productos de la zona llegados por camiones a muelle nacional durante el período 1935-37 y por último, la capacidad media de carga

tanto del camión como del acoplado. Por dicho cuadro se observa que los cereales recorren en distancia media de 80 a 100 Kms. mientras que la lana procede de 190 a 200 Kms.

e).-RECAUDACION POR DERECHOS ADUANEROS Y PORTUARIOS:

En el cuadro N° 78 y en el gráfico N° 26 se establece la recaudación, por derechos aduaneros y portuarios de dicho muelle.

Del conjunto de las sumas percibidas, el 87% corresponde a tasas aduaneras y el 13% a derechos portuarios correspondientes a servicios prestados por el fisco. De éstas últimas, el 90% corresponde a derechos aplicados a las mercaderías (almacenaje, guinches y tracción) y el 10% a derechos aplicados a las embarcaciones (permanencia en muelle, servicio de agua).-

Hasta el año 1936 inclusive, el muelle Nacional recibía por embarcación de cabotaje nacional, un conjunto de mercaderías de importación llegadas desde el exterior al puerto de Es.Ae. y reembarcadas luego a Bahía Blanca siendo nacionalizadas a este puerto; de allí la importante cifra de \$ 356.932,38 m/n. a que alcanza el año 1935 por los derechos puramente aduaneros.-

En el año 1937, por decreto de Agosto 28 de 1937 el P.E. resuelve habilitar el galpón fiscal del muelle nacional, para la recepción de mercaderías que hasta entonces se recibía en el galpón utilizado al efecto y emplazado en zona de la Empresa ferroviaria que explota los muelles de Ing. White; ello repercutió sobre la renta aduanera que se elevó entonces, hasta \$ 415.616,81 m/n. pero como el barco que transporta esta mercadería, sigue aún atracando en

Bs.Ae. para reembocar a Ing White - hasta la habilitación de la zona del muelle nacional ampliada la recaudación por derechos portuarios sigue particularizándose por cifras desproporcionadas a la importancia del movimiento que allí se efectúa.

Es muy probable que con la habilitación del nuevo tramo, admitiendo el amarre de barcos de ultramar se produzca un importante aumento de los derechos portuarios y sin duda, otro aumento similar de los derechos aduaneros correspondientes a las mercaderías que lleguen directamente del exterior.-

CAPITULO V

**a).-EXPORTACION DE FRUTAS FRESCAS DEL PAIS Y DE LA ZONA
DE BAHIA BLANCA:**

En los cuadros N° 79 y 80, figura la exportación total del país durante el período 1936-1938, y los 4 primeros meses del año 1939—según Boletín Informativo Mensual del Ministerio de Agricultura—donde podrán apreciarse el volumen cada vez mayor que se dedica a la exportación, así, mientras para el año 1936 se tiene una exportación de 27½ millones de Rs., pasa a 33.000.000 en el año 1938, para saltar luego en los 4 primeros meses del año 1939 a 43½ millones de Rs.—

Si se tiene en cuenta que Río Negro en el año 1936 contribuyó a la exportación con un volumen de 10.738.789 Rs. ó sea, con un 38,9%, en el año 1938 pasa a 57,4%, teniendo un porcentaje mucho mayor para los 4 primeros meses de 1939 que contribuye junto con Neuquén, que integran la zona de influencia de Bahía Blanca con un 71%.-

Según los cuadros N° 79 y 80, la zona de influencia de Río Negro y Neuquén, contribuyen a la exportación total del país en proporción y promedio:

ANIO.	EXPORTACION TOTAL	R. NEGRO Y NEUQ.	%
1936	27.617.008	10.738.789	38,88
1937	29.280.542	16.652.821	57,22
1938	33.074.466	19.807.499	58,07
TOTAL....	89.972.016	46.599.109	514.17
PROMEDIO	29.999.672	15.533.036	51,39

Es decir, que la fruta que se exporta corresponde en el período estudiado, a Río Negro y Neuquén en promedio de 15.533.036, es decir, el 51,39% del total de la exportación del país. De esta fruta solamente se ha exportado por Bahía Blanca, en el año 1938, 2.323.660 Kgs. es decir, el 12,9% de la exportación de fruta de Río Negro y Neuquén; el resto, o sea 16.883.899 igual a 87,91% se ha exportado por Bs. As.-

Este gran volumen de fruta que salió hacia el extranjero por el puerto de Bs. As. fué sometido a un mayor recorrido de 660 Kms. por el cual se ha abonado \$ 15.00 mas de flete por tons.- Aparte de la mayor demora y como consecuencia, mayor perjuicio para la mercadería, resulta por lo tanto, que para el año 1938 los productores han pagado \$ 253.245 en concepto de flete y en conjunto del período tratado, incluyendo los 4 primeros meses del año 1939, se ha pagado \$ 1.043.940 y solamente para los 4 primeros meses del año 1939 fué de \$ 363.660.-

Según cifras del Anuario del Comercio Exterior, la exportación de frutas se ha efectuado casi exclusivamente por el puerto de Bs. As. en los últimos años 1929-37, se le atribuye a dicho puerto el 98%. Para el año 1938 la exportación se distribuye así: para Bs. As. el 93%; para Bahía Blanca el 6% y el resto, o sea 1% para los demás puertos.-

Como queda expresado, las cifras antedichas nos conducen a afirmar que la exportación de frutas por el puerto de Bahía Blanca producirá un gran beneficio, tanto para los productores como para la mercadería.-

Mientras Río Negro y Neuquén han contribuido a la ex-

portación durante el año 1938 con un 58,07 %, se han exportado por Bahía Blanca el 12,20 % y durante los 4 primeros meses del año 1939, ha contribuido a la exportación total con un 70% mientras que solamente se ha exportado por el puerto de Bahía Blanca, el 17,42 %.-

Los contingentes de fruta exportada durante estos dos últimos años por Bahía Blanca, a pesar de tener instalada una cámara de desinfección en el puerto Nacional, los embarques fueron efectuados en el año 1938 por puerto Galván y durante el año 1939, por el muelle de Cuatreros por tener dicho puerto instalaciones frigoríficas, pero ninguno de los 2 puertos tiene instalaciones adecuadas para la exportación de fruta y ambos son de propiedad particular.-

Todo esto nos conduce a afirmar que debe dotarse al puerto Nacional de Bahía Blanca, de todos los utilajes necesarios para la mas cómoda y rápida exportación de la fruta que será, sin duda, beneficioso tanto para el producto que en esta forma llegaría en mejor estado a los países consumidores, como también beneficioso para los productores de la zona de Bahía Blanca.-

b).-MOVIMIENTO DE INFLAMABLES:

No solamente por contar la zona de influencia con yacimientos petrolíferos de alguna importancia, el puerto de Bahía Blanca mueve anualmente un volumen considerable de este combustible. Sus actividades agrícolas e industriales reclaman también un apreciable porcentaje de este producto.-

La producción de los yacimientos de Plaza Huincul, que se consigna en la planilla N° 81, que ha sido despach

de en vagones del F.C.S. y en consecuencia, ha entrado en Bahía Blanca, debe ser sumada a un importante volumen de petróleo crudo que desembarcan allí los buques de la flota de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, procedentes de Comodoro Rivadavia y el cargamento de derivados, tanto de la destilería de La Plata, como la privada de Campana que destinan al consumo de Bahía Blanca y su zona, como por otra parte, en Puerto Galván se destila petróleo pertenecientes también a Empresas privadas que poseen yacimientos en el país y fuera de él.

Conviene dividir el estudio del manejo del petróleo y derivados, en la siguiente forma: 1º.-Entrada y salida de inflamables envasados por buques nacionales.-

2º.-Entrada y salida de inflamables a granel por petroleros nacionales.-

3º.-Movimiento de inflamables por buques extranjeros.-
1º).-La entrada y salida de inflamables envasados por intermedio de buques de cabotaje nacional, se consigna en la planilla N° 82 la entrada y en las N° 83-84 y 85 la salida.

La primera se refiere al inflamable procedente de Campana en su casi totalidad. Este transporte se efectúa con buques de 467 tons. de registro medio neto, cargan hasta 2.200 tons. y calan unos 16 pieés. La operación en puerto reclama la permanencia de barco de dos y medio a tres días y en consecuencia, por barco y por día se descarga alrededor de 455 tons. El sitio de preferencia para estas operaciones resulta ser el N° 9 de Puerto Galván.

Las planillas N° 83-84 y 85 se refieren al embarque

de los mismos inflamables, que son los obtenidos por destilación de las plantas de Galván. De ello resulta que en promedio durante el período 1929-37 es de 6.262 tons. anuales y que el mercado de distribución, por excepción se sitúa fuera de la zona comprendida entre Necochea y Patagones, es evidente que el transporte de la mercancía a que aluden las planillas antedichas, se efectúa por barcos de idénticas características que las citadas en la planilla N° 82.-

2º).-Movimiento de petróleo y derivados a granel por buques nacionales, se refieren a ello las planillas N° 86 y 87

La primera define el tipo de barco empleado, cuyo registro medio es de 2.920 tons. y su calado medio de 23 pies, para descargar por unidad 5.526 tons. y cargar 2.500 tons. puesto que el movimiento de la planilla N° 87 se efectuó con los mismos barcos. Se refiere a una permanencia en puerto de tres y medio días o sea, que opera a razón de 2.400 tons. por barco-día. Los sitios de operación son el N° 3 de Ing. White y el N° 9 de Puerto Galván y respecto a la procedencia de la mercancía, la totalidad de la que se descarga en Ing. White es de La Plata, mientras la depositada en Galván, procede de Comodoro Rivadavia para destilar.-

La planilla N° 87 informa sobre los puertos de destino del inflamable salido a granel, los dos más importantes y que aparecen citados en forma permanente, son: La Plata y Comodoro Rivadavia.-

Las cifras que afectan al primero se refieren al petróleo crudo y las que se refieren a Comodoro Rivadavia, son productos destilados para consumo de la zona.-

3º).-Combustible entrado por buques extranjeros, en la planilla N° 88 se especifica el movimiento que sin duda, pierde gradualmente importancia, no obstante ello, quedan en las mismas, consignadas todas las características tanto del buque como del tipo de mercancía y su manipulación en puerto.

El movimiento de inflamables registrado en Bahía Blanca durante el año 1937, puede resumirse así:

EN TONS.	ENTRADO	SALIDO	TOTAL
Envassado y transportado por buques de cabotaje..34.157		8.968	43.125
A granel por petroleros nacionales157.177		66.850	224.027
Entrado por petroleros extranjeros..... 8.918		--	8.918
TOTALES	200.252	75.818	276.070

Actualmente, las condiciones en que se efectúa este importante movimiento, es poco económico y peligroso. En Ing White, los tanques de primitiva planta de almacenamiento de Yacimientos Petrolíferos Fiscales están situados sobre el mismo muelle del dique de lanchas, a pocos metros del galpón de recepción del elevador de granos y junto al Muelle Nacional.-

La nueva planta posee sus tanques un poco más alejados, pero en plena zona portuaria destinada al manejo de cereales y mercaderías generales y en cuanto a la descarga de inflamables a granel, se efectúa por cañerías ubicadas en el sitio N° 3 del muelle de acero de Ing. White, es decir, en pleno centro de gravedad del puerto.-

En Puerto Galván no es muy diferente la situación en que se efectúan las operaciones. Los tanques y galpones de almacenamiento que reúnen y forman la planta de destilación se encuentran emplazados en la zona portuaria a pocas metros de los elevadores de granos y en cuanto a las operaciones de carga y descarga, ellas se efectúan en el sitio N° 9, esto es, inmediato a uno de los elevadores de granos de este puerto-el empleado en el sitio N° 8.-

Sin contar con que además de los derechos portuarios que gravan a la embarcación, el muelle de la Empresa del F.F.C.S. cobra a la Dirección General de Y.P.F. un derecho de peaje por cada tonelada descargada por intermedio de la carretera que liga el sitio N° 3 de Ing. White a su planta de almacenamiento.-

La cifra que nos refieren las planillas agregadas donde figuran las estadías medias en puerto y por consiguiente a la capacidad diaria de carga, acusan deficiencias con respecto a las que ofrecen otros puertos que son, sin duda, imputables al marcado aspecto de improvisación que ofrecen todas las instalaciones que se han efectuado en el puerto de Bahía Blanca en lo que se refiere al manipuleo y almacenamiento de petróleo y sus derivados.-

Si se estima además que en Bahía Blanca, luego de abastecer a su extenso hinterland, resulta ser proveedor del combustible, a toda la costa marítima del sur y por último, permitiendo conectar las actividades de Plaza Huincul; Comodoro Rivadavia y La Plata, debe necesariamente, mover grandes masas de estas mercancías, partes de las cuales se desplazan hoy por tierra con un evidente recargo-sería necesario acom-

sejar la construcción en el Puerto Nacional, de una dársena que centralice todas las operaciones que tienen relación con ella.-

Esta dependencia portuaria, no puede ser ubicada en los puertos privados existentes en el estuario de Bahía Blanca, la autorización de funcionamiento de todos ellos carece de la generalidad suficiente, además, la misma disposición de sus instalaciones es un serio impedimento y por último, se estima que podría satisfacer mas ampliamente al interés general de la zona, una solución ideada y realizada por el Estado.-

c).-TRAFFICO DE CAMIONES:

En las planillas N° 77 y 89 se consigna la carga llegada a puerto con camión. A la primera ya nos hemos referido anteriormente.-

En la segunda se establece la carga llegada al Puerto Arroyo Pareja del año 1934-37 donde se registra el tonelaje, recorrido y la tonelada kilómetro de los cereales llegados a puerto, que por la disposición de sus instalaciones, puede admitir este tipo de vehículo.-

De las mismas resulta, que de 25.000 tons. transportadas en el año 1934 pasa a 67.000 tons. transportadas en el año 1937, registrándose una distancia media de transporte que ha pasado de 30 Kms. en el primer año del período estudiado y a 70 Kms. de promedio en el año 1937.- En la misma planilla se establece la distancia media de transporte, que es de 30 Kms. para 1934 y de 70 Kms. para 1937.-

Como podrá apreciarse, que a pesar de la imposibilidad de entrar a los grandes muelles de este puerto en camiones,

este medio de transporte representa en el conjunto de las actividades de los puertos de Bahía Blanca, un porcentaje bastante apreciable, a pesar de no contar con caminos adecuados.-

d).-LIMITE DE LA ZONA DE COMPETENCIA ENTRE EL CAMION Y EL FERROCARRIL:

Para establecer esta comparación, será necesario establecer la ecuación de los costos de transporte por ambos medios.

Admitamos que los gastos terminales de los elevadores, llegada la carga en ferrocarril o en camión sea equivalente. Supongamos un productor situado en un punto A de la zona, envíe sus productos a puerto directamente por camión a la tarifa f_0 a una distancia X, el costo será:

$$C_1 = f_0 \cdot X$$

Si en cambio los envía por ferrocarril tendrá los siguientes gastos: Costo de transporte de chacra a la estación que será f_1 , la tons.Km., a la distancia media d; movimiento en la estación que llamaremos M; tarifa ferroviaria igual a f_2 a la distancia K y por último costo de tracción en puerto que lo representaremos por T.

Tendremos que el costo de transporte por ferrocarril es:

$$C_2 = f_1 \cdot d + M + f_2 \cdot K + T$$

Tenemos que el límite de la zona que A busca estará definida por los costos de esta ecuación:

$$f_0 \cdot X = f_1 \cdot d + M + f_2 \cdot X + T$$

Siendo conocidos solamente f_2 (tarifa ferroviaria) y T tracción portuaria establecida por ley igual a \$0,945 m/n por tons.

f_0 : valor que varía no solamente en función de la distancia, sino del estado de los caminos, del volumen a transportar, de la demanda de flete y de la posibilidad de obtener carga de retorno.-

f_1 : para este factor hay algunas determinaciones efectuadas por la Dirección de Economía Rural y Estadística del Ministerio de Agricultura, pero tratándose de una tarifa sobre una distancia relativamente corta, no es necesario una extrema exactitud.-

d : este factor podemos determinarlo conociendo la cantidad de Hs. sembradas en promedio por estación y admitir que la zona de influencia es circular, lo que no es rigurosamente exacto, pero da cifras aproximadas.-

M : hay acerca de este término varios estudios realizados por la Dirección de Economía Rural y Estadística.

Se trata ahora de establecer en función de los constantes los valores de X y X' . Representaremos en un sistema de coordenadas en el eje de los X la distancia y en el de las ordenadas, los términos constantes.-

Con el objeto de definir el límite de competencia entre el camión y el ferrocarril, expondremos el trabajo.-Fórmula presentada por la Inspección de Navegación y Puertos.-presentado al tercer Congreso Argentino de Vialidad.-

La zona de competencia ha sido determinada mediante la solución gráfica de la ecuación de costas.-

Admitiendo que los gastos terminales de los elevadores, llegando la carga en camión o en vagón sea equivalente, el límite de la zona que se busca estará definida por los

costos de esta ecuación:

$$f_1 \cdot d + M + f_2 \cdot X + T = f_0 \cdot X$$

Donde f_1 = costo de transporte de la tonelada-kilómetro desde la chacra a la estación a la distancia media a.-

M = Movimiento en la estación.-

f_2 = Tarifa ferroviaria a la distancia X.-

T = A tracción en puerto.-

f_0 = Costo de transporte de la tonelada -Kilómetro por camión a la distancia X.-

VALOR f_2 : Para la determinación de este como para la de todos los términos de la ecuación de costos, se ha solicitado en Bahía Blanca informes de las casas cerealistas más importantes, como también de los acopiantes y empresarios de transportes más difundidos. El valor f_1 importa según estas fuentes de informes, \$ 0.20 m/n.-

VALOR DE d : La distancia media chacra-estación ,según los mismos informes, es de 10 Kms. Este dato puede comprobarse no obstante, siguiendo este procedimiento:

El área sembrada con cereales y lino en la zona de Bahía Blanca, mide 33.000 Kms. cuadrados. Dentro de esta zona existen 200 estaciones ferroviarias, lo que implica en promedio, 165 Kms. cuadrados por estación y como la relación entre el área sembrada y la superficie que ella ocupa es de 1 a 3, resulta que la zona de influencia media por estación es de 495 Kms. cuadrados.-Admitiendo que la forma de esta superficie sea circular, su radio o distancia máxima mide 12 Kms. con 500 mts. La distancia media del centro a los diversos puntos de este círculo, es con suficiente aproximación, $\frac{2}{3}$ de f_2 o sea, 8 Kms.-

En consecuencia, descontando la superficie ocupada por pueblos y quintas, es admisible la cifra de 10 Kms. como distancia media chacra-estación.-

El primer término de la ecuación de costos es, en consecuencia, \$ 2.00 m/n.-

VALOR DE M: Se refiere a los movimientos de cereales en estación, que son:

Depósito en los galpones que exige un gasto medio de \$ 0.60 m/n. por tonelada, y los siguientes: descarga de camión y apilado con pesada, carga de vagón con pesada y otros movimientos a veces necesarios, como traspilar, etc.-En conjunto, el valor de estos gastos, según informes, es de \$ 0.06 por bolsa o sea, \$ 1.00 por tonelada. El valor de M. es de \$ 1.60 m/n.-

VALOR f₂.X: Es la tarifa ferroviaria para el cereal de que se trata.-

VALOR DE T: Es la tracción portuaria igual a \$ 0.945 m/n la tonelada establecida por ley.-

VALOR DE f₀: Según las mismas informaciones, los precios pagados en los contratos celebrados, sin distinción de cereales o lino, son estos:

Por 1 legua - 0.17 \$ m/n. para 100 Kgs.

" 2 "	-	0.25	"	"	"	"	"
" 4 "	-	0.33	"	"	"	"	"
" 6 "	-	0.50	"	"	"	"	"
" 7 "	-	0.60	"	"	"	"	"
" 8-10 "	-	0.70	"	"	"	"	"
" 15 "	-	0.80	"	"	"	"	"

Por distancias superiores a 15 leguas se cobra \$ 0.05 por cada 100 Kgs. y legua de exceso.-

En estos precios-se dice en las informaciones-son los que se pagan actualmente con el estado de los caminos,con abundancia de la mano de obra y supuesto que el viaje de retorno se haga vacío.Los caminos de tierra son simplemente mejorados y en general,buenos.

La mano de obra se encarece un poco en el período de la cosecha cuando es grande el transporte de las chaferas a las estaciones ferroviarias.Hay casos tambien en que el transporte se hace mas barato que lo establecido mas arriba y es, cuando los camiones pueden regresar cargados con mercaderías generales para las casas de comercio de la campaña.-

Este doble movimiento es ya bastante frecuente ,porque con el aumento del tráfico marítimo del muelle Nacional,el movimiento de las mercancías generales para la campaña es ya bastante apreciable.-

Llevando estas cifras al plano N° 21 luego de haber suavizado mediante la determinación de una función interpoladora de los valores dados por los informantes,las asperezas de la curva resultante,se ha obtenido en la intersección de ésta con la que traduce el costo de transporte por ferrocarril,el límite de la zona cuya producción tiene ventaja en enviar sus cereales a Bahía Blanca por camión,dista del puerto unos 108 Kms.

Corresponde agregar que en lo que respecta a la competencia entre el ferrocarril y el camión ,es cuanto a estos afecta a los camiones de dimensiones usuales en el trá-

urbano que solo enganchan un acoplado y consumen nafta en cuyas condiciones no pueden vender el flete a menos de 0.08 a \$ 0.09 la tonelada-Kilómetro.Otras conclusiones podrían extraerse si consideramos el tipo de transporte utilizado en Estados Unidos y Canadá, compuesto por un coche motor que quema gas oil y engancha hasta 5 acoplados, que en conjunto transporta 90 tons.y puede vender el flete en líneas regulares hasta \$ 0.01 la tonelada-Kilómetro.-

Nuestro país deberá correr alguna etapas intermedias antes de llegar a las características de aquellos países y ellas serán cuanto mas breves,cuanto mas rápidas sean la ejecución del pavimento en las grandes rutas.-

Con el objeto de ligar estos puertos a su zona productora de cereales y lino,como tambien ganadera y así mismo de consumo,se estima conveniente ejecutar a la brevedad posible hasta los 100 Kms. del puerto,de las rutas N° 3-33-35-22 y el circuito proyectado por la Dirección Provincial.-

Como en estos puertos el problema fundamental es el de los medios de acceso,se ha redactado el cuadro N° 90 con el objeto de definir el tonelaje que puede llegar al puerto por camiones,donde figuran todas las estaciones ferroviarias situadas dentro de las zonas de competencia y que suman 42 de los FF.CC. Sud y Bahía Blanca Nord-Oeste y 4 del F.C.R.F.B.-

Los cereales que estas estaciones han despachado en promedio de los años 1935-36 alcanzan a 251.738 tons. cifra que no mide con exactitud el volumen afectado,porque si bien en el año 1935 fué de cosecha abundante,el año 1936

marca un mínimo en la curva del cereal despachado. Ateniéndonos, no obstante, a estas cifras se ha redactado el cuadro N° 91 en el cual se ha calculado los fletes por ambos medios de transporte, del cual resulta que utilizando el camión, se ha producido una economía en favor de éste y como consecuencia, para la zona de \$ 282.215.95 m/n. o sea en números redondos \$ 1.20 m/n. por tonelada.-

Actualmente no es posible entrar con camiones a los puertos de Ing. White ni Galván, no obstante ello, el muelle Nacional y Puerto Arroyo Pareja dan ya una idea de la importancia que la modificación de este régimen puede introducir.-

Como complemento de las rutas, se hace necesario dotar a los puertos de las comodidades necesarias para la recepción de camiones. Actualmente, la Dirección Nacional de Granos y elevadores construye junto a los elevadores particulares del F.C.E. o sea en Puerto Ing. White, silos como anexo de los elevadores ya existentes, reservando una capacidad de 1.600 tons. para la recepción de cereales desde camiones. A pesar de ello, la necesidad no queda satisfecha con esta capacidad reservada para camiones, donde que, según se puede establecer, no solo el acceso a dicho elevador es precario, sino que la capacidad exigible por el cereal que pueda llegar en camión, es muchísimo mayor que la atribuida a la referida unidad.-

Se puede decir que el puerto Arroyo Pareja, cuyas cifras de exportación de cereales alcanza al 10 % de las que acusa Ing. White, llegan anualmente desde 1935 mas de 40 mil tons. de cereales mediante los camiones. año 1937, 67.220 tons.

CAPITULO VICONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

El estudio de la zona de Bahía Blanca que hemos efectuado, y de las características de los puertos del estuario, sugiere las siguientes conclusiones:

A).- EXPORTACION:

a.-Cereales: El volumen de exportación de cereales determinado en cuadros respectivos, nos permite clasificar a los puertos del estuario como netamente cerealistas.

Si bien en los últimos años 1938-39 se exportó una cierta cantidad de fruta, no representa sino un porcentaje muy limitado en relación al cereal.-

Para la exportación de cereales poseen los puertos perfectos y potentes aparatos de embarque y almacenamiento de cereales, capaces de absorver el mayor volumen que es dable esperar, como lo hemos expresado anteriormente, pero ellos en la actualidad no son sino puertos particulares que sirven las líneas de los respectivos ferrocarriles.-

Esta modalidad de los puertos se explica porque fueron construidos cuando el transporte auto-motor no se había aún implantado en el país, y porque en realidad completan el sistema de vías férreas de las mismas empresas que las explotan.

b.-de frutas: Dentro de la zona de explotación de los puertos, existen regiones de gran producción de frutas: el Valle Superior del Río Negro y Neuquén, muy apta para la exportación.

Mientras en 1936 interviene en la exportación total de frutas del país con un 38,9%, pasa en el año 1938 a 58% para alcanzar durante los 4 primeros meses del año 1939 a un 71%.

A pesar de ello, hasta el presente no se ha exportado de estos puertos sino durante el año 1938 el 12,9% de la fruta

que se dedica a la exportación de Río Negro y Neuquén, el resto, o sea el 87,1% se exporta por Bs. As. sometiendo a un recargo inútil de \$ 15.00 por tons. a la mercadería en concepto de flete por su mayor recorrido de 660 Kms., circunstancia que redunda también sobre la calidad de la mercadería.-

En el párrafo anterior, hemos visto la ventaja que la exportación por estos puertos produce a la economía general de la zona. Pero el afianzamiento de los puertos del estuario frente al puerto de Bs. As. como exportador de frutas, se resiente por deficiencias técnicas y mecánicas.-

Si bien el puerto Nacional está dotado de una cámara de desinfección, nunca ha sido utilizada, habilitándose en 1938-primer año en que se exporta por el puerto del estuario-el puerto Galván y durante el corriente año, el puerto Cuatreros, ambos particulares.-

Se impone, por lo expresado anteriormente, la necesidad de dotar al puerto Nacional de todo el utilaje y las instalaciones correspondientes con capacidad suficiente, tanto para la exportación de la fruta del alto Valle del Río Negro y Neuquén, como también para la exportación de fruta de cierta zona de la provincia de Mendoza, pues al ser equipado el puerto con todos los instrumentales necesarios pedrá en parte, absorver la producción de dicha provincia por estar a igual distancia que Bs. As.-

c.-De ganado: Cuenta también dentro de la zona de influencia de los puertos, con una gran cantidad de ganado muy apto para la exportación, teniendo un puerto-Cuatreros-con

instalaciones frigoríficas y faenamiento de ganado capaces de absorver una gran parte de la producción de la zona, no se encuentra éste habilitado para la exportación sometiéndose, por tal motivo, al ganado que se produce en la zona, a un recorrido de más de 450 Kms. gravitando directamente sobre el productor y en consecuencia, en la economía general de la zona.-Por lo expuesto, sugerimos la necesidad de la rehabilitación del puerto anteriormente mencionado.-

B).-IMPORTACION:

Al tratar lo concerniente a la importación, las planillas N° 54 a 58 nos permitirán ver que la importación por Bahía Blanca en forma directa, sólo se realiza en la actualidad, para el carbón que consumen las Empresas ferroviarias, maderas, máquinas agrícolas y una reducida partida de mercaderías generales. Estas mercaderías llegan, unas directamente y otras, desde B.A., que luego son nacionalizadas en estos puertos.-

Las mercaderías aludidas podrán apreciarse en las planillas antedichas, y podrá verse que mientras en 1927 se introducen por los puertos del estuario por un valor de 39 millones de pesos, pasa a \$ 57.000.000 en 1929 para luego ir descendiendo con algunas alternativas a \$ 15.000.000 m/n. durante el año 1936.-

Esta reducción tan pronunciada no puede suponerse que sea una consecuencia local de un fenómeno general, porque las cifras que se refieren al mismo acontecimiento en el País, pasan por un mínimo en 1933 y se inicia luego un escalonado ascenso hasta 1936 inclusive. Es de suponer entonces,

que las mercaderías que anteriormente se introducían por Bahía Blanca directamente, en su gran mayoría se nacionalizó en Bs.As., a partir del año 1930.-

Este giro falso de las mercaderías que entran del exterior por los puertos del estuario, implican un recargo resultante del flete cabotaje y del innecesario movimiento a que se las somete en Bs.As. que alcanza, de \$ 20.00 a \$ 25.00 la ton. que podría evitarse desde que el 90% del tonelaje de registro de los buques entrados en el estuario de Bahía Blanca lo hacen con lastre, mientras el flete desde los puertos europeos a Bahía Blanca o Bs.As. prácticamente, es el mismo.-

Ahora bien, considerando que la importación media del país es de 54.000.000 de ton. para satisfacer las necesidades totales del país, resulta como lo hemos expresado anteriormente, que la zona de Bahía Blanca mediante un correcto envío, debiera alcanzar a 450.000 tons. anuales, pero de ello debe deducirse la entrada directamente o mediante el cabotaje desde Bs.As.- que luego se nacionaliza en estos puertos

De aquella cifra, han entrado en Bahía Blanca, en forma directa e indirecta sin nacionalizar, hasta 140.000 tons. en el año 1927. En 1936 solo se registran unas 50.000 tons.

Hay en consecuencia, un excedente de 400.000 tons. que los importadores han recibido en Bs.As. y que luego es distribuida en el hinterland de Bahía Blanca mediante el FF.C.

De las 450.000 tons. que consume, de las cuales escasamente llegan 100.000 en forma directa, quedan 350.000 tons. afectadas de un errorido viciose, de las cuales, admitamos, que unas 120.000 tons., es decir, algo mas del 30%, le resulte

indiferente entrar al país por un puerto u otro, en razón de encontrarse en las zonas límites. Nos quedan entonces, unas 230.000 tons. que efectúan un mayor recorrido.-

Como podrá apreciarse, este mayor recorrido a que es sometida la mercadería, afecta directamente a la economía regional. En lo que respecta a los derechos aduaneros portuarios, bajo el punto de vista de la renta fiscal, no hay pues ventaja alguna.-

Si se fija en las proximidades de Saavedra, el centro de gravedad de la zona importada, tenemos que queda unes 530 Kms. de Bs.As. y unes 120 Kms. de Bahía Blanca. La mercadería importada por Bahía Blanca, deberá recorrer este último kilometraje, mientras que la que se importa por Bs.As. debe recorrer hasta los centros de consumo, una distancia media de 530 Kms. La economía de la zona, radica en la diferencia de tarifas.-

Con el objeto de calcular con alguna aproximación lo que anualmente afecta a la economía de la zona, adoptaremos como tarifa media, la Clase Quinta del Clasificador del F.C.S que une, entre otras, la ventaja de que agrupa a gran parte de los artículos rurales de consumo en la zona.-

La tarifa Clase Quinta en un recorrido de 530 Kms. cuesta \$ 47,81 y la de 120 Kms. cuesta \$ 23,18 m/n. La economía resultante del correcto giro es de \$ 24,63 per tons.-

Aplicándoles este exceso de flete por el recorrido terrestre e innecesario a las 230.000 tons. resulta que los consumidores de la zona han pagado alrededor de \$ 5.664.900 cifra que cualquiera sea el grado de precisión que se le atribuya, posee una elección propia.-

Si bien la radicación del comercio exterior exige un vasto mecanismo, en cuya función el Estado tiene una relativa injerencia, puede sin embargo, crear las condiciones que hagan posible su implantación, dotando al puerto Nacional del utilaje necesario.-

C).-MOVIMIENTO DE INFLAMABLES:

Como lo hemos expresado en las planillas respectivas, el movimiento de inflamables no solamente por contar dentro de la zona de influencia con yacimientos petrolíferos de alguna importancia, sino también por el apreciable porcentaje que sus actividades agrícolas e industriales reclaman es de considerable importancia.

Actualmente, las condiciones en que se maneja y almacena este combustible, son precarios, poco económicos, y peligrosos.-

En Ing. White, los tanques de la primitiva planta de almacenamiento de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, están situados sobre el mismo muelle y a pocos metros del galpón de recepción de mercaderías del muelle Nacional. La nueva planta posee sus tanques un poco mas alejados, pero en plena zona portuaria y en cuanto a la descarga de inflamables a granel, se efectúa por cañerías ubicadas en el sitio N° 3 del muelle de acero de Ing. White propiedad del F.C.S.-

Además de los derechos portuarios que gravan a las embarcaciones, de la Empresa del ferrocarril cobra a la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, una especie de peaje por cada ton. descargada.-

No es muy diferente la situación en cuanto afecta a la misma operación en Galván. Los tanques y galpones de almac

namiento y las plantas de destilación se encuentran emplazadas casi en la zona portuaria.-

Como podrá apreciarse por el marcado aspecto de improvisión de estas instalaciones, surge la necesidad de dotar al Puerto Nacional, de una dársena apropiada a tal fin, ceme tambien, de construir destilerías capaces de satisfacer las necesidades de la zona, evitando así el innecesario recorrido a que se somete en la actualidad, a este producto.-

Existen actualmente, 2 playas de destilería; una de la propiedad de la Standard Oil y otra, de la Isaura que no satisfacen sino en muy pequeño porcentaje, el consumo de la zona.-

D).-TRAFFICO DE CAMIONES:

Como lo hemos enunciado en otra parte de este trabajo, los puertos del Estuario no cuentan en su mayoría, con caminos de acceso, como tamboce, con carreteras afirmadas.-

El plane N° 21 nos demuestra lo perjudicial que ha resultado para el productor el transporte ferroviario.-

Si bien a partir del 15 de Noviembre de 1938, rigen nuevas tarifas ferroviarias que compiten favorablemente con el transporte auto-motor, creemos que cuando la red caminería proyectada para la zona llegue a su realización, sería imposible, sin graves quebrantes, para las Empresas ferroviarias competir con el camión, pues en Estados Unidos y Canadá, donde existen las grandes rutas, pueden vender el flete en líneas regulares hasta \$ 0,01 la tonelada-kilometro.-

En la actualidad, el Gobierno por intermedio de la Di-

rección General de Construcción de Elevadores, construye junto al, Elevador Central de propiedad del F.C.Sud.silos con una capacidad de 60.000 tons.-

Reserva para la recepción de camiones, 1.600 tons que creemos no alcanzará a satisfacer el volumen transportado por este medio.-

C).-ADMINISTRACION:

Como lo hemos expresado anteriormente en lo que respecta a la administración de estos puertos, creemos que un sistema de administración autónomo aplicado con carácter de organización industrial, produciría una explotación portuaria capaz de sumar todos los intereses.-

PUNTO DE BARRA BLANCA

101

Desarrollo del Kilometraje ferroviario en la zona de influencia

v/año

ANOS	L I N E A :	P. C.	KM. PARCIAL	KM. TOT:	AGUANT
1883:	Olavarria - La Madrid;:	Sud	93,5	93,5	93,
84:	La Madrid-B. Blanca :	"	259,6	353,1	
85:	Tandil-Juarez:	"	85,7	438,8	
86:	Juarez-Tres Arroyos :	"	90,6	529,4	
91:	Tres Arroyos-B. Blanca:	"	191,2	-	-
"	B. Blanca-N.Roma;	E. B. y N.O.	42,8	-	-
"	N.Roma-Bernasconi:	"	122,8	-	-
"	Bernasconi-Huical:	"	29,6	396,2	985,6
95:	Huical-Ecupel :	"	36,3	36,3	961,9
96:	Ecupel-G.Hacha;:	"	42,6	-	-
"	G.Acha-Utracan :	"	14,4	57,0	1.016,9
97:	B. Blanca-N. Colorado:	Sud	171,8	-	-
"	Utracan-Maico :	E. B. y R.O.	45,2	-	-
"	Maico-Toay :	"	31,0	-	-
"	Santa Rosa-Toay :	Oeste	10,4	250,4	277,3
98:	N.Colorado-Daryin :	Sud	177,7	-	-
"	Darwin-Chelford:	"	70,5	245,2	4.525,5
99:	Bolivar-Guaminí:	"	151,4	-	-
"	Guaminí-Savedra :	"	133,4	-	-
"	Chelford-Confluencia:	"	132,2	416,0	1.941,5
1901:	Confluencia-Neuquén:	"	5,6	5,6	1.947,1
03:	Olavarria-B. Blanca:	"	290,2	290,2	2.237,3
05:	Darragueira-Avgetrugz:	E. B. y N.O.	17,2	17,2	2.257,5
06:	Avestrupe-Ramoco:	"	32,0	32,0	2.286,5
07:	Barrow-Lobería:	Sud	145,3	-	-
"	N.Roma-Darragueira:	E. B. y N.O.	117,5	262,8	2.549,3
08:	Cardoy-Deferrari :	Sud	129,2	-	-
"	Darragueira-Cayupá:	E. B. y N.O.	150,5	279,6	2.829,1
09:	Cayupá-N.Romaneo:	"	195,4	-	-
"	Rivara-Salliqueló:	"	52,7	-	-
"	Rivera-Macachín:	"	37,5	-	-
"	Macachín-Doblas:	"	32,0	-	-
"	López Lealde-V. Iris:	"	43,1	-	-
"	Maza-J. Lomas:	"	57,7	-	-
"	Maza-Riglos:	"	36,5	454,9	3.264,0
10:	Cipolletti-C. Vidal :	Sud	30,2	-	-
"	Deferrari-Orente:	"	71,8	-	-
"	La Carrera-B. Blanca:	Rosario a Pto	43,0	510,0	3.794,0
11:	Dorrego-Oriente:	Sud	59,5	-	-
"	Bolívar-Pringles:	"	194,5	-	-
"	Pigüé-Ombú:	"	68,6	-	-
"	Recalde-Qabú:	"	99,6	-	-
"	Quatrache-Alpachiri:	E. B. y N.O.	46,5	-	-
"	Riglos-Gerales:	"	17,2	-	-
"	Espigas-Recalde:	Sud	46,0	594,9	4.387,9
12:	Oriente-Copetonos:	"	14,1	-	-
"	Barroy-Barra:	"	60,0	74,1	4.462,0
13:	Neuquén-Zapala:	"	187,2	187,2	4.649,2
15:	Gómez-Mini Freda:	Oeste	18,0	18,0	4.667,2
22:	B. Blanca-Stroeder:	Sud	175,3	175,3	4.842,5
24:	Stroeder-Tagarnes:	"	90,4	90,4	4.932,9
29:	Orente-Copetonos:	"	57,2	-	-
"	Chillar-Barra:	"	75,8	-	-
"	Barra-Dorrego:	"	117,8	250,8	5.183,7

ESTACIONES	FECHA	LLEGADA CAJON	FECHA	MONTEO
TRINIDAD	1892 - 1936	20.657,1	1892 - 1936	999,6
TOMAS GOMEZ	1892 - 1936	24.680,6	1892 - 1936	980,1
MONTENA	1892 - 1936	21.240,0	1892 - 1936	931,6
SAN ROQUE	1892 - 1936	28.380,0	1892 - 1936	645,0
SAN OCHILAN	1892 - 1936	21.100,6	1892 - 1936	171,1
ROQUA	1892 - 1936	25.947,5	1892 - 1936	701,2
RIO COLORADO	1892 - 1936	23.005,8	1892 - 1936	721,5
LA LARGA	1892 - 1936	26.761,3	1892 - 1936	764,2
PUAR	1892 - 1936	23.018,2	1892 - 1936	627,1
PILAR	1892 - 1936	26.795,8	1892 - 1936	555,4
PLATANOS	1892 - 1936	13.301,6	1892 - 1936	550,0
OLIVARES	1892 - 1936	32.710,3	1892 - 1936	728,1
MUEDA RODA	1892 - 1936	28.003,2	1892 - 1936	550,0
HADISTA	1892 - 1936	23.640,1	1892 - 1936	526,2
JUARES	1892 - 1936	32.119,5	1892 - 1936	723,7
HERMILIO MIRALLES	1892 - 1936	21.557,9	1892 - 1936	478,0
QUAMIRI	1892 - 1936	23.473,3	1892 - 1936	634,11
COSTALLES CHAVES	1892 - 1936	30.855,8	1892 - 1936	685,6
CENTRAL TANAHIRID 1892 - 1936	1892 - 1936	20.600,3	1892 - 1936	680,0
CONCEPCION SUCRE	1892 - 1936	29.952,0	1892 - 1936	665,5
CONVENTOS DORRADO	1892 - 1936	26.224,5	1892 - 1936	696,6
OLIVAR	1892 - 1936	32.433,9	1892 - 1936	553,5
ESTACIONES	1892 - 1936	22.391,3	1892 - 1936	559,8
BAHIA MACHON	1892 - 1936	23.816,7	1892 - 1936	589,3
ALLARDERO	1892 - 1936	17.462,2	1892 - 1936	459,5

ESTACIONES

FECHA

LLEGADA CAJON

FECHA

MONTEO

1892 - 1936

Lluvia caída (en mm.) en su Zona de influencia

3

TERRITORIO DE LA PAMPA AÑOS 1895 - 1936

	AÑOS	Lluvia caída	Promedio
R. ARAOS	1897 a 1936	20.503,5	539,5
BERNABEUKI	1897 a 1936	20.761,8	501,9
CATRILLO	1899 a 1936	24.007,4	631,8
BUQUÉ-MEL	1897 a 1936	20.184,5	504,6
GENERAL ACHE	98 a 1936	16.586,5	476,5
HUCAL	1897 a 1936	26.366,4	509,1
NAICO	1900 a 1936	18.942,4	511,9
REMECO	1896 a 1936	20.634,5	563,0
TEBOLAKES	1899 a 1936	24.966,6	713,3
TREKEL	1899 a 1936	21.962,3	508,4
TOAT	1900 a 1936	20.453,8	552,0
UTRACAN	1900 a 1936	19.156,0	517,7

PROMEDIO DE LA ZONA : 560,8

Zona de influenciaLluvia caída (en mm.) durante los años 1913 - 1936TERITORIO DEL RÍO NEGRO

<u>ESTACIONES</u>	<u>AÑOS</u>	<u>LLUVIA CAIDA</u>	<u>PROMEDIO</u>
ALLEN	1925 a 1936	1.379,2	125,3
CIPOLLETTI	1913 a 1936	4.162,1	173,4
COUDERO	1921 a 1936	2.573,1	160,8
CHICLORO	1903 a 1936	5.216,8	217,73
CHICHINALES	1913 a 1936	4.558,0	189,9
CHIMPAY	1913 a 1936	5.103,4	212,6
CHOCLE- CHOCLE	1913 a 1936	6.111,2	254,6
J. N. PALACIOS	1927 a 1936	2.194,5	219,4
J. N. de GARAY	1913 a 1936	7.918,5	329,9
PICHE - MANDIBA	1913 a 1936	7.278,0	303,2
ZORRILLA	1913 a 1936	6.243,0	260,1

LLUVIA MEDIA DE LA ZONA 222,4

Zona de influenciaLluvia caida (en mm) durante los años 1917 a 1936TERITORIO DEL NEUQUEN

ESTACIONES	AÑOS	LLUVIA CAYDA	PROMEDIO
CASTRO R.	1924 a 1936	1.461,0	112,3
CHALLAGA	1916 a 1936	2.395,3	114,0
CHOB MALAL	1913 a 1936	6.070,9	282,9
NEUQUEN	1913 a 1936	3.502,5	145,9
SAPALA	1914 a 1936	3.336,6	144,6

LLUVIA MEDIA DE LA ZONA 153,9 mm.

Zona de influenciaSuperficie Población Densidad

PARTIDOS	Superficie Km2.	Población	Densidad po Km2.
A. ALSINA	5.843	29.498	5,0
B. BLANCA	3.843	159.732	46,7
BOLIVAR	2.459	25.800	10,5
C. PRINGLEA	5.193	26.649	5,1
C. SUAREZ	5.374	39.450	7,3
C. DORREGO	5.794	23.720	4,1
C. PELLEGRINI	3.426	24.940	7,2
CASEROS	3.367	12.160	3,6
C. LAMADRID	4.896	21.640	4,4
GUAMINI	5.123	20.808	4,0
C. CHAVES	1.352	5.280	3,9
SUAREZ	1.826	8.750	4,8
LAFRIDA	3.385	14.750	4,3
OLAVARRIA	5.689	40.000	7,0
PATAGONIA	11.613	10.500	0,9
PERHAJO	224	1.708	7,6
PUAM	6.223	29.070	4,7
SAAVIEDRA	3.545	14.100	4,0
TORNQUIST	4.182	15.000	3,6
T. LAUQUEN	210	890	4,2
T. ARROYOS	3.191	36.046	11,3
VILLARIANO	12.565	20.000	1,6
TOTAL	89.323	530.383	—

ZONA DE INFLUENCIAGobernaciones existentes en la Provincia de B. A. Año 1934.

PARTIDOS	YACUNGAS	LANAHES	MORCINOS	YEGUARIZOS	TOTALES
A. ALGIBA	162.521	149.641	10.544	37.221	299.907
B. BLANCA	54.459	185.271	2.518	16.778	256.486
BOLIVAR	192.118	72.172	46.873	17.836	228.995
C. PRIMO LICE	112.452	630.629	5.620	36.599	785.300
C. DOREGO	81.297	332.317	4.200	43.935	462.914
C. SUAREZ	250.737	403.371	8.028	38.950	701.036
C. PELLEGRINI	123.092	82.572	82.394	28.371	301.389
CASEROS	148.708	71.764	19.862	18.499	238.853
C. LANUS	166.746	435.312	6.435	22.453	709.446
GUAMINI	155.341	171.136	20.023	26.978	374.178
C. CHAVES	35.409	96.261	1.362	9.410	142.442
SUAREZ	89.940	137.496	1.167	8.957	237.560
LAMBARDA	135.759	408.891	2.127	16.257	616.554
OLAVARRIA	339.733	445.384	6.525	26.980	618.626
PATAGONIA	11.419	313.667	1.205	12.672	338.920
PAHUAJO	14.037	3.245	3.099	1.596	20.030
PUAN	62.174	856.127	11.548	40.319	970.623
SAAVADA	126.841	389.961	10.418	43.180	550.400
TORNquist	73.280	347.597	6.098	33.162	463.137
T. LAUQUEN	6.415	5.340	960	1.014	15.759
T. ARROYOS	91.774	209.596	8.990	26.749	327.109
VILLARINO	55.476	234.805	2.797	41.333	334.611
TOTALES	2.459.624	5.383.073	220.793	549.213	8.612.703

PUERTOS DE BAHIA BLANCA

8

108.

Zona de influenciaGanadería existente en Territorio de la PampaCenso 1954

DEPARTAMENTOS	VACUNOS	LANARES	TOTALES
CALFU-CALEU	34.815	177.493	212.308
HUCAL	45.470	72.799	118.269
GUATRACHE	35.103	65.978	101.081
ATRECUO	69.723	100.846	170.569
CATRILLO	41.216	131.626	172.842
UTRACAN	98.890	341.580	440.470
L. CALEL	21.836	278.189	300.075
CAPITAL	19.371	34.308	53.679
TOTALES	367.664	1.202.819	1.570.483

DISTRITO DE SANTA BLANCA

9

Zona de Influencia

Centro de la actividad

Territorio Río Negro

Año 1934

Departamentos	Vacunas	Lanazos	Total General
P. MANUERA	5.124	113.063	318.192
AVELLANEDA	14.793	243.742	258.531
GENERAL ROSA	7.467	26.750	34.217
EL OXY	6.095	111.517	117.612
TOTALES	33.475	695.077	728.552

TERRITORIO DEL SINQUEN

CONFUSIONES	3.584	4.879	8.463
PICÓN LINDO	2.569	7.663	10.232
CATAM LIL	16.432	290.684	315.316
ALVAREZ	22.196	52.481	74.637
ZAPALA	2.103	17.542	19.645
PICUNCHES	11.866	55.720	67.586
TOTALES	57.750	436.529	494.279

Resumen GeneralSuperficie en Km.2., Población y Ganadería

PROVINCIA Y TERRITORIOS	SUPERFICIE KM².	POBLACION Nab.	VACUNOS No.
Prov. de Bs. As.	89.323	900.383	2.455.624
La Pampa	73.600	150.000	367.664
Río Negro	54.000	40.000	33.475
Neuquén	66.400	35.000	57.750
TOTALES	283.323	805.383	2.918.513

PROVINCIA Y TERRITORIOS	LIVIANOS No.	TOTAL GENERAL
Prov. de Bs. As.	5.383.073	7.842.697
La Pampa	1.262.819	1.570.483
Río Negro	695.077	726.552
Neuquén	436.529	494.279
TOTALES	7.717.498	10.636.021

Mapa Argentina 1928 - 29.-

PARTIDOS	1928-29				
	TRIGO	LINO	AVENA	CERADA	MAYZ
A. ALMIRANTE	135.000	5.200	12.000	25.000	18.200
B. RÍO LARGO	110.000	400	25.000	7.000	500
BOLIVAR	34.300	3.000	14.700	2.960	19.600
C. FRIGOLTE	145.000	2.200	45.000	13.000	1.700
C. GRANADEROS	145.000	6.000	29.000	25.000	17.400
C. HERRERA	257.000	11.600	60.000	12.000	1.900
C. FELIPE VARELA	64.750	2.670	23.140	8.900	28.925
CASeros	44.370	3.450	21.750	2.610	17.000
C. LAMBARÉN	25.000	1.100	9.500	8.000	4.300
GUALEMU	70.000	9.300	30.500	12.000	20.000
C. OMAVÉS	15.561	3.069	16.030	6.930	593
JUANES	11.900	2.040	8.500	2.890	2.380
LAFERRIERA	5.000	700	6.900	4.000	1.700
OMAYAPILLA	25.000	5.600	24.000	12.800	9.600
PATAGONIA	69.000	1.300	3.795	2.760	670
PEHUAJE	3.200	200	1.280	240	1.280
PUERTO	230.000	3.000	16.000	24.000	10.900
QUATEMBA	115.000	900	15.000	13.900	2.500
TOMAS FRANCISCO	130.000	400	17.000	12.000	1.000
T. LAMAGUA	2.960	200	1.400	270	1.460
T. ARECHAGA	96.363	6.700	72.590	18.590	2.570
VILLAGRINO	220.000	100	10.000	5.000	900
TOTALES	1.912.400	71.261	462.195	817.560	168.700
M. por 100000	21.270	15.400	171.990	59.240	90.800
M. promedio	1.891.119	55.791	320.857	163.620	63.858

PRODUCCION DE SEARA BLANCA

112

Zona de influencia

Hectáreas sembradas

12

Años agrícolas 1929-30

PARTIDOS	1929-30				
	TRIGO	LINO	AVENA	CERADA	SEARA
A. ALSEHA	120.000	5.000	10.000	30.000	25.000
B. BLANCA	95.000	200	20.000	6.000	2.500
BOLIVAR	34.300	96	14.700	3.185	26.050
C. PRINGLES	143.000	2.000	47.000	16.000	2.900
C. SANTILLI	140.000	5.500	31.000	27.500	18.500
C. DOMINGO	200.000	9.500	67.500	14.000	690
C. PELLEGRINI	62.300	1.068	23.585	8.455	32.040
CARMENES	45.240	43300	23.925	3.915	18.270
C. LAMAHID	24.500	1.200	10.500	9.000	4.500
GUARINI	68.000	3.800	31.500	14.600	24.000
C. CLAVES	16.005	2.475	16.850	7.755	825
JEADES	13.600	2.040	11.900	3.060	3.060
LAPTORA	8.800	900	7.500	4.800	2.100
OLAVARRIA	25.600	5.600	24.000	14.000	10.000
PATAGONES	86.250	138	5.140	3.450	1.380
PERNAJO	2.880	140	1.040	272	1.920
PIAN	210.000	1.000	14.000	22.000	15.000
SAATZERIA	100.000	300	10.000	12.000	4.000
TOMBOYER	115.000	200	14.000	10.000	3.000
T. LAGUNA	2.760	160	1.200	200	1.460
T. ARECHAGA	93.750	5.300	72.550	19.875	2.736
VILLARIN	185.000	300	7.500	6.000	1.000
TOTALES	1.791.945	53.217	483.300	235.965	861.771
Mes. promed. 109.590	12.625	165.695	86.210	108.117	
Mes. menor. 1. 846.435	40.592	517.721	149.755	97.052	

PUEBLOS DE BAHIA BLANCA

113

38

Zona de influencia

Hectáreas sembradas

Año agrícola 1930-31

PARTIDOS	1930-31				
	TRIGO	LINO	AVENA	CÉSADA	MAÍZ
A. ALSIDA	130.000	3.000	15.000	25.000	25.000
B. BLANCA	115.000	100	22.000	4.000	3.000
BOLÍVAR	31.850	980	15.480	2.400	21.070
C. PRINCIPES	165.000	3.000	55.000	20.500	3.000
C. GUARÉZ	152.000	6.000	30.000	30.000	20.000
C. DORREGO	205.000	17.500	70.000	15.000	2.000
C. PELLEGRINI	55.180	890	23.140	5.340	33.820
CABEROS	52.200	3.915	27.840	4.350	20.880
C. LAMADRID	30.000	1.500	17.000	9.000	5.000
QUAMISI	60.000	3.500	27.000	10.000	24.000
O. CHAVES	18.150	4.620	13.794	7.425	990
JUÁREZ	12.580	3.460	8.500	2.720	2.720
LAPRIDA	9.500	1.500	8.200	5.000	3.500
OLAVARRIA	40.000	9.600	9.600	8.800	8.000
PATAGONIAS	93.250	69	4.830	1.725	2.370
PEHUAJE	3.280	60	1.320	280	1.880
PUAN	230.000	485	16.000	17.000	20.000
SAAVEDRA	110.000	45	12.000	7.000	5.000
TORNQUIST	125.000	200	16.000	7.000	5.000
T. LAUQUEN	2.920	120	1.200	200	1.520
T. ARROYOS	103.350	9.540	60.950	20.140	30.210
VILLARINO	185.000	200	20.000	10.000	3.000
TOTALES	1.678.260	70.224	475.111	212.220	241.560
Has. perdidas	98.850	25.466	154.890	158.542	83.630
Has. cosech. 1.779.410	44.758	320.221	154.378	158.030	

PUERTOS DE BAHIA BLANCA

14

114

Hectáreas sembradasAño agrícola 1931-32

PARTIDOS	1931-32				
	TRIGO	LINO	AVENA	CÉBADA	MÁIZ
A. ALSIDA	105.000	3.000	18.000	25.000	35.000
B. BLANCA	100.000	300	17.000	5.500	5.000
BOLÍVAR	31.000	1.000	13.050	3.000	19.000
C. PINGLAS	125.000	3.000	55.000	15.000	5.000
C. SUAREZ	115.500	6.600	23.100	24.800	18.000
C. TORRESCO	152.000	16.000	65.000	14.000	3.500
C. PELLEGRINI	44.100	1.980	25.200	5.900	41.830
CASEROS	45.240	3.200	27.840	6.520	22.620
LAMAIRID	15.800	800	9.600	5.500	5.000
GUAMINI	42.500	2.500	26.800	10.700	18.000
C. CHAVES	18.150	4.600	9.900	7.590	1.980
JUAREZ	18.200	3.500	4.080	2.720	4.420
LAPPIDA	5.500	1.300	5.700	2.800	4.000
OLAVARRIA	24.800	7.500	18.400	5.600	7.200
PATAGONIAS	89.700	130	6.210	2.070	3.795
YERUAJO	2.400	160	1.440	300	2.200
PUAN	197.000	400	17.000	16.000	28.000
SAATEIRA	95.000	200	15.000	6.500	6.200
TORNquist	115.060	200	16.000	7.000	8.000
T. LAGUNA	1.080	140	1.320	220	1.680
T. ARROYOS	88.000	11.600	34.450	21.200	3.180
VILLARINO	130.000	400	24.000	7.000	4.000
TOTALES	1.482.970	68.570	436.090	194.940	247.835
Hectáreas perdidas	196.390	17.919	148.720	44.220	197.415
Hectáreas cosechadas	206.580	50.651	87.370	150.720	50.390

**PART II
PUERTOS DE MARIA BLANCA**

115

Zona de influencia

Hectáreas sembradas

Año agrícola 1932-33

15

PARTIDOS	1932-33				
	TRIGO	LINO	AVENA	CERBADA	MAÍZ
A. ALSIDA	140.000	3.000	15.000	25.000	45.000
B. BLANCA	105.000	500	18.000	5.000	6.000
BOLIVAR	43.463	784	17.003	6.296	19.600
C. PRINGLE	155.000	2.000	50.000	18.000	5.000
C. SUAREZ	137.500	5.600	33.700	24.800	16.000
ODONREDO	160.000	10.000	35.000	15.000	5.000
G. PELLEGRINI	53.400	1.602	24.030	8.188	38.270
CASEROS	56.376	4.263	31.929	6.786	26.100
G. LAMADRID	25.300	1.300	11.500	8.200	6.000
GUAMINI	60.500	2.000	32.500	12.200	15.000
G/CHAVES	23.100	3.610	13.200	10.560	2.475
JUAREZ	11.220	3.060	5.440	2.720	4.080
LAPRIDA	7.100	1.300	9.800	3.700	5.500
OLAVARRIA	32.240	7.840	21.640	6.720	5.600
PATAGONES	110.400	138	6.900	2.760	4.830
PEHUAJO	2.880	120	1.200	3.600	2.160
PUAN	250.000	1.000	20.000	22.000	25.000
SAAVEIRA	115.000	500	18.000	10.000	8.000
TORNQUIST	125.000	500	20.000	8.000	5.000
T. LAUQUEN	2.480	108	1.200	360	1.760
T. ARROYOS	95.400	11.130	40.015	21.200	4.505
VILLARINO	220.000	800	20.000	10.000	8.000
TOTALES	1.921.359	60.185	456.137	237.850	258.380
Mas. perdidas	247.433	5.674	164.681	19.597	125.805
H.a.s. cosecha	1.673.948	54.511	302.456	218.253	132.575

PARTIDOS	1933-34				
	TRIGO	LINO	AVENA	CERADA	MATE
A. ALCINA	137.000	3.000	1.500	35.000	40.000
B. BLANCA	110.000	1.000	20.000	7.500	4.000
BOLIVAR	44.443	1.568	15.141	3.134	20.580
C. PRINCIPLES	155.000	3.000	50.000	30.000	5.000
C. SUAREZ	125.900	5.400	22.200	36.400	18.400
C. DOMINGO	165.000	12.000	60.000	20.000	6.000
C. PELLONIKI	42.720	890	22.250	7.120	45.390
CASAROS	60.291	4.520	23.925	8.352	27.405
C. LAMADRID	66.500	1.700	8.600	9.800	6.900
CHAMINTI	30.400	1.800	26.700	16.100	16.500
C. CHAVES	66.500	2.640	13.200	1.089	26.400
JUAREZ	23.760	3842	15.100	21720	4.450
LAPRIDAS	11.700	2.700	7.800	5.200	5.500
OLAVARRIA	30.960	7.280	12.640	6.000	6.170
PATAGONES	117.300	345	4630	2.760	2.760
PAHUATO	2.680	120	1.440	400	2.360
PUAN	255.000	1.500	20.000	8.000	20.000
SAAVEDRA	120.000	1.000	15.000	11.000	7.000
TOINKUIST	125.000	1.000	16.000	10.000	5.000
T. LAUQUEN	2.120	60	3.200	320	2.120
T. AMROYOS	98.050	15.900	53.000	23.350	4.475
VILLARINO	220.000	1.000	12.000	10.000	5.000
TOTALES	1.953.624	71.269	414.526	259.745	281.400
Hectáreas perdidas	100.211	13.498	206.513	59.356	210.505
Hectáreas cosechadas	1.853.413	57.761	208.013	200.387	62.895

Hectáreas sembradasAño agrícola 1934-35

PARTIDOS	1934-35				
	TRIGO	LINO	AVELA	CERADA	MAIZ
A. ALGIRIA	150.000	800	17.000	42.000	30.000
B. BLANCA	100.000	-	17.000	6.000	6.000
BOLIVAR	39.494	835	15.390	7.840	24.500
C. PRIMOLAS	142.000	4.500	40.000	33.000	8.000
C. SUAREZ	115.700	6.200	24.000	40.300	23.200
C. DOMINGO	165.000	30.000	55.000	24.000	9.000
C. PELLEGRINI	36.490	620	24.920	15.130	8.010
CASIROS	58.380	4.870	24.880	8.879	30.450
C. LAMAGNID	25.400	2.800	8.300	10.800	8.300
CUAMINI	13.500	1.400	23.000	19.200	20.000
C. OKAVES	26.050	12.375	13.200	11.550	4.554
JUAREZ	11.390	5.440	18.200	3.060	5.100
LAPRIDA	11.700	3.000	8.500	5.500	7.500
OLAVARRIA	31.280	10.720	13.120	6.400	8.000
PATAGONIAS	93.150	-	6.900	2.070	4.140
PEHUAJO	2.520	120	1.600	760	2.600
PUAN	230.000	200	15.000	27.000	30.000
SAVENTRA	100.000	300	9.000	13.000	9.000
TORNquist	113.000	100	17.000	10.000	7.000
T. LAUQUEN	1.880	80	1.320	840	1.840
T. ARROYOCE	98.050	31.270	46.640	23.850	5.565
VILLARINO	165.000	100	15.000	5.000	7.000
TOTALES	1. 801.964	115.730	419.470	316.170	260.459
Hab. perdidas	65.462	14.782	171.070	32.644	150.420
Hab. cosech.	1.736.522	100.948	248.930	283.526	110.039

PUERTOS DE BANIA BLANCA

118

18

Zona de influencia

Hectáreas sembradas

Años agrícola 1935-36

1935-36

PARTIDOS

	TRIGO	LINO	AVENA	CERADA	MAÍZ
A. ALSIMA	120.000	500	14.000	55.000	25.000
B. BLANCA	95.000	200	16.000	10.000	7.000
BOLÍVAR	41.110	1.022	15.680	6.570	29.400
C. PRINGLES	135.000	8.500	35.000	39.000	8.500
C. SUAREZ	100.000	7.300	21.100	35.600	18.500
C. TORREDO	155.000	30.800	55.000	27.000	10.000
C. PELLEGRINI	24.450	401	10.680	14.240	35.600
CASEROS	57.942	5.307	22.707	8700	33.060
G. LANADRID	22.400	5.600	9.100	8.800	9.100
GUAMINI	58.800	1.200	26.300	199000	17.000
G. CHAVES	20.460	13.530	8.680	10.230	3.300
JUAREZ	9.904	11.900	4.760	2.720	5.100
LAPRIEDA	8.900	8.100	7.600	5.500	8.200
OLAVARRIA	29.500	14.960	10.880	5.360	8.320
PATAGONES	103.500	207	4.140	2.760	1.380
PEHUAJO	2.236	80	1.200	800	2.400
PUAN	200.000	100	15.000	35.000	20.000
SAVEDRA	95.000	700	10.000	20.000	7.000
TORNQUIST	95.000	-	18.000	12.000	5.000
T. LAUQUEN	1.320	40	960	560	1.600
T. ARROYOM	90.100	38.150	45.050	26.500	5.830
VILLARINO	180.000	-	10.000	7.500	3.000
TOTALES	1. 646.646	148.607	361.797	352.840	263.790
Hectáreas perdidas	309.053	30.734	240.770	136.650	175.502
Hectáreas cosechadas	1.337.593	117.873	121.027	216.190	88.288

PUERTOS DE BAHIA BLANCA Zona de influencia

119 Remanimientos medios para cereales y lino

19

(en Kgs) Años agrícola 1928 - 30.

10

1928 - 29

PARTIDOS	TRIGO	LINO	AVENA	CEBADA	MAIZ
ALSINA	800	340	800	975	700
BAHIA BLANCA	530	600	300	375	-
BOLIVAR	1.450	600	1.200	1.080	1.000
Cor. PRINGLES	1.150	700	1.050	1.121	1.100
" SUAREZ	1.400	800	1.250	1.250	1.100
" BORREGO	730	350	850	1.023	800
CARLOS PELLEGRINI	1.007	650	1.050	945	761
CASEROS	1.350	600	1.350	1.296	1.200
GENERAL LAMAIRID	1.250	500	1.200	1.200	1.100
GUAMINI	1.100	600	1.160	1.091	900
GONZALEZ CHAVES	1.500	550	1.350	1.283	1.300
JUAREZ	1.010	500	900	1.050	900
LAPRIDA	1.100	500	1.050	1.151	990
OLAVARRIA	1.700	890	1.096	1.157	1.300
PATAGONES	790	-	700	600	-
PERUJAO	1.400	650	1.100	1.305	750
PUAN	550	280	500	670	500
SAAVEDRA	750	500	650	651	-
TORNQUIST	450	-	300	337	-
TRENQUE LAUQUEN	1.200	700	1.000	1.130	700
TRES ARROYOS	1.100	470	1.000	996	1.100
VILLARINO	300	-	100	75	-
PROMEDIO	1.028	567	907	939	953

1929 - 30

PARTIDOS	TRIGO	LINO	AVENA	CABADA	MAIZ
ALSINA	475	200	550	600	490
BAHIA BLANCA	550	-	500	395	220
BOLIVAR	1.150	540	1.500	1.200	1.600
Cor. PRINGLES	700	590	1.300	1.200	1.210
" SUAREZ	760	650	1.400	1.200	1.250
" BORREGO	750	550	901	1.300	1.150
CARLOS PELLEGRINI	900	340	1.500	700	700
CASEROS	900	560	1.300	1.300	1.600
GENERAL LAMAIRID	725	650	1.300	1.200	1.200
GUAMINI	900	450	1.360	1.300	1.200
GONZALEZ CHAVES	1.150	700	11150	1.440	1.500
JUAREZ	1.050	680	1.299	1.300	1.500
LAPRIDA	715	680	1.600	1.300	1.200
OLAVARRIA	830	850	1.300	1.500	2.600
PATAGONES	350	100	700	500	200
PERUJAO	1.050	280	450	1.100	1.100
PUAN	240	700	500	500	360
SAAVEDRA	299	200	500	550	300
TORNQUIST	340	400	800	400	300
TRENQUE LAUQUEN	750	200	1.195	655	80
TRES ARROYOS	1.050	640	1.200	1.300	1.400
VILLARINO	300	700	300	102	14
PROMEDIO	724	508	1.027	952	1.00

1930 - 31

PARTIDOS	TRIGO	LINO	AVERA	CEBADA	MAIZ
ALSINA	420	150	600	600	1.000
BARIA BLANCA	470	-	500	400	700
BOLIVAR	900	640	1.000	1.400	2.000
CORONEL PRINGLES	650	440	1.100	1.300	1.000
" SUAREZ	770	600	1.100	1.100	1.800
" DOREGO	530	300	1.050	1.200	1.000
CARLOS PELLERINI	400	250	500	400	2.000
CASEROS	600	600	1.300	1.300	1.800
GENERAL LAMADRID	680	550	1.200	1.200	1.800
GUAMINI	380	550	1.100	1.100	1.100
GONZALEZ CHAVES	840	590	1.200	1.200	1.200
JUAREZ	1.140	590	1.000	920	1.100
LAPRIDA	530	550	1.200	1.250	1.200
OLAVARRIA	830	900	1.800	1.300	1.800
PATAGONIA	330	800	400	300	500
PAHUAJC	915	500	900	800	1.900
PUAN	550	300	500	600	900
SAAVEIRA	330	600	600	500	600
TORNQUIST	400	-	500	400	600
TRENQUE LAUQUEN	500	450	500	500	700
TRES ARROYOS	930	580	1.200	1.200	1.500
VILLARINO	290	890	350	250	600
PROMEDIO	628	541	891	874	1.379

1931 - 32

PARTIDOS	TRIGO	LINO	AVERA	CEBADA	MAIZ
ALSINA	750	550	1.200	1.000	600
BARIA BLANCA	700	500	1.200	700	400
BOLIVAR	1.100	590	1.050	1.450	1.260
CORONEL PRINGLES	950	50	1.550	1.000	600
" SUAREZ	1.100	500	1.200	1.500	1.150
" DOREGO	830	600	1.700	1.200	580
CARLOS PELLERINI	900	480	1.210	1.050	840
CASEROS	1.000	600	900	1.300	1.260
GENERAL LAMADRID	1.020	600	1.600	1.600	1.145
GUAMINI	1.000	600	1.600	1.050	1.145
GONZALEZ CHAVES	1.050	500	1.500	1.050	1.145
JUAREZ	1.090	910	1.750	1.400	1.260
LAPRIDA	1.000	840	1.600	1.250	1.365
OLAVARRIA	1.200	650	1.650	1.510	1.260
PAHUAJC	1.150	1.000	1.600	1.450	1.470
PUAN	450	480	1.330	1.200	840
SAAVEIRA	610	550	1.100	750	500
TORNQUIST	600	450	1.100	800	400
TRENQUE LAUQUEN	950	400	1.050	650	400
TRES ARROYOS	1.100	450	1.100	1.050	1.050
VILLARINO	500	930	1.650	1.290	1.260
PATAGONIA	600	400	1.020	600	360
PROMEDIO	895	588	1.179	1.093	861

10

121. PUERTOS DE BAHIA BLANCA Zona de influencia
Rendimiento medio para cereales y lino (en Kgs)
Años agrícolas 1932 - 34

21

1932 - 33

PARTIDOS	TRIGO	LINO	AVENA	CEBADA	MAIZ
ALBINA	830	630	1.100	1.350	1.200
BAHIA BLANCA	640	530	1.000	1.200	800
BOLIVAR	1.150	760	1.500	1.300	1.800
CORONEL PRINGLES	620	480	1.000	1.450	1.100
" SUAREZ	1.350	780	1.100	1.650	1.700
" DORREGO	700	620	800	1.600	1.200
CARLOS PELLEGRINI	800	660	1.380	1.230	1.400
CASEROS	1.100	800	1.400	1.300	1.800
GENERAL LAMADRID	1.300	700	1.400	1.400	1.600
GUAMINI	1.200	680	1.550	1.500	1.700
GONZALEZ CHAVES	1.350	1.000	1.000	1.600	1.100
SUAREZ	1.000	930	850	1.400	1.300
LAPRIDA	1.270	660	1.500	1.500	1.700
OLAVARRIA	1.300	920	1.300	1.300	1.800
PATAGONES	850	520	1.100	1.100	700
PERUAJO	1.000	750	1.400	1.200	1.400
PUAN	770	620	1.000	1.350	1.000
SAAVEIRA	700	420	1.000	1.350	800
TORNQUIST	500	430	820	1.400	500
TRENQUE LAUQUEN	900	660	1.400	1.320	1.000
TRES ARROYOS	950	850	1.275	1.400	1.100
VILLARINO	830	620	1.200	1.350	900
PROMEDIO	959	685	1.208	1.372	1.254

1933 - 34

PARTIDOS	TRIGO	LINO	AVENA	CEBADA	MAIZ
ALBINA	800	540	1.000	1.000	1.100
BAHIA BLANCA	700	-	800	800	-
BOLIVAR	1.450	1.050	1.400	1.350	1.400
CORONEL PRINGLES	840	665	1.100	1.100	1.100
" SUAREZ	1.130	1.000	1.400	1.600	1.200
" DORREGO	1.185	810	1.200	1.100	1.100
CARLOS PELLEGRINI	900	890	1.400	1.500	700
CASEROS	1.040	1.000	1.800	1.400	1.400
GENERAL LAMADRID	1.040	830	1.400	1.500	1.400
GUAMINI	750	830	1.200	1.300	1.200
GONZALEZ CHAVES	1.350	1.300	1.490	1.600	1.100
JUAREZ	1.350	1.420	1.500	1.600	1.200
LAPRIDA	1.130	950	1.400	1.500	1.500
OLAVARRIA	1.310	1.060	1.400	1.450	1.600
PATAGONES	200	-	500	2.500	-
PERUAJO	1.300	1.020	1.400	1.600	900
PUAN	800	540	800	1.000	1.100
SAAVEIRA	800	500	1.000	1.150	-
TORNQUIST	700	-	900	900	-
TRENQUE LAUQUEN	890	930	1.400	1.600	900
TRES ARROYOS	1.350	1.330	1.400	1.600	1.000
VILLARINO	240	-	500	600	-
PROMEDIO	961	925	1.173	1.256	1.17

Rendimiento medio para cereales y lino (en kgs) Años
 122 agrícolas 1934,- 36

22

PARTIDOS	1934 - 35				
	TRIGO	LINO	AVENA	CÉBADA	MAÍZ
ALSIMA	840	510	1.888	1.400	500
BAHIA BLANCA	900	-		1.200	-
BOLÍVAR	1.200	900	1.350	1.450	1.600
CORONEL PRINGLES	900	600	700	1.300	600
" SUAREZ	930	850	1.400	1.550	1.200
" DORREGO	900	600	700	1.400	600
CARLOS PELLEGRINI	900	500	850	900	1.400
CASEROS	1.100	850	1.300	1.450	1.500
GENERAL LAMADRID	1.000	900	1.300	1.500	1.300
GUAMINI	1.000	800	1.400	1.500	1.300
GONZALEZ CHAVES	1.000	850	1.100	1.200	1.200
JUAREZ	950	900	1.200	1.100	1.400
LAPRIDAS	1.000	900	1.400	1.500	1.300
OLAVARRIA	1.200	900	1.400	1.500	1.500
PATAGONES	700	-	500	1.100	-
PAHUAYO	1.000	600	950	1.000	1.600
PUAN	830	-	900	1.400	500
SAAVEDERA	890	500	600	1.200	500
TORNQUIST	750	500	500	1.200	500
TRENQUE LAUQUEN	900	600	900	900	1.200
TRES ARROYOS	950	620	1.200	1.200	1.200
VILLARINGO	600	-	500	1.200	-
PROMEDIO	929	726	988	1.274	1.100

PARTIDOS	1935 & 36				
	TRIGO	LINO	AVENA	CÉBADA	MAÍZ
ALSIMA	450	-	400	1.400	600
BAHIA BLANCA	450	-	400	1.200	-
BOLÍVAR	1.200	800	1.200	2.600	1.300
CORONEL PRINGLES	700	300	350	950	1.100
" SUAREZ	800	600	1.100	2.600	1.300
" DORREGO	400	350	400	1.150	800
CARLOS PELLEGRINI	800	300	500	1.000	500
CASEROS	900	700	1.100	2.600	1.400
GENERAL LAMADRID	800	700	1.200	2.600	1.400
GUAMINI	900	600	1.100	2.600	1.300
GONZALEZ CHAVES	900	300	1.000	2.200	1.000
JUAREZ	900	500	1.200	2.300	1.200
LAPRIDAS	1.300	700	1.200	2.700	1.400
OLAVARRIA	100	900	1.300	2.700	1.500
PATAGONES	600	-	-	-	-
PAHUAYO	400	400	600	2.000	700
PUAN	600	-	350	1.300	700
SAAVEDERA	300	-	400	900	700
TORNQUIST	400	-	400	950	700
TRENQUE LAUQUEN	900	400	500	1.000	600
TRES ARROYOS	250	300	1.000	2.110	1.000
VILLARINGO	400	-	-	300	-
PROMEDIO	656	523	785	1.769	1.021

Producción de cereales y lino (En Tns). Año agrícola 1928/29.-

PARTIDOS	1928 - 29				
	TRIGO	LINO	AVENA	CEBADA	MAIZ
A. ALSINA	108.000	2.265	6.720	19.500	3.500
B. BLANCA	55.650	90	1.500	750	-
BOLIVAR	51.450	1.800	14.700	1.952	14.700
C. PRINCIPLES	166.750	1.330	39.375	12.000	650
C. SUAREZ	203.000	4.080	21.250	26.000	5.940
C. DORREGO	151.110	2.275	32.300	7.670	160
C. PELLGRINI	66.000	926	12.149	5.046	7.788
CASEROS	58.725	2.088	23.490	3.045	12.110
G. LAMADRID	27.750	550	8.640	8.400	1.210
GUAMINI	77.000	5.115	26.105	12.000	7.200
G. CHAVES	23.000	1.688	20.448	8.118	267
JUAREZ	12.019	935	4.590	2.409	306
LAPRIDA	8.8000	350	5.775	3.800	198
OLAVARRIA	47.600	4.984	21.040	13.888	4.160
PATAGONES	51.785	-	1.860	1.242	-
PEHUAGO	4.480	42	748	108	360
PUAN	123.150	280	5.600	11.400	1.000
SAAVEIRA	86.250	65	5.850	5.050	-
TORNQUIST	58.500	-	3.060	2.025	-
T. LAUQUEN	3.552	118	600	90	350
T. ARROYOS	108.205	2.591	50.085	15.832	612
VILLARINO	64.500	+	400	75	-
TOTALES	1.557.640	31.592	305.685	157.387	60.511

1929 - 30

PARTIDOS	1929 - 30				
	TRIGO	LINO	AVENA	CEBADA	MAIZ
A. ALSINA	30.875	200	1.650	4.800	4.486
B. BLANCA	42.350	-	21500	790	220
BOLIVAR	37.730	110	22.050	3.822	19.286
C. PRINCIPLES	91.000	914	48.100	16.640	1.210
C. SUAREZ	67.400	3.039	26.040	26.400	6.730
C. DORREGO	187.750	4.702	75.000	15.470	2.000
C. PELLEGRINI	49.762	61	8.099	3.131	16.821
CASEROS	33.434	2.766	22.294	4.524	17.609
G. LAMADRID	9.375	663	9.620	9.240	1.440
GUAMINI	52.920	2.218	20.550	15.470	8.520
G. CHAVES	16.006	1.551	18.311	10.075	544
JUAREZ	8.955	462	5.340	2.431	2.220
LAPRIDA	4.290	490	7.145	5.370	840
OLAVARRIA	20.248	4.760	38.400	21.000	20.364
PATAGONES	20.562	2	1.139	762	54
PEHUAGO	2.688	22	780	189	1.554
PUAN	24.480	70	1.800	3.000	1.224
SAAVEIRA	22.425	50	1.500	1.800	910
TORNQUIST	30.600	60	2.000	1.400	745
T. LAUQUEN	1.980	8	544	68	696
T. ARROYOS	86.536	3.053	59.553	21.979	925
VILLARINO	13.200	175	150	51	73
TOTALES	810.466	25.014	392.865	167.423	108.690

BUERTOS DE BAHIA BLANCA Zona de influencia

124

Producción de cereales y lino (en Tns) Años agrícola 1930-32

24

1930 - 31

PARTIDOS	TRIGO	LINO	AVENA	CABADA	MAIZ
A. ALGINA	49.560	12	4.800	6.000	14.000
B. BLANCA	47.000	-	6.000	400	1.050
BOLIVAR	25.137	436	4.900	1.372	26.460
C. PRINGLES	105.950	220	49.500	23.400	1.500
C. SUAREZ	105.490	2.700	22.000	28.600	21.600
C. DORREGO	113.1000	3.000	52.500	16.200	1.000
C. PELLEGRI	18.512	45	5.240	712	55.180
CASEROS	29.132	2.088	27.850	5.090	21.924
LAMAIRID	18.316	550	12.000	9.840	4.500
QUAMINI	17.100	1.100	22.000	5.500	23.800
G. CHAVES	14.830	2.335	11.088	8.118	1.022
JUAREZ	13.566	1.805	6.120	2.346	2.040
LAPRIDA	4.505	605	6.240	5.500	3.400
OLAVARRIA	28.552	5.184	21.600	6.240	11.400
PATAGONES	28.463	39	828	145	345
PEHUAGO	2.818	112	900	96	1.192
PUAN	108.000	3	5.400	3.000	9.000
SAAVEDRA	64.260	27	4.200	1.000	2.400
TORNQUIST	42.000	-	4.000	800	1.400
T. LAUQUEN	1.300	9	100	40	2.560
T. ARROYOS	92.665	4.611	57.240	19.716	42.400
VILLARINO	44.950	44	3.500	500	600
TOTALES	975.206	24.926	328.100	144.615	250.773

1931 - 32

PARTIDOS	TRIGO	LINO	AVENA	CABADA	MAIZ
A. ALGINA	71.250	1.375	18.000	18.000	6.000
B. BLANCA	59.500	100	10.500	2.100	400
BOLIVAR	34.000	488	12.500	3.600	8.200
PRINGLES	97.750	1.000	48.000	10.000	1.200
C. SUAREZ	127.050	2.000	22.270	34.200	2.300
C. DORREGO	124.960	6.600	48.400	14.400	870
C. PELLEGRI	31.500	550	10.530	4.680	1.121
CASEROS	41.680	1.827	27.840	6.780	8.700
G. LAMAIRID	16.116	330	8.960	5.250	573
QUAMINI	42.500	850	19.200	9.135	2.290
G. CHAVES	17.160	4.190	17.320	9.240	1.025
JUAREZ	10.200	2.850	4.890	3.210	3.712
LAPRIDA	5.500	650	6.930	3.626	1.390
OLAVARRIA	29.600	4.480	19.200	6.960	5.280
PATAGONES	49.680	22	4.140	1.207	105
PEHUAGO	2.560	38	1.460	344	140
PUAN	65.250	165	13.200	8.250	2.560
SAAVEDRA	48.800	45	11.000	4.000	600
TORNQUIST	61.800	40	14.700	3.250	600
T. LAUQUEN	1.760	37	880	220	84
T. ARROYOS	83.000	9.880	46.349	21.889	1.643
VILLARINO	55.000	80	15.300	2.700	150
TOTALES	1.066.616	36.597	381.569	173.039	48.711

Producción de cereales y lino en toneladas agrícola 1932 - 33

25

1932 - 33

PARTIDOS	TRIGO	LINO	AVENA	CEBADA	MELÓN
A. ALSIDA	99.600	1.890	11.000	31.050	18.000
B. BLANCA	57.600	265	12.000	6.000	3.000
BOLÍVAR	47.165	485	15.950	7.196	28.324
C. PRINGLES	80.600	480	31.000	31.750	3.300
C. SUAREZ	138.776	3.058	26.497	41.976	16.320
C. DOMÍNGO	105.000	6.120	26.000	24.000	3.600
C. PELLEGRINI	28.880	381	25.055	9.218	32.147
CASEROS	46.431	3.062	27.040	7.238	25.252
G. LAMADRID	29.640	770	7.700	9.360	5.700
GUAMINI	65.400	1.224	25.575	15.700	19.360
G. CHAVES	27.621	2.508	12.210	16.896	1.894
JUÁREZ	10.540	2.751	3.063	3.808	1.520
LAPRIDAS	8.332	726	9.450	4.600	5.350
OLAVARRIA	38.792	6.550	9.965	7.176	3.364
PATAGONES	90.908	22	4.830	3.036	4.433
PERUAJO	5.592	24	1.484	410	1.700
RUAN	169.400	620	10.000	27.000	5.300
SAAVEDEA	70.000	210	12.000	12.150	2.100
TORNQUIST	47.500	215	8.200	9.800	1.360
T. LAUQUEN	2.009	58	1.260	405	1.016
T. ARROYOS	85.595	9.010	47.770	29.680	2.367
VILLARINO	166.000	496	18.000	13.500	2.600
TOTALES	1. 428.431	41.525	347.999	302.191	198.632

1933 - 34

PARTIDOS	TRIGO	LINO	AVENA	CEBADA	MELÓN
A. ALSINA	115.600	270	7.000	25.000	3.300
B. BLANCA	73.500	-	8.000	4.000	-
BOLÍVAR	61.245	514	10.133	8.990	12.846
C. PRINGLES	123.480	635	37.500	25.300	16.360
C. SUAREZ	133.792	4.900	14.000	49.760	16.816
C. DOMÍNGO	175.770	7.290	42.000	19.800	1.100
C. PELLEGRINI	32.700	702	10.633	10.186	2.211
CASEROS	56.459	4.084	17.076	9.622	15.416
G. LAMADRID	30.076	1.245	6.020	12.600	1.621
GUAMINI	44.850	1.162	15.480	17.290	2.960
G. CHAVES	30.472	3.260	11.800	16.896	1.462
JUÁREZ	10.458	4.896	5.285	4.243	2.446
LAPRIDAS	11.300	2.280	6.580	7.050	4.126
OLAVARRIA	40.597	6.953	10.640	7.888	5.312
PATAGONES	22.080	-	690	690	-
PERUAJO	3.274	116	806	608	632
RUAN	195.400	162	8.000	22.000	1.100
SAAVEDEA	94.400	100	8.000	10.350	-
TORNQUIST	64.000	-	7.200	7.200	-
T. LAUQUEN	1.698	50	5.004	436	501
T. ARROYOS	119.290	26.090	24.520	7.561	2.920
VILLARINO	49.200	-	3.000	2.400	-
TOTALES	1.502.661	59.749	245.439	266.260	15.463

PUERTOS DE BAHIA BLANCA Zona de Influencia

Producción de cereales y lino (en tns) Año agrícola 1934 - 36

26

PARTIDOS	1934 - 35				
	TRIGO	LINO	AVENA	CEBADA	MAIZ
A. ALSINA	122.640	204	9.000	51.800	1.000
B. BLANCA	88.200	-	5.400	6.720	-
BOLIVAR	44.982	661	14.553	7.815	27.910
C. PRINGLES	126.000	1.500	14.000	42.250	600
C. SUAREZ	96.813	4.505	16.660	51.103	8.640
C. DORREGO	148.500	13.200	24.500	33.180	600
C. PELLEGRINI	29.557	249	12.709	9.852	42.987
CASEROS	57.803	3.698	19.453	9.083	27.797
G. LAMADRID	22.900	2.340	5.330	13.050	5.460
GUARINI	57.200	960	19.600	21.925	10.400
G. CHAVES	26.648	10.519	12.814	11.365	1.901
JUAREZ	10.821	4.896	4.753	2.737	4.046
LAPRIDA	10.500	2.430	7.140	6.675	4.550
OLAVARRIA	33.792	8.208	10.976	7.740	7.560
PATAGONES	64.239	-	2.070	2.049	-
PERUAGO	2.141	58	912	560	2.413
PUAN	186.750	-	7.200	37.100	500
SAAVEDRA	89.000	100	3.000	15.600	250
TORNQUIST	31.000	50	4.500	12.000	250
T. LAUQUEN	1.523	38	713	536	626
T. ARROYOS	88.490	25.641	49.544	23.659	3.498
VILLARINO	109.200	11.880	4.000	5.500	-
TOTALES	1.498.700	91.137	248.827	372.349	150.988

PARTIDOS	1935 - 36				
	TRIGO	LINO	AVENA	CEBADA	MAIZ
A. ALSINA	42.750	-	400	24.500	800
B. BLANCA	40.500	-	400	3.600	-
BOLIVAR	47.569	745	11.290	6.434	11.466
C. PRINGLES	46.000	600	1.750	6.400	5.280
C. SUAREZ	64.960	2.880	6.930	26.390	13.130
C. DORREGO	112.000	7.000	6.000	11.900	800
C. PELLEGRINI	6.109	60	1.068	5.340	5.340
CASEROS	43.570	3.045	12.537	8.256	23.142
G/LAMADRID	18.760	2.730	5.400	7.280	7.700
GUAMINI	42.240	600	8.690	14.820	11.050
G. CHAVES	18.414	4.059	5.610	11.880	1.980
JUAREZ	7.843	5.576	4.488	3.060	2.672
LAPRIDA	7.290	3.990	4.560	5.180	6.300
OLAVARRIA	37.336	10.872	3.528	5.888	7.440
PATAGONES	4.830	-	-	-	-
PERUAGO	1.140	26	360	440	672
PUAN	54.000	-	350	11.050	700
SAAVEDRA	54.000	-	800	5.400	350
TORNQUIST	19.500	-	800	2.950	350
T. LAUQUEN	370	10	138	240	240
T. ARROYOS	81.090	11.448	31.800	28.355	3.498
VILLARINO	25.000	-	-	450	-
TOTALES	784.871	53.641	111.899	189.813	103.910

Hectáreas sembradas (cereales y lino) 27

Años agrícolas 1928 - 30

1928 - 29

PARTIDO	TRIGO	LINO	AVENA	CEBADA	MAIZ
CAPITAL	14.000	350	630	1.750	2.275
CHAPALEOFU	4.000	600	600	300	1.500
REALICO	22.500	3.850	800	500	4.500
MARACO	16.500	900	3.360	1.850	5.850
QUEMU-QUEMU	33.850	850	4.500	2.700	9.000
CATRILC	25.200	320	4.800	2.800	5.000
TOAY	23.400	1.050	840	2.100	3.850
ATREUCO	41.000	1.400	4.000	8.000	15.000
GUATRACHE	95.000	500	2.000	8.000	3.500
HUCAL	90.000	-	1.000	15.000	2.000
CALEU-CALEU	9.000	-	-	1.000	500
LIHUEL-CALEU	2.000	-	-	300	-
UTRAOAN	50.000	300	2.200	1.000	4.500
LIMAY-MAHUIDA	-	-	-	-	-
CURACO	-	-	-	-	-
PUELEN	-	-	-	-	-
LOVENTUEL	720	60	30	30	420
TOTALES	421.170	10.280	24.760	45.380	60.875
Has. perdidas	185.900	7.850	17.890	34.250	51.760
Has. cosech.	235.270	2.430	6.870	11.130	9.115

1929 - 30

PARTIDOS	TRIGO	LINO	AVENA	CEBADA	MAIZ
CAPITAL	21.000	875	700	1.700	2.450
CHAPALEOFU	5.100	1.200	350	100	1.600
REALICO	27.500	4.500	750	620	1.500
MARACO	16.800	1.200	2.700	820	4.750
QUEMU-QUEMU	25.200	1.350	3.100	7200	7.700
CATRILC	20.000	640	4.800	2.400	8.000
TOAY	28.000	1.610	800	2.200	4.200
ATREUCO	4.800	1.500	4.000	8.000	8.100
GUATRACHE	120.000	4.500	5.000	11.000	7.000
HUCAL	120.000	2.000	2.000	16.000	4.000
CALEU-CALEU	13.000	100	100	1.500	500
LIHUEL-CALEL	2.500	-	-	300	-
UTRAGAN	62.000	1.200	2.500	1.500	7.000
LIMAY-MAHUIDA	-	-	-	-	-
CURACO	-	-	-	-	-
PUELEN	-	-	-	-	-
LOVENTUEL	825	90	30	150	400
TOTALES	509.925	20.765	26.920	48.590	61.200
Has. perdidas	55.250	6.805	8.361	17.245	52.760
Has. cosech.	454.675	13.920	18.559	31.355	8.440

TERRITORIOS DE LA PAMPA

129 Hectáreas sembradas (cereales y lino)

Años agrícolas 1930 - 31

28

1930 - 31

PARTIDOS	TRIGO	LINO	AVENA	CEBADA	MAIZ
CAPITAL	14.000	140	1.200	2.800	4.500
CHAPALEOFU	4.100	450	1.300	500	4.100
REALICO	23.000	2.200	2.500	1.500	10.000
MARACO	13.800	600	3.400	1.500	6.300
QUEMU-QUEMU	20.250	450	5.000	4.000	18.000
CATRILC	23.200	80	5.850	1.600	13.600
TOAY	28.000	560	1.300	2.200	14.000
ATREUGG	75.000	500	13.000	8.000	20.000
GUATRACHE	166.000	1.000	10.000	9.800	10.000
HUCAL	115.000	500	10.000	12.000	8.000
CALEU-CALEU	20.000	100	4.000	2.000	8.000
LINUEL-GALEL	-	-	-	-	-
UTRACAN	45.000	600	5.500	1.000	10.000
LIMAY-MARUIDA	-	-	6	-	-
CURACO	-	-	-	-	-
PUELEN	-	-	-	-	-
LOVENTUEL	450	30	150	40	750
TOTALES	447.800	7.210	64.260	46.940	121.300
Mas. perdidas	93.125	4.192	45.790	26.180	24.300
Mas. cosech.	355.675	3.428	18.570	20.760	37.000

1931 - 32

PARTIDOS	TRIGO	LINO	AVENA	CEBADA	MAIZ
CAPITAL	8.650	217	2.600	3.100	4.500
CHAPALEOFU	3.200	500	500	500	3.600
REALICO	5.250	2.200	2.500	2.200	10.000
MARACO	8.100	300	3.100	3.200	5.700
QUEMU-QUEMU	10.000	250	2.150	4.000	14.000
CATRILI	12.800	750	6.400	2.300	15.000
TOAY	28.000	250	700	1.400	14.000
ATREUGG	22.000	250	8.000	7.000	23.000
GUATRACHE	82.000	550	8.000	15.000	8.000
HUCAL	90.000	300	5.500	10.500	6.000
CALEU-CALEU	10.000	200	1.300	2.500	1.000
LINUEL-GALEL	-	-	-	-	-
UTRACAN	20.000	250	2.000	2.000	9.000
LIMAY-MARUIDA	-	-	-	-	-
CURACO	-	-	-	-	-
PUELEN	-	-	-	-	-
LOVENTUEL	330	20	105	75	3.000
TOTALES	320.730	5.887	43.055	45.775	116.800
Mas. perdidas	50.250	3.220	19.890	13.345	109.400
Mas. cosech.	260.480	2.667	23.165	32.430	7.400

TERRITORIO DE LA PAPFA

129

Hectáreas sembradas (cereales y lino)

29

Años agrícolas 1932 - 34

1932 - 33

PARTIDOS	TRIGO	LINO	AVENA	CÉBADA	MAÍZ
CAPITAL	5.250	105	930	2.100	3.500
CHAPALEOFU	2.500	500	1.000	600	2.500
REALICO	15.000	2.000	1.500	2.250	10.000
MARACO	5.700	300	2.100	2.100	5.700
QUEMU-QUEMU	8.550	450	2.700	3.690	12.150
CATRILÓ	10.400	160	3.200	1.200	13.600
TOAY	15.400	175	700	1.400	16.500
ATREUCO	19.000	200	3.500	3.000	19.000
QUATRACHE	90.000	400	8.000	8.000	11.200
HUICAL	95.000	30	7.000	11.000	8.000
CALEU-CALEU	4.000	-	1.000	500	1.500
LIHUEL-CALEL	2.000	-	-	-	500
UTRACAN	15.000	100	1.500	500	600
LIMAY-RAHUIDA	-	-	-	-	-
OURACO	-	-	-	-	-
PUELAN	-	-	-	-	-
LOVENTUEL	150	-	60	45	450
TOTALES	287.950	4.690	33.190	36.385	107.400
Has. perdidas	2.000	6	3.800	-	100.125
Has. cosech.	285.950	4.690	33.190	36.385	7.275

1933 - 34

PARTIDOS	TRIGO	LINO	AVENA	CÉBADA	MAÍZ
CAPITAL	10.500	70	350	1.400	4.200
CHAPALEOFU	2.000	300	600	400	1.800
REALICO	16.250	125	2.000	2.500	8.750
MARACO	6.900	130	2.400	4.500	6.300
QUEMUL-QUEMU	12.150	-	3.600	7.200	12.150
CATRILÓ	10.400	-	2.200	1.440	13.600
TOAY	21.000	140	560	1.050	9.100
ATREUCO	31.000	200	3.000	4.500	17.000
QUATRACHE	108.000	40	7.000	8.000	14.000
HUICAL	115.000	50	5.000	15.000	8.000

TERRITORIO DE LA PAMPA

Hectáreas sembradas (cereales y lino)

130

30

Años agrícolas 1934 - 36

1934 - 35

PARTIDOS

	TRIGO	LINO	AVENA	CEBADA	MAIZ
CAPITAL	7.350	70	555	1.330	4.900
CHAPALEOFU	1.900	360	600	550	2.000
REALICO	15.000	1.950	2.000	3.075	7.500
MARACO	7.050	210	2.100	3.000	33.500
QUELU-QUEMU	13.950	-	1.800	4.950	13.500
CATRILQ	7.200	-	6.400	2.680	13.600
TOAY	23.800	140	560	1.400	9.100
ATREUCO	22.000	100	2.500	7.000	17.600
GUATRACHE	90.000	-	13.000	14.000	17.800
HUCAL	115.000	100	7.000	15.000	9.600
CALEU-CALEU	14.500	-	1.500	600	1.700
LIHUEL-CALEL	2.500	-	700	-	500
UTRACAN	24.000	100	1.600	1.000	10.000
LIMAY-MAHUIDA	-	-	-	-	-
CURICO	-	-	-	-	-
PUELEN	-	-	-	-	20
LOVENTUS	810	-	270	30	645
TOTALES	345.060	3.030	40.065	55.615	115.965
Has. perdidas	11.485	274	14.430	7.889	54.178
Has. cosech.	333.575	2.756	25.635	47.726	61.787
	66				

1935 - 35

PARTIDOS

	TRIGO	LINO	AVENA	CEBADA	MAIZ
CAPITAL	4.550	70	364	1.400	4.900
CHAPALEOFU	2.560	300	496	508	2.400
REALICO	11.100	1.575	1.420	3.197	9.000
MARACO	4.350	189	1.554	2.850	8.400
QUEMU-QUEMU	8.955	180	1.242	4.869	16.650
CATRILQ	4.160	-	4.720	3.752	16.000
TOAY	22.120	140	560	1.400	10.500
ATREUCO	20.200	100	2.250	6.690	15.000
GUATRACHE	91.800	-	12.100	13.200	15.000
HUCAL	87.300	100	6.300	14.750	6.000
CALEU-CALEU	13.300	-	1.440	600	1.000
LIHUEL-CALEL	1.500	-	700	-	500
UTRACAN	20.600	110	1.530	1.000	8.000
LIMAY-MAHUIDA	-	-	-	-	-

TERRITORIO DE LA PAZ

Rendimiento para cereales y lino (en kg)

131

31

Año agrícola 1928 - 29

PARTIDOS	1928 - 29				
	TRIGO	LINO	AVENA	CASADA	CAIZ
CAPITAL	730	280	750	781	450
CHAPALEOFU	1.150	350	850	1.000	391
REALICO	1.090	370	600	957	600
MARACO	900	600	616	1.044	700
QUEMU-QUEMU	830	290	500	1.210	600
CATRILLO	800	350	720	917	550
TOAY	700	350	600	690	400
ATREUCO	760	360	780	851	500
GUATRACHE	420	290	700	380	400
HUCAL	230	280	420	340	-
CALEU-CALEU	250	-	695	-	-
LIHUEL-CALEL	400	-	-	-	-
UTRAGAN	440	290	200	-	-
L. MAHUIDA	-	-	-	-	-
CURACO	-	-	-	-	-
PUELEN	-	-	-	-	-
LOVERTUEL	600	440	720	590	500
TOTALES	9.380	4.270	6.551	8.700	3.591
PER CUEPO	670	356	656	794	559

1929 - 30

PARTIDOS	1929 - 30				
	TRIGO	LINO	AVENA	CASADA	CAIZ
CAPITAL	350	-	350	360	30
CHAPALEOFU	340	140	500	300	440
REALICO	350	160	390	300	440
MARACO	460	160	420	360	570
QUEMU-QUEMU	400	220	400	390	560
CATRILLO	500	175	380	360	410
TOAY	350	130	350	340	200
ATREUCO	330	-	290	150	300
GUATRACHE	200	-	-	310	120
HUCAL	250	-	-	150	-
CALEU-CALEU	250	-	-	-	-
LIHUEL-CALEL	290	-	-	-	-
UTRAGAN	200	-	-	-	-
L. MAHUIDA	-	-	-	-	-
CURACO	-	-	-	-	-
PUELEN	-	-	-	-	-
LOVERTUEL	500	-	-	-	-
TOTALES	4.770	965	3.696	4.080	3.621
PER CUEPO	341	164	735	312	401

TERRITORIO DE LA PAMPA

132 Rendimiento para cereales y lino (en Kgs.) 32
 Años agrícolas 1930 - 31

PARTIDOS	1930 - 31				
	TRIGO	LINO	AVENA	CÉBADA	MAYZ
CAPITAL	250	-	250	200	700
CHAPALEOFU	600	300	500	400	1.100
REALICO	400	200	400	400	900
MARACO	350	250	250	300	1.000
QUEMU-QUEMU	300	250	250	250	900
OATHILO	200	-	350	200	900
TOAY	230	340	350	180	700
ATREUCO	250	180	300	250	800
GUATRACHE	530	200	500	400	600
HUJAL	500	150	450	400	600
CALAU-CALEU	420	-	400	400	500
LINUEL-CALEL	-	-	-	-	-
UTRACAN	240	170	350	180	500
L. MAHUIDA	-	-	-	-	-
URACO	-	-	-	-	-
PUELEN	-	-	-	-	-
LOVENTUEL	150	300	-	-	500
TOTALES	4.420	2.340	4.450	3.560	9.500
PROGRESO	340	234	370	297	736

PARTIDOS	1930 - 31				
	TRIGO	LINO	AVENA	CÉBADA	MAYZ
CAPITAL	250	150	300	400	200
CHAPALEOFU	650	260	750	800	1.200
REALICO	550	200	420	700	1.000
MARACO	750	270	690	800	250
QUEMU-QUEMU	500	120	650	800	400
OATHILO	550	200	500	500	750
TOAY	180	150	200	400	250
ATREUCO	400	150	400	600	700
GUATRACHE	550	170	700	600	950
HUJAL	380	150	500	500	200
CALAU-CALEU	500	-	450	450	-
LINUEL-CALEL	-	-	-	-	-
UTRACAN	350	150	300	325	160
L. MAHUIDA	-	-	-	-	-
URACO	-	-	-	-	-
PUELEN	-	-	-	-	-
LOVENTUEL	200	180	200	300	-
TOTALES	5.510	2.150	6.360	7.175	9.265
PROGRESO	447	179	389	552	812

Rendimiento para cereales y lino (en kg.)

33

Años agrícolas 1932 - 331932 - 33

PARTIDOS	TRIGO	LINO	AVENA	CEBADA	ALFORFON
CAPITAL	800	400	830	1.300	500
CHAPALEOFU	950	600	1.200	1.400	500
REALICO	1.050	700	1.100	1.350	500
MARACO	1.100	600	1.200	1.500	600
QUEMU-QUEMU	1.000	500	1.000	1.250	600
CATRILLO	750	500	900	1.100	600
TOAY	700	400	900	900	400
ATHNUCO	750	520	900	1.100	500
GUATRACHE	840	500	1.000	1.400	500
HUCAL	850	510	900	1.250	-
CALEU-CALEU	860	-	900	1.200	-
LIHUEL-CALAU	760	-	-	-	-
UTRACAN	700	400	700	800	-
L. MAHUIDA	-	-	-	-	-
CURACO	-	-	-	-	-
PULEN	-	-	-	-	-
LOVENTURE	600	-	-	600	-
TOTALES	11.610	5.630	11.630	15.050	5.700
PROVVEDIO	869	512	969	1.139	522

1933 - 34

PARTIDOS	TRIGO	LINO	AVENA	CESADA	ALFORFON
CAPITAL	390	-	600	700	500
CHAPALEOFU	965	690	1.000	1.500	500
REALICO	875	580	1.000	1.200	600
MARACO	775	280	900	1.200	600
QUEMU-QUEMU	660	-	900	1.200	500
CATRILLO	390	-	600	700	500
TOAY	750	-	550	700	400
ATHNUCO	440	-	485	700	500
GUATRACHE	790	570	760	1.200	400
HUCAL	780	520	600	1.100	300
CALEU-CALEU	580	-	-	750	-
LIHUEL-CALAU	375	-	-	-	-
UTRACAN	300	-	400	500	200
L. MAHUIDA	-	-	-	-	-
CURACO	-	-	-	-	-
PULEN	-	-	-	-	-
LOVENTURE	440	-	-	-	400
TOTALES	8.130	3.010	7.995	11.630	5.700
PROVVEDIO	931	609	787	903	475

TERRITORIO DE LA PAMPA

134

Rendimiento para cereales y lino (en Kgs.)

Años agrícolas 1934 - 36

34

1934 - 35

PARTIDOS	TRIGO	LINO	AVENA	CERADA	MAIZ
CAPITAL	760	400	900	1.100	900
CHAPALEOFU	900	500	1.250	1.280	1.000
REALICO	900	450	1.100	1.250	1.000
MARACO	820	550	1.200	1.200	950
QUEMUL-QUEMU	850	-	1.100	1.400	850
CATRILLO	770	-	950	1.160	750
TOAY	760	500	700	1.000	750
ATREUCO	830	500	1.000	1.400	700
GUATRACHE	720	-	900	1.060	750
HUCAL	830	440	1.100	1.200	680
CALEU-CALEU	650	-	1.100	1.000	680
LINUEL-CALEL	650	-	900	-	560
UTRAGAN	600	400	1.000	1.000	600
L. MAHUIBA	-	-	-	-	-
CURACO	-	-	-	-	-
PUELEN	-	-	-	-	850
LOVENTUEL	600	-	600	1.000	630
 TOTALES	 10.640	 3.740	 13.800	 15.050	 11.650
 PROMEDIO	 760	 467	 986	 1.158	 777

1935 - 36

PARTIDOS	TRIGO	LINO	AVENA	CERADA	MAIZ
CAPITAL	300	200	300	400	600
CHAPALEOFU	550	250	400	1.250	700
REALICO	580	350	400	1.300	700
MARACO	600	400	600	1.300	700
QUEMUL-QUEMU	480	260	450	900	700
CATRILLO	350	-	200	390	500
TOAY	380	300	210	350	500
ATREUCO	250	200	150	620	-
GUATRACHE	220	-	170	400	-
HUCAL	220	-	230	500	-
CALEU-CALEU	200	-	-	-	-
LINUEL-CALEL	150	-	-	-	-
UTRAGAN	260	-	300	400	-
L. MAHUIBA	-	-	-	-	-
CURACO	-	-	-	-	-
PUELEN	-	-	-	-	-
LOVENTUEL	210	-	-	-	-
 TOTALES	 4.770	 1.960	 3.410	 7.810	 4.400
 PROMEDIO	 341	 280	 310	 710,	 629

TERRITORIO DE LA PAMPA

135

Producción en toneladas (Cereales y lino)

Años agrícolas 1928-29

35

1928 - 29

PARTIDOS

	TRIGO	LINO	AVENA	CEBADA	MAIZ
CAPITAL	3.200	-	440	330	70
CHAPALEOFU	1.020	14	100	20	131
REALICO	6.200	120	133	75	450
MARACO	5.250	72	540	270	936
QUEMU-QUEMU	6.800	65	670	640	820
CATRILLO	5.600	64	730	430	450
TOAY	6.125	42	98	400	140
ATREUCO	8.580	-	145	600	725
GUATRACHE	8.000	-	-	150	96
HUCAL	11.250	-	-	300	-
CALEU-CALEU	1.000	-	-	-	-
LIUEL-LAEL	435	-	-	-	-
UTRACAN	7.000	-	-	-	-
LIVAY-MARUIDA	-	-	-	-	-
CURACO	-	-	-	-	-
PUELEN	-	-	-	-	-
LOVENTUEL	225	-	-	-	-
TOTALES	70.625	367	2.856	3.215	3.859

1929 - 30

PARTIDOS

	TRIGO	LINO	AVENA	CEBADA	MAIZ
CAPITAL	14.400	875	350	1.400	265
CHAPALEOFU	5.684	1.200	208	60	267
REALICO	28.630	4.500	420	480	370
MARACO	14.310	1.200	1.550	880	980
QUEMU-QUEMU	20.907	1.350	1.278	3.100	820
CATRILLO	15.650	640	2.400	1.850	880
TOAY	18.200	1.610	355	1.400	560
ATREUCO	34.200	1.500	2.016	5.200	500
GUATRACHE	48.840	4.500	2.450	2.610	80
HUCAL	23.000	2.000	586	3.045	-
CALEU-CALEU	2.500	100	49	-	-
LIUEL-LAEL	800	-	-	-	-
UTRACAN	22.000	1.200	350	-	-
LIVAY-MARUIDA	-	-	-	-	-
CURACO	-	-	-	-	-
PUELEN	-	-	-	-	-
LOVENTUEL	405	90	15	6	35
TOTALES	258.756	20.765	12.029	22.635	4.757

136 PERIODICO DE LA BAMBIAProducción en toneladas (Cereales y lino)Años agrícola 1930 - 32

36

PARTIDOS	1930 - 31				
	TRIGO	LINO	A VENA	CEBADA	MAIZ
CAPITAL	2.625	-	87	280	1.960
CHAPALEOFU	2.220	60	200	40	3.080
REALICO	8.000	225	250	100	6.750
MARACO	4.305	60	330	120	4.500
QUEMU-QUEMU	4.725	56	300	370	13.300
CATRILLO	3.360	4	410	100	8.610
TOAY	4.830	56	70	150	7.700
ATREUCO	6.500	18	900	1.000	10.500
GUATRACHE	45.580	120	2.000	2.000	4.200
HUCAL	47.500	35	1.350	2.800	3.600
CALEU-CALEU	7.140	-	2.000	400	500
LIHUEL-CALEL	-	-	-	-	-
UTRACAN	7.200	8	175	180	4.000
LIMAY-MAHUIDA	-	-	-	-	-
CURACAO	-	-	-	-	-
PUEBLA	-	-	-	-	-
LOVENTUEL	338	4	-	-	300
TOTALES	144.323	654	8.070	7.540	69.230

PARTIDOS	1931 - 32				
	TRIGO	LINO	AVENA	CEBADA	MAIZ
CAPITAL	1.470	8	105	580	35
CHAPALEOFU	1.885	105	225	370	252
REALICO	8.000	215	720	1.400	520
MARACO	4.800	16	720	2.450	210
QUEMU-QUEMU	5.000	60	1.600	3.000	300
CATRILLO	2.640	12	2.000	1.100	180
TOAY	15.400	28	56	140	245
ATREUCO	6.400	30	1.600	1.500	220
GUATRACHE	39.270	22	2.800	9.800	200
HUCAL	30.400	37	1.500	3.500	90
CALEU-CALEU	4.000	2	405	855	-
LIHUEL-CALEL	4.550	-	-	-	-
UTRACAN	-	7	210	260	80
LIMAY-MAHUIDA	-	-	-	-	-
CURACAO	-	-	-	-	-
PUEBLA	-	-	-	-	-
LOVENTUEL	40	5	9	9	-
TOTALES	123.855	511	11.950	19.955	2.238

TERRITORIOS DE LA PAMPAProducción en toneladas(Cereales y lino)

37

Años agrícola 1932 - 34

PARTIDOS	1932 - 33				
	TRIGO	LINO	AVENA	CEBADA	MAIZ
CAPITAL	3.675	420	580	2.100	875
CHAPALEOFU	2.395	300	1.200	840	150
REALICO	15.750	1.400	1.650	3.038	500
MARACO	6.270	180	2.340	4.150	360
QUEMU-QUEMU	3.550	225	2.250	4.982	540
CATRILLO	7.800	80	2.660	1.320	480
TOAY	10.780	70	378	1.260	630
ATREUCO	14.250	104	2.150	3.300	250
GUATRACHE	73.920	200	7.000	11.200	675
MUSAL	80.750	153	5.400	14.850	-
CALU-CALSU	3.440	-	900	690	-
LINUEL-GALEU	1.520	-	-	-	-
UTRAGAN	10.500	40	700	400	-
LIMAY-MAHUIDA	-	-	-	-	-
CURACO	-	-	-	-	-
PUELER	-	-	-	-	-
LOVENTUEL	90	-	-	-	90
TOTALES	239.670	3.172	28.428	48.130	4.460

PARTIDOS	1933 - 34				
	TRIGO	LINO	AVENA	CEBADA	MAIZ
CAPITAL	3.808	-	67	980	105
CHAPALEOFU	1.930	207	240	450	25
REALICO	14.219	725	800	2.953	135
MARACO	5.348	31	564	5.608	160
QUEMU-QUEMU	11.208	-	972	7.348	248
CATRILLO	3.852	-	304	728	288
TOAY	6.683	-	77	686	14
ATREUCO	12.953	-	562	3.150	40
GUATRACHE	85.120	23	3.724	9.600	380
MUSAL	89.700	26	1.200	16.500	60
CALU-CALSU	1.163	-	-	450	-
LINUEL-GALEU	1.069	-	-	-	-
UTRAGAN	8.910	-	120	250	40
LIMAY-MAHUIDA	-	-	-	-	-
CURACO	-	-	-	-	-
PUELER	-	-	-	-	-
LOVENTUEL	439	-	-	-	6
TOTALES	252.612	1.062	8.980	48.704	1.521

Años agrícola 1934 - 36

1934 - 35

PARTIDOS	TRIGO	LINO	AVENA	CEBADA	MAIZ
CAPITAL	5.479	26	236	1.366	3.118
CHAPALEOFU	1.440	175	506	608	1.220
REALICO	13.365	787	1.155	3.234	5.550
MARACO	5.535	114	1.584	3.060	5.272
QUEHU-QUEMU	11.743	-	940	6.079	8.491
OATRILLO	5.482	-	3.534	3.619	6.300
TOAY	17.769	67	235	1.295	4.200
ATREUCO	16.600	40	1.450	7.980	4.480
GUATRACHE	60.480	-	8.928	12.169	4.050
HUGAL	94.454	35	4.620	16.224	3.808
CALEU-CALEU	9.327	-	990	580	680
LIHUEL-CALEL	1.592	-	135	-	112
UTRACAN	14.100	36	900	850	1.800
LIMAY-MAHUIDA	-	-	-	-	-
CURACO	-	-	-	-	-
PUELEN	-	-	-	-	17
LOVENTUEL	450	-	59	15	236
TOTALES	257.816	1.280	25.272	57.079	49.374

1935 - 36

PARTIDOS	TRIGO	LINO	AVENA	CEBADA	MAIZ
CAPITAL	525	1	57	280	651
CHAPALEOFU	723	60	115	278	504
REALICO	4.988	464	288	233	1.890
MARACO	1.827	48	464	2.618	1.764
QUEMU-QUEMU	2.570	23	296	1.935	2.331
OATRILLO	196	-	384	312	1.660
TOAY	5.586	17	58	392	525
ATREUCO	3.024	-	97	1.230	-
GUATRACHE	11.616	-	680	1.820	-
HUGAL	11.066	-	230	2.110	-
CALEU-CALEU	1.060	-	-	-	-
LIHUEL-CALEL	75	-	-	-	-
UTRACAN	1.794	-	90	80	-
LIMAY-MAHUIDA	-	-	-	-	-
CURACO	-	-	-	-	-
PUELEN	-	-	-	-	-
LOVENTUEL	31	-	1	-	-
TOTALES	45.081	613	2.759	10.288	9.265

Hectáreas sembradas en el valle superior del

139

Río Negro y Territorio del Neuquén

39

--600--

1) Cultivos industriales

Territo- rios	Remolacha azucarera	viñas para vino	Totales
NEUQUEN	-	400	400
RIO NEGRO.	1.400	16.000	17.400
TOTALES	1.400	16.400	17.800

2) Hortalizas y legumbres.

Territo- rios.	Papas. Pórtulas . Arvejas. Garbanzos. Hortalizas.	Totales
NEUQUEN	300 50 200 - 230	700
RIO NEGRO.	3.400 400 500 190 4.000	8.400
TOTALES	3.700 450 700 190 4.230	9.270

3) Forrajerías (alfalfaeras)

Territorios	De corte	De semilla	Totales
Neuquén	2.000	100	2.100
RIO NEGRO	35.000	25.000	60.000
TOTALES	37.000	25.100	62.100

4) Frutales y forestales.-

Territo- rios.	Víñas pa- ra mesa.	Frutales	Totales
NEUQUEN	- 200	500	700
RIO NEGRO.-	1.100	22.000	23.100
TOTALES	1.300	22.500	23.800

Establecimientos industriales radicados dentro de
su zona de influencia

Partidos y Territorios	Localidad o Estaciones	No. de estab. o lcc.	BODEGAS		
			Capacidad cascos	Hect.	Anual litres
Río Negro	Río Colorado	1	4.000	-	-
"	Choele-Choele	6	500	-	-
"	C. del Busto	1	9.000	-	-
"	" Belisle	3	-	-	115.000
"	Chimpay	5	-	-	565.000
"	Ig. Romero	1	-	-	100.000
"	Chinchinales	2	-	-	210.000
"	Regina	10	39.000	-	-
"	Gral. Godoy	3	-	-	130.000
"	Ing. Huergo	5	-	-	1.470.000
"	Mainque	2	-	-	550.000
"	Cervantes	3	-	-	370.000
"	Steffannelli	42	-	-	7.506.000
"	Gral. Gómez	6	-	-	6.470.000
"	Coat. Guerrico	1	-	-	250.000
"	Allen	10	-	-	6.670.000
"	Cipolletti	13	-	79.500	-
"	Gral. F. Oro	17	32.000	-	-
"	Ferri	2	-	-	2.100.000
"	Cinco Saltos	8	-	-	2.490.000
"	Km. 1212	6	-	-	591.000
Neuquén	Neuquén	1	-	-	500.000
"	Plettier	3	-	-	955.000
TOTALES		151	34.500	79.500	31.042.000

CANTERAS DE:

Partidos y Territories.	Estaciones	Piedra produc. anual	Piedra produc. diaria	Yeso produc. anual	Arcilla produc. anual	Aren produc. anual	Ho de est- atal
en toneladas							
Olavarria	Do. C. Setuyo	-	500	-	-	-	1
"	Do. Aguilas	300	-	-	-	-	1
"	S. Bayas	4.500	-	-	-	-	6
Saavedra	Dufauz	150.000.	-	-	-	-	1
B. Blanca	Grümbeim	-	-	-	-	5.000	1
Suarez	Barker	-	-	-	12.000	-	1
Puan	L. Lecunde	25.000	-	-	-	-	1
R. Negro	Steffanelli	-	-	20.000	-	-	1
"	Cinco Saltos	-	-	10.000	-	-	1
"	G. Cordero	-	-	2.000	-	-	1
TOTALES		--	179.800	500	32.000	12.000	5.000

Partidos y Territorios / Estaciones . lavadero de lana capacidad máxima

B. Blanca B. Blanca 4.000.000 Kg. anuales
 " B. Blanca . 200.000 doc. cueros
 anuales

Establecimientos industriales radicados dentro de su zona de influencia.

Partidos y Territorios	Estaciones	Molinos harineros		
		No.	Ton.	Bolsas
Olavarría	Olavarría	1	450	-
Saavedra	Pigüé	1	100	-
"	Saavedra	1	?	-
B. Blanca	B. Blanca	1	-	1.400
"	Galván	1	-	1.050
A. Alsina	Carhue	1	-	85
"	Maza	1	-	20
Bolívar	Bolívar	1	50	-
Cnel. Suárez	Cnel. Suárez	1	-	60
Quemini	Quemini	1	-	500
Suárez	Suárez	1	50	-
Leprida	Leprida	1	-	35
Pehuajó	Pehuajó	1	-	750
"	Puan	1	-	100
T. Leuquén	Darragueira	1	7	-
T. Arroyos	T. Laqueun	1	-	120
"	T. Arroyos	2	-	1.100
"	Copetonas	1	-	40
Villarino	Orense	1	-	20
T. de la Pampa	Algarrobo	1	-	50
"	Pico	1	70	-
"	Villa Alba	1	40	-
"	Santa Rosa	1	-	350
TOTALES		24	745	5.680

Partidos y Territorios	Estaciones	S A L I N A S		Número de establecim.
		Producción anual Tns.		
A. Alsina	Carhue	3.000		1
"	T. Legumac	2.600		1
Puan	Villa Iris	2.688		1
Villarino	M. Levalle	200.000		1
Patagones	Crd. Cagliero	7.916		1
T. de la Pampa	Villa Alba	30.000		1
"	Guatraché	2.000		1
"	M. Campana	30.000		1
"	Anzoategui	100.000		1
TOTALES		376.916		9

Partidos y Territorios	Estaciones	Fábricas de cementos	
Olavarría	Sierras Bayas	400.040 Tons. anuales	
"	Loma Negra	456.250 "	"
TOTALES		856.290 Tons. anuales	

ZONA DE INFLUENCIA

42

PRODUCCION DE CRISTALIZADO EN PLAZA HUINCUL1915 - 1956

<u>Años</u>	<u>Vacimientos Petrolíferos Fiscales</u>	<u>Compañías petroleras</u>	<u>Total</u>
1915	13	-	13
			20
1919	20	-	
1920	611	-	611
1921	919	-	919
1922	4.978	-	4.978
1923	7.138	252	7.390
1924	9.554	4.565	14.119
1925	14.764	4.157	18.921
1926	23.496	9.325	33.321
1927	30.511	51.551	82.062
1928	47.532	73.508	111.120
1929	61.853	100.823	162.676
1930	89.927	124.091	214.018
1931	101.895	156.554	260.449
1932	93.525	194.279	287.504
1933	66.337	161.288	227.625
1934	58.247	120.257	172.504
1935	61.516	84.973	146.494
1936	79.010	87.172	166.182
TOTALES	745.846	1.175.330	1.921.226

PUERTOS DE BAHIA BLANCA

143

Zona de influenciaCargas despachadas por el Ferrocarril SudAÑO 1929 - 1936

ANOS	TRIGO	LINO	MAIZ	CEBADA	AVENA	TON . KM.
1929	828.148	13018	8.827	88.491	143.049	139.620.731
1930	434.738	8.301	9.387	81.566	213.338	136.568.932
1931	485.163	10.417	43.535	67.328	203.949	148.516.867
1932	689.241	26.718	8.845	114.523	243.496	161.050.448
1933	940.068	27.549	12.368	194.390	208.402	17.239.889
1934	834.468	41.833	7.687	182.633	185.355	17.335.634
1935	810.135	98.378	5.018	186.900	162.966	14.101.844
1936	389.011	33.463	1.931	93.465	87.199	15.533.823
TOTAL	45.410.972	259.574	97.598	10.092.76	1.447.740	492.392.224
PROMEDIO	626.571	32.454	12.199	126.159	180.966	76.534.778

144
PUERTOS DE BAHIA BLANCA

357

Zona de influencia

Carga despachada por el Ferrocarril SudAÑO 1936

ESTACIONES	DIST. MEDIA	TRIGO		LINO	
		CARGA DESP.	TON. KM.	TON. M3.	TON. KM.
ALAMOS	271	423	94.663	-	-
ALGARROBO	91	1.727	13.157	-	-
ALLEN	540	158	734	115.972	-
ALTA VISTA	158	734	115.972	-	-
ALZOATEQUI	153	-	-	-	-
APARICIO	134	10.593	1.419.469	1.413	189.342
ARBOLEDAS	271	1.495	415.145	776	210.838
ARGERICH	40	-	-	-	-
ARROYO CORTO	156	2.484	543.504	131	20.436
ASCASUBI	99	655	54.945	-	-
ARROYO BENADO	242	2.966	717.772	-	-
AZOPARDO	179	3.804	681.216	-	-
BAJO HONDO	36	978	75.208	750	12.600
BARRA JUAN	271	-	-	-	-
BLANCA GRANDE	322	1.743	516.246	1.373	412.106
BONIFACIO	286	2.736	673.396	-	-
BONITAV	352	8.569	3.017.119	86	20.752
CONT. CORDEJO	586	-	-	-	-
CABILDO	60	5.924	325.260	-	-
CALVO	62	4.613	280.890	-	-
CARD. CAGLIARO	255	-	-	-	-
CARHUE	220	1.476	324.788	-	-
CASA J. B.	220	883	194.260	-	-
CALDERON	27	127	7.690	-	-
Omel. E. DEL BUSTE	689	-	-	-	-
CASCADA	185	3.143	581.455	-	-
CABACALLERES	173	19.503	3.574.019	1.409	243.757
CASTRO R.E.	795	-	-	-	-
BINCO BALOTOS	570	-	-	-	-
CIPOLLETTI	555	-	-	-	-
COCHRANE	46	719	34.992	-	-
COLINA	27	-	-	-	-
COPETONES	175	13.307	1.127.725	2.476	137.300
Omel. BELIBLE	272	-	-	-	-
" J. F. GOMEZ	522	-	-	-	-
" SUAREZ	190	-	-	-	-
CLAROMEOD	194	6.246	1.211.724	375	72.750
GURUMALAN	175	-	-	-	-
CERVANTES	501	-	-	-	-
Cont. GUERRICO	271	-	-	-	-
CHALLACO	684	-	-	-	-
CHILFORO	423	-	-	-	-
CHINCHINALES	461	-	-	-	-
CHIMPAY	388	-	-	-	-
CHOQUE CHOQUE	742	-	-	-	-
CORTI	39	146	5.548	-	-
DAREUX	336	10.592	3.558.912	52	17.808
DESCALZI M.	139	6.614	919.746	34	16.916
DARWIN	352	-	-	-	-
DORREGO	96	11.903	1.142.688	530	50.880
DUCOS	159	414	65.826	54	8.586
DUFOUR	101	5.397	200.000	-	-
EL ALAMO	205	117	30.771	-	27.011
ERIZA	188	5.522	1.028.436	40	17.520
EL ZORRO	123	6.858	843.534	170	20.910
ESPANTILLAR	170	4.003	540.510	88	14.960
ESTOMBA	77	3.363	258.961	-	-
FARO	121	8.589	1.039.159	274	30.517
FONTAN	203	-	-	-	-
FUREKI	562	-	-	-	-

ESTACIONES	DIST.	CARGA DESP.	TON.	KM.	CARGO DE SP.	TOD.	KM./.
145	LÉDIA						
F. GENERAL R.	514	-	-	-	-	-	-
GARAY JUAN D.	218	-	-	-	-	-	-
GARCIA DEL RIO	52	20	1.140	-	-	-	-
GAVIOTAS	134	-	-	-	-	-	-
GUIABASOLA J.	115	9.605	1.575.575	418	48.070	-	-
GRUMBEIN	12	-	-	-	-	-	-
GENERAL CERRI	21	-	-	-	-	-	-
FERNANDEZ ORC	548	-	-	-	-	-	-
G. LAMADRID	231	724	167.244	344	79.464	-	-
GIL	135	5.615	758.025	572	77.120	-	-
OOCYENA	145	5.219	754.755	-	-	-	-
GUAMINI	256	-	-	-	-	-	-
HERMANAS	210	1.166	244.860	192	40.320	-	-
HUANGUYEN	226	3.207	724.782	403	91.878	-	-
IGARZABAL	146	134	19.564	-	-	-	-
Ing. ROMERO	446	-	-	-	-	-	-
IRENE	152	6.483	970.368	483	73.416	-	-
ING. L. HUERGO	487	1.437	699.819	10	4.870	-	-
ITURREGUI	280	513	143.520	444	124.320	-	-
IBARRA J. F.	368	15.896	5.847.520	-	-	-	-
INDIO RIO	153	6.748	1.032.444	88	13.464	-	-
G.E.GODOY	480	-	-	-	-	-	-
IRABE	179	1.081	194.499	49	8.771	-	-
LA LARGA	313	7.330	2.282.940	24	7.632	-	-
LAMARCA R.	178	380	67.640	-	-	-	-
LASTRA	212	29	6.148	20	4.240	-	-
LAVALLE	67	2.360	158.120	-	-	-	-
LIBANO	199	1.972	792.428	272	54.128	-	-
LAS BORTIJAS	184	3.652	671.968	321	59.064	-	-
LOUQUE	254	-	-	-	-	-	-
LUJO BEIRO	124	60	6.840	-	-	-	-
LAPRIDA	271	1.413	312.273	2.806	399.126	-	-
LASALLE	201	-	-	-	-	-	-
LOPEZ CAMELO	280	385	99.800	99	26.620	-	-
MANUELA	303	4.337	1.314.111	17	5.151	-	-
MAPIS	293	1.268	378.384	579	169.447	-	-
MARTINETAS	244	1.867	455.548	592	144.448	-	-
MASCOTA	46	-	-	-	-	-	-
MUNOZ	278	98	87.344	49	13.622	-	-
MEDANOS	51	5.900	300.900	-	-	-	-
NAPOSTA	40	-	-	-	-	-	-
NEUQUEN	561	-	-	-	-	-	-
M. DE OCA	109	207	63.963	-	-	-	-
CLAVARRIA	308	1.629	501.722	4.773	1.470.084	-	-
OMBU	315	2.312	728.280	13	4.095	-	-
OMBUCTA	46	1.555	71.346	-	-	-	-
Tte. ORIGONE	65	-	-	-	-	-	-
CRIENTE	161	13.013	2.095.093	2.508	403.788	-	-
OTOÑO	236	611	144.196	165	38.940	-	-
PARAQUIL	197	329	64.713	326	63.222	-	-
PASMAN	199	2.187	335.213	61	72.859	-	-
PATAGONES	282	42	11.844	-	-	-	-
PAULA	318	3.403	1.082.154	471	149.178	-	-
PERALTA	121	2.020	244.420	38	4.598	-	-
PICHI MANUIDA	253	-	-	-	-	-	-
PIGUE	142	1.393	186.546	49	6.958	-	-
PINETRO	208	600	124.800	22	4.576	-	-
PIROVANO	356	12.043	11.308.308	25	8.900	-	-
PLAZA HUINCUL	716	-	-	-	-	-	-
FLOTIER	584	-	-	-	-	-	-
PONTAUT	176	4.240	76.240	131	23.160	-	-
PORTALE	295	-	-	-	-	-	-
PRADERA J.	125	22	2.750	-	-	-	-
PRINCIPLES	150	7.427	1.118.550	344	50.100	-	-
	171	7.219	2.212.215	-	-	-	-
AVILLO	250	157	46.750	32	8.000	-	-
RECALDE	300	548	184.400	632	189.600	-	-
RESERVA	170	1.417	839.890	10	1.700	-	-
RIO COLORADO	175	-	-	-	-	-	-

			LINERAS	63	15.
SAN JUAN			4.172	142	
SAN JUAN BAPTIST			3.468	3.468	
SAN JUAN	10		3.861	671.070	
SANTA LUCIA	210		252	70.542	275
SANTA LUCIA	611		-	-	-
SANTA LUCIA CHICA	-		-	-	-
ST. JUAN	134		1.382	420.868	23
ST. JUAN	191		1.956	377.596	-
SANTO DOMINGO	249		56	21.614	86
SANTO DOMINGO	312		112.445	129.480	-
TOMAS DE LA MONTANA	81		6.075	592.075	-
TRINIDAD	66		6.754	105.249	-
TRINIDAD	169		1.94	29.466	-
TRINIDAD	195		12.960	3.768.050	4.612
TRINIDAD	271		-	-	-
URBANILLETAS	211		19.796	7.292.316	37
VILLALONGBA	261		1.100	188.209	-
VILLALONGBA	326		1.064	387.864	304
VILLALONGBA	475		-	-	-
VILLALONGBA	27		-	-	-
VILLALONGBA	276		569	139.004	150
VILLALONGBA A.	245		176	18.629	-
VILLALONGBA	170		2.707	472.130	-
VILLALONGBA	842		-	-	-
VILLALONGBA	579		-	-	-
VILLALONGBA B.	316		-	-	-
ZUMLAURRI	143		5.356	792.688	460

1.9

TOTALS

-

399.611 75.463.945

77.463

MAY 22

P H E M O C

C E B E C D E C

T O T A L

20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
32								
33								
34								
35								
36								
37								
38								
39								
40								
41								
42								
43								
44								
45								
46								
47								
48								
49								
50								
51								
52								
53								
54								
55								
56								
57								
58								
59								
60								
61								
62								
63								
64								
65								
66								
67								
68								
69								
70								
71								
72								
73								
74								
75								
76								
77								
78								
79								
80								
81								
82								
83								
84								
85								
86								
87								
88								
89								
90								
91								
92								
93								
94								
95								
96								
97								
98								
99								
100								
101								
102								
103								
104								
105								
106								
107								
108								
109								
110								
111								
112								
113								
114								
115								
116								
117								
118								
119								
120								
121								
122								
123								
124								
125								
126								
127								
128								
129								
130								
131								
132								
133								
134								
135								
136								
137								
138								
139								
140								
141								
142								
143								
144								
145								
146								
147								
148								
149								
150								
151								
152								
153								
154								
155								
156								
157								
158								
159								
160								
161								
162								
163								
164								
165								
166								
167								
168								
169								
170								
171								
172								
173								
174								
175								
176								
177								
178								
179								
180								
181								
182								
183								
184								
185								
186								
187								
188								
189								
190								
191								
192								
193								
194								
195								
196								
197								
198								
199								
200								
201								
202								
203								
204								
205								
206								
207								
208								
209								
210								
211								
212								
213								
214								
215								
216								
217								
218								
219								
220								
221								
222								
223								
224								
225								
226								
227								
228								
229								
230								
231								
232								
233								
234								
235								
236								
237								
238								
239								
240								
241								
242								
243								
244								
245								
246								
247								
248								
249								
250								
251								
252								
253								
254								
255								
256								
257								
258								
259								
260								
261								
262								
263								
264								
265								
266								
267								
268								
269								
270								
271								
272								
273								
274								
275								
276								
277								
278								
279								
280								
281								
282								
283								
284								
285								
286								
287								
288								
289								
290								
291								
292								
293				</				

ESTACION DE SANIS BLANCACarga de influenciaCarga despachada por el Ferrocarril Sanis Blanca al Norte OesteAños 1929 - 1936

ANOS	TRIGO	LINO	MALIZ	CEBADA	AYSA	
1929	426.528	7.591	3.535	34.063	8.76	140.577.798
1930	77.592	271	791	3.665	5.77	22.523.737
1931	257.934	197	17.377	10.870	3.96	67.907.615
1932	277.123	479	6.669	29.038	7.69	73.267.834
1933	552.344	1.366	2.449	115.187	29.27	146.037.519
1934	402.462	1469	1.758	81.519	6.78	107.877.196
1935	275.669	1.317	5.557	109.244	15.84	76.766.467
1936	87.025	263	7.717	22.589	2.68	23.190.269
TOTAL 6666	2.356.647	12.953	47.454	406.175	80.76	662.150.435
PROMEDIO	294.581	1.619	5.731	50.772	10.09	82.768804

Carga despachada por el Ferrocarril surd - Cante

Behia + Blanca, - AÑO 1936

ESTACIONES	DIST/ KM.	TR 100		LINO	
		Carg. Dep.	Ton. Km.	Carg. Dep.	Ton. Km.
ALV. SAN MARTIN	24	-	-	-	-
ABRAMO	182	5011	91.728	-	-
ARAUZ J.	138	3.744	516.672	-	-
A. SAENZ	124	4.461	531.164	-	-
AVESTRUZ	174	2.435	423.720	-	-
APULLACO	232	20	4.640	-	-
ALPACHIRI	243	1.393	328.499	-	-
A. GAZCON	184	3.117	261.868	-	-
ATREUCO	269	236	63.500	-	-
ARAMO	230	-	-	-	-
BORDEAU	6	-	-	-	-
BERRASENDO	62	6.661	412.982	164	10.166
BORDENAVE	139	6.876	614.564	-	-
BERRASCOMI	172	558	92.976	-	-
CAJ. MARIANO	159	786	128.976	-	-
OCTITA	210	51	10.710	-	-
CACHIRULO	362	213	71.166	-	-
A. GORRITI	173	4.672	808.008	-	-
CERALES	39	59	22.231	-	-
CHOIQUE	49	164	8.136	3	-
CHASICO	65	238	18.794	-	-
CATRILEO	306	-	-	-	-
DARRAGUETTA	156	2.724	124.044	-	-
D. HUERDO	199	1.407	400.006	1.990	1.990
DORILA	380	830	315.400	-	-
ECUILLAS	288	1.174	1.270.912	-	-
ESTELA	112	2.505	260.560	-	-
EPUELO	278	-	-	-	-
F. SOLA	108	4.675	505.900	-	-
F. MURATORA	271	-	-	-	-
FALUCHO	456	4.159	1.395.005,0*	-	10.032
GAMAY	260	-	-	-	-
Gral. AGUA	280	-	-	-	-
" N. CAMPOS	217	1.806	391.902	-	-
GRAGIARINA	281	-	-	-	-
GUATRACHE	191	1.658	318.336	-	-
H. REAMOND	595	-	-	-	-
HUCAL	202	-	-	-	-
HIDALGO	242	29	7.018	-	-

Nº	CARGA desp.	CUBA DA		AVILA		TOTALES CUBADES	
		Ton. Km.	Ton. Km.	Carga desp.	Ton. Km.	Carga desp.	Ton. Km.
-	-	55	1.320	-	-	55	1.320
-	-	45	16.016	-	-	42	107.744
-	-	1.094	143.984	36	4.968	4.024	555.624
-	-	1.107	137.268	10	1.240	5.578	144.672
-	-	441	76.794	14	2.436	2.090	502.820
-	-	22	1.104	-	-	42	9.744
-	-	206	56.058	-	-	1.090	557
-	-	575	105.800	-	-	3.692	167.686
-	-	16	4.304	-	-	552	67.788
-	-	-	-	-	-	-	-
311	298.282	76	1.612	1.132	70.384	12.794	393.228
-	-	722	100.358	26	3.614	3.824	946.536
-	-	114	19.608	-	-	672	115.584
-	-	-	-	-	-	786	124.974
-	-	31	1.581	-	-	42	12.291
-	-	-	-	-	-	213	77.106
10	1.730	1.263	216.769	165	26.545	6.100	1.055.300
-	-	49	15.147	-	-	108	37.378
-	-	45	2.205	-	-	209	10.341
-	-	78	4.914	-	-	316	19.708
-	-	-	-	-	-	-	-
15	5.982	2.885	574.115	-	-	3.331	519.636
-	-	-	-	615	235.700	1.115	777.623
44	5.632	121	34.848	15	4.320	1.724	549.100
-	-	148	16.576	-	-	653	1.315.112
-	-	-	-	-	-	-	297.136
-	-	379	19.322	26	2.306	4.300	528.030
39	15.26	4.065	107.480	66	30.096	3.737	2.175.572
-	-	-	-	-	-	-	-
53	11.501	273	59.241	-	-	2.132	462.644
-	-	130	24.960	-	-	1.788	343.296
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	29	7.018

LAVALLE R.	865	2.457	1.142.506
LOPEZ LECUHE	93	466	47.348
LOS GAUCHOS	270	247	66.690
LEUDUGO	255	1.313	338.815
MACACHEIN	255	92	23.460
MAMA	258	254	65.532
M. RIOLOS	292	398	116.216
M. CANE	378	-	-
NAIOO	340	369	125.160
NUEVA ROMA	39	-	234
OJEDA	441	1.172	516.852
PICO	394	-	-
PERU	220	341	75.020
PELLETIERA	84	-	-
QUINTIOS	315	-	-
RETIRO	248	-	-

NET 37% DIVISIONALITY
CIVILIZING 476 5.695 2.724.210

RIVABEO	125	1.815	226.875
RELMO	322	20	6.440
RONDEAU	105	313	32.865
RENKOO	206	258	53.140
RIVERA	218	1.071	233.478
ROLOW	231	664	143.384
Speluzzi	409	329	134.300
SAN GERMAN	88	402	35.376
TRILLI	365	343	124.195
TOAY	372	43	15.966
THAMES	244	300	73.200
TRES LOMAS	318	46	14.628
T. M. ANCHORENA	277	-	-
UNAHUE	247	35	8.645
UTRACAN	295	39	11.505
VILLA IRIS	118	2.204	260.072
" ALBA	157	3.571	560.647
VERTIZ	425	1.798	763.150
Watt	492	1.993	980.556
YUTUYACO	240	520	124.800

TOTALES - 87.025 19.827.250 263 48.067 7.0

190	85.755	675	299.925	-	2.292	1.536.700
-	-	-	-	-	465	43.330
-	387	23.400	-	-	331	90.180
125	31.875	845	215.475	9	2.295	58.460
-	-	12	3.000	-	104	26.520
-	-	23	3.000	-	277	71.466
-	-	35	16.060	-	453	132.375
40	17.600	40	17.600	-	449	152.660
-	-	-	-	-	6	234
125	319.725	202	217.362	-	2.397	1.049.959
10	3.490	274	274.132	-	688	277.622
-	-	-	-	-	751	75.020
-	-	-	-	-	-	-
538	253.175	146	59.350	-	1.194	331.942
-	-	-	-	-	6.374	3.044.735

3	890	111.260	-	-	2.705	338.125
-	890	-	-	-	30	9.660
-	30	3.150	-	-	343	36.015
-	-	6.150	14	2.484	297	61.784
-	667	581.246	-	-	3.738	614.724
-	664	158.004	-	-	348	101.388
-	-	21.268	-	-	368	155.829
-	185	16.200	-	-	587	51.556
216	282	102.930	-	-	666	42.090
-	80.357	24	8.928	-	387	131.534
-	-	111	27.984	-	411	100.284
-	-	279	95.722	36	11.448	124.978
-	-	-	-	-	-	-
-	40.480	-	-	-	35	8.645
-	-	-	-	-	183	57.985
-	732	86.376	-	-	2.976	346.448
-	1.042	160.026	10	1.570	4.413	724.244
-	1.003	462.275	-	246.784	2.801	1.225.425
-	356.800	-	-	502	3.233	1.590.549
-	-	69	16.560	-	69	141.360

47	1.546.857	22.589	5.120.011	2.564	646.084	120.718	27.190.269
----	-----------	--------	-----------	-------	---------	---------	------------

TONELADAS INGRESADAS

OP

ESTADÍSTICAS INGRESADAS POR EL REPARTO Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA

AÑOS 1929 - 1936

ANIO	TONELADAS	DÍAS	MÉSES	OPERA.DA	TONELADAS	TON. KM.
1929	153.364	637	1.112	-	12.137	33.621.972
1930	103.555	156	1.105	-	11.518	25.882.567
1931	116.193	10	7.515	-	11.200	27.347.476
1932	115.389	543	2.320	-	10.711	30.431.977
1933	123.181	557	2.473	-	17.337	34.369.075
1934	115.878	445	2.560	-	30.129	39.885.806
1935	103.072	1.642	174	-	32.262	36.856.693
1936	44.483	810	1.734	5.645	3.337	18.796.463
TOTAL	876.080	4.700	16.904	6.645	120.530	19.292.029
PROVEDOR	109.510	537	1.363	830	27.556	7.411.503

Zona de influencia

150
08

Cargas despachadas por el Ferrocarril Rosario a Pto. Belgrano

Año 1936

ESTACIONES	Dist. Km.	Carga desp.	Ferrocarril Rosario			Ton. M.
			Ton. M.	Ton. m.	Ton. m.	
ALMIRANTE BOLIER	25	-	-	-	-	-
BAJO HONDO	45	-	-	-	-	-
MATHURIN	229	851	194.879	-	-	-
OBEL FALCON	75	776	58.200	-	-	-
D' ESSENY	243	3.212	152.947	-	-	-
EL DIVISORIO	213	3.580	634.156	-	-	-
EL PENSAMIENTO	118	4.980	422.640	40	-	6.320
HUANQUELLEN	138	1.459	687.240	90	-	5.830
LARTIGAU	207	3.221	413.723	-	-	-
LAS MONTAÑAS	99	2.921	318.879	48	-	6.192
LA PRIMAVERA	129	27	376.992	-	-	-
LA NEVADA	257	876	6.932	120	-	6.240
LA COPISTA	302	537	264.552	-	-	-
LA CARRERA	331	226	177.757	-	-	-
LURO	391	2.455	88.366	-	-	-
LA COTONERA	339	-	632.245	-	-	-
MADERAL	409	1.673	-	-	-	-
MOURAS	353	1.215	590.569	-	-	-
PILLAHUECO	376	2.880	156.840	-	-	-
PRINCIPLES	154	301	443.520	-	-	-
PUNTA ALTA	167	-	50.262	-	-	-
PASO SATOR	23	895	-	-	-	-
QUINTIUELL	60	3.227	53.700	36	-	7.092
RAULET	197	4.801	635.719	397	-	71.857
SENTERA	181	556	868.981	59	-	15.989
Cac. 3 GUARES	271	3.719	177.736	20	-	4.860
TOTAL X	-	44.488	7.968.474	810	-	173.580

MAY 12 CEBUON JUN 17 TO TILES

	Ton. lbs.	Gross	Ton. lbs.	Gross	Ton. lbs.	Gross	Ton. lbs.
-	-	-	-	-	-	-	-
-	-	-	-	-	-	-	-
-	56	4.200	-	-	-	851	194.879
-	760	161.600	30	73.868	832	62.400	
-	454	53.572	626	82.662	4.660	452.426	
-	812	112.056	599	16.359	6.431	549.880	
-	2015	291.305	57	45.144	2.621	887.478	
-	153	15.147	456	60.769	3.830	752.297	
-	357	46.653	471	-	3.797	379.170	
-	16	4.112	-	7.550	43	489.813	
-	560	169.120	25	6.269	1.501	11.051	
105	34.755	53	19.198	19	-	477.462	
69	-	151	59.041	6	23.391	719	237.989
633	213.587	157	53.223	69	-	3.314	147.407
-	-	-	-	-	13.061	-	
608	214.624	327	115.431	37	29.704	2.645	933.685
399	129.984	216	81.216	79	45.430	2.869	697.744
9	1.386	423	65.112	295	-	3.607	555.478
-	-	41	6.847	-	-	342	57.114
-	-	-	-	-	-	-	
-	-	-	-	-	4.925	895	53.700
-	-	147	28.959	25	13.213	3.435	676.695
-	-	132	23.992	73	-	5.403	977.943
-	-	92	24.932	-	115.663	807	18.697
20	4.860	718	174.474	476	6.390	4.953	459.779

1.734

600.195 6.645

1.509.800

PUERTOS DE BAHIA BLANCA

151

CARGA DESPACHADA POR ESTACIONES DEL FERROCARRIL SUBFRUTAS - VINOS - LEGUMES

61

- AÑOS 1934 - 1935 -

ESTACIONES	AÑOS 1934 / 1935						VII
	MANZANAS	PERAS	UVAS	DURAZNOS	LEGUMB.	VII	
GRAL. E. GODOY	17	86	10	7	7	1	
ING. HUERGO	134	568	138	40	10	1.12	
MAINQUE	121	195	114	26	21	2	
CERVANTES	29	19	13	18	11	1	
STEFANELLI	-	-	-	-	-		
FTE. GRAL. ROCA	82	166	161	153	72	2.82	
CHEL. J. F. GOMEZ	556	1.819	17	102	12	1	
" M. GUERRICO	186	76	6	10	7	1	
ALLEN	589	4.130	163	408	25	3.11	
GRAL. P. ORO	86	137	92	86	21	2.00	
CIPOLLETTI	1.663	3.344	667	129	60	4.72	
VERRI	72	56	9	3	111	1.66	
CINCO SALTOS	6.201	2.414	99	73	13	1.66	
KM. 1212	10	7	4	6	4	2	
CONTR. CORDENO	4	2	-	-	-		
RIO COLORADO	-	-	-	-	555	5	
CHEL. del BUSTO	-	-	-	-	-	57	
JUAN DE GARAY	-	-	-	-	-	-	
ONCELE CHOEL	51	388	30	95	68	28	
DARWIN	3	1	-	-	-	-	
CHEL. BELISLE	2	5	1	-	5	1	
CHIMPAY	29	68	3	1	2	1	
CHELFCRO	-	-	-	-	-		
ING. J. ROMERO	47	55	-	18	22	2	
CHICHINALES	77	112	22	12	17	3	
KM. 1099	-	-	-	-	-	-	
VILLA REGINA	434	981	178	146	668	4.93	
NEUQUEN	282	503	56	180	107	-	
PLOTTIER	124	179	4	4	12	-	
TOTALES	10.798	15.311	1.807	1.520	1.830	23.70	

CARGA DESPAZADA POR ESTACIONES DEL FERROCARRIL SUD

152 FRUTAS - VIÑOS - LEGUMBRES

52

- A E O S 1 9 3 4 - 1 9 3 7 --

A N O 1 9 3 5 / 1 9 3 6

ESTACIONES

	MANZANAS	PERAS	UVAS	DURAZNOS	LEGUMB/ VINO
GRAL. E. GOZOY	37	156	25	31	30
ING. HUILGO	329	1.102	134	34	27
MAITYQUE	63	243	229	17	12
CERVANTES	21	15	49	17	7
STEFANELLI	53	234	98	26	28
Fte. GRAL. ROCA	63	193	122	89	113
OMEL. J. GOMEZ	853	2.314	18	31	32
" GUERRICO	18	88	11	3	10
ALLEN	1.039	6.264	336	478	183
GRAL. F. ORO	20	128	136	26	25
CIPOLLETTI	2.397	4.792	750	182	90
FERRI	86	126	8	-	1
CINCO SALTO	6.180	3.320	131	131	5
KM. 1212	5	12	2	5	5
CONTR. CORDERO	1	-	-	-	-
RIO COLOFACO	-	-	-	-	-
OMEL. del BUSTO	22	2	-	-	-
JUAN DE GARAY	-	-	-	-	-
CHOLE CHOEL	46	214	18	26	11
DARWIN	1	2	-	-	-
OMEL. BELISLE	5	7	-	-	-
CHIMPAY	21	52	5	-	2
CHELFORD	-	1	-	-	-
ING. J. ROMERO	55	39	-	1	-
CHICHIMALEKS	224	169	127	-	119
KM. 1099	-	-	-	-	-
VILLA REGINA	1.319	2.140	391	310	1.411
NEUQUEN	432	695	45	60	108
PLOTTIER	252	702	5	4	19

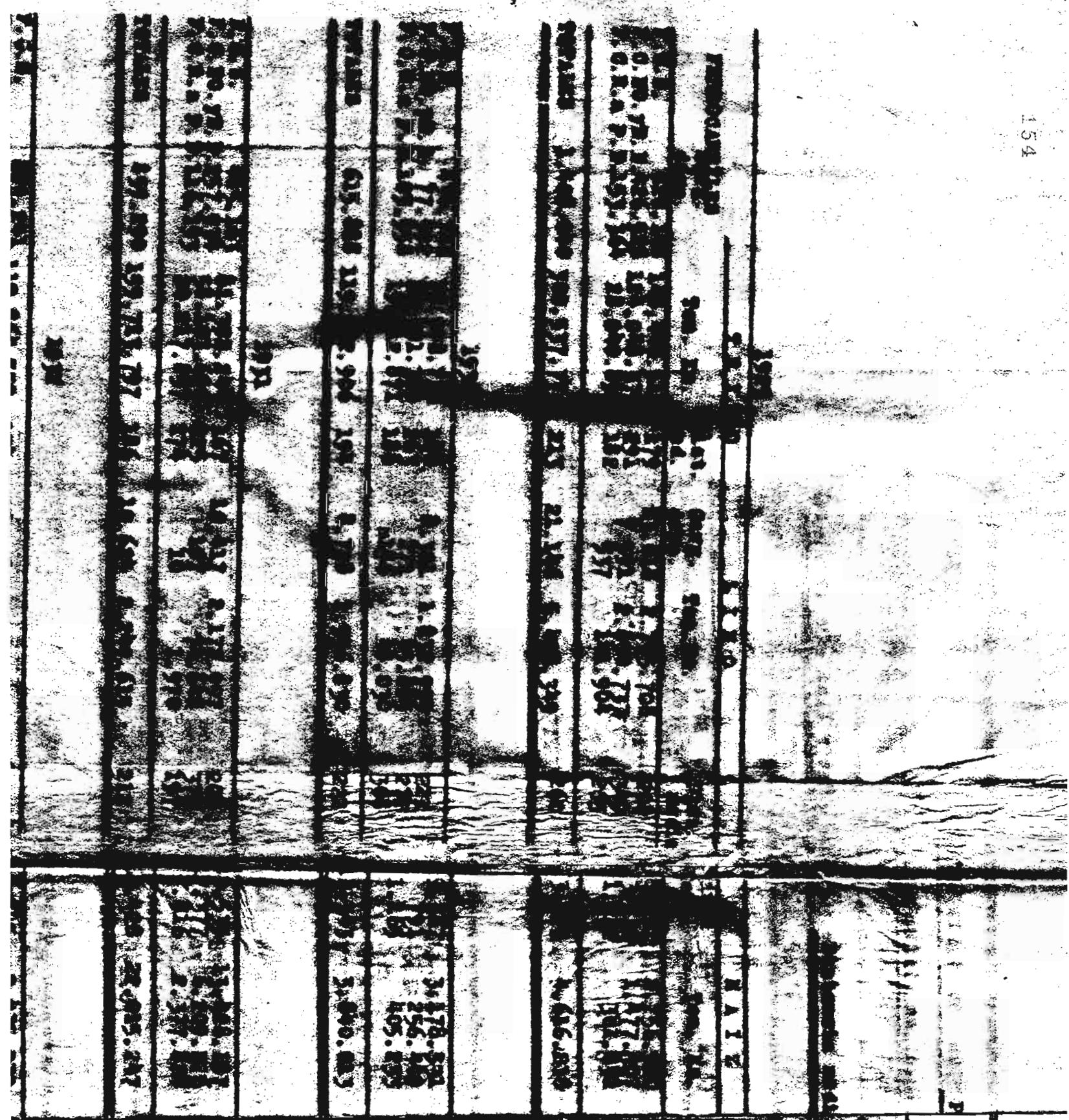
13.542 23.023 2.640 1.471 2.238 25.91

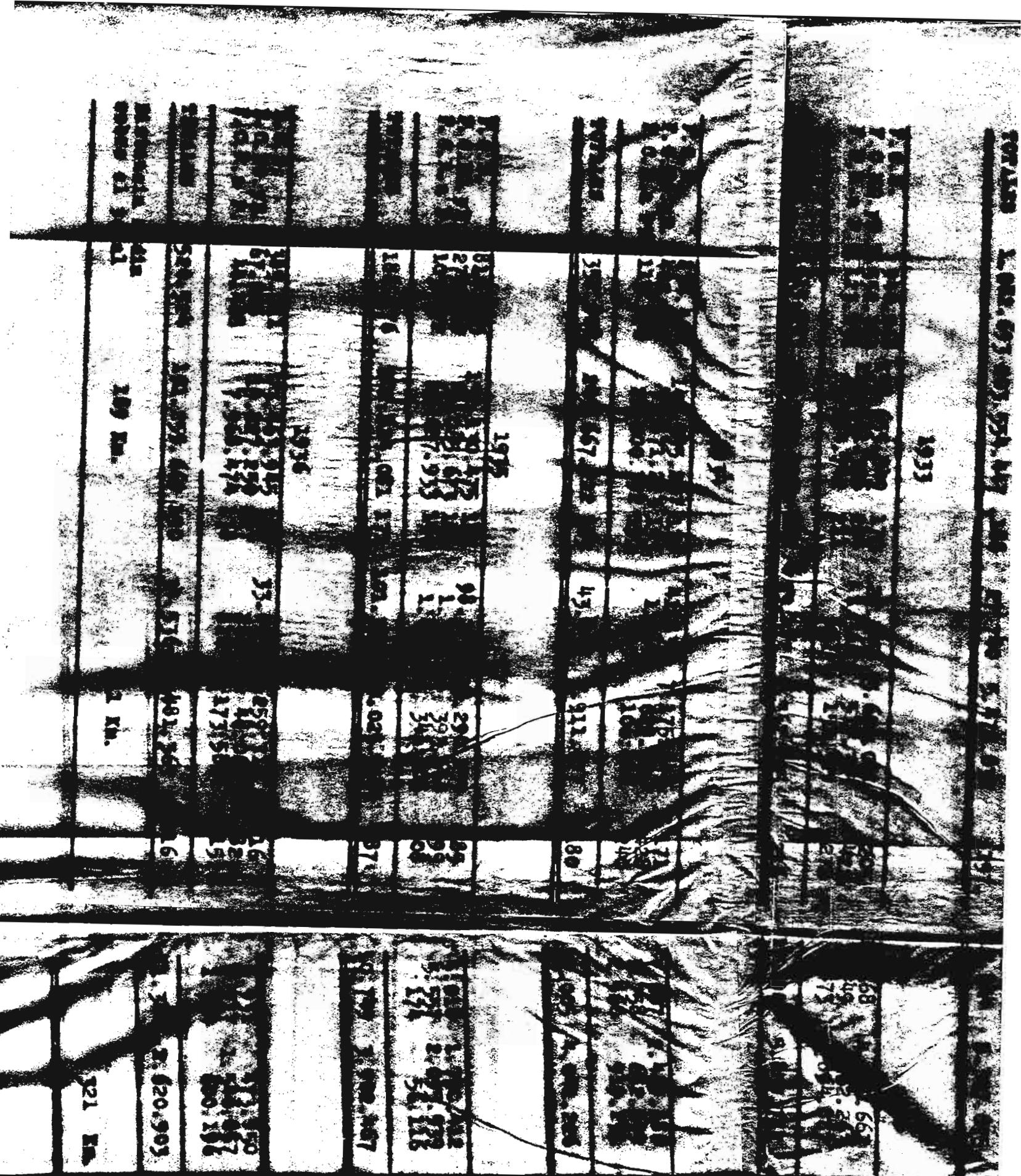
CARGAS DESPACHADAS POR ESTACIONES DEL FERROCARRIL SUDFRUTAS - VIÑOS - LEGUMERES

53

- AÑOS 1934 - 1937 --

ESTACIONES	- AÑOS 1934 - 1937					
	MANZANAS	PERAS	UVAS	LURAZOS	FRUTAS Y LEGUMBRES	VIÑAS
GRAL. E. GODOY	63	47	9	11	14	2
ING. MUEROO	638	1.964	98	68	22	1.2
MAINQUE	105	463	121	27	10	2
CERVANTES	42	35	26	10	3	2
STEFANELLI	521	1.052	109	82	19	5.1
Pte. GRAL. ROCA	136	286	119	170	139	
OMEL. J. F. GOMEZ	1.117	2.568	12	23	16	3.2
" M. GUERRICO	1	9	14	4	2	1
ALLEN	1.412	9.625	197	638	142	3.1
GRAL. F. ORO	42	321	123	32	15	2.6
CIPOLLETTI	3.751	7.472	761	166	67	6.6
FERRI	796	891	-	-	9	1.5
CINCO SALTOS	10.714	5.054	66	85	5	1.8
KM. 1212	9	5	7	4	2	2
CASTR. CORDERO	9	21	1	2	1	
RIO COLORADO	-	-	-	981	-	1
OMEL. BUSTOS	-	-	-	-	FL	69
JUAN DE GARAY	-	-	-	-	FRUTAS	-
CHOLE CHOEL	-	-	-	-	QU	911
DRAFIM	-	-	-	-	FRUTUM	10
OMEL. BELISLE	-	-	-	-	AMB	20
CHIMPATI	-	-	-	-	SAB	157
CHELFORO	-	-	-	-	TE	2
ING. ROMERO	-	-	-	-	TE	114
CHICHIMALES	-	-	-	-	9	579
KM. 1099	-	-	-	-	-	-
VILLA REGINA	-	-	-	-	9.371	3.1
NEUQUEN	-	-	-	-	-	-
PLOTTIER	-	-	-	-	-	-
TOTALES	19.446	29.789	1.665	1.331	12.671	31.2





HOME

HOME

1926

1926

1926

1926

1926

1926

1926

1926

1926

1926

1926

1926

1926

1926

1926

1926

1926

1926

1926

1926

1926

1926

1926

1926

1926

1926

1926

1926

1926



INTERCAMBIO COMERCIAL Y VALOR EN \$ L/NImportación sujetas y libre de derechos, por artículosAÑO 1927

CLASIFICACIÓN	KILOS VENIDOS	LITROS	VALORES
I - Substancias alimenticias	1.071.374	-	-
II - Tabacos y sus manufac.	-	-	-
III - Bebidas	-	-	1.370 3.50
IV - Textiles	2.363.645	-	-
V - Substancias y prod. quím.	2.579.744	-	26
VI - Papel, cartón y sus artef.	759.266	-	-
VII - Maderas y sus artefactos	734.533	-	1.111
VIII Hierro	20.863.371	-	69
IX - Maquinarias	1.702.923	-	-
X - Metales(sin hierro) y artef.	67.044	-	-
XI - Piedra, tierra, vidrio y cerám.	385.291	-	1.10
XII - Combustibles y lubricantes	20.509.297	-	63.001.646
XIII Cauchó y sus manufacuras	3.3.633	-	-
XIV - Varios artículos	23.933	767	2.64
T O T A L E S	30.765.354	767	83.003.016 9.35

AÑO 1928

I - Substancias alimenticias	879.074	-	-
II - Tabacos y sus manufac.	-	-	-
III - Bebidas	-	-	8.355 3.18
IV - Textiles y sus manufac.	5.016.11	-	-
V - Substancias y sus prod. quím.	3.576.264	-	357 3.52
VI - Papel, cartón y sus artefactos	711.616	-	-
VII - Maderas y sus artefactos	18.213	-	80
VIII Hierro y sus artefactos	36.603.036	-	1.04
IX - Maquinarias	12.359.736	-	-
X - Metales(sin hierro) y sus art.	63.833	-	-
XI - Piedra, tierra, vidrio y cerám.	295.380	-	1.1
XII - Combustibles y lubricantes	10.420.522	-	66.965.769
XIII Cauchó y sus manufacuras	18.891	-	-
XIV - Varios artículos	19.412.235	-	61
T O T A L E S	72.102.645	235	66.965.943 9.51

AÑO 1929

I - Substancias alimenticias	2.136.185	-	-
II - Tabacos y sus manufacuras	-	-	1.852 214
III - Bebidas	-	-	-
IV - Textiles y sus manufac.	5.386.424	-	-
V - Substancias y prod. quím.	2.561.428	43	622
VI - Papel, arte, y sus artef.	979.568	-	-
VII - Maderas y sus artefactos	38.737	-	877
VIII Hierro y sus artefactos	52.951.880	-	365
IX - Maquinarias	16.681.624	-	-
X - Metales(sin hierro) y artef.	774.599	-	76
XI - Piedra, tierra, vidrio y cerám.	118.135	-	-
XII - Combustibles y lubricantes	11.444.630	-	66.965.7
XIII Cauchó y sus manufacuras	6.096	-	-
XIV Varios artículos	59.630	776	556
T O T A L E S	95.623.932	819	4.428 66.965.7

INTERCAMBIO COMERCIAL Y VALOR EN \$ M/M

Importación sujeta y libre de derecho por artículos

AÑO 1939

CLASIFICACIÓN	TONELADAS	MILLOS	LITROS	TONELADAS
I - Substancias alimenticias	896.283	-	-	-
II - Tabacos y manufacturas	-	-	-	-
III - Bebidas	-	-	770	-
IV - Textiles y manufacturas	3.510.358	-	-	-
V - Substancias y prod. quím.	2.730.815	-	176	665
VI - Papel, cartón y artefact.	469.304	-	-	-
VII - Maderas y sus artefact.	1.744	-	-	1.085
VIII - Hierro y sus artefact.	5.255.568	-	-	-
IX - Maquinarias	10.025.319	-	-	69
X - Metales (sin hierro) y artefact.	322	-	-	55
XI - Piedra, vía de tierra y cerámica	2.115.932	-	-	192
XII - Combustibles y lubricantes	31.047	-	61.342.587	-
XIII - Cauchos y sus manufacturas	21.532	-	-	-
XIV - Varios artículos	40.925.367	-	-	1.562

TOTALES 39.024.141 347 61.343.333 4.327

AÑO 1931

I - Substancias alimenticias	783.329	-	-	-
II - Tabacos y sus manufact.	-	-	-	-
III - Bebidas	-	-	-	115
IV - Textiles y sus manufact.	1.352.155	-	-	-
V - Substancias y prod. quím.	2.179.991	100	-	399
VI - Papel, cartón y artefact.	416.367	-	-	1.085
VII - Madera y -	11175	-	-	-
VIII - Maquinarias	10.548.876	-	-	14
X - Hierro y sus artefact.	3.762.672	-	-	-
XI - Metales (a. hierro) y artefact.	234.994	-	-	-
XII - Piedra, vía de tierra y cerámica	236.232	-	-	-
XIII - Combustibles y lubricantes	365.099	-	39.133.467	-
XIV - Cauchos y sus manufacturas	69.654	-	-	69
XV - Varios artículos	26.766	25	-	-

TOTALES 23.436.793 125 39.133.467 2.297

UN	FECHA	METROS 2, MTS/	MOTU KZ. DE VILLA	DETOS	VALOR EN
		LITROS	LITROS	RES	M/N
					564.556,84
					10.758,18
					181.850,77
					1935.628,77
					123.333,11
		1.004.445			886.113,97
		2.316			3.592.734,52
					3.617.647,54
		66.995			37.169,38
		139.991			15.783.287,15
		1.50			141.251,09
					483.399,11
					VIX
					35.565.677,02
					353.638,38
					31345,45
					16486,648,82
					1.788.920,27
					120.399,70
		463.713			7691.668,93
					2.373.982,98
					371.630,27
		217			13.758.146,02
					642.790,64
		5.552			11.078.177,41
		123.333			371.618,86
					254.561,33
					VIX
					23.699.429,07

INTERCAMBIO COMERCIAL Y VALOR EN \$ M/N

157

14.932.

CLASIFICACION	KILOS	GRAMOS	LIBRAS	SOLES
I - Substancias alimenticias	656.264	-	-	-
II - Tabacos y sus manufacturas	-	-	-	-
III - Bebidas	-	-	-	294
IV - Textiles y su manufactura	4.426.719	-	-	-
V - Substancias y productos quim. 1.393.091	-	-	-	-
VI - Papel, cartón y sus artefac.	449.338	-	-	-
VII - Madera y sus artefactos	16	-	-	373
VIII - Hierro y sus	5.221.208	-	-	205
IX - Maquinarias	461.210	-	-	-
X - Metales (sin hierro) y artefac.	48.051	-	-	2
XI - Piedra, vidrio, tierra y ceram.	149.920	-	-	-
XII - Combustibles y lubricantes	599.338	-	22.059.616	-
XIII - Cuero y sus manufacturas	847	-	-	-
XIV - Varios artificiales	6.632	34	-	7.943
TOTALES	13.404.634		22.059.616	2.318

1.933

I - Substancias alimenticias	170.529	-	-	-
II - Tabacos y sus manufacturas	-	-	-	-
III - Bebidas	825	-	-	589
IV - Textiles y sus manufac.	5.980.484	-	-	211
V - Substancias y sus produc. quim. 622.756	-	-	-	6
VI - Papel, cartón y sus artefactos	455.691	-	-	-
VII - Madera	594	-	-	-
VIII - Hierro	10.358.143	-	-	210
IX - Maquinarias	673.734	-	-	-
X - Metales (sin hierro) y artef.	459.035	-	-	11
XI - Piedra, vidrio, tierra y ceram.	139.684	-	-	10
XII - Combustibles y lubricantes	111.610	-	4.425	-
XIII - Cuero y sus manufacturas	10.382	-	-	-
XIV - Varios artificiales	5.692	67	-	3
TOTALES	19.989.533	67	4.425.727	873

1.935

I - Substancias alimenticias	62.933	-	-	-
II - Tabacos y sus manufacturas	-	-	-	-
III - Bebidas	-	-	305	106
IV - Textiles y sus manufac.	2.214.812	3	-	-
V - Substancias y prod. quim. 1.853.024	-	-	-	-
VI - Papel, cartón y sus artef.	108.760	-	-	-
VII - Madera	-	-	-	-
VIII - Hierro y	10.358.093	-	-	518
IX - Maquinarias	1.063.917	-	-	-
X - Metales (sin hierro) y	485.614	-	-	-
XI - Piedra, vidrio, tierra y cer.	192.341	-	-	-
XII - Combustibles y lubricantes	485.593	-	1.765.721	-
XIII - Cuero y sus manufact.	15.243	-	-	-
XIV - Varios artificiales	351	18	-	56
TOTALES	49.804.084	18	1.765.721	1.533

MOTOCICLETAS TOTAL	LITRO	Kg. de resina,	MILLA RES.	OTROS	TOTAL EN \$ M/E
335.316	10.800	1000.00	-	-	335.316,18
380.271	10.800	1000.00	-	-	380.271,00
127.114.024,2	11.160	-	-	-	127.114.024,2
617.811	56.268	1000.00	-	-	617.811,42
32.683	-	-	-	-	32.683,50
1.003	-	-	-	-	1.003,40
2.402	-	-	-	-	2.402,84
1.116.119.000	-	-	-	-	1.116.119.000,00
511.139.182.62.199	46.060	-	-	-	511.139.182.62.199,00
	260	500	17.865.205,20		

INTERCAMBIO COMERCIAL Y VALOR EN \$ M/N

157

15532.

CLASIFICACION	KILOS	GRAMOS	LIBROS	POUNDS
I - Substancias alimenticias	656.264	-	-	-
II - Tabacos y sus manufacturas	-	-	-	-
III - Bebidas	-	-	-	294
IV - Textiles y su manufactura	4.426.719	-	-	-
V - Substancias y productos quim. 1.393.091	-	-	-	-
VI - Papel, cartón y sus artefac.	449.338	-	-	-
VII - Madera y sus artefactos	16	-	-	313
VIII - Hierro y sus "	5.221.208	-	-	113
IX - Maquinarias	461.218	-	-	-
X - Metales (sin hierro) y artefac.	40.051	-	-	2
XI - Piedra, vidrio, tierra y ceram.	149.920	-	-	-
XII - Combustibles y lubricantes	599.338	-	22.059.761	-
XIII - Cauchó y sus manufacturas	847	-	-	-
XIV - Varios artículos	6.632	34	-	7.943
TOTALES	13.404.634		22.059.761	4.818

				1933
I - Substancias alimenticias	170.529	-	-	-
II - Tabacos y sus manufacturas	-	-	-	-
III - Bebidas	825	-	-	508
IV - Textiles y sus manufact.	5.980.483	-	-	11
V - Substancias y sus produc. quim. 622.756	-	-	-	6
VI - Papel, cartón y sus artefactos	455.694	-	-	-
VII - Madera	994	-	-	-
VIII - Hierro	10.358.143	-	-	210
IX - Maquinarias	673.734	-	-	-
X - Metales (sin hierro) y artef.	459.072	-	-	11
XI - Piedra, vidrio, tierra y ceram.	139.684	-	-	10
XII - Combustibles y lubricantes	111.610	-	4.425	-
XIII - Cauchó y sus manufacturas	10.793	-	-	-
XIV - Varios artículos	5.692	67	-	3
TOTALES	19.989.533		4.425.777	319

				1935
I - Substancias alimenticias	62.933	-	-	-
II - Tabacos y sus manufacturas	-	-	-	-
III - Bebidas	-	-	-	305
IV - Textiles y sus manufact.	2.214.812	-	-	196
V - Substancias y prod. quim. 1.853.024	-	-	-	-
VI - Papel, cartón y sus artef.	108.760	-	-	-
VII - Madera	-	-	-	661
VIII - Hierro y	10.358.473	-	-	512
IX - Maquinarias	1.923.917	-	-	-
X - Metales (sin Hierro) y	485.614	-	-	-
XI - Piedra, vidrio, tierra y cer.	192.341	-	-	-
XII - Combustibles y lubricantes	485.593	-	1.765.771	-
XIII - Cauchó y sus manufact.	15.243	-	-	-
XIV - Varios artículos	351	18	-	56
TOTALES	49.804.084	18	1.766.096	1.433

CLASIFICACION KFE	ARTICULOS	VALOR	IMPUESTA	IMPUESTA MINIMA
88.288.10 - Substancias alimenticias	37.236	--	--	--
- II - Tabacos y sus manufaturas	-	-	-	-
88.281.111- Bebidas	-	-	-	-
12.008.111- Textiles y sus manufaturas	2.614.887	--	--	--
88.100.101- Substancias y prod. químicas	888.668	--	--	--
94.122.111 - Papel, cartón y sus artefact.	284.762	--	--	--
22.211.102- Maquinaria	58.446	--	--	--
52.121.101- Hierro	9.769.946	--	--	--
50.115.102- Maquinarias	11.229	--	--	--
98.078.103- Metales (sin hierro) y sus	120.607	--	--	--
12.170.111- Piedra, mármol, tierra y cerám.	192.341.437	--	--	--
12.100.101- Combustible y lubricantes	1.144.457	--	5.100.000	--
12.100.101- Cauchos y sus manufaturas	26.486	--	--	--
88.287.107- Varios artículos	2.524	50	--	--
— 88.288.111 TOTAL —	26.001.793	50	—	—

636963-6

36.004.34	- Substancias alimenticias	102.089	-
	- II - Sabores y sus manufacturas	-	-
48.405.177	- Bebidas	-	-
58.405.177	- Textiles y su complement.	2.086.645	-
52.405.177	- Papel, cartón y sus artífcias.	-	-
59.201.31	- Papel, cartón y sus artífcias.	1.560.752	-
88.200.177	- Maderas	525.924	4.174
56.202.177	- Vaciadero y	13	-
56.203.177	- Maquinarias	412.413	-
56.204.177	- Metales (sin hierro) y	200.073	-
59.205.177	- Piedra, vidrio, tierra y cerám.	643.887	-
81.206.177	- Comestibles y su complemento	104.273	-
51.218.177	- Cuero y sus manufacturas	26.159.602	-
52.285.177	- Varios artículos	40.795	-

2.500 MILES. COMBUSTIBLE MILLA
1.500 KGS. PESO TDS. TDS

~~1. SHOTOT 11,955,070,59~~

100-373,977 254.46 - 1 989 15,070,643.82

Años	CEREALES Y LINO						TOTAL GENERAL
	TRIGO	LINO	CEBADA	AVENA	CENTENO	MAIZ	
1890	-	-	-	-	-	10	1
1891	-	-	-	-	-	40	1
1892	34.900	-	-	-	-	4	14.90
1893	37.899	-	-	-	-	7	37.90
1894	52.096	-	-	-	-	-	52.09
1895	65.730	-	-	-	-	1.209	66.91
1896	41.168	-	-	-	-	71	41.21
1897	13.574	-	-	-	-	93	13.61
1898	41.669	-	-	-	-	25	41.66
1899	182.106	-	-	-	-	-	182.10
1900	272.320	-	-	-	-	28	272.32
1901	187.278	-	-	-	-	-	187.27
1902	277.872	119	-	-	-	-	277.90
1903	330.201	924	-	-	-	-	331.14
1904	542.744	890	334	904	-	1.083	545.91
1905	949.796	-	563	1.854	-	2.649	954.86
1906	738.746	204	143	7.860	-	-	746.91
1907	843.124	170	1.217	40.534	-	497	885.51
1908	1.032.046	8.853	6.074	157.552	347	119	1.204.90
1909	783.918	2.147	5.118	179.338	4	5.628	976.16
1910	641.308	154	778	130.363	296	-	772.86
1911	347.886	395	108	155.922	25	-	504.91
1912	1.268.582	304	7.264	441.919	2.863	23.080	1.744.06
1913	927.907	406	21.595	462.343	9.338	2.401	1.493.19
1914	245.692	42	6.190	224.332	6.377	502	483.11
1915	942.657	-	31.674	467.723	162	25	1.442.21
1916	744.132	335	14.946	555.860	-	1.054	1.326.32
1917	240.879	-	-	173.629	-	-	414.50
1918	445.166	-	32.257	216.013	-	-	663.41
1919	649.190	-	10.552	183.751	774	-	844.31
1920	1.340.712	8.623	25.919	296.753	696	9.796	1.677.40
1921	546.227	8.716	39.191	274.090	8.048	35.288	911.56
1922	536.804	7.118	12.377	179.531	16.157	54.802	806.78
1923	1.172.647	20.337	51.900	342.860	44.894	19.815	1.652.41
1924	1.602.619	71.968	130.903	535.413	51.828	30.709	2.423.41
1925	519.156	57.529	421110	329.574	2.246	8.252	958.82
1926	1.047.350	69.905	143.668	294.512	43.874	36.185	1.625.40
1927	1.496.211	105.781	253.980	468.354	68.839	74.537	2.667.71
1928	1.136.652	54.567	174.998	172.385	90.643	14.673	1.646.91
1929	1.667.324	29.138	155.477	272.291	75.566	925	2.200.72
1930	621.500	15.250	98.182	303.595	5.607	868	1.040.21
1931	860.029	12.781	125.025	411.820	11.725	27.347	1.449.71
1932	1.598.217	29.632	150.511	352.773	82.027	29.899	1.843.07
1933	1.572.683	49.535	309.192	272.945	40.760	225	2.345.31
1934	1.558.789	60.065	323.304	304.414	51.056	1.900	2.299.52
1935	1.471.608	99.290	275.046	243.574	122.830	5.943	2.218.29
1936	541.420	47.241	138.990	89.687	55.338	4.742	877.41
1937	873.465	37.478	152.113	169.501	29.015	505	1.226.07

Exportación de cereales y lino y porcentaje por tipo

160

Años 1892 - 1936

60

26663

AÑOS	TOTAL GENERAL TNS.	PORCENTAJE CON RESPECTO AL TOTAL DE :					
		TRIGO	MAIZ	LINO	AVENA	CÉBADA	CENTE
1890	10	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
91	40	0,0	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0
92	14.904	99,9	0,03	0,0	0,0	0,0	0,0
93	37.906	99,9	0,02	0,0	0,0	0,0	0,0
94	52.090	100,0	-	0,0	0,0	0,0	0,0
95	66.989	98,0	2,0	0,0	0,0	0,0	0,0
96	41.239	99,7	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0
97	13.627	99,3	0,7	0,0	0,0	0,0	0,0
98	41.794	99,7	0,3	0,0	0,0	0,0	0,0
99	182.106	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
1900	272.348	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
01	187.278	100,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
02	279.991	99,9	0,0	0,05	0,0	0,0	0,0
03	331.125	99,7	0,0	0,03	0,0	0,0	0,0
04	545.957	99,3	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0
05	954.862	99,4	0,3	0,0	0,2	0,0	0,0
06	746.973	98,9	-	0,03	1,0	0,02	0,0
07	925.542	96,8	0,05	0,02	3,0	0,1	0,0
08	1.204.991	85,7	0,01	0,7	13,0	0,5	0,0
09	1.076.153	81,8	0,5	0,2	17,0	0,5	0,0
1910	772.899	82,9	0,0	0,02	17,0	0,1	0,0
11	504.336	68,9	0,0	0,08	31,0	0,02	0,0
12	1.764.009	72,8	1,5	0,02	25,0	0,5	0,0
13	1.423.984	65,6	0,2	0,03	32,0	1,5	0,0
14	483.135	50,9	0,1	0,1	46,0	1,5	1,0
15	1.442.241	65,9	0,002	-	32,0	2,0	0,0
16	1.326.327	56,9	0,1	0,02	42,0	1,0	0,0
17	414.508	58,0	0,0	0,0	42,0	-	0,0
18	663.436	57,7	0,0	0,0	32,0	0,3	0,0
19	844.267	76,7	0,0	0,0	22,0	1,2	0,0
1920	1.677.499	79,7	0,6	0,2	18,0	1,5	0,0
21	911.540	60,0	4,0	1,0	30,0	4,0	1,1
22	906.789	70,2	6,0	0,7	20,0	1,2	1,1
23	1.652.454	70,7	1,2	1,3	21,0	2,2	2,1
24	2.423.441	66,6	1,2	2,0	22,0	5,1	2,1
25	958.821	54,1	0,9	6,0	34,0	4,8	0,0
26	1.635.494	64,0	2,2	4,4	18,0	8,8	2,1
27	2.467.706	61,0	3,0	4,2	19,0	10,0	2,1
28	1.646.918	68,8	0,9	3,5	10,6	10,6	5,1
29	2.200.726	75,9	0,04	1,3	12,4	7,0	3,0
1930	1.040.219	59,0	0,08	1,5	30,0	9,0	0,0
31	1.449.718	59,4	2,0	0,8	29,0	8,0	0,0
32	1.843.079	65,3	1,6	1,6	19,0	8,0	4,0
33	2.345.341	67,0	-	2,1	11,6	17,2	6,0
34	2.299.528	67,0	-	2,5	13,1	14,5	2,0
35	2.218.291	66,4	0,3	4,5	11,0	12,8	5,0
36	877.418	61,8	0,6	5,5	10,3	15,4	6,0

MEDIA ARITMETICA.....	$M_a =$	78,5	0,7	1,1	15,2	2,3	1,1
DESVIACION	$\sigma =$	15,0	0,55	0,9	7,6	2,8	0,8
MEDIA.....	$\bar{x} =$	15,0	0,55	0,9	7,6	2,8	0,8
COEFICIENTE DE DISPERSION.....	$C_d =$	0,19	0,78	0,81	0,5	0,34	0,1

000000000

TONELAJE EXPORTADO		Frecuen- cia	Suma acumu- lativa de las fre- cuencias	PROP. % de las fre- cuencias acumulad.	Frecuen- cia re- lativa
0	100.000	7	7	15,6	15,5
"	100 "	2	9	20,0	4,5
"	200 "	2	11	24,4	4,5
"	300 "	1	12	26,7	2,2
"	400 "	2	14	31,1	4,5
"	500 "	2	16	35,6	4,5
"	600 "	1	17	37,8	2,2
"	700 "	2	19	42,2	4,5
"	800 "	4	23	51,1	8,9
"	900 "	4	27	60,0	8,9
"	1.000 "	1	28	62,2	2,2
"	1.100"	0	28	62,2	0,0
"	1.200"	1	29	64,4	2,2
"	1.300 "	1	30	66,6	2,2
"	1.400 "	3	33	66,6	6,6
"	1.500 "	0	33	66,6	0,0
"	1.600 "	4	37	82,2	8,9
"	1.700 "	1	38	84,4	2,2
"	1.800 "	1	39	86,7	2,2
"	1.900 "	0	39	86,7	0,0
"	2.000 "	0	39	86,7	0,0
"	2.100 "	0	39	86,7	0,0
"	2.200 "	3	42	93,3	6,6
"	2.300 "	1	43	95,5	2,2
"	2.400 "	2	45	100,0	4,5

ESTADOS DE MEXICO

ZONA DE INDUSTRIA

20

LISTO DE AGUILERO LLENO

AÑO	TRIGO	ARROZ	CERADA	CHINCHENO	MAÍZ	SOJA	TOTAL
1938	406.031	71.205	74.486	38.010	8.100	1.000	712.92
1939	754.066	98.494	76.997	26.783	710	1.000	975.26
1940	274.779	105.620	32.652	1.130	-	6.071	413.44
1941	470.959	191.073	66.116	3.985	5.400	1.000	745.58
1942	755.006	169.426	53.492	43.732	16.340	1.000	1.000.44
1943	1.038.312	170.403	806.212	116.393	200	1.000	1.562.76
1944	1.162.398	236.115	249.382	26.662	1.900	1.000	1.600.26
1945	1.067.871	160.525	238.789	86.824	5.600	1.000	2.374.27
1946	362.516	74.956	121.646	45.894	4.076	1.000	666.44
TOTAL	6.272.307	1.305.353	1.161.000	391.017	43.100	1.000	9.365.41

PERMISO	406.031	105.620	72.343	43.446	4.791	1.000	1.040.66
---------	---------	---------	--------	--------	-------	-------	----------

ESTADOS DE MEXICO							
1938	506.994	93.479	96.991	51.790	6.475	1.000	870.66
1939	612.982	109.906	73.709	46.000	201	1.000	1.115.68
1940	326.019	193.922	59.295	4.000	603	1.000	592.51
1941	390.004	206.907	56.072	8.620	17.000	175	601.00
1942	346.993	171.925	91.398	35.070	9.368	151	662.39
1943	442.006	98.130	90.700	25.000	-	1.000	667.91
1944	368.525	87.927	62.052	25.101	-	20.100	525.86
1945	368.000	46.987	40.746	34.645	340	16.391	477.66
1946	114.024	19.326	7.759	8.000	66	20.000	154.07
TOTAL	3.454.507	1.045.379	506.353	225.292	35.348	140.072	5.697.46
PERMISO	406.031	105.620	65.097	26.132	3.514	1.000	633.07

ESTADÍSTICA DE EXPORACIÓN
EXPORACIÓN DE CEREALES Y LINO

60

AÑOS 1929 - 1936

PUEBLO AREQUIPA PAREJA

AÑOS	TRIGO	AVENA	CRAVADA	CRIENCO	MAIZ	LINO	TOTAL
1929	53.627	4.421	3.521	843	-	925	63.335
1930	200.336	2.891	4.771	703	-	68	208.769
1931	20.147	4.153	2.695	367	-	-	27.102
1932	50.187	14.040	4.237	520	4.067	-	73.051
1933	95.236	11.401	5.731	2.627	4.182	267	119.336
1934	86.867	10.136	9.827	1.296	-	305	115.167
1935	93.605	10.389	12.861	1.203	-	93	113.407
1936	129.478	16.494	16.511	1.561	-	239	164.353
	63.648	1.796	9.505	1.364	-	501	76.894
TOTAL	796.239	76.115	69.139	10.294	8.249	2.294	861.494
PERCEND.	78.471	7.346	7.682	1.143	925	254	95.721

POR TODOS LOS PUERTOS

1929	1.136.652	175.383	174.998	90.643	14.653	54.567	1.646.916
1930	1.667.364	272.291	205.477	75.566	925	29.130	2.200.721
1931	621.509	303.595	93.382	5.557	868	15.258	1.040.169
1932	860.080	411.820	125.025	12.725	27.347	12.761	2.449.718
1933	1.198.217	352.753	150.531	82.027	29.899	32.541	1.845.968
1934	1.973.183	273.329	308.006	140.760	286	49.534	2.345.840
1935	1.398.760	304.415	385.305	51.056	1.900	60.005	2.299.531
1936	2.471.628	243.374	275.046	122.830	5.943	99.290	2.218.291
	541.420	69.687	138.890	53.238	4.732	47.241	877.418

EXPORTACION TOTAL DE CEREALES Y LINO POR TODOS LOS PUERTOS
Y POR LOS DEL ESTUARIO DE BAHIA BLANCA

AÑOS	EXPORTACION POR TODOS LOS PUERTOS (EN TMS.)					
	TRIGO	M. IZ	LINO	AVENA	CEBADA	TOTAL
1928	5.464.925	6.372.181	1.944.402	299.704	297.165	14.378.3
1929	6.750.392	5.047.792	1.617.488	430.197	250.807	14.096.6
1930	2.317.689	4.670.321	1.169.661	458.638	148.360	8.759.9
1931	3.724.819	9.767.201	1.880.274	664.766	206.454	16.244.5
1932	3.441.882	7.055.387	2.027.608	715.620	281.069	13.521.5
1933	3.935.397	5.018.383	1.392.122	428.510	448.608	11.223.0
1934	4.792.937	5.471.119	1.374.359	505.623	536.093	21.305.7
1935	3.860.043	7.051.460	1.777.632	376.521	419.062	13.405.5
1936	1.594.478	8.367.025	1.487.400	175.760	246.994	21.871.6
1937	3.887.195	9.087.363	1.802.048	403.395	254.496	15.434.4

AÑOS	EXPORTACION POR LOS PUERTOS DEL ESTUARIO DE B. BLANCA							
	TRIGO	\$	LINO	\$	AVENA	\$	CEBADA	\$
1928	1.136.652	20,8	54.567	2,7	175.385	58,5	174.998	58,
1929	1.667.324	24,7	29.138	1,8	272.291	63,5	155.477	61,
1930	621.509	22,4	15.256	1,3	303.595	66,1	93.382	65,
1931	860.020	23,1	12.781	0,7	441.820	61,9	125.095	60,
1932	1.198.217	34,8	32.541	1,6	352.773	49,3	150.531	53,
1933	1.573.183	39,9	42.534	4,2	273.329	63,8	308.808	68,
1934	1.558.790	32,3	60.065	4,3	304.415	60,2	323.305	60,
1935	1.471.608	38,3	99.290	5,6	243.574	64,6	275.046	60,
1936	541.420	33,9	47.242	3,2	89.687	51,0	138.990	56,
1937	837.465	21,8	37.508	2,9	169.501	42,2	152.113	55

Exportación directa

Años 1925 - 36

165

60

TRIGO

AÑOS SECUA	MILLEROS	MILLEROS			ABRIL 1926 MARS
		1925	1926	1927	
814.14	1925	82.177	104.204	78.912	72.911
505.88	1926	120.515	193.736	176.000	103.344
307.191	1927	80.101	247.209	214.000	177
406.56	1928	160.479	147.209	134.000	103.263
048.781	1929	100.378	217.203	164.000	101.968
300.108	1930	64.101	132.204	64.000	52.541
744.117	1931	70.101	133.202	111.000	71.061
148.20	1932	249.379	204.205	240.000	101.063
072.361	1933	200.256	178.251	190.000	101.180
311.862	1934	111.254	116.254	116.000	101.462
406.561	1935	312.208	167.201	154.000	101.286
811.74	1936	44.102	51.203	44.000	37.619
TOTAL 1.425.206 2.759.164 2.773.081 1.512.786 1.299.702 1.119.425					

AÑOS SECUA	MILLEROS	MILLEROS			ABRIL 1926 MARS
		1925	1926	1927	
814.14	1925	1.207	18.672	8.684	2.863
505.88	1926	1.715	4.700	14.120	106
307.191	1927	7.207	63.776	71.000	152
406.56	1928	52.335	51.204	29.509	15.575
072.361	1929	13.201	16.203	32.000	13.514
311.862	1930	2.900	2.700	1.900	1.392
406.562	1931	15.201	24.592	28.323	26.690
148.20	1932	30.204	45.206	34.000	15.162
072.361	1933	45.762	54.204	57.200	32.395
311.862	1934	63.412	68.200	44.506	23.414
406.561	1935	80.570	74.200	49.500	19.059
811.74	1936	6.466	16.200	20.000	11.117
TOTAL 329.375 440.626 416.572 234.620 215.606 208.140					

20141

ACUMULACIÓN SETORIAL OCTUBRE 1968 AL DICIEMBRE 1968 EN PESOS ANUEL

3.621.653	104.594	29.171	19.378	19.378	497.023	41.412
2.617.000	84.371	2.617.000	15.371	15.371	504.428	83.701
4.117.000	114.371	4.117.000	44.371	44.371	456.683	121.390
4.067.000	112.371	4.067.000	49.371	49.371	115.083	92.924
2.617.000	84.371	2.617.000	86.371	86.371	105.523	137.310
1.617.000	104.371	1.617.000	10.371	10.371	611.302	50.942
5.067.000	114.371	5.067.000	46.371	46.371	39.476	857.363
4.067.000	112.371	4.067.000	48.371	48.371	61.517	217.217
4.067.000	112.371	4.067.000	31.371	31.371	56.291	571.744
1.617.000	104.371	1.617.000	105.523	105.523	12.529	130.979
1.617.000	104.371	1.617.000	57.523	57.523	44.270	471.666
1.617.000	104.371	1.617.000	36.523	36.523	541.426	122.364
1.617.000	104.371	1.617.000	36.523	36.523	541.426	45.118

SOMA DE LOS SETORES 303.552.669 034.956 635.736 34.868 707.452 2.131.399 177.617

20142

1.617.000	104.371	18.714	1.617.000	1.617.000	42.474	3.539
1.617.000	104.371	1.617.000	3.471	3.471	116.474	9.706
2.617.000	84.371	2.617.000	1.617.000	1.617.000	239.791	19.979
1.617.000	104.371	1.617.000	1.617.000	1.617.000	159.129	13.261
1.617.000	104.371	1.617.000	3.471	3.471	163.204	13.600
1.617.000	104.371	1.617.000	18.714	18.714	91.047	7.587
1.617.000	104.371	1.617.000	1.617.000	1.617.000	124.717	10.393
1.617.000	104.371	1.617.000	3.471	3.471	247.694	12.308
1.617.000	104.371	1.617.000	5.449	5.449	309.191	25.766
1.617.000	104.371	1.617.000	13.612	13.612	324.286	27.024
1.617.000	104.371	1.617.000	7.418	7.418	275.046	22.921
1.617.000	104.371	1.617.000	0.936	0.936	138.980	11.533

SOMA DE LOS SETORES 303.552.669 034.956 635.736 34.868 707.452 2.131.399 177.617

Exportación Streets

50

Año 1925 - 36

AVERIA

	AGO	SEPT	OCTUBRE	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
1925	62.690	56.656	33.291	32.554	43.157	46.973	46.973
1926	36.877	32.747	28.599	24.616	31.166	32.174	32.174
1927	46.100	32.324	26.155	22.899	30.366	32.174	32.174
1928	51.000	26.361	22.558	14.508	9.104	10.104	10.104
1929	50.400	40.245	25.979	20.346	16.266	16.266	16.266
1930	24.536	20.941	21.029	20.045	20.045	20.045	20.045
1931	22.600	20.290	27.301	68.908	22.717	22.717	22.717
1932	53.812	55.316	51.123	43.127	22.471	22.471	22.471
1933	55.603	50.402	52.141	16.952	16.952	16.952	16.952
1934	20.457	17.943	24.962	20.631	7.092	12.932	12.932
1935	72.465	71.465	29.951	13.908	11.925	11.925	11.925
1936	6.480	6.497	7.999	6.991	5.193	5.193	5.193
TOTAL	527.414	452.671	396.116	396.072	396.072	396.072	396.072

1925	505	2.977	315	1.776	1.776	6.939
1926	2.103	2.734	8.752	1.163	1.163	2.259
1927	1.108	9.135	5.450	4.476	3.826	3.826
1928	2.100	3.931	2.274	4.672	470	470
1929	722	1.875	557	7.008	3.376	662
1930	26	1.082	3.784	2.428	-	510
1931	-	904	906	286	510	-
1932	94	1.137	5.343	581	16	5.000
1933	2.276	10.570	15.713	2.683	1.494	3.217
1934	1.920	4.552	36.670	8.704	7.560	7.560
1935	1.375	12.369	14.963	4.084	11.912	15.765
1936	3.679	3.359	2.874	5.929	2.191	2.191
TOTAL	16.431	53.775	76.050	51.535	39.802	46.172

	COTUERE	HOYERA	DICERE	TOTAL	PROM/ ANUAL
1.817	10.997	20.141	21.457	322.998	26.617
		11.114	11.290	339.561	25.722
		9.911	13.871	370.242	31.722
		1.91	21.520	215.221	15.347
		9.168	12.753	273.057	22.754
		31.179	22.133	298.187	24.895
		12.407	21.751	322.138	35.718
		10.198	22.36	324.274	29.525
		3.350	22.708	262.987	22.745
		33.224	25.953	305.799	25.496
		3.513	140	243.578	20.298
		21.453	6.237	89.687	7.874
170.070	235.316	179.659	228.183	3.546.399	295.534

10.78	5.60	13.322	3.855	4.624	23.766	4.466
1.216	7.979	249	2.079	35.	1.67	1.67
17.870	3.991	1.833	15.764	100.655	8.378	8.378
1.770	3.250	9.674	894	21.273	4.298	4.298
1.75	5.198	607	246	28.459	2.372	2.372
2.587	372	255	218	15.622	1.372	1.372
6.655	6.311	2.614	950	14.942	1.215	1.215
2.896	2.823	2.524	305	27.205	2.267	2.267
1.255	-	3.146	661	49.575	4.128	4.128
1.429	3.995	870	2.009	54.340	4.547	4.547
4.92	2.024	3.548	975	29.290	8.271	8.271
E.043	E.131	25.834	4.080	17.241	3.927	3.927
53.851	40.056	82.396	49.404	12.545	596.075	49.840

Intercambio - 1958

EXPORTACIONES

1. 2. 3. 4.

<u>CLASIFICACION</u>	<u>KILOS</u>	<u>UNIDADES</u>	<u>DOCUM.</u>	<u>TIPO DIAZ</u>
Produc. de la agricultura				
" " " agricultura 6,000				
" " " maiz				
Produc. de la ganaderia				
" " " agricultura 2,400				
" " " maiz				
Produc. de la ganaderia				
" " " agricultura 14,000				
" " " maiz				
Produc. de la agricultura				
" " " agricultura 95,746				
" " " maiz				

卷之三

卷之三

104

卷之三

TONELADA **MILLIMÉTRICO** - **CONTENUTO, NEUTROLITICO** **VALORE IN \$ MIL.**

REFERENCES

20-729-27

卷之三

卷之三

三

—
—

1,799,998

REFERENCES

13-96

15.002

58

219.7

-12-80

卷之三

1025

1926

卷八

100

7-374-039

110

124

125

126

127

130

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

83

84

85

86

87

88

89

90

91

92

93

94

95

96

97

98

99

100

101

102

103

104

105

106

107

108

109

110

111

112

113

114

115

116

117

118

119

120

121

122

123

124

125

126

127

128

129

130

131

132

133

134

135

136

137

138

139

140

141

142

143

144

145

146

147

148

149

150

151

152

153

154

155

156

157

158

159

160

161

162

163

164

165

166

167

168

169

170

171

172

173

174

175

176

177

178

179

180

181

182

183

184

185

186

187

188

189

190

191

192

193

194

195

196

197

198

199

200

201

202

203

204

205

206

207

208

209

210

211

212

213

214

215

216

217

218

219

220

221

222

223

224

225

226

227

228

229

230

231

232

233

234

235

236

237

238

239

240

241

242

243

244

245

246

247

248

249

250

251

252

253

254

255

256

257

258

259

260

261

262

263

264

265

266

267

268

269

270

271

272

273

274

275

276

277

278

279

280

281

282

283

284

285

286

287

288

289

290

291

292

293

294

295

296

297

298

299

300

301

302

303

304

305

306

307

308

309

310

311

312

313

314

315

316

317

318

319

320

321

322

323

324

325

326

327

328

329

330

331

332

333

334

335

336

337

</div

PUERTOS DE BAHIA BLANCA

168

68

AÑOS	ESTADISTICAS		DIAZIS RELATAS	TUT	OXA
	IMPORTACION	EXPORTACION			
1920	1.427.252	8.063.002	712.138	15.452.39.	
1921	1.602.180	5.640.045	553.238	7.795.463	
1922	1.852.516	1.445.250	446.577	7.744.247	
1923	2.890.595	2.247.105	773.326	5.916.036	
1924	3.998.027	2.608.475	1.608.338	9.215.310	
1925	5.583.725	4.370.230	1.155.104	11.117.058	
1926	5.423.852	4.069.464	1.401.305	10.894.641	
1927	5.343.571	2.410.680	1.729.739	9.493.426	
1928	6.018.130	2.283.059	1.525.143	9.026.432	
1929	4.906.320	828.357	1.660.236	7.324.913	
1930	7.062.950	153.625	533.973	5.173.748	
1931	2.678.943	38.402	740.338	3.457.773	
1932	1.755.925	125.963	836.228	2.716.126	
1933	870.146	414.510	459.727	1.740.163	
1934	977.000	395.998	673.577	5.046.576	
1935	1.788.396	472.443	783.677	7.049.516	
1936	1.453.926	9.632	737.337	2.260.902	
1937	1.370.729	495.324	806.289	2.671.813	
TOTAL	53.903.289	36.079.391	17.455.950	107.069.151	
PROMEDIO	2.954.627	2.004.411	969.775	5.275.006	

1933	32.521				
1934	12.621	1.71			
1935	12.621				
1936	37.325				
1937	11.621				
1938	11.621	985	2.771		
1939	36.121	1.71			
1940	12.621	539	1.201	207	
1941	30.325	130	1.000	593	1.000

MOVIMIENTO EN

(SANTA ANTONIADA (en toneladas))

1933	1934	37			
1935	1936	215			
1937	1938	30	537		
		16	60		

TOTAL
GENERAL

3.068

70.578

5.876

70.578

3.152

70.578

3.068

70.578

3.068

70.578

C. 1000

TOTAL

157

1.373

27

14.600

26

14.600

500

4.705

700

4.705

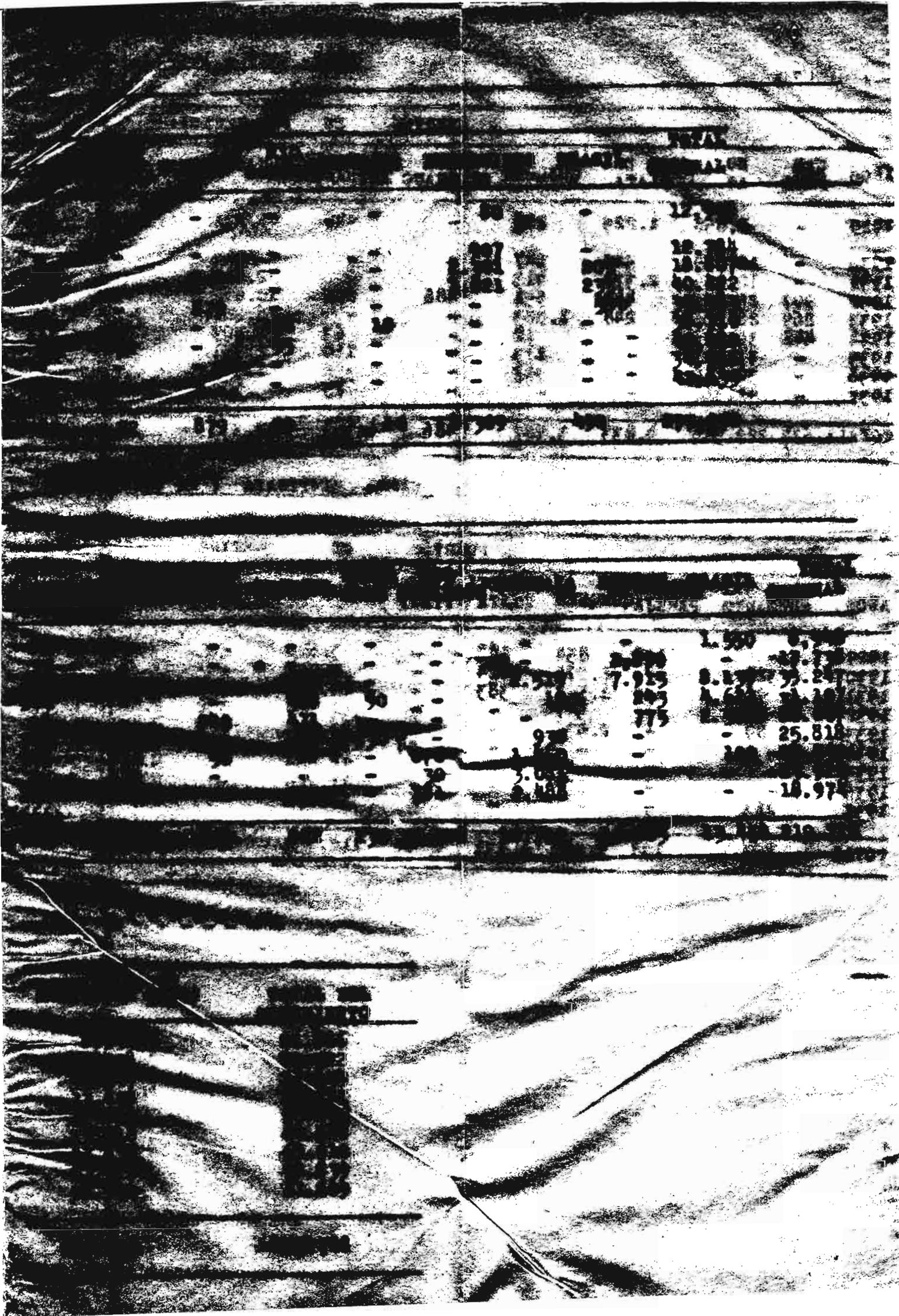
573

9.874

700

9.874

70.578



PROBLEMS

卷之三

1929	-	8,624	1,225	306	-	448	
1930	-	10,400	2,744	63	-	21	
1931	-	10,400	2,311	63	-	261	
1932	-	10,400	2,311	63	-	261	
1933	202	10,400	2,311	63	-	63	
1934	100	10,400	2,311	63	-	63	1,000
1935	-	10,400	2,311	63	-	63	2,521
1936	-	10,400	2,311	63	-	63	2,521
1937	-	10,400	2,311	63	-	63	2,521
TOTAL	2,604	2,744	3,252	486	1,303	448	

AMERICAN RADIO PAPER

MOVIMIENTO DE BUQUES DE CABOTAJE

171

AÑOS 1929 - 1937

71

B U Q U E S E N T R A D O S

AÑOS	CARGADOS		VACIOS		TOTAL	
	Nº. DE BUQUES	T.R.N.	Nº. DE BUQUES	T.R.N.	Nº. DE BUQUES	T.R.
1929	37	17.016	3	1.553	40	18.5
1930	56	22.705	11	4.216	67	26.9
1931	96	42.996	15	5.642	111	48.6
1932	125	59.195	13	4.877	138	64.0
1933	111	51.370	9	4.514	120	55.4
1934	123	53.665	21	12.155	144	65.8
1935	123	58.103	33	19.817	156	77.9
1936	104	50.186	10	5.155	114	55.3
1937	105	36.124	11	5.507	116	41.6

B U Q U E S S A L I D O S

AÑOS	CARGADOS		VACIOS		TOTAL	
	Nº. DE BUQUES	T.R.N.	Nº. DE BUQUES	T.R.N.	Nº. DE BUQUES	T.R.N.
1929	37	16.674	3	1.895	40	18.56
1930	63	22.770	4	4.151	67	26.92
1931	104	44.525	7	3.806	110	48.33
1932	126	58.002	11	5.637	137	63.63
1933	109	49.620	13	7.004	122	56.62
1934	126	57.590	16	7.522	142	75.10
1935	146	72.434	10	4.775	156	77.20
1936	103	50.031	12	6.420	115	56.45
1937	110	38.794	7	3.146	117	41.94

CALADO DE LOS BIQUES DE GANADERIA

AL ESTRELLA

22

AÑOS 1929 - 1937

CALADO	A B Q S					TOTAL				
	PIR 1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	GENERAL
5	6	-	-	179	-	111	420	-	-	710
6	-	-	-	124	-	929	963	470	294	2.780
7	210	-	960	1.071	367	2.108	2.840	3.962	1.247	12.365
8	695	990	2.107	3.220	1.075	5.726	13.725	5.355	2.007	35.580
9	2.004	3.202	6.313	7.061	3.790	7.146	18.404	9.690	3.118	61.215
10	2.293	4.147	6.833	10.527	9.832	13.531	9.110	7.330	8.803	72.406
11	2.061	4.102	9.728	14.497	11.132	11.669	8.357	6.514	7.477	76.202
12	6.293	4.434	12.575	8.534	13.784	8.719	7.822	6.514	7.477	76.202
13	2.333	4.962	5.003	8.525	6.620	6.019	5.837	1.384	2.974	43.257
14	929	2.490	498	5.411	7.373	3.343	4.182	2.072	1.203	27.509
15	930	-	967	808	653	3.343	4.202	4.465	2.536	15.861
16	-	801	-	500	240	1.300	1.300	1.262	1.263	7.106
17	-	-	850	801	850	1.300	7.58	5.124	2.530	11.813
18	-	-	-	1.602	-	1.300	-	1.300	1.263	5.465
19	801	-	-	462	800	-	-	-	-	2.463
20	-	-	-	-	-	1.300	-	-	-	1.300
TOTAL	18.569	25.833	46.214	64.072	56.884	65.826	77.920	55.342	41.631	451.004

BANQUE NACIONAL - BANCA BLANCA
CALABO DE BANCOS DE CARGO AL SALIR
AÑOS 1929 - 1937

87

CALABO	A N O S								TOTAL		
	PIK	1929	1930	1931	1932	1933	1934	1935	1936	1937	GENERAL
5	-	-	-	31	-	-	-	200	-	-	789
6	-	-	-	861	-	-	596	498	-	603	2.558
7	-	816	-	1.487	367	2.826	4.205	2.224	2.640	14.039	
8	422	2.156	2.916	2.073	2.977	10.928	19.336	7.018	2.289	50.115	
9	575	1.022	3.664	5.382	5.887	11.760	8.589	5.536	4.424	46.839	
10	2.089	2.220	6.826	14.949	8.621	10.865	12.031	11.904	9.181	74.686	
11	3.624	6.900	13.993	22.000	7.498	8.003	8.340	7.613	4.782	74.035	
12	6.304	7.160	10.647	11.883	15.598	5.982	5.488	7.990	4.267	75.308	
13	2.516	3.477	3.360	4.096	4.474	3.482	4.540	1.208	3.379	31.472	
14	1.582	1.462	1.602	4.160	2.151	1.289	4.763	1.899	1.886	20.742	
15	-	967	-	155	-	2.101	1.953	2.073	2.165	9.414	
16	1.517	-	967	2.601	801	-	1.300	1.262	2.526	10.974	
17	-	-	-	3.000	240	1.300	3.900	5.124	1.268	13.632	
18	-	-	2.202	2.403	3.122	3.900	-	2.600	1.263	17.470	
19	-	-	-	-	964	-	-	-	-	964	
20	-	-	-	-	984	1300	-	-	1.267	3.551	
	207.18.569	25.633	46.099	63.620	56.622	63.112	76.591	56.451	41.940	450.588	

194

~~ESTADÍSTICAS~~ - ~~BANCA~~ - ~~ESTADÍSTICAS~~

MOVIMIENTO DE CUENTAS DEPARTAMENTAL Y SALIDAS -

AÑOS 1934 - 37

AÑOS

SALIDA DE CUENTAS DE

A CANTIDAD DE

CANTIDAD

DEPARTAMENTAL Y SALIDAS

~~1934 11.806 2.532 2.522 26.779~~

~~1935 10.372 2.953 3.049~~

~~1936 12.425 2.729 3.000~~

~~1937 20.603 4.000 2.000~~

~~SECRET~~
CABINA LLIBRADA AL MERCAT PEL CONSUMO (EN MILERS)ANOS 1935 - 37

A F G L 9 3 5

180.1

JAN	1.463	1.283	20.	235	96	5	3
FEBRERO	1.646	933	96	1.025	50	5	5
MARZO	200	196	56	17	17	-	-
ABRIL	160	29	35	96	29	-	-
MAYO	112	14	24	12	29	-	-
JUNIO	28	3	46	13	37	-	-
JULIO	3	27	15	37	-	-	-
AUGUSTO	68	10	14	10	10	-	-
SEPTIEMBRE	669	52	17	10	10	-	-
OCTUBRE	20	1	1	1	1	-	-
NOVIEMBRE	3	2	5	2	102	-	-

180.6

M 175 S 164 A 55 C 6000

180.14

卷之三

DEAR SIR H. S.

CONTINUATION

ITEM	DESCRIPTION	AMOUNT	PERCENT	TOTAL
4,024	1929	300.99	-	300.99
10,500	1930	199.41	2%	199.41
30,458	1931	571.79	1.60	1,602.92
26,420	1932	1,731.10	437.73	2,168.37
48,577	1933	1,743.00	-	1,743.00
25,346	1934	1,745.75	1.20	2,135.75
27,810	1935	2,000.00	1,000.00	3,000.00
20,000	1936	275.00	1.25	343.75
10,300	1937	1,750.00	17.50	17,500.00

S C A D E R A S O

TO
TAL
ADUA
GENERAL

25.15 - - - - -
250.01 1.54 184.11 1.75.83 64.052.304.03
1.54 1.261.86 1.75.83 3.971.92
1.48.06 1.75.83 6.692.64 8.523.011.054.82
11.181.43 1.46.79 1.75.83 1.20.004.721.21
2.54.43 1.75.83 1.75.83 7.92.80.066.36
1.75.83 1.75.83 1.75.83 18.870.64.20.572.030.004.53
10.75.79 1.75.83 1.75.83 16.44.43.26.730.032.22.69
10.75.79 1.75.83 1.75.83 24.07.07 11.05.372.106.07

RESUMEN GENERAL DE FRUTA FRESCA EXPORTADA DURANTE EL AÑO 1936

ORIGEN	KILOS	%
B. Aires	489.618	1,773
Corrientes	10.500	0,038
E. Ríos	25.915	0,094
Jujuy	23.200	0,084
Mendoza	10.747.415	38,916
Misiones	1.436.421	5,201
Río Negro	10.738.789	38,885
San Juan	4.124.956	14,936
Sgo del Estero	20.194	0,073
T O T A L	27.617.008	100 %
AÑO 1937		
B. Aires	445.188	1,555
Corrientes	17.646	0,060
Jujuy	26.961	0,092
Mendoza	7.560.043	25,819
Misiones	708.628	2,420
Neuquén	68.000	0,233
Río Negro	16.684.741	56,983
Salta	1.020	0,004
San Juan	3.755.885	12,8827
S. del Estero	2.410	0,008
T O T A L	29.280.542	100 %

RESUMEN GENERAL DE FRUTA FRESCA EXPORTADA DURANTE EL AÑO 1938

80

190

(en kilos)

	O R I G I N	TONELADAS	%
B. Aires	125.634	0,380	
Borrientes	---	-	
Jujuy	17.850	0,054	
Mendoza	8.778.169	26,541	
Misiones	712.257	2,153	
Neuquén	239.420	0,721	
Río Negro	18.968.079	57,350	
San Juan	4.224.308	12,772	
S. del Estero	8.731	0,026	
T O T A L	33.074.466	100 %	

Resumen general por procedencia de la fruta exportada durante los cuatro primeros meses del año 1939

B. Aires	227.670	0,53
Mendoza	8.802.470	20,22
Neuquén	488560	1,12
Río Negro	30.075.115	69,09
San Juan	3.936.164	9,04
T O T A L	43.520.998	100 %

PETROLEO DESPACHADO POR EL FERROCARRIL SUD

81

EN TONELADAS

--- 1 9 2 9 - 1 9 3 7 ---

AÑO	CHALLACO	PLAZA MULICHL	TOTAL
1929	78.421	31.453	109.874
1930	93.047	23.545	116.592
1931	121.145	48.552	169.697
1932	142.177	31.799	173.976
1933	111.549	28.582	140.131
1934	85.308	15.813	101.121
1935	71.536	-	71.536
1936 (1)	31.628	-	31.628
1936/37	63.136	-	63.136

(1) 1º. semestre.-

1929

1930 1 195 1.395 9°0' 620

1931

1932

1933 13 4.991 72.353 5.000 2.600

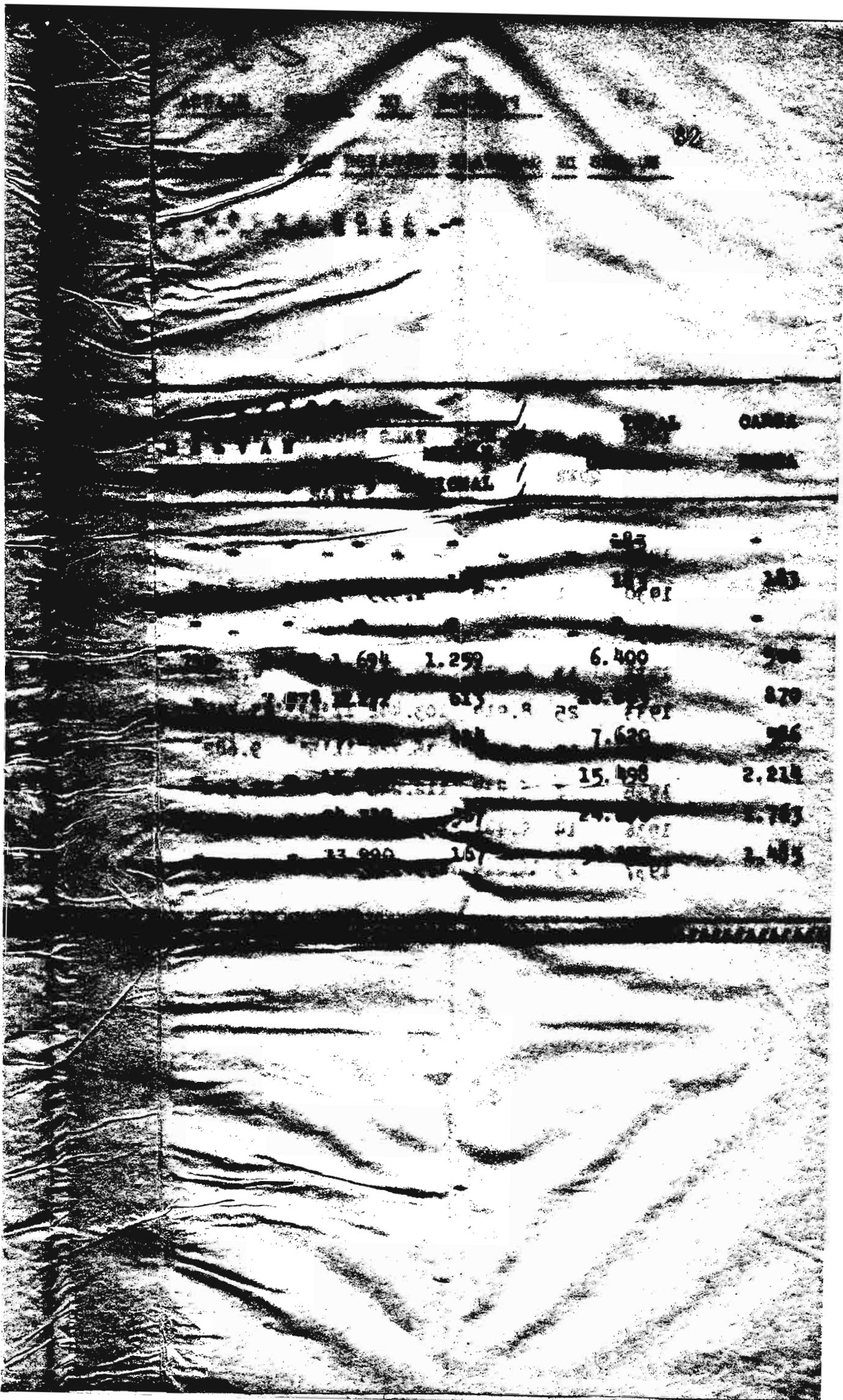
1934 25 8.914 103.000 2.000 23.700

1935 13 3.195

1936 13 4.991 72.353 5.000 10.000

1937 13 4.991 153.093 15°3' 21.943

1938 23 4.991 173.500 2.000 22.500



BUQUES DE CABOTAJE SALIDOS CON INFLAMABLES ENVASADOSAÑO 1929 - 1937

83

- AÑO 1930 -

CLASIFICACION				DESTINO
NAFTA	KEROSENE	GAS OIL	TOTAL	
2.990	-	-	2.890	Montevideo
49	-	-	49	Buenos Aires
454	-	-	454	Necochea
83	-	-	83	Patagones
79	-	-	79	Mar del Plata
3.555	-	-	3.555	-

- AÑO 1931 -

CLASIFICACION				DESTINO
NAFTA	KEROSENE	GAS OIL	TOTAL	
7.915	-	-	7.915	Montevideo
485	-	-	485	Necochea
156	-	-	156	Madryn
8.556	-	-	8.556	-

- AÑO 1932 -

CLASIFICACION				DESTINO
NAFTA	KEROSENE	GAS OIL	TOTAL	
4.632	-	-	4.632	Montevideo
812	-	-	812	Buenos Aires
138	-	-	138	Campana
88	-	-	88	San Antonio
61	-	-	61	Necochea
57	-	-	57	Patagonia

BUQUES DE CABOTAJE SELIDOS OCON INFLAMABLES ENVASADOS(continuacion)- AÑO 1933 -

CLASIFICACION				DESTINO
NAFTA	KEROSENE	GAS OIL	TOTAL	
1.069	-	-	1.069	Buenos Aires
477	-	-	477	Neuquen
301	-	-	301	Patagonia
1.847	-	-	1.847	-

- AÑO 1934 -

CLASIFICACION				DESTINO
NAFTA	KEROSENE	GAS OIL	TOTAL	
465	75	-	540	Buenos Aires
-	239	-	239	Pto. Belgrano
29	-	-	29	Madryn
154	-	-	154	Santa Cruz
7.132	1.065	-	8.197	Ptos. Varios
7.780	1.379	-	9.159	-

- AÑO 1935 -

CLASIFICACION				DESTINO
NAFTA	KEROSENE	GAS OIL	TOTAL	
700	-	-	700	Pto. Belgrano
-	9	-	9	Patagonia
282	-	-	282	Rawson
56	-	-	56	C. Rivadavia

PUERTOS DE BAHIA BLANCA

135

BUQUES DE CABOTAJE SALIDOS CON INFLAMABLES ENVACADOS

85

- AÑO 1936 -

CLASIFICACION

DESTINO

NAFTA	KEROSENE	GAS OIL	TOTAL	DESTINO
256	-	-	256	La Plata
225	-	-	225	Pto. Belgrano
22	-	-	22	Nawon
3.427	930	-	4.357	Ptos. Varios
3.930	930	-	4.860	-

- AÑO 1937 -

CLASIFICACION

DESTINO

NAFTA	KEROSENE	GAS OIL	TOTAL	DESTINO
369	-	-	369	La Plata
-	-	3.700	3.700	Campana
343	-	-	343	Kar del Plata
243	-	-	243	Pto. Belgrano
292	-	-	292	Rio Gallegos
2.928	961	132	4.021	Ptos. Varios
4.175	961	3.832	8.968	-

NOTA.- Año 1929 sin movimiento.-

UNITED STATES OF AMERICA

EXCELSIOR INSURANCE COMPANY

ANNUAL REPORT

1932

1929	15.	107,700	1,000,000	82,000	342,926	3.1
1930	20.	68,000	1,300,000	25,000	300,000	3.7
1931	20.	67,377	1,450,000	53,000	310,650	3.4
1932	20.	67,377	2,100,000	210,000*	320,000	3.5
1933	17.	47,226	2,100,000	200,000	320,000	3.7
1934	21.	60,000	1,500,000	50,000	310,000	3.7
1935	21.	80,000	1,500,000	50,000	280,000	3.7
1936	20.	80,000	1,363,630	25,000*	310,000	3.3
1937	20.	57,241	1,266,200	25,000*	205,000	3.7

6

卷之三

卷之三

TOTAL *... 100%*

—GLENDALE, CALIFORNIA

PUERTOS DE BAHIA BLANCAMOVIMIENTO DE BUQUES PETROLEROS SALIDOS CON PETROLEO Y DERIVADOSA GRANDEANOS 1929 - 1937

<u>ANOS</u>	<u>BUENOS AIRES</u>	<u>LA PLATA CAMPANA MAR DEL COMODORO</u>	<u>PTOS. VARIGOS</u>	<u>PLATA RIVADAV.</u>	<u>TOT. GENERAL</u>
1929	-	6.000	-	-	9.640
1930	-	46.138	-	6.638	8.106
1931	-	56.463	40.156	-	13.561
1932	-	50.631	79.205	-	6.954
1933	-	21.174	31.200	-	4.145
1934	3.868	42.165	4.701	-	-
1935	6.300	32.125	-	-	12.546
1936	-	45.861	-	-	3.880
1937	-	47.154	-	4.470	11.002
					224
					66.85

138

ANSWER

卷之三

—
—

—
—

卷之三

— 1 —

三

卷之三

1960-1961

277-5

195

卷之三

卷之三

—
—

PISTOL. GUNNA

四

三

7

1992-1993 学年 第一学期

133

—八三·三·二—

TRADE SHOW

卷之三

THE PI-CHART METHOD

30

PUNTO DE VENTA
VIA BLANCA
CASA DE COMERCIO
SANTO DOMINGO

190

06

ESTACIONES
DE SERVICIO
ESTACIONES
DE SERVICIO

ESTACIONES
DE SERVICIO
ESTACIONES
DE SERVICIO

ESTACIONES
DE SERVICIO
ESTACIONES
DE SERVICIO

217
23.179
26.180

13.271
13.272

A high-contrast, black and white photograph of a large industrial facility, likely a refinery or chemical plant. The image shows several tall storage tanks and complex piping systems. The photograph is framed by a thick black border.

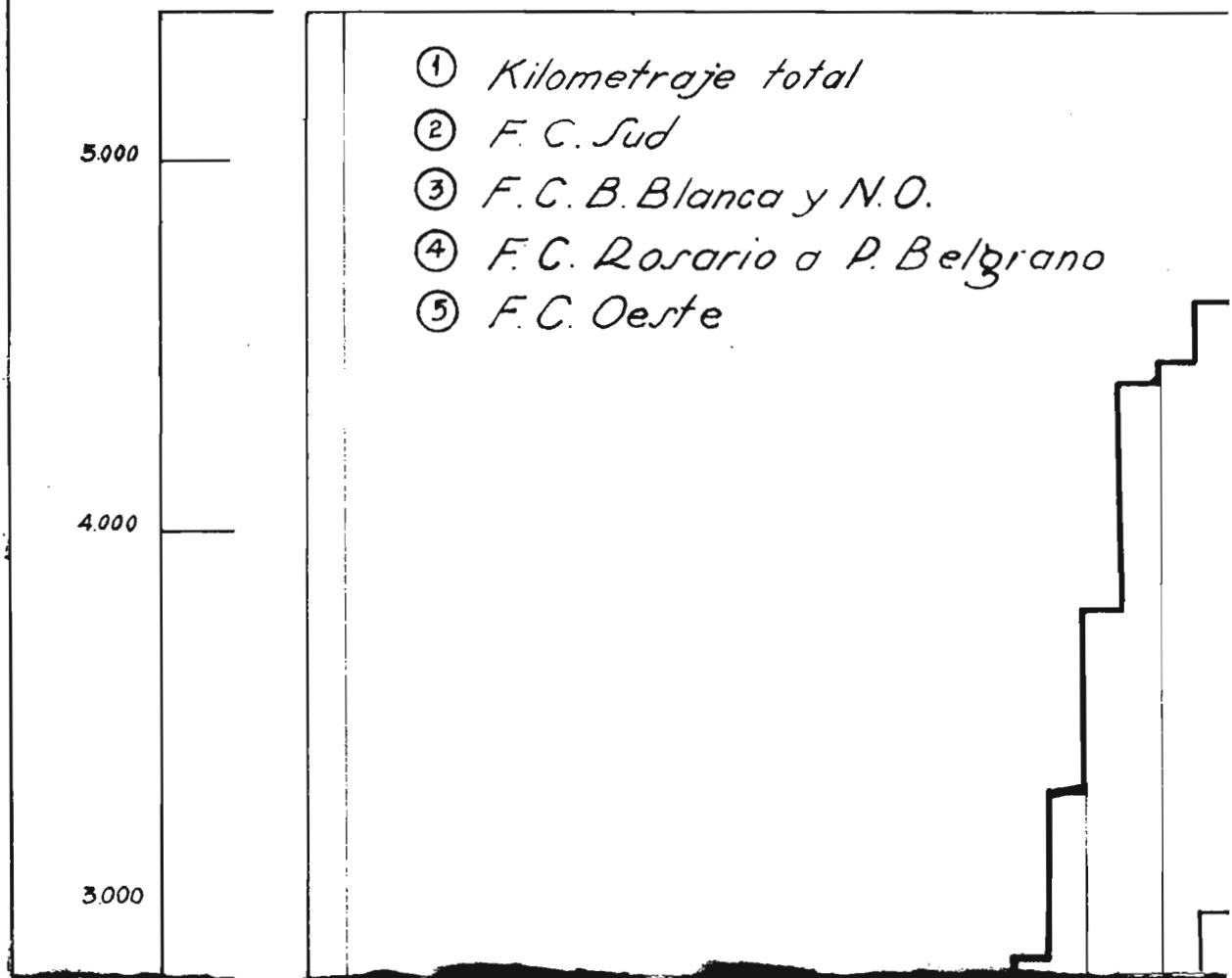
Puertos de B

Desarrollo de la red

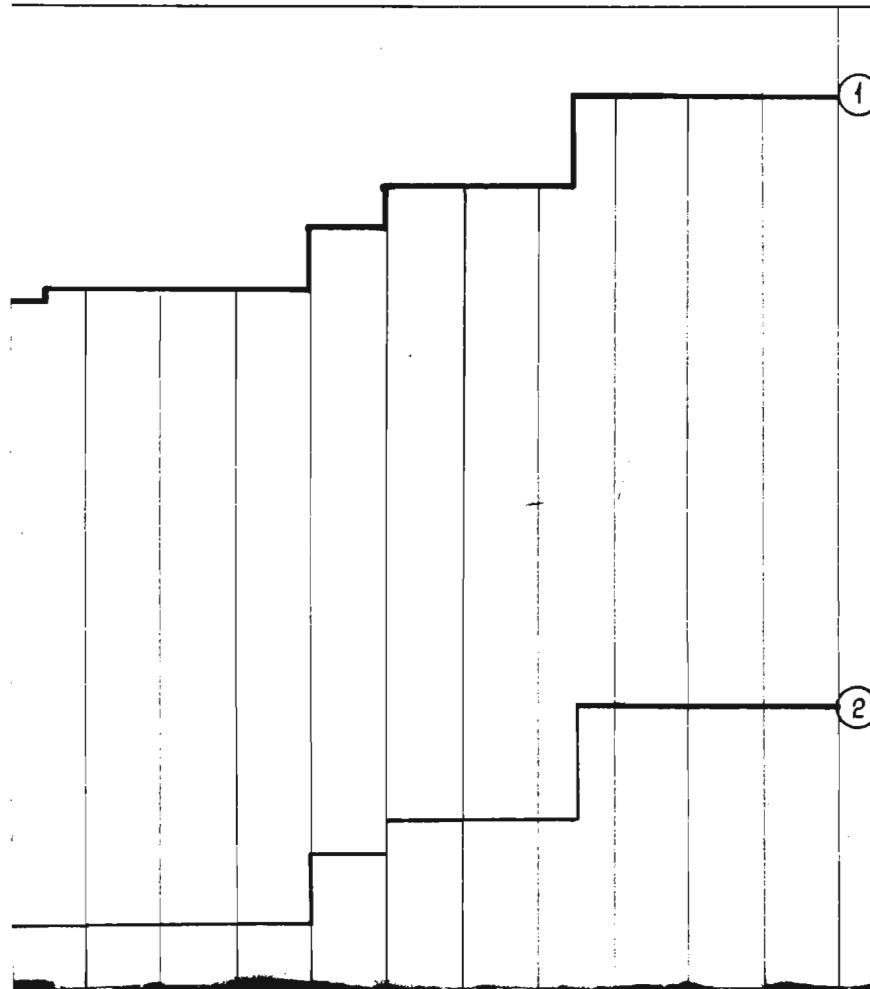
Zona de Influencia

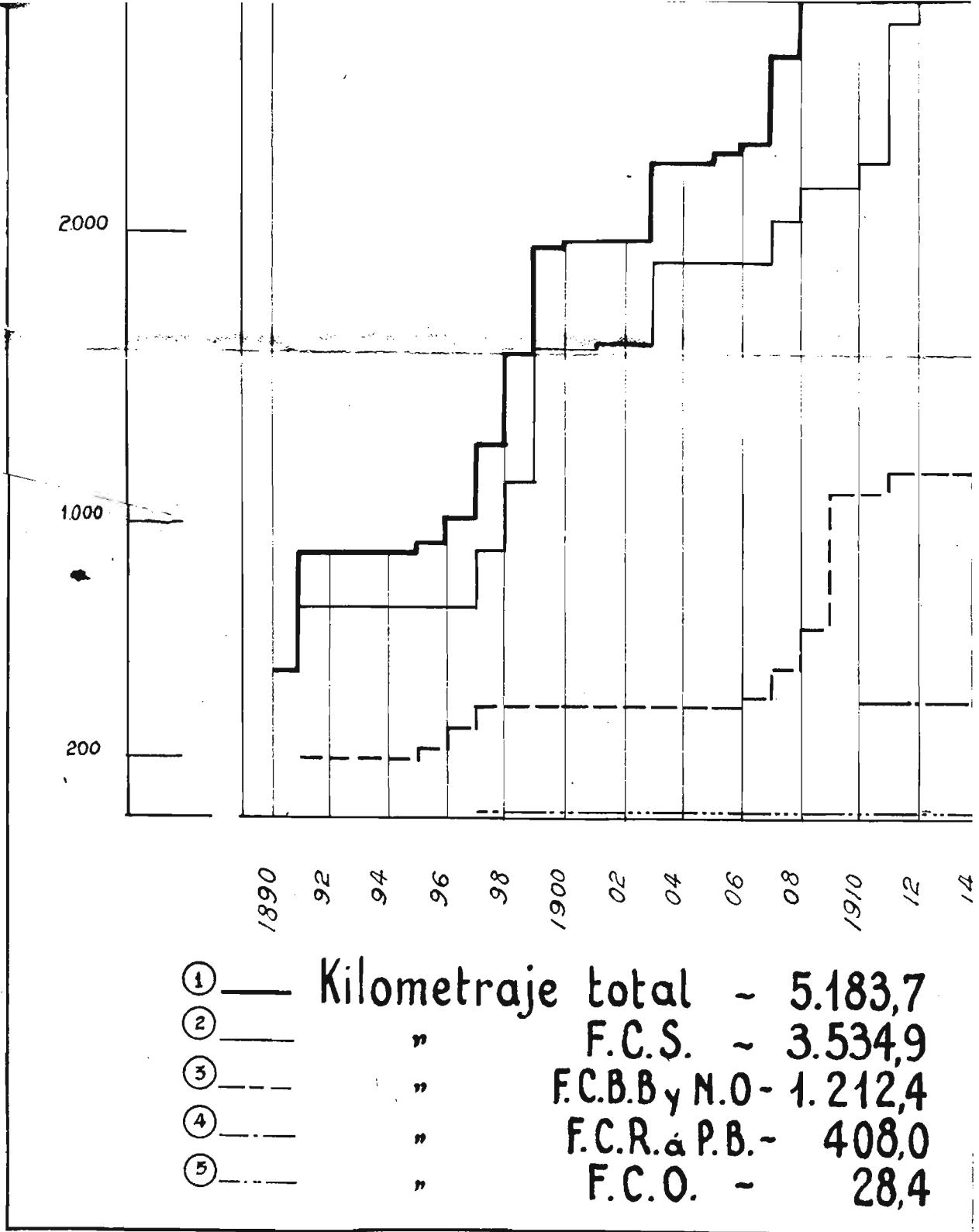
Años 1890 - 1936

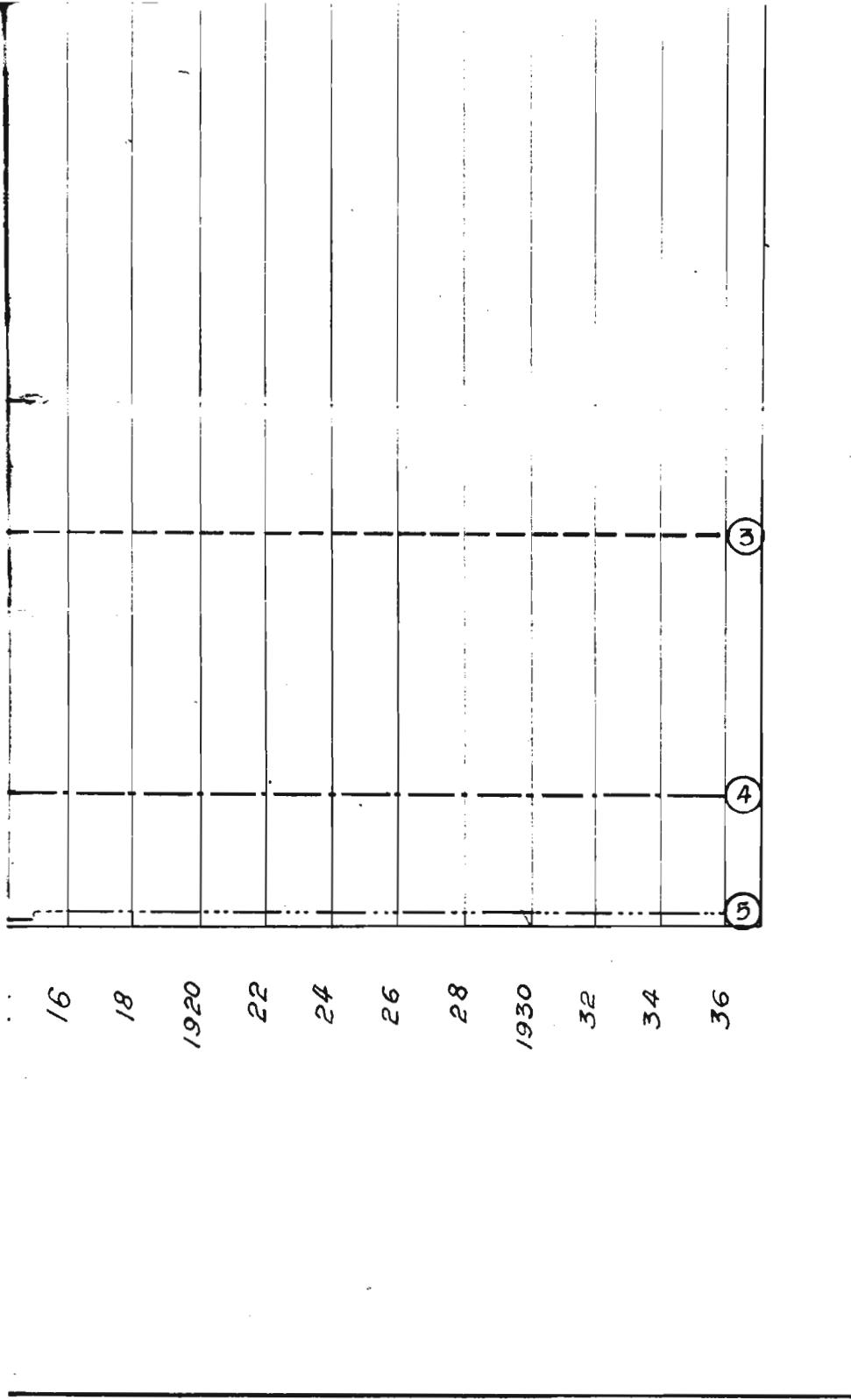
Km. de vias

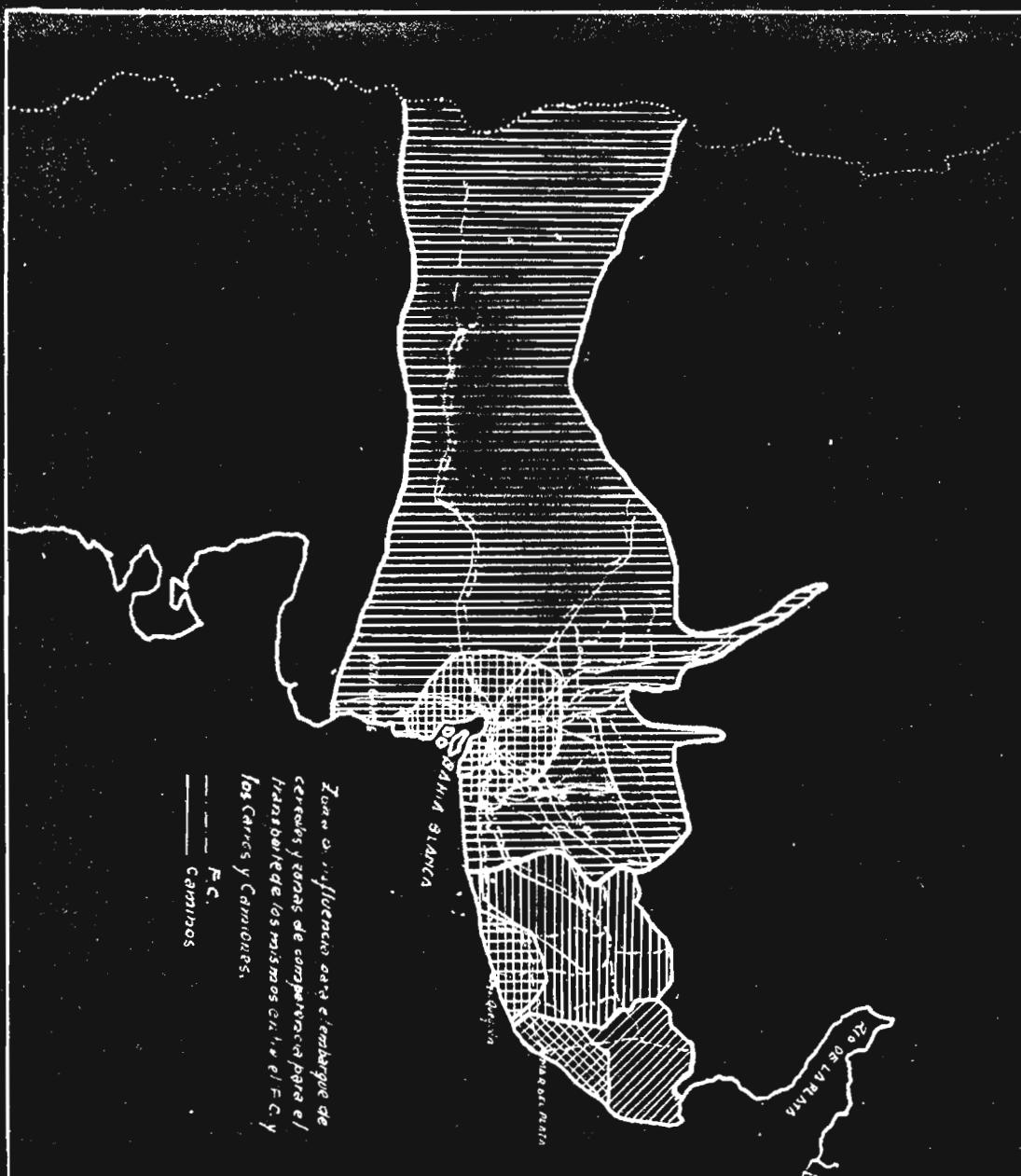


Blanca ferroviaria en su





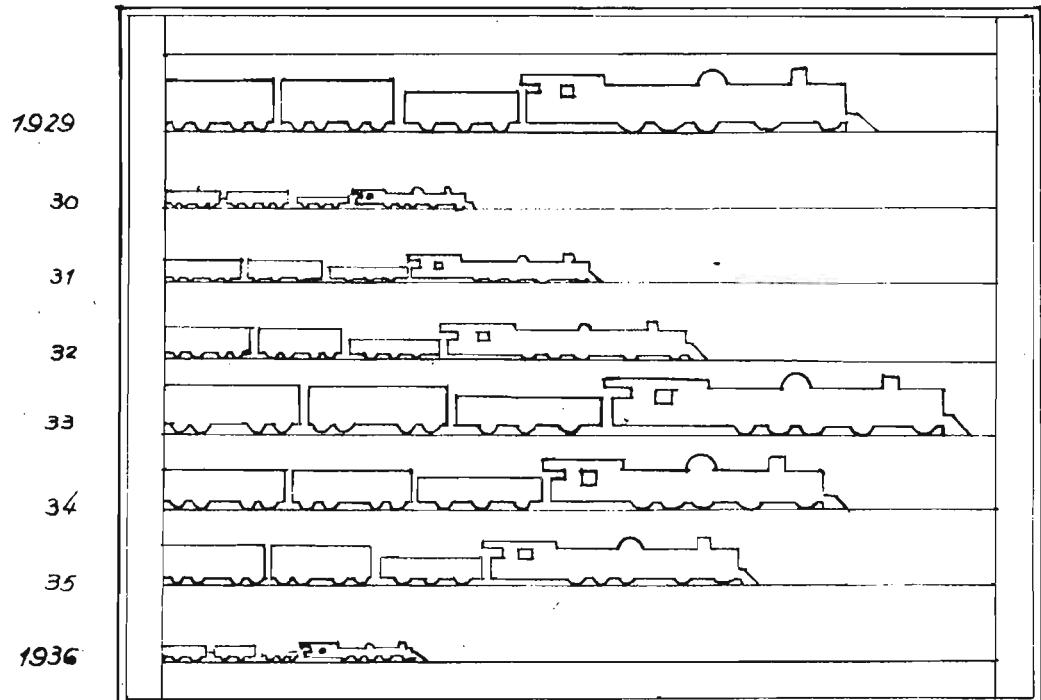




TRIGO

Carga despachada por FFCC.

— Escala —
1 cm. = 150.000 Tn.



Km.

360

PUER

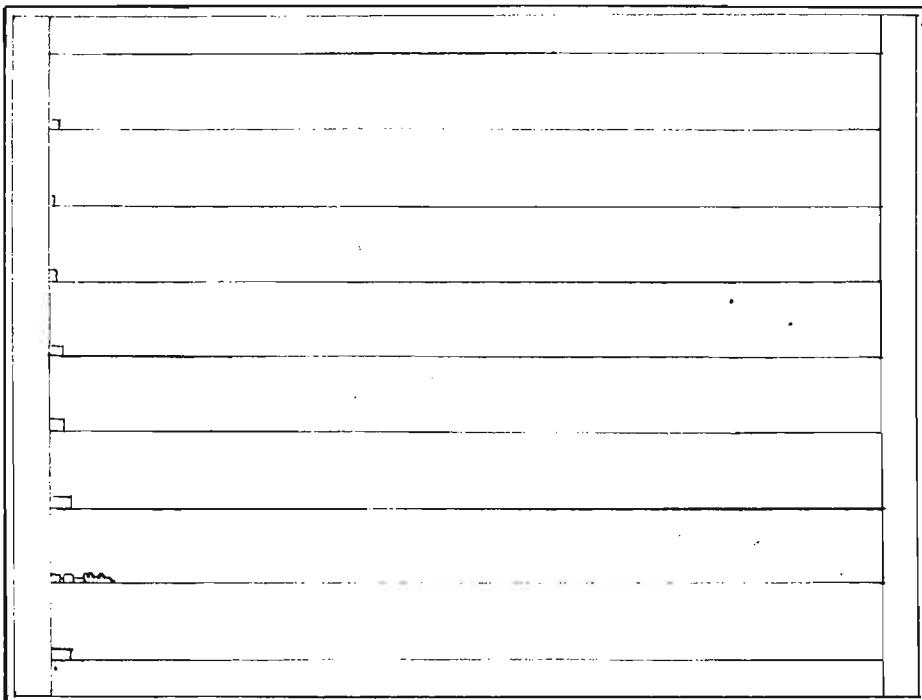
TRAFFICO FERROVI

A

LINO

Carga despachada por FF.C.C.

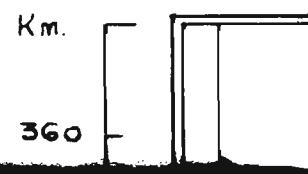
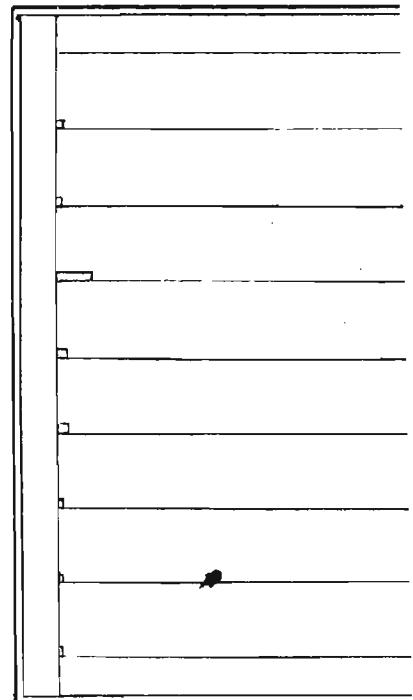
— Escala —
1cm = 150.000 Tn.



MAIZ

Carga despachada po

— E.
1cm =



OS DE B. BLANCA

ARIO DE CEREALES Y LINO

NOS 1920-36

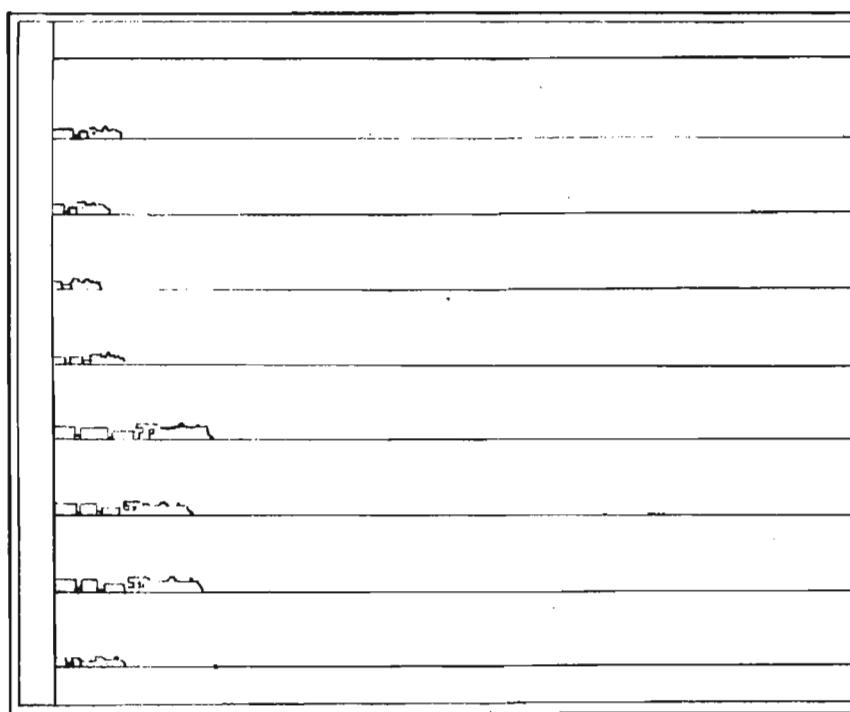
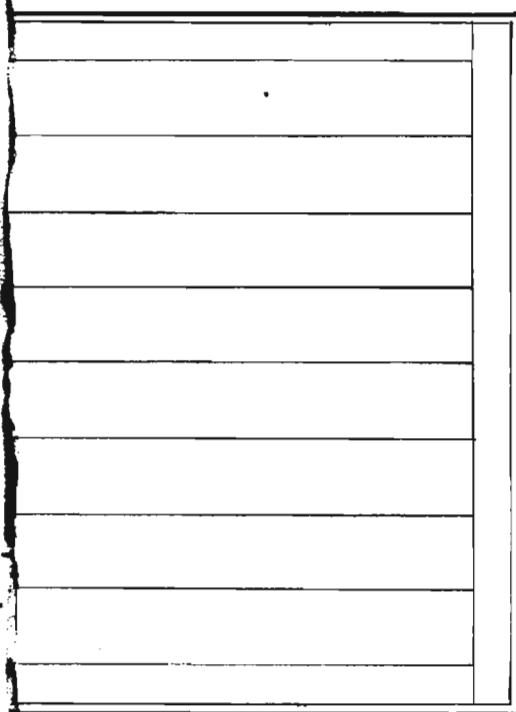
CEBADA

FFCC.

a/a
50.000 Tn.

Carga despachada por FFCC.

Escala
1cm = 150.000 Tn.

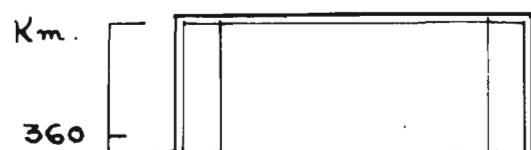
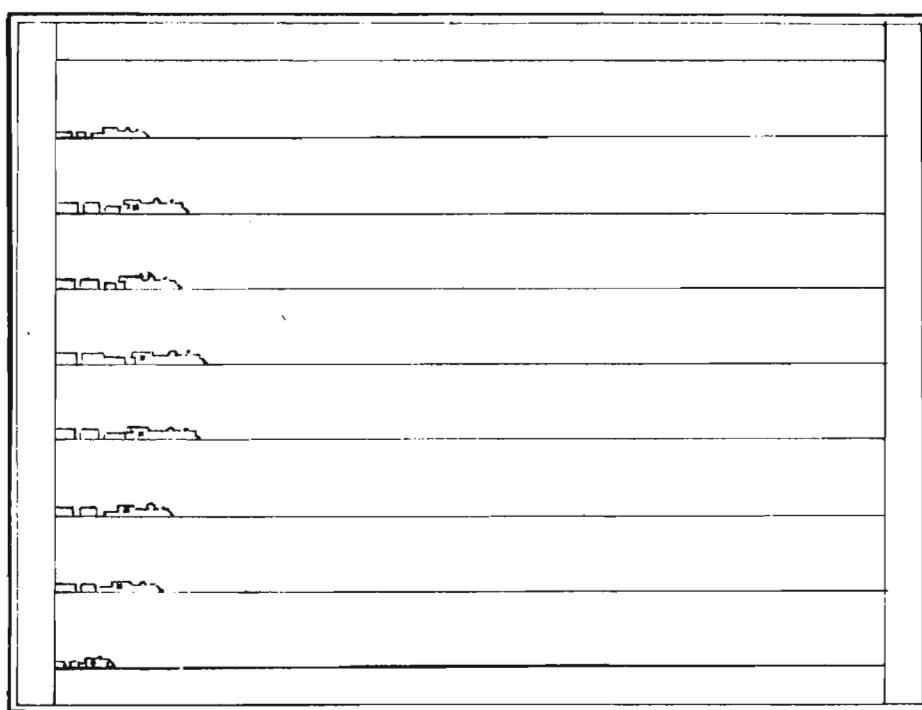


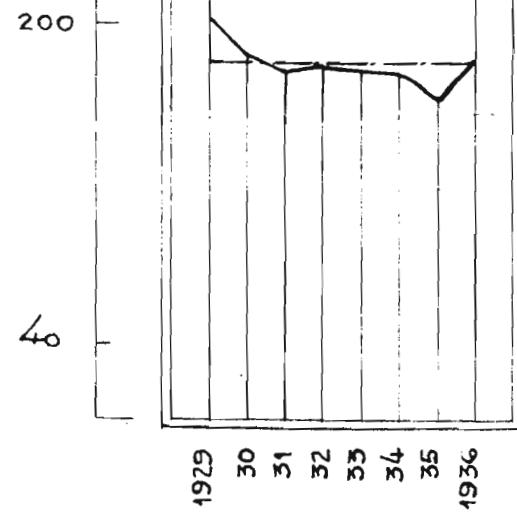
AVENA

Carga despachada por F.F.C.C.

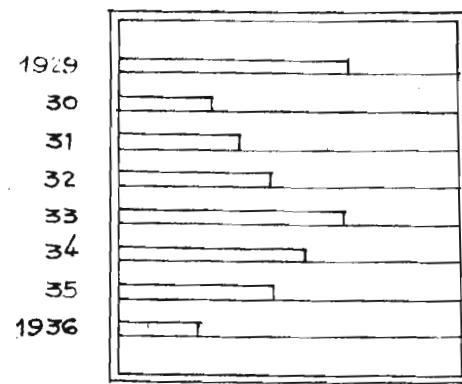
Escala

1cm. = 150.000 Tr.





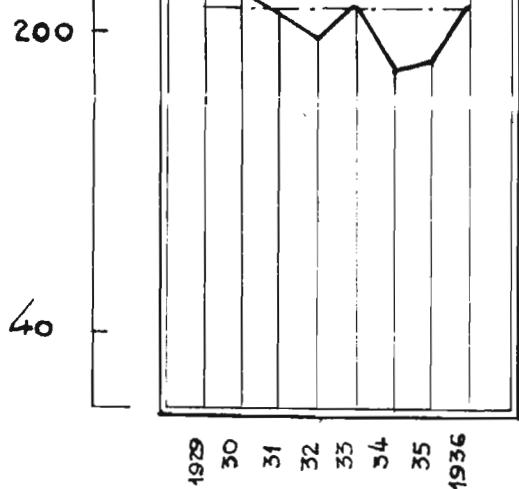
Toneladas Kilométricas



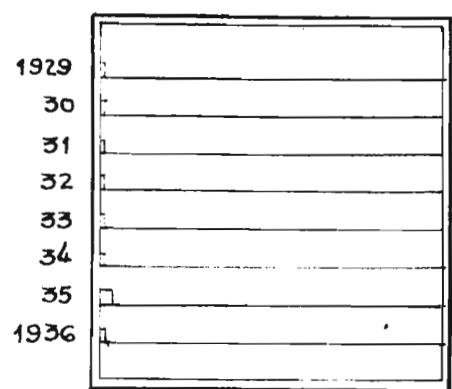
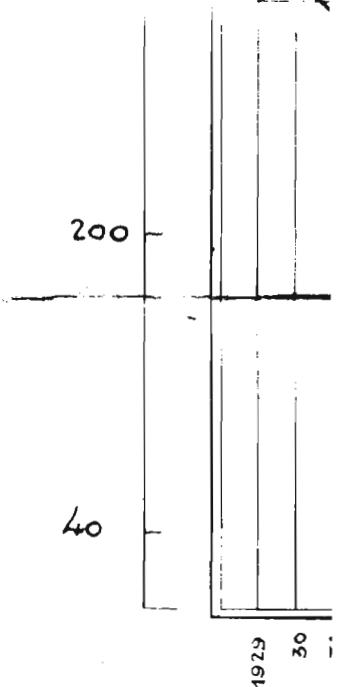
— Escala —
1/2 cm = 50.000.000 Tr. Km.

REFERENCIAS

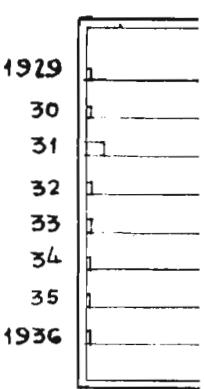
- CARGA TOTAL DESPACHADA POR FFCC.-FC
- DISTANCIAS MEDIAS DE TRANSPORTES
- TONELADAS KILOMETRICAS



Distancias medias de transporte



Toneladas kilométricas



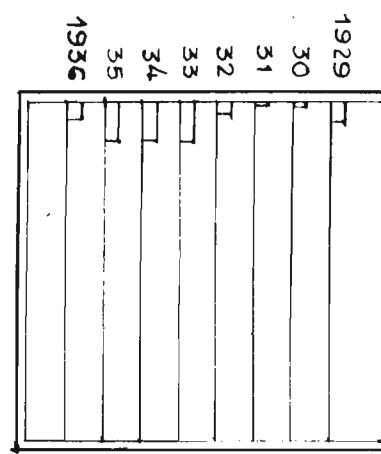
Escala
 $\frac{1}{2} \text{ cm} = 50.000.000 \text{ Tr Km}$

-FC.B.BLANCA Y N.OESTE - y F.C.R.P BELGRANO



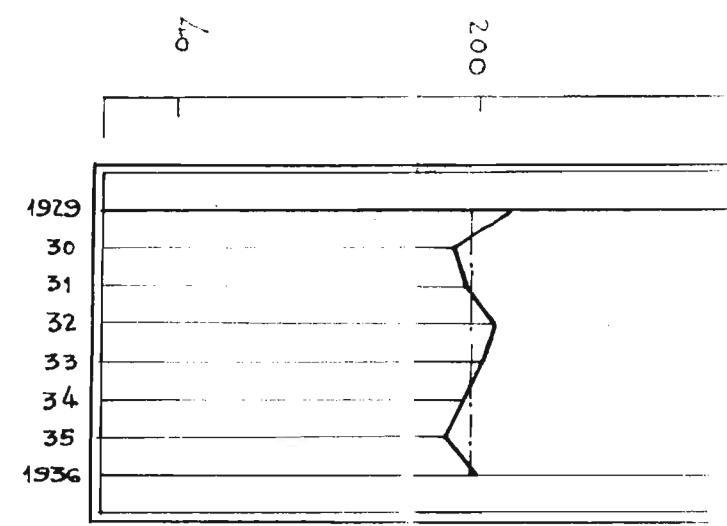
Toneladas Kilometricas

1/2 cm —
0.000 Tr. Km.

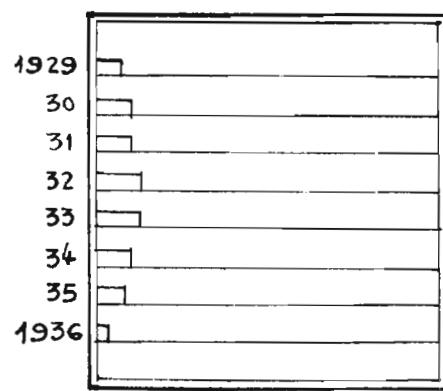
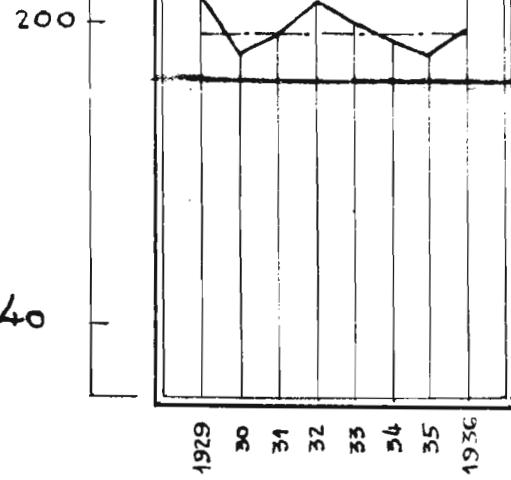


Toneladas Kilometricas

— Escala —
1/2 cm = 50.000.000 Tr. Km.



Distancias medios de transportes



— Escala —
 $\frac{1}{2} \text{ cm.} = 50.000.000 \text{ Tr. Km.}$

Puertos de B. Blanca —

Total General del tráfico ferroviario de
Cereales y Lino

Años 1929-36

— CARGA DESPACHADA POR F.F.C.C. —

— ESCALA —
— 1 Cm. — 150.000 Tn. —

Años

1929

30

31

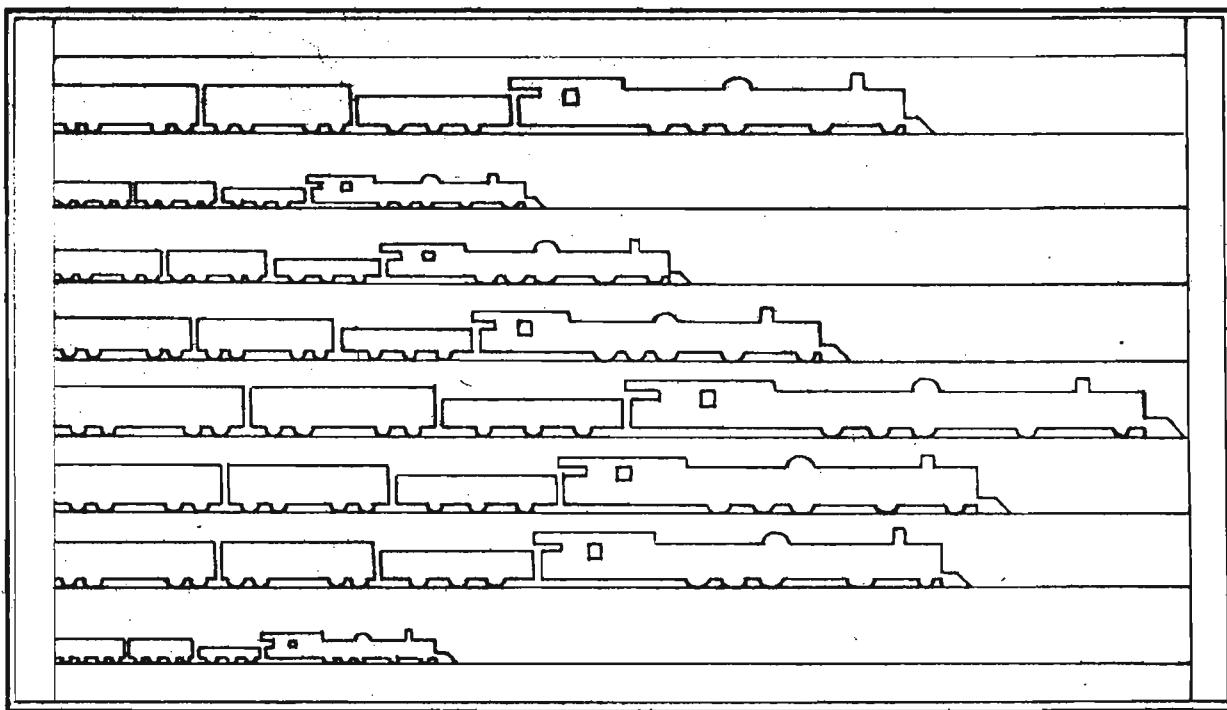
32

33

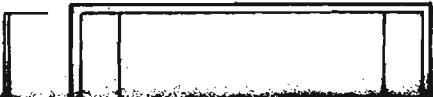
34

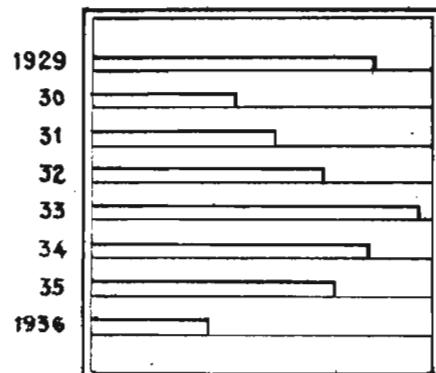
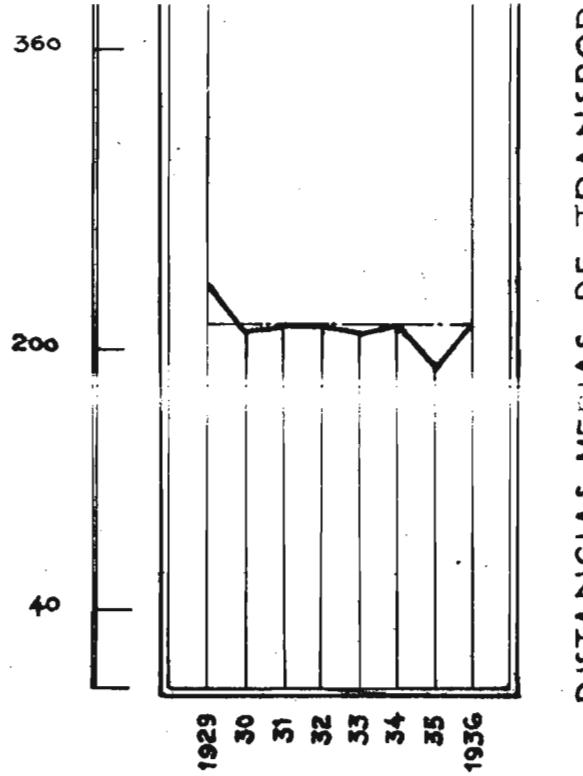
35

1936



Km.





Tks. KILOMETRICAS

DISTANCIAS MEDIAS DE TRANSPOR

LAMINA

Referencias

— Carga total despachada por F.F.C.C.
— Distancias medias de transporte
— Toneladas Kilométricas

- Carga total despachada por F.F.C.C.
 - Distancias medias de transporte
 - Toneladas Kilométricas
- F.C.Sud - F.C.B. Blanca y N.Oeste y F.C.Rosario á Pto. Belgrano.

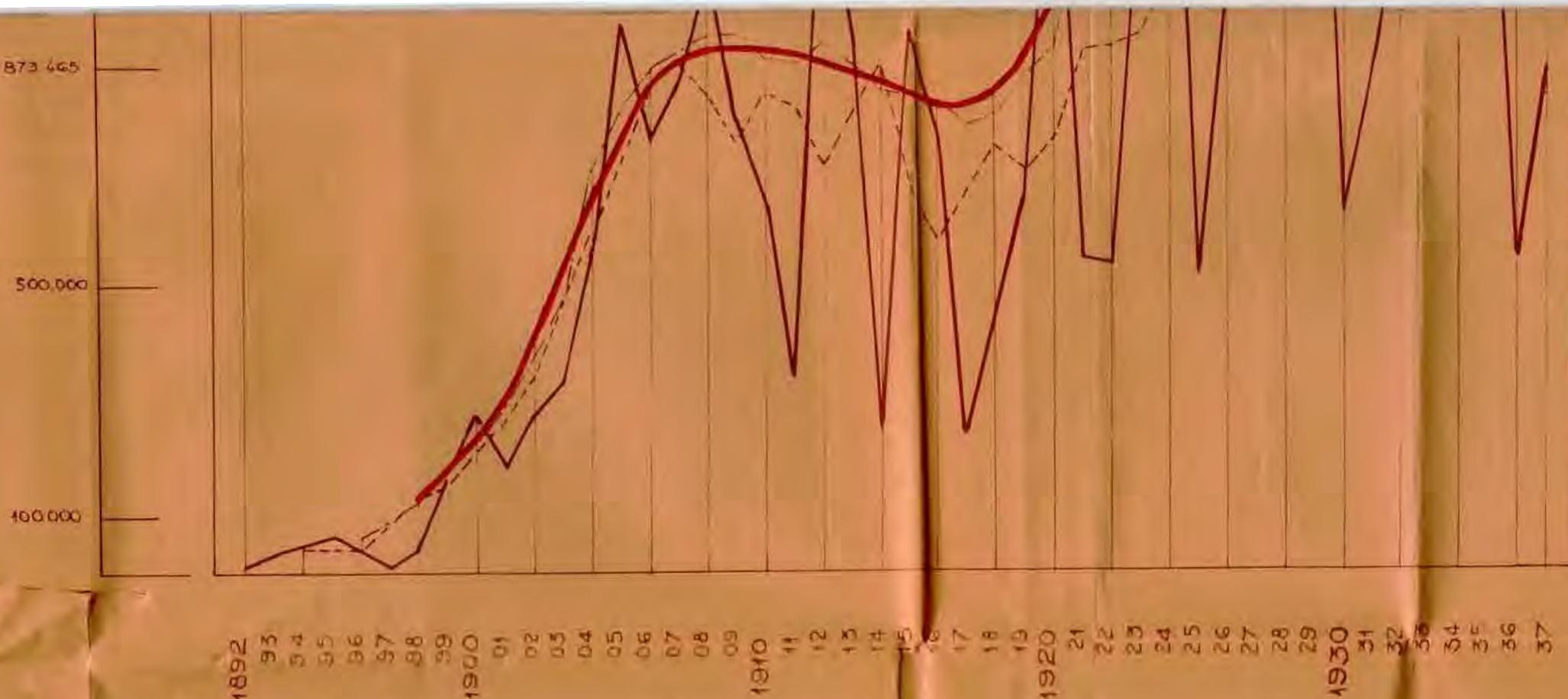
Puertos de B. Blanca

[REDACTED]

Exportación anual de trigo

Años 1892 ~ 1937





REFERENCIAS —

- EXPORTACION ANUAL
- - - PRIMER PROMEDIO
- - - SEGUNDO >>
- TERCER >>

PUERTOS DE B. BLANCA

EXPORTACION ANUAL DE AVENA

AÑOS 1904 - 37-





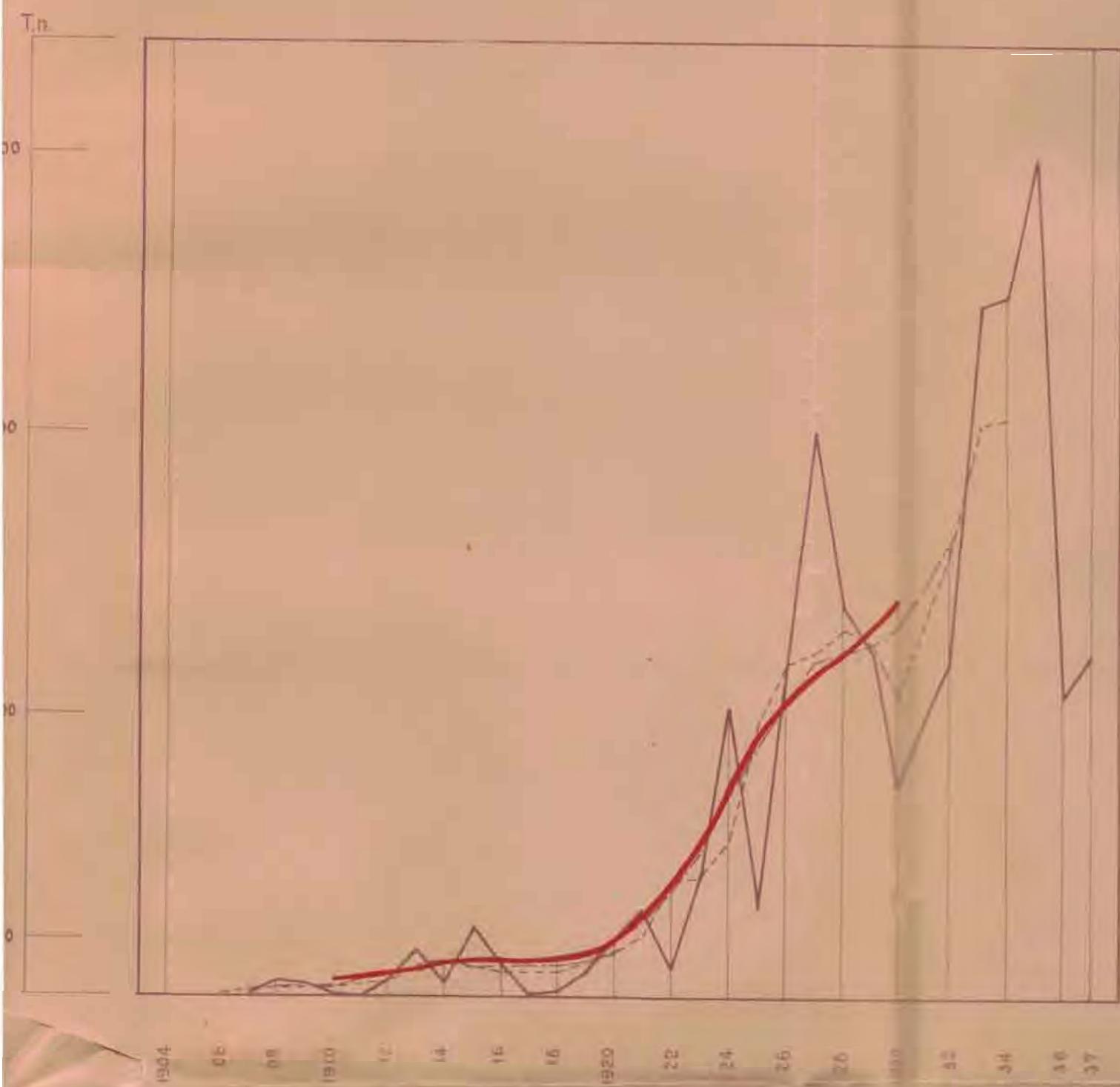
REFERENCIAS

- Exportación Anual
- - - Primer Promedio
- · - Segundo "
- Tercer "

Puertos de B. Blanca

Exportación anual de cebada

Años 1904-37



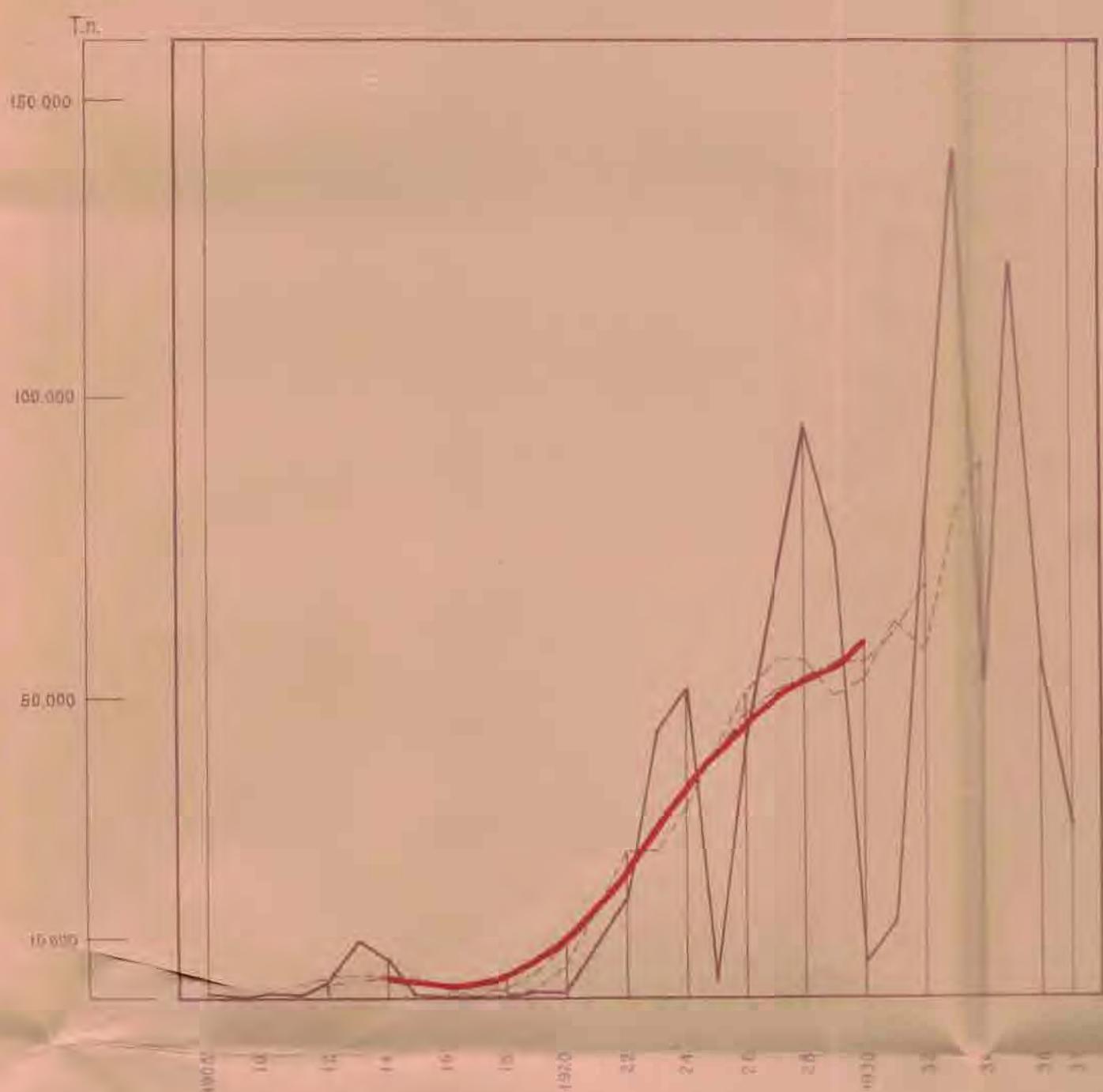
Referencias

- Exportación anual
 --- Primer promedio
 ---- Segundo "
 — Tercer "

Puertos de B. Blanca

Exportación anual de centeno

Años 1908-37



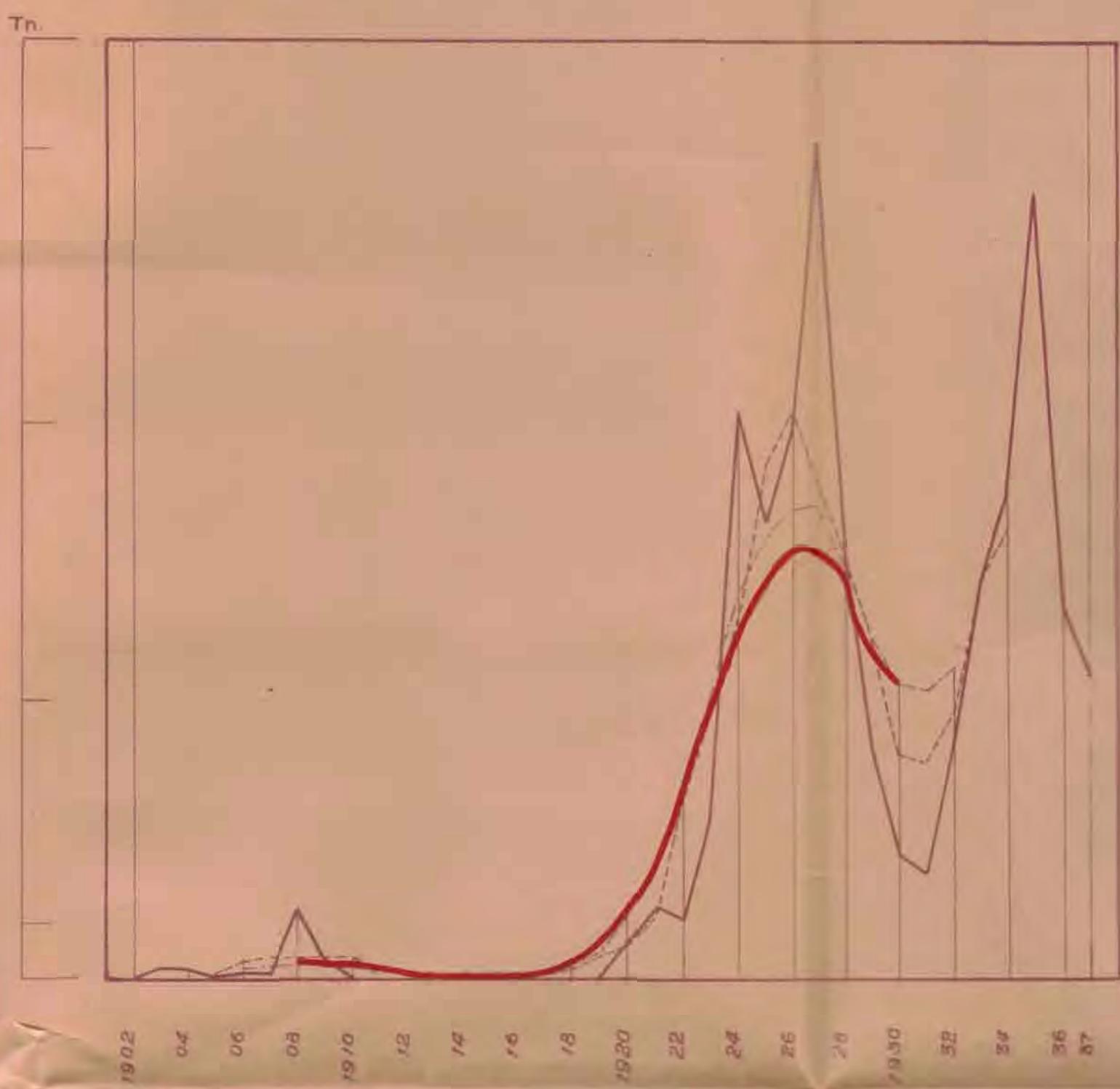
Referencias —

- Exportación anual
- - - Primer promedio
- - - Segundo " "
- Tercer "

PUERTOS DE B. BLANCA

EXPORTACION ANUAL DE LINO

AÑOS 1902 - 37



REFERENCIAS

— EXPORTACION ANUAL

- - - PRIMER PROMEDIO

- - - SEGUNDO " "

— TERCER " "

Puertos de B. Blanca

Exportación anual de maíz

Años 1890 ~ 1937



25.000

5.000

1820

92

94

96

98

1900

02

04

06

08

10

12

14

16

18

1920

22

24

26

28

1930

32

34

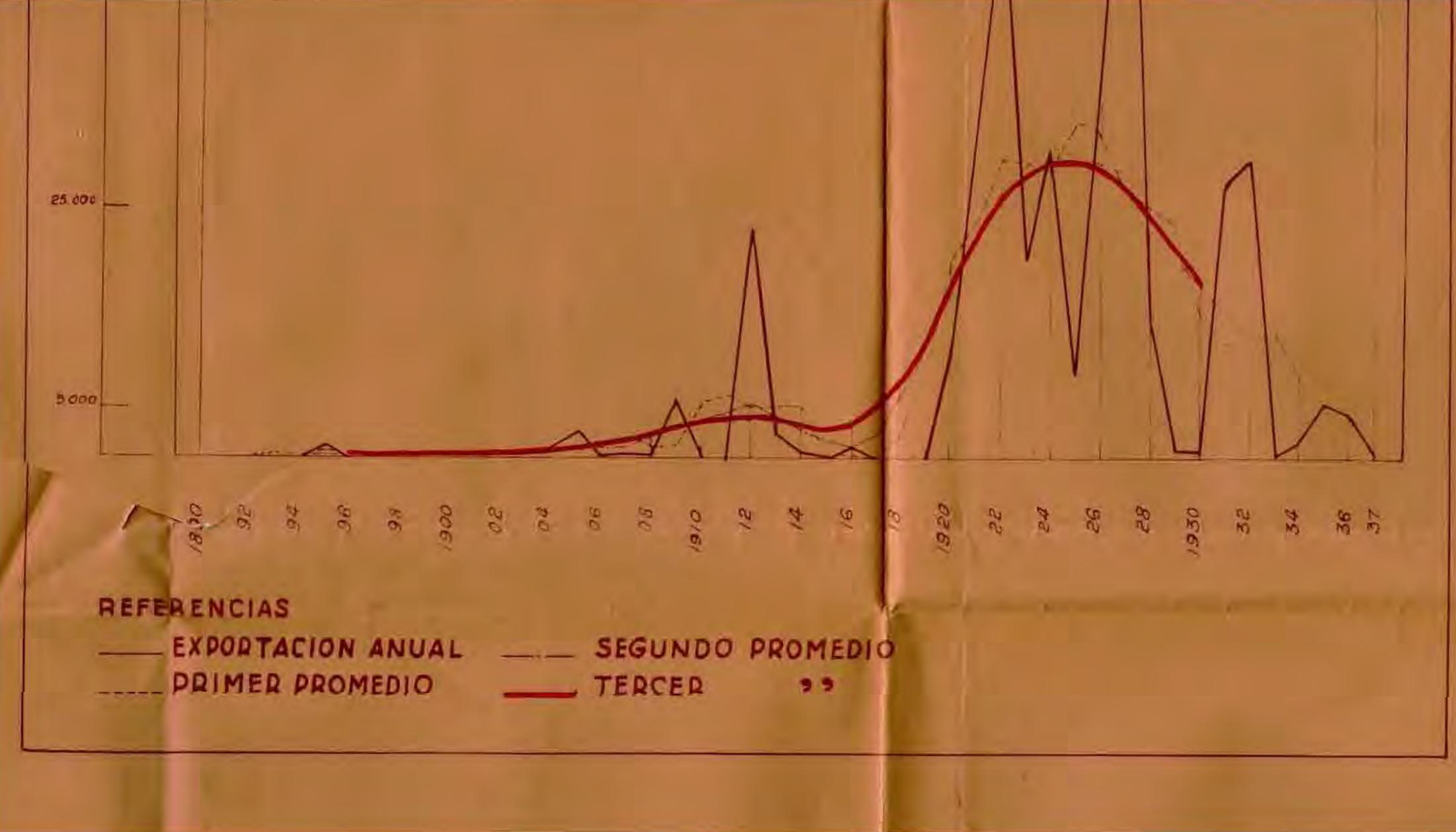
36

37

REFERENCIAS

— EXPORTACION ANUAL
- - - PRIMER PROMEDIO

— SEGUNDO PROMEDIO
— TERCER " "

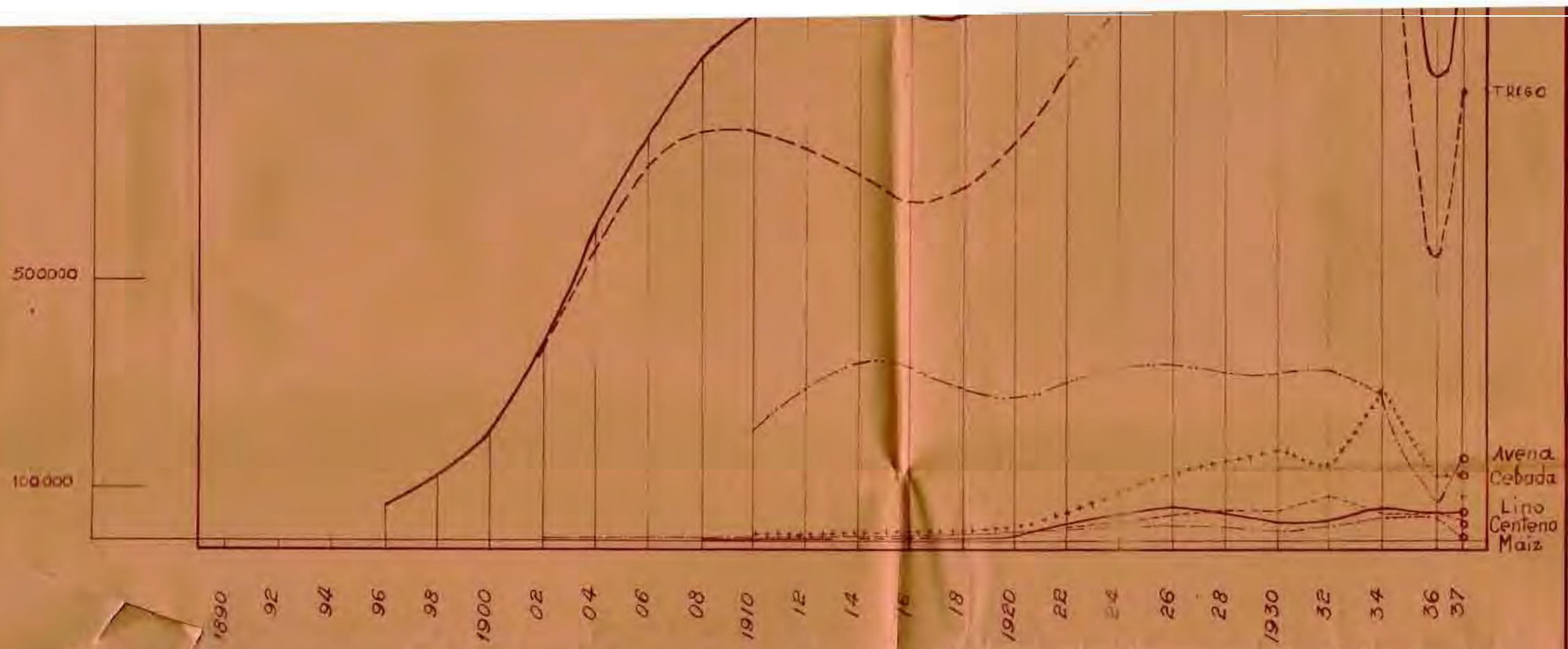


Puertos de B. Blanca

Curvas de puntos móviles relativa a la exportación de
Cereales y Lino

Años 1890 - 1937





Referencias

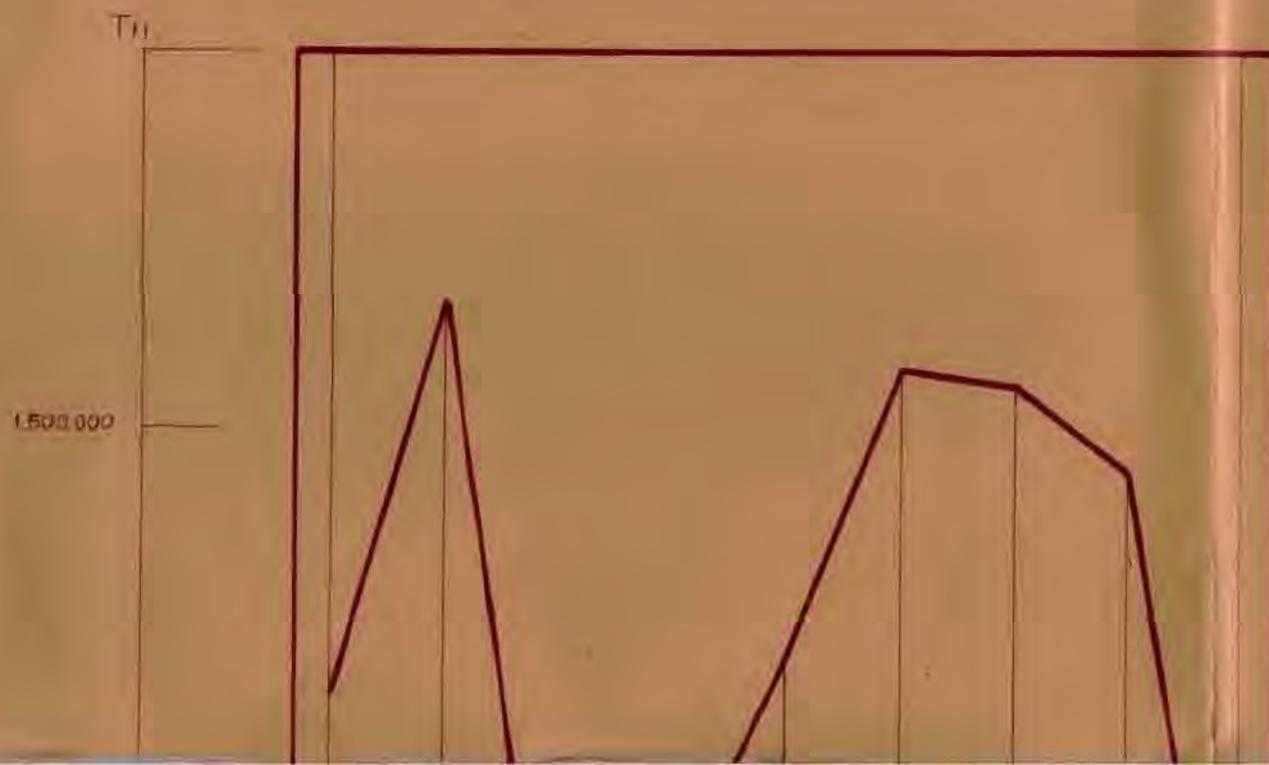
- Total de cereales y lino
- - - Trigo ----- Centeno
- - - Avena — Lino
- Cebada - - - Maiz

108

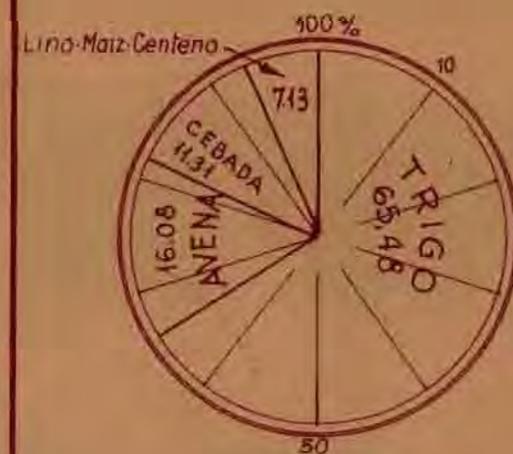
Puertos de B. Blanca

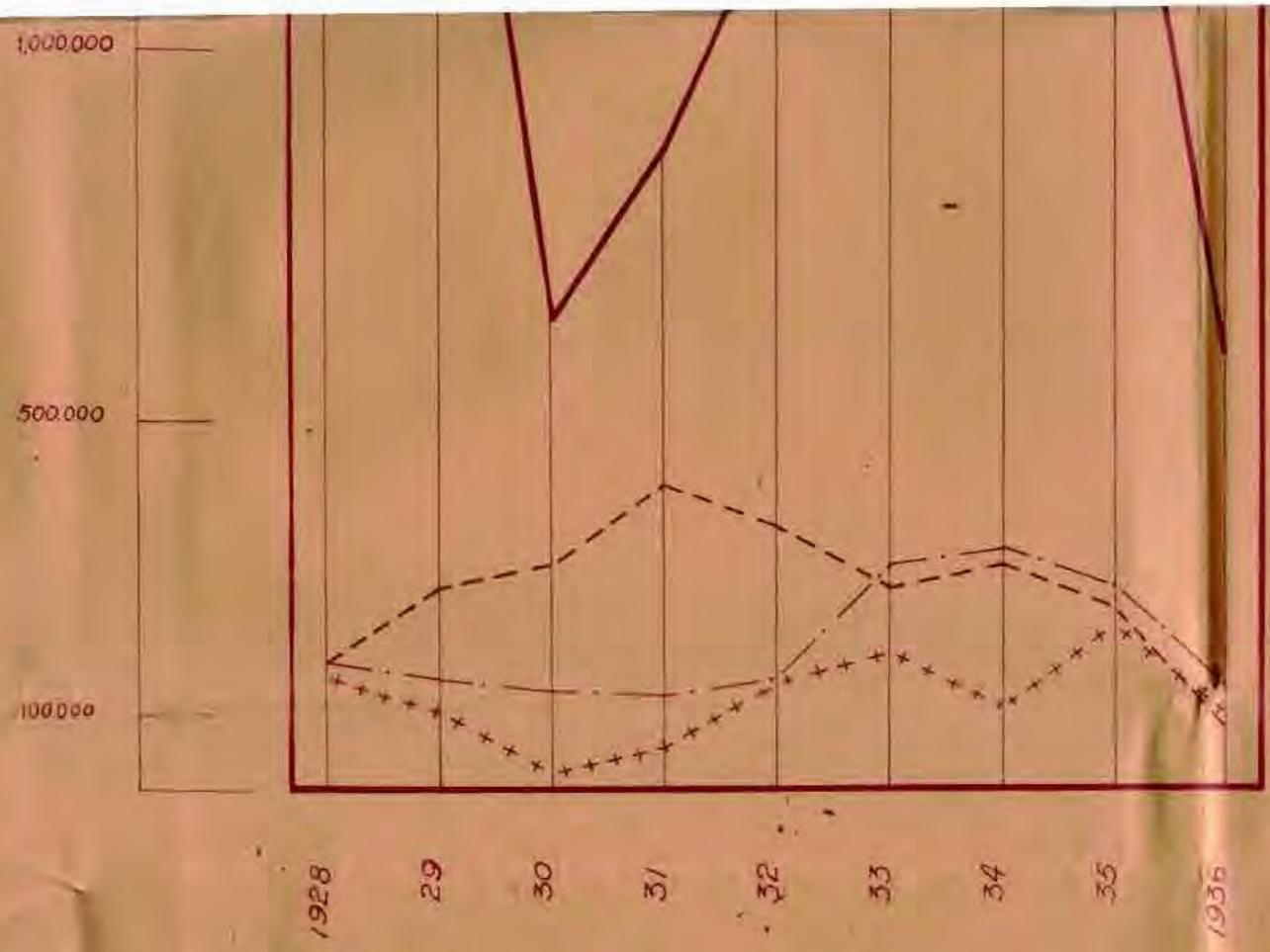
Exportación de Cereales y Lino

Años 1928-36



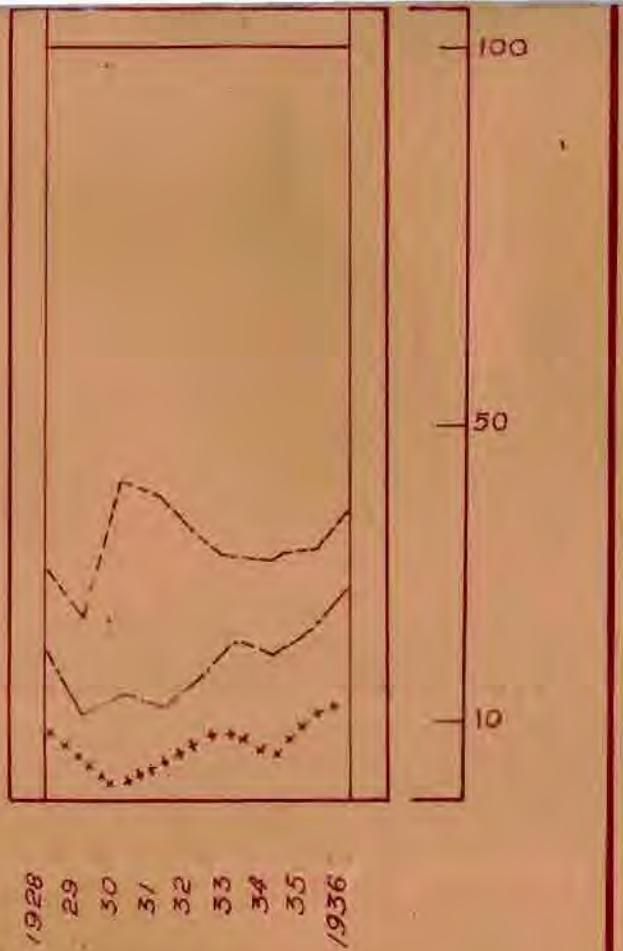
DORCENTAJE DE LA
EXPORTACION





REFERENCIAS

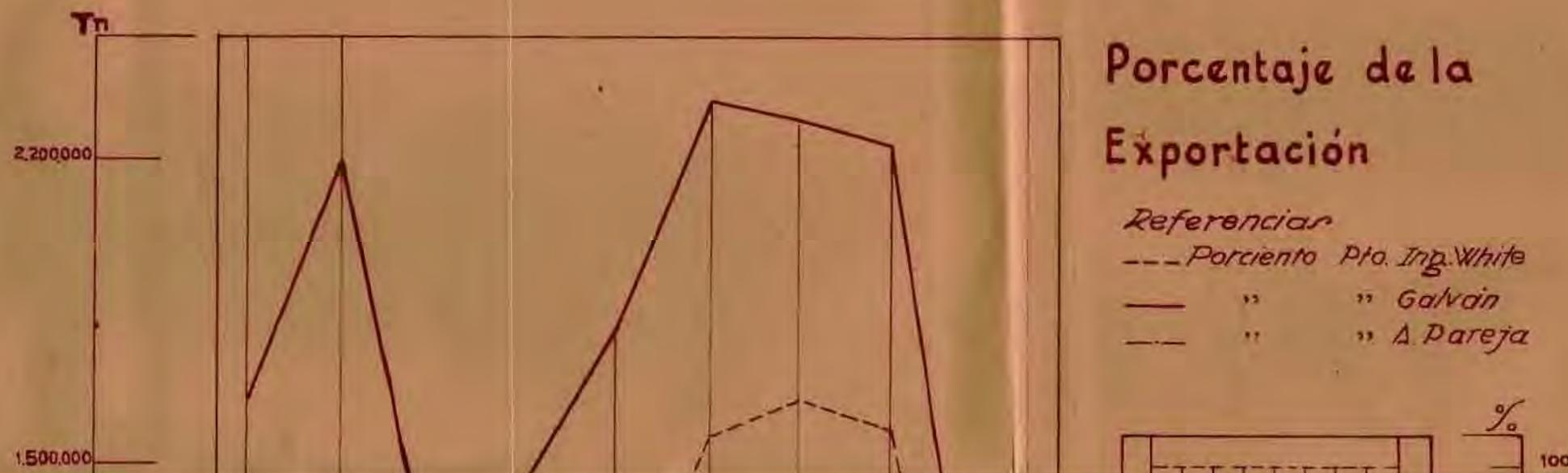
- TRIGO
- - - AVENA
- CEBADA
- • • LINO MAIZ y CENTENO

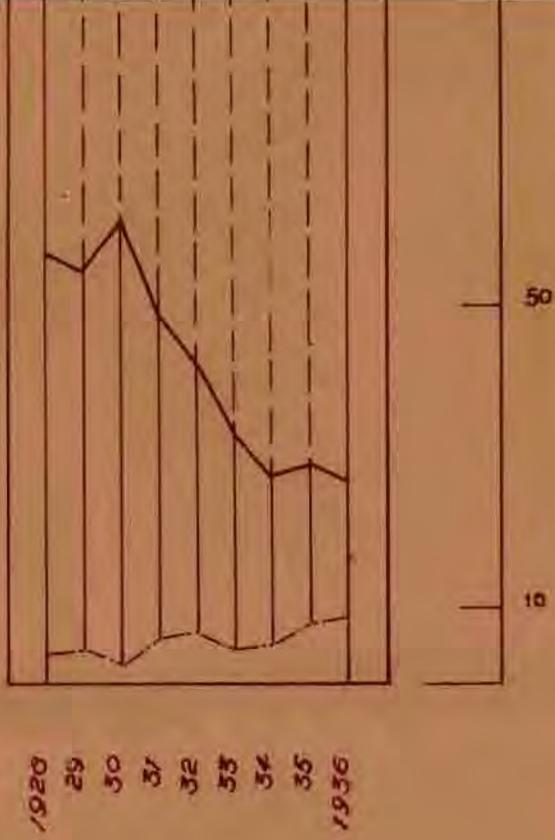


Puertos de B. Blanca

Exportación anual de Cereales y Lino

Años 1928-37





Referencias

- Exportación total
- - - Pto. Ingeniero White
- - - " Galván
- - - " Arroyo Pareja

Puertos de B. Blanca

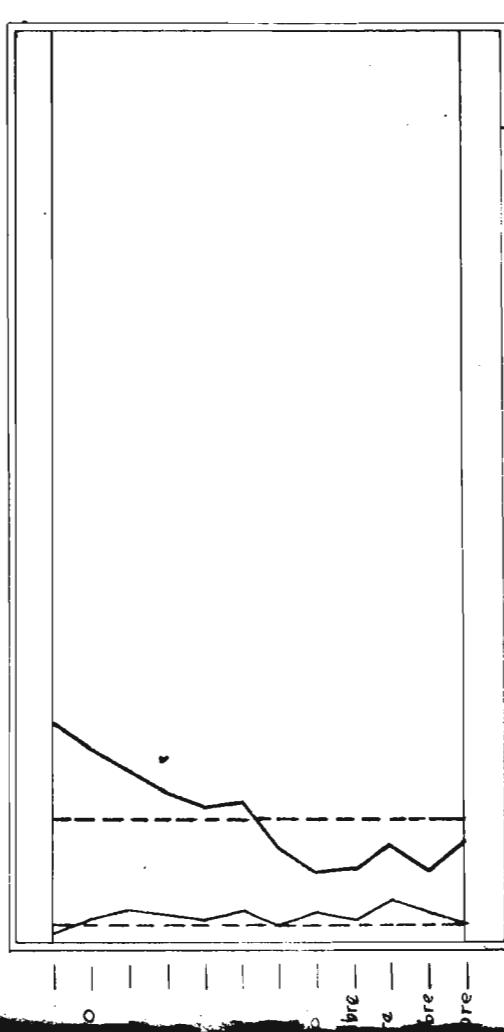
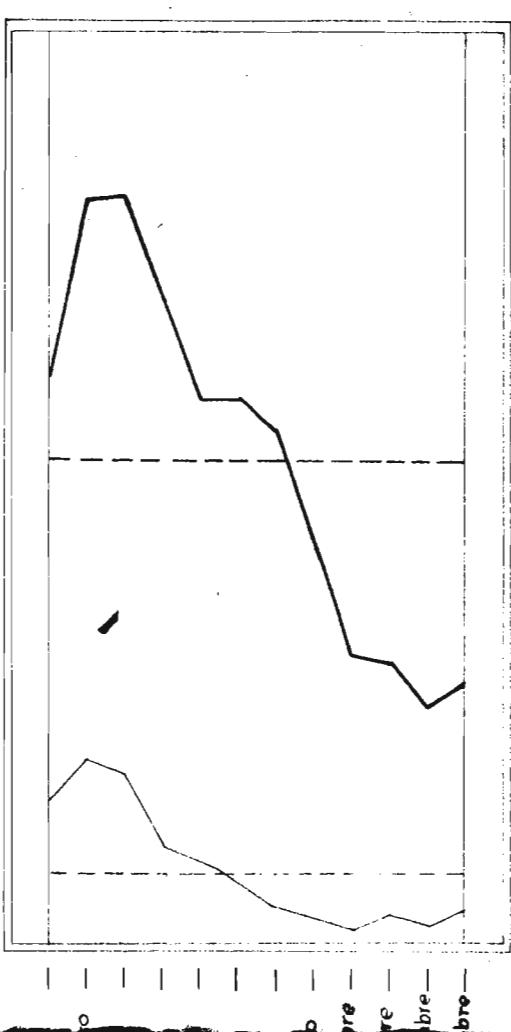
Exportación media mensual de Cereales y Lino

Años 1925 - 36

Trigo y Cebada

Avena y Lino

ESTATE

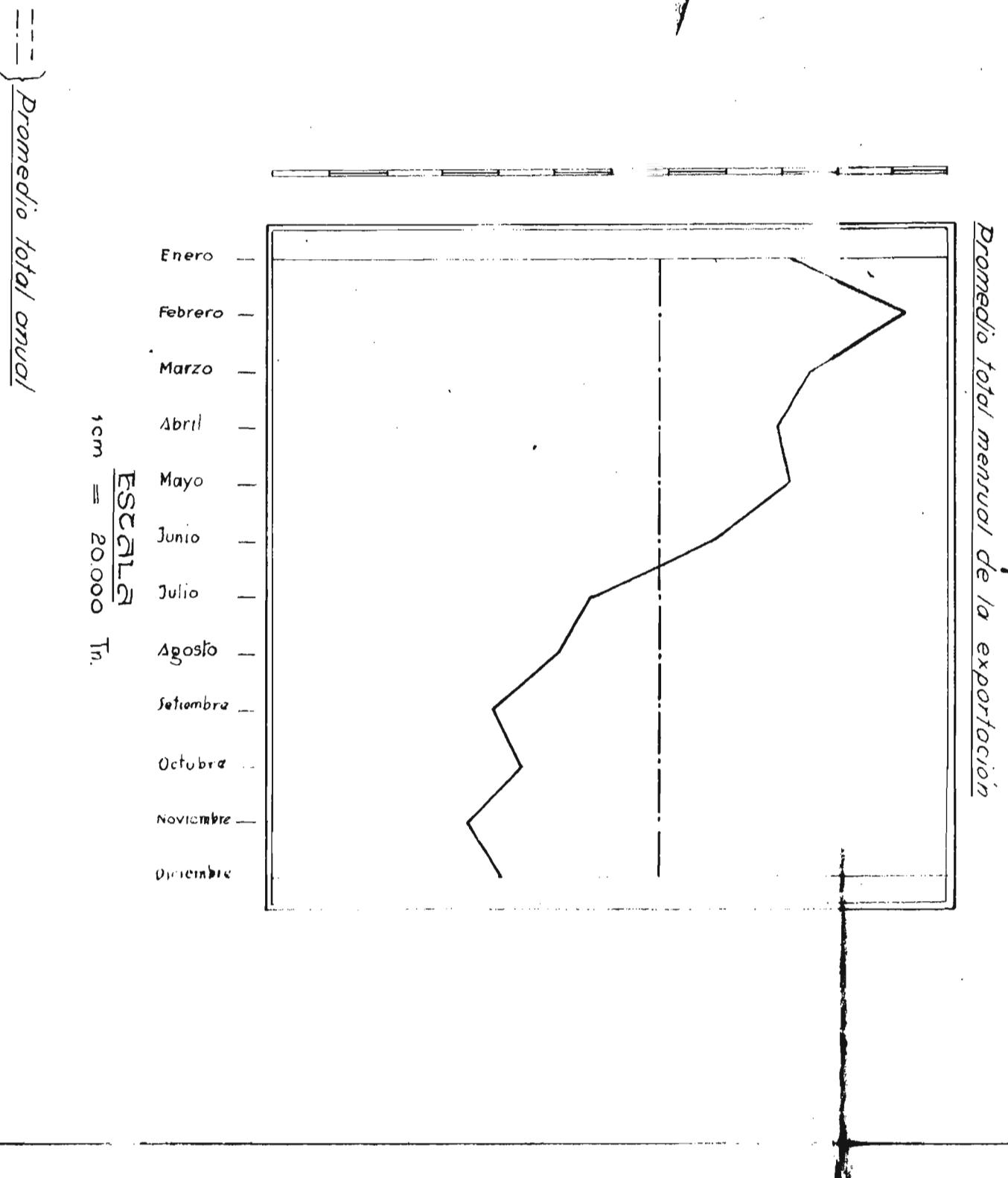


Enero
Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio
Julio
Agosto
Septiembre
Octubre
Noviembre
Diciembre

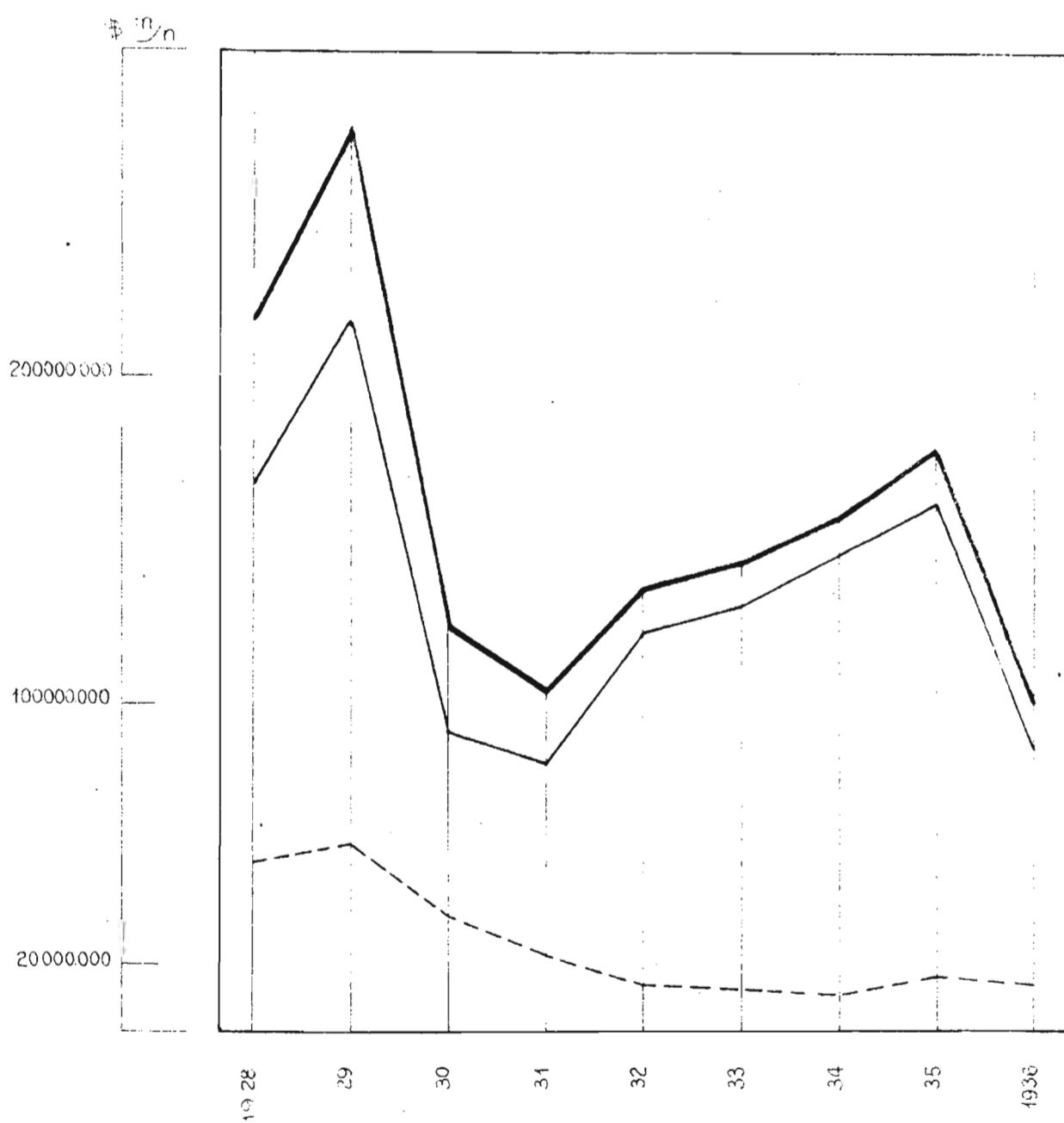
Cereales y Lino

Promedio total mensual de la exportación

Enero
Febrero
Marzo
Abril
Mayo
Junio
Julio
Agosto
Septiembre
Octubre
Noviembre
Diciembre



Puertos de B. Blanca
 Comercio en valor pesos m^{m} .
 Años 1928-36



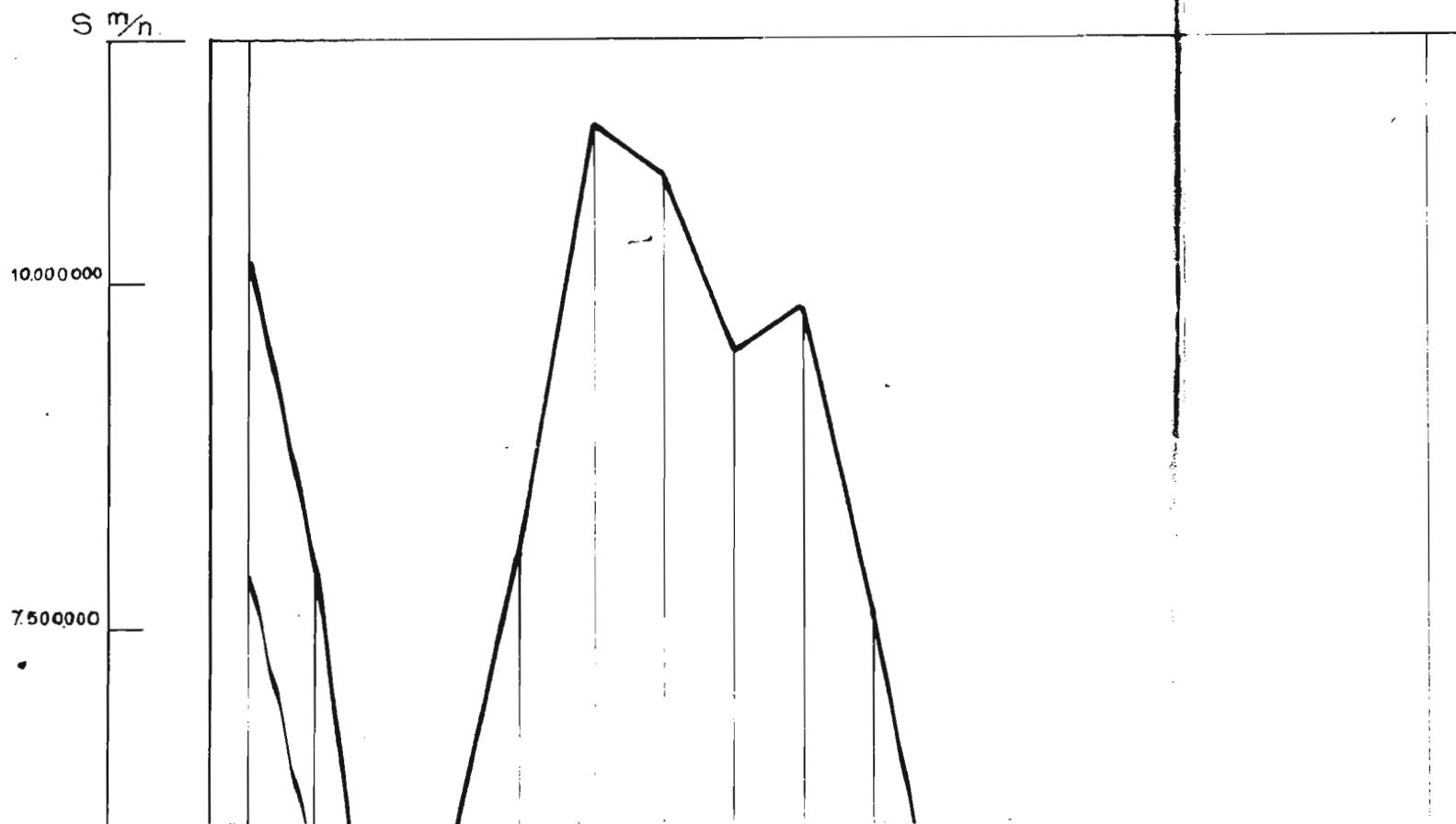
Referencias

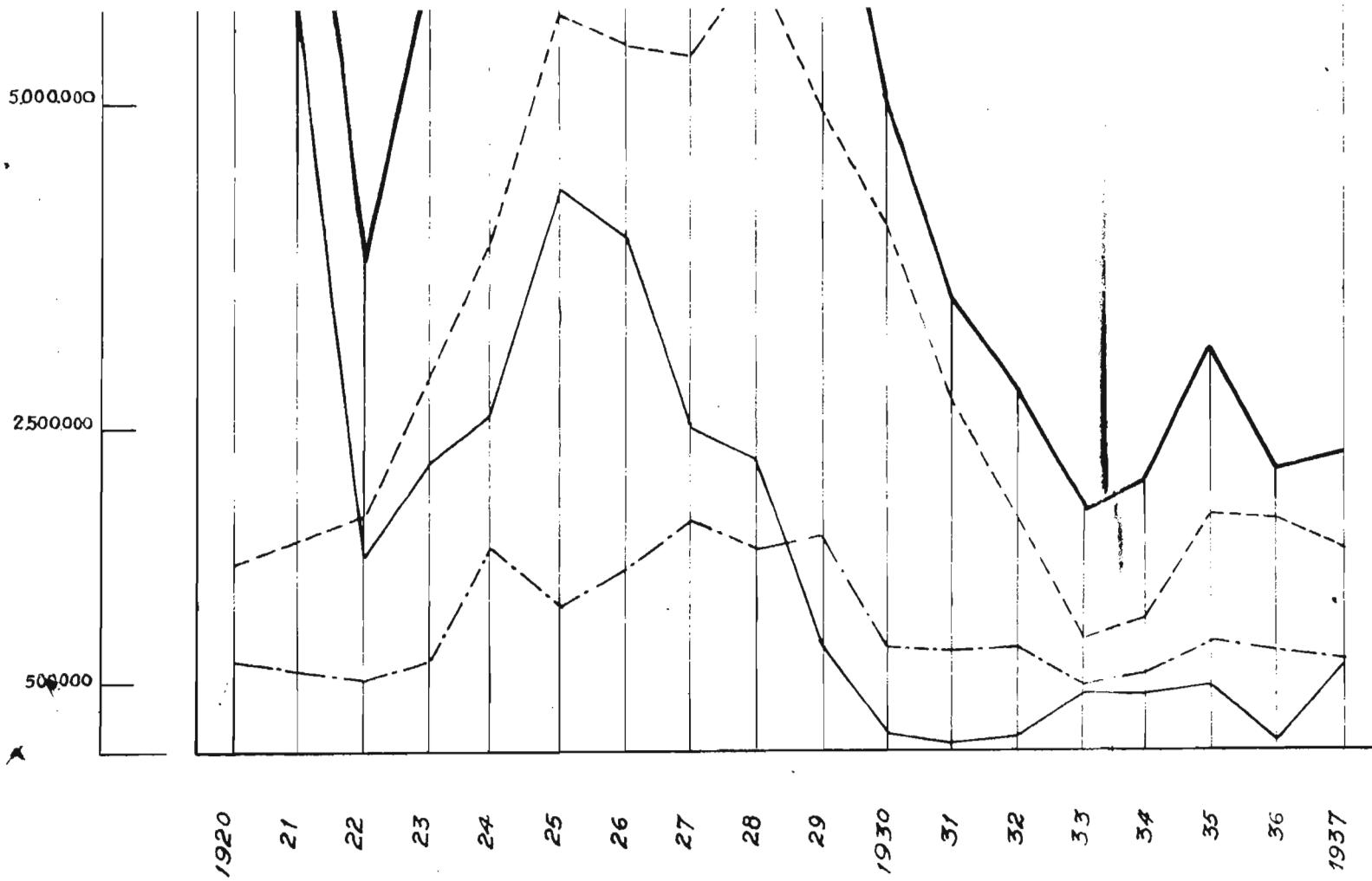
— Total
 - - Exportación
 - . Importación

Puertos de B. Blanca

Recaudación en pesos moneda nacional

Años 1920-37





Referencias

- Total general
- Exportación
- - Importación
- - Demás rentas

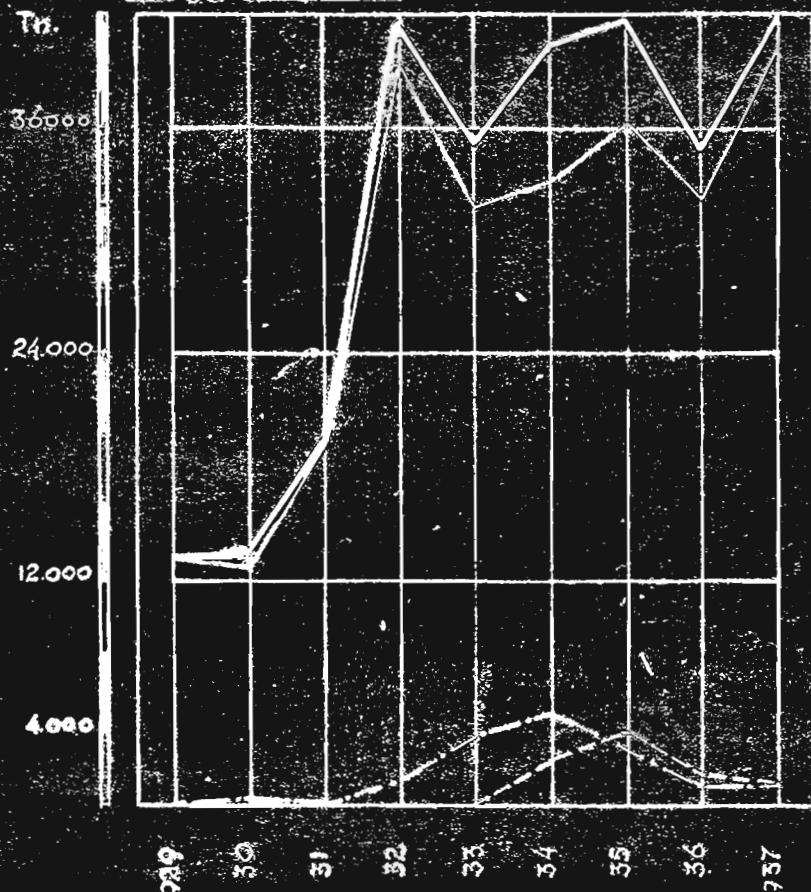
MUELLE NACIONAL DE B. BLANCA

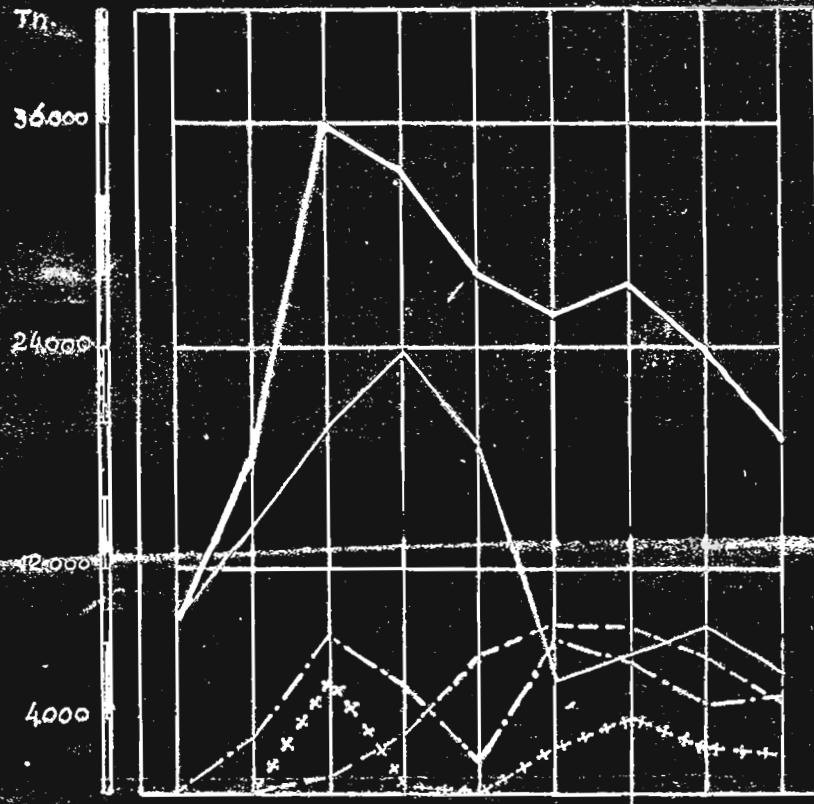
MOVIMIENTO DE MERCADERIAS POR EMBARCACIONES

NES DE CABOTAJE

AÑOS 1929-37

Carga entrada





Carga salida

REFERENCIAS

- | | | | |
|-----------------------------|-------------------------|-------------------|---------------------|
| Carga entrada | — Total gen. | Carga salida | — Total general |
| — Mercaderías generales | — Mercaderías generales | — Lanaas y cueros | — Lanaas y cueros |
| — Lanaas y cueros y Maderas | — Inflamables y varios | — Inflamables | +++ Harina y Varios |
| — Inflamables y varios | | | |

MUELLE NACIONAL de B. BLANCA

MOVIMIENTO de BUQUES de CABOTAJE

AÑOS 1929-37

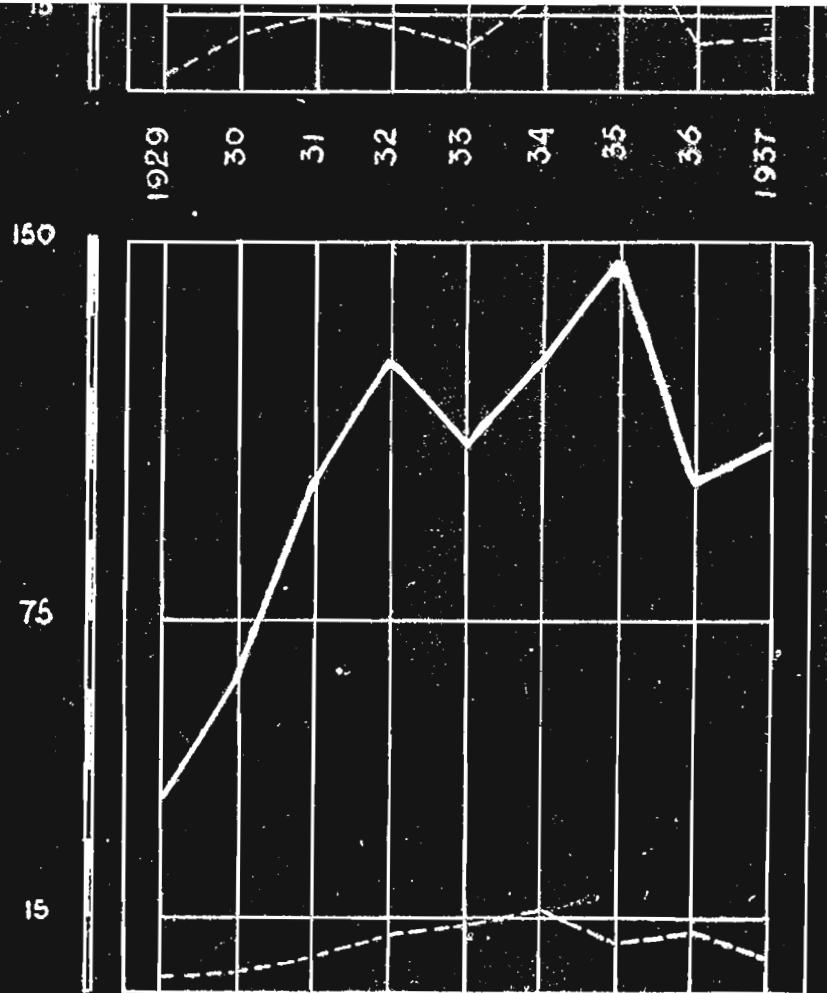
Nº de BUQUES

entradas

150

75





REFERENCIAS

— Buques cargados
- - - " vacíos

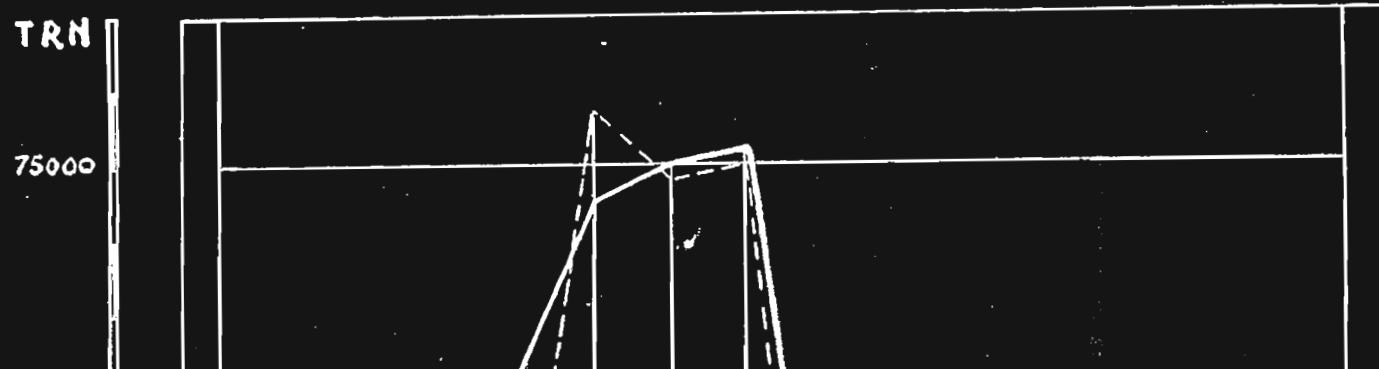
salidos

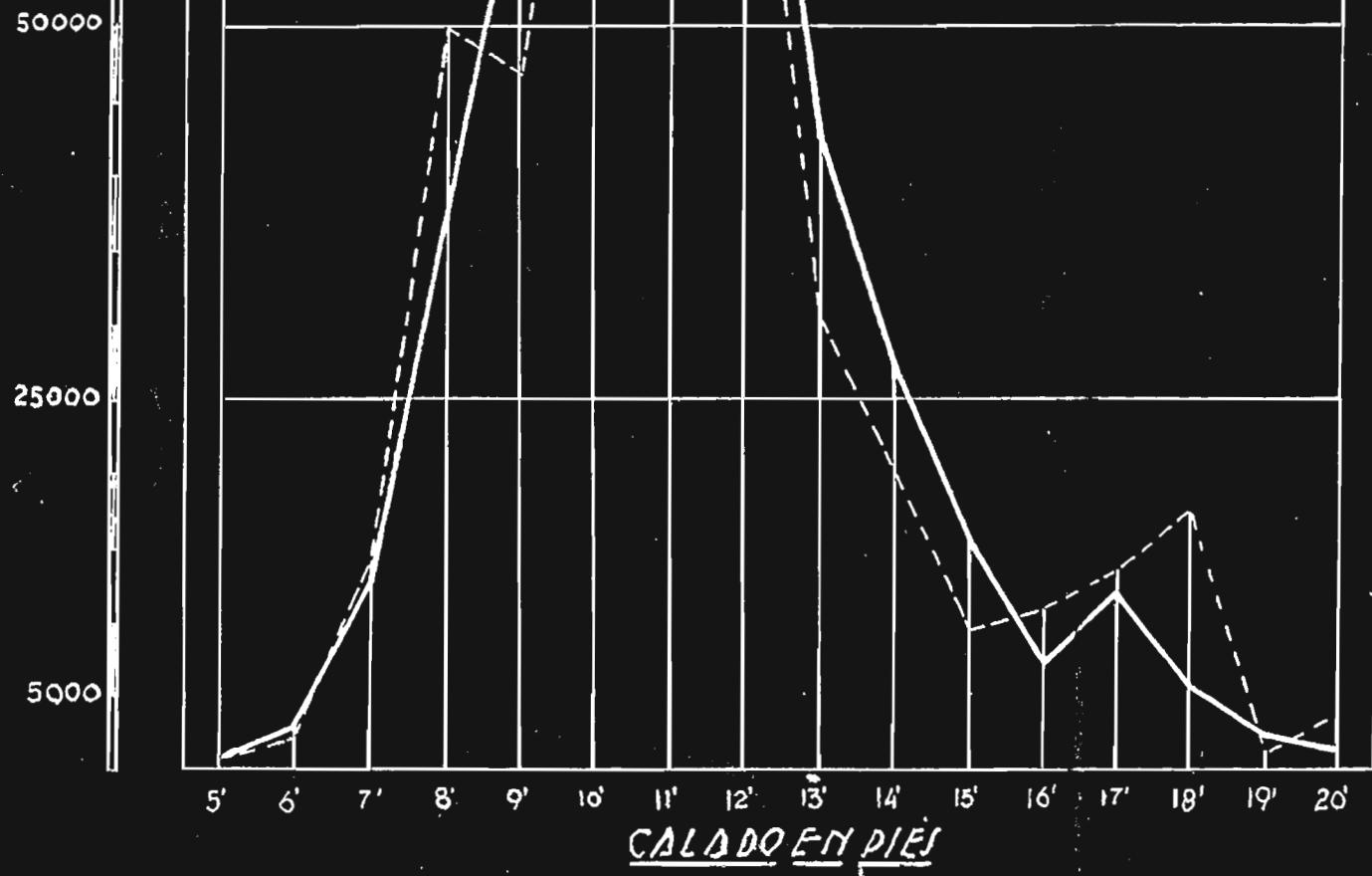
MUELLE NACIONAL DE B. BLANCA

TONELAJE DE REGISTRO DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADOS Y SALIDOS, CON RESPECTO AL CALADO

AÑOS 1929-37





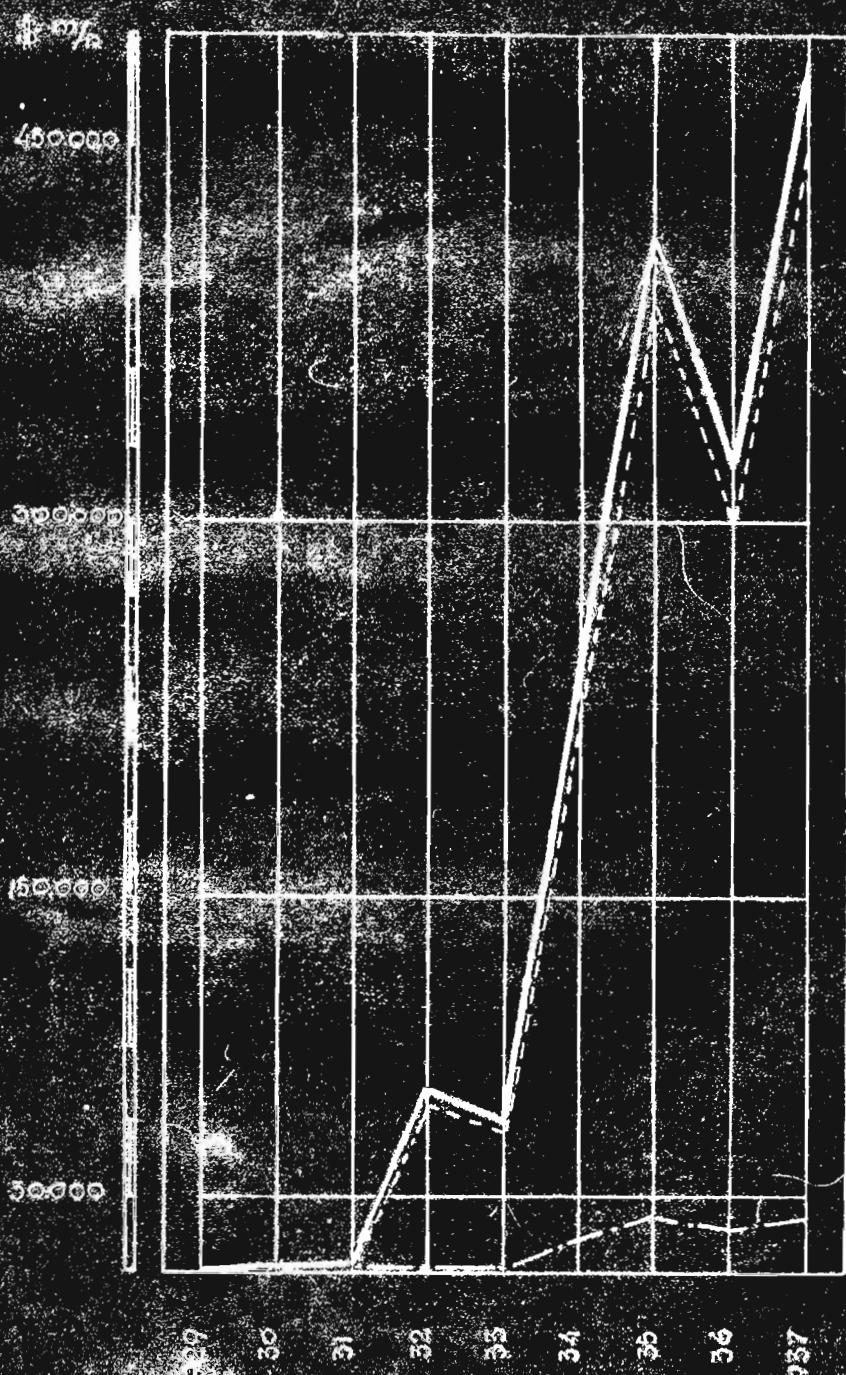
REFERENCIAS

— Bugres entrados T.R.N.
- - - " salidos "

MUELLE NACIONAL DE B. BLANCA

RECAUDACION EN PESOS MONEDA NACIONAL

AÑOS 1929-37



REFERENCIAS

— Total

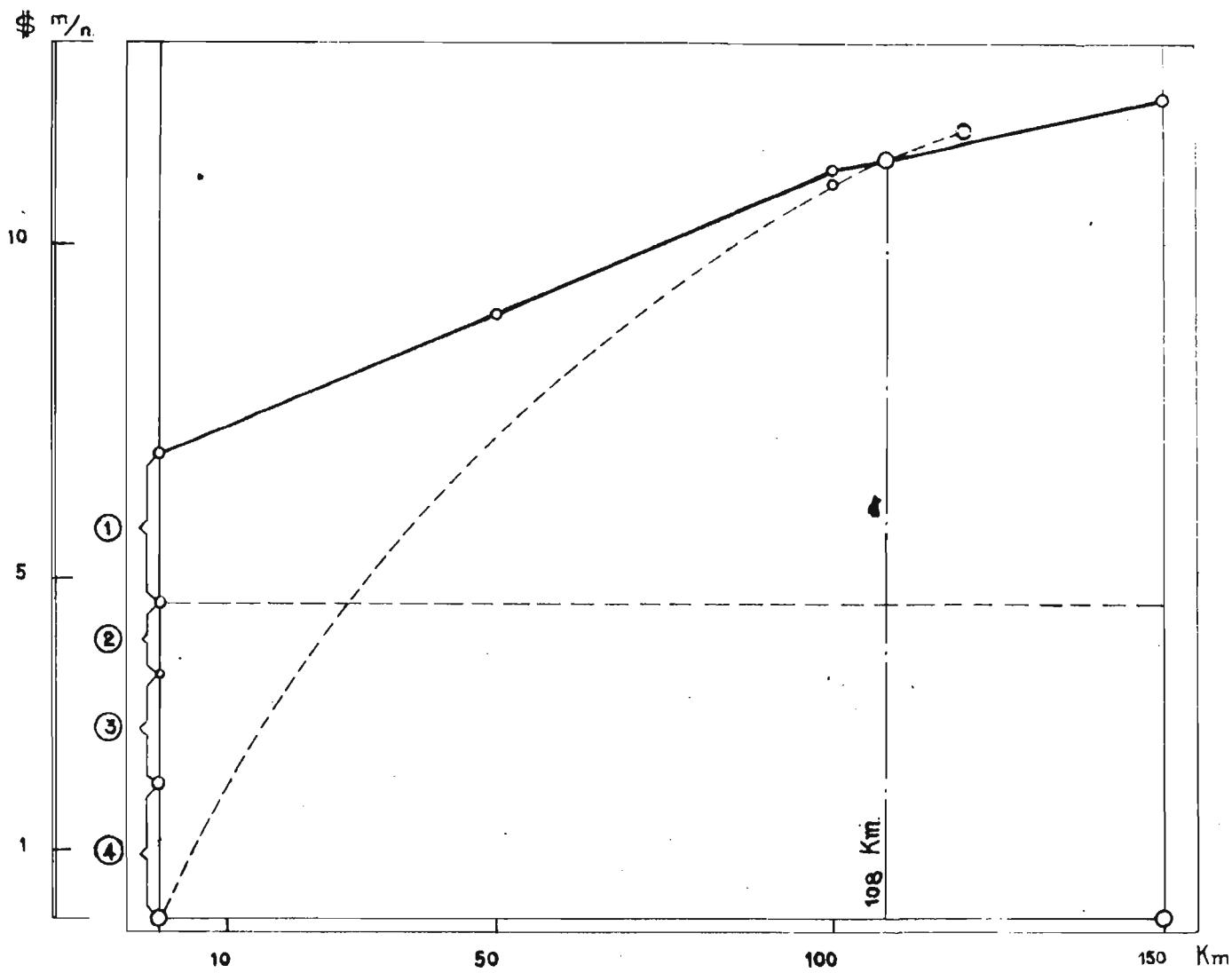
- - Derechos aduaneros

-- " portuarios

Puerto de B. Blanca

Zona de competencia entre Carros,
Camiones y el F.C.

Año 1936

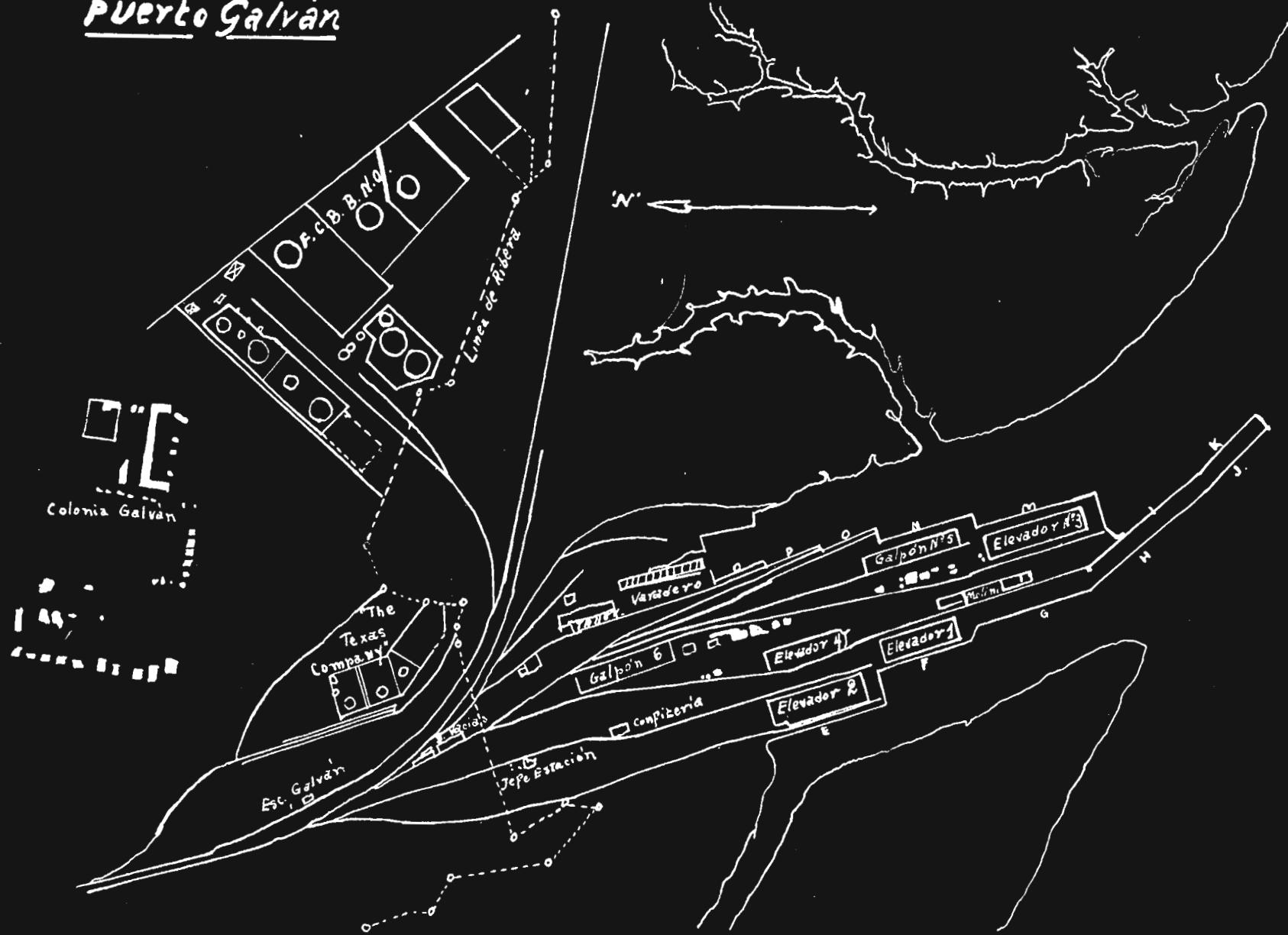


Referencias

— Tarifa ferroviaria para trigo
- - - " para trigo por camión

- ① Terminal
- ② Tracción
- ③ Movimiento en estación
- ④ Flete chacra estación

Puerto Galván



ESTACIOM

200 m

SALP

DIQUE DE LANCHAS
SALPAGA SALPON

PVT

DRY DOCK



— PUE RTOS DEL ESTUARÍO DE



BAHIA BLANCA = UBICACIÓN =

